



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTA**

**CENTRO DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL:
HUANTA – AYACUCHO**

AUTORAS:

**PATRICIA YSABEL HUAMANÍ HUAPAYA
CYNTHIA MIDORI SHIMABUKURO GUSUKUMA**

ASESOR:

DR. ARQ. ELIO MARTUCCELLI CASANOVA

**LIMA, PERÚ
2021**



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 040-2016-SUNEDU/CD

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Lima, 09 de diciembre del 2021

**ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE LA TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ARQUITECTA**

TÍTULO DE LA TESIS:

CENTRO DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL - HUANTA, AYACUCHO

Reunido el Jurado Calificador integrado por los docentes:

MTRO. ARQ. ÓSCAR ANÍBAL FERNÁNDEZ CÁRDENAS	:PRESIDENTE
DR. ARQ. ALEJANDRO ENRIQUE GÓMEZ RÍOS	:MIEMBRO
ARQ. ROBERTO MARTÍN LIBIO LECAROS	:MIEMBRO
DR. ARQ. ELIO MIGUEL MARTUCCELLI CASANOVA	:ASESOR

Para evaluar la sustentación virtual de la Bachiller:

PATRICIA YSABEL HUAMANI HUAPAYA

Después de escuchar la sustentación y como resultado de la deliberación del jurado calificador, acuerdan conceder el calificativo de:

BUENO

En mérito de lo cual el Jurado Calificador la declara apta para que se le otorgue el Título Profesional de:

ARQUITECTA

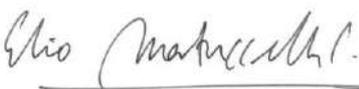
Conforme a las disposiciones legales y vigentes.

En fe de lo cual firman la presente Acta:


MTRO. ARQ. ÓSCAR ANÍBAL FERNÁNDEZ CÁRDENAS
Presidente


DR. ARQ. ALEJANDRO ENRIQUE GÓMEZ RÍOS
Miembro


ARQ. ROBERTO MARTÍN LIBIO LECAROS
Miembro


DR. ARQ. ELIO MIGUEL MARTUCCELLI CASANOVA
Asesor

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Lima, 09 de diciembre del 2021

**ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE LA TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ARQUITECTA**

TÍTULO DE LA TESIS:

CENTRO DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL - HUANTA, AYACUCHO

Reunido el Jurado Calificador integrado por los docentes:

MTRO. ARQ. ÓSCAR ANÍBAL FERNÁNDEZ CÁRDENAS	:PRESIDENTE
DR. ARQ. ALEJANDRO ENRIQUE GÓMEZ RÍOS	:MIEMBRO
ARQ. ROBERTO MARTÍN LIBIO LECAROS	:MIEMBRO
DR. ARQ. ELIO MIGUEL MARTUCCELLI CASANOVA	:ASESOR

Para evaluar la sustentación virtual de la Bachiller:

CYNTHIA MIDORI SHIMABUKURO GUSUKUMA

Después de escuchar la sustentación y como resultado de la deliberación del jurado calificador, acuerdan conceder el calificativo de:

BUENO

En mérito de lo cual el Jurado Calificador la declara apta para que se le otorgue el Título Profesional de:

ARQUITECTA

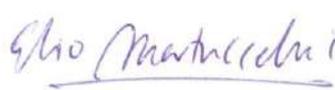
Conforme a las disposiciones legales y vigentes.

En fe de lo cual firman la presente Acta:


MTRO. ARQ. ÓSCAR ANÍBAL FERNÁNDEZ CÁRDENAS
Presidente


DR. ARQ. ALEJANDRO ENRIQUE GÓMEZ RÍOS
Miembro


ARQ. ROBERTO MARTÍN LIBIO LECAROS
Miembro


DR. ARQ. ELIO MIGUEL MARTUCCELLI CASANOVA
Asesor

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"

*A nuestras familias y a nuestro querido asesor, Elio Martuccelli, por acompañarnos en esta
larga travesía.*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Introducción
- 1.2 Presentación del tema
- 1.3 Planteamiento del problema
- 1.4 Justificación del tema
- 1.5 Objetivos
 - 1.5.1 Objetivos generales
 - 1.5.2 Objetivos específicos
- 1.6 Alcances y limitaciones
 - 1.6.1 Alcances
 - 1.6.1.1 De la investigación
 - 1.6.1.2 Del proyecto
 - 1.6.2 Limitaciones
 - 1.6.2.1 Del proyecto

2. ESPACIO PÚBLICO

- 2.1 Definiciones
 - 2.1.1 El espacio público
 - 2.1.2 Lo público y lo privado
- 2.2 El espacio público en el tiempo
- 2.3 Referentes teóricos
 - 2.3.1 El espacio público como manifestación de ciudadanía
 - 2.3.2 El significado social del espacio público
 - 2.3.3 Reflexiones del espacio público desde Lima Sur
 - 2.3.4 Nuevos conceptos en la ciudad postmoderna
 - 2.3.5 Entre lo visible y el aislamiento
- 2.4 Proyectos referentes

3. CENTRO DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL

- 3.1 El desarrollo de la cultura
 - 3.1.1 Etimología de la palabra
 - 3.1.2 Elementos de la cultura
- 3.2 Los espacios de la cultura
- 3.3 Centro de desarrollo sociocultural
 - 3.3.1 Definición
 - 3.3.2 Centros de desarrollo sociocultural en el mundo y en el Perú

- 3.4 Concepción de un centro de desarrollo sociocultural
 - 3.4.1 Carácter de un centro de desarrollo sociocultural
 - 3.4.2 Finalidades de un centro de desarrollo sociocultural
 - 3.4.3 Características de un centro de desarrollo sociocultural
 - 3.4.4 Tipos de usuarios
 - 3.4.5 Concepción de áreas
- 3.5 Proyectos referentes

4. IDENTIDAD, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN

- 4.1 Base conceptual
 - 4.1.1 Identidad
 - 4.1.2 Memoria
 - 4.1.3 Reconciliación
- 4.2 Referentes teóricos
 - 4.2.1 El derecho a la identidad
 - 4.2.2 La reparación simbólica
 - 4.2.3 Los lugares de memoria
- 4.3 Antecedentes históricos
 - 4.3.1 Identidad
 - 4.3.2 Memoria
 - 4.3.3 Reconciliación
- 4.4 Ciudades referentes
 - 4.4.1 Varsovia (Polonia)
 - 4.4.2 Beirut (Líbano)
 - 4.4.3 Medellín (Colombia)
- 4.5 Proyectos referentes

5. EL CONFLICTO Y EL POSTCONFLICTO EN EL PERÚ

- 5.1 Base conceptual
- 5.2 Antecedentes del conflicto
 - 5.2.1 Factores del conflicto
 - 5.2.1.1 Factores históricos
 - 5.2.1.2 Factores institucionales
 - 5.2.1.3 Factores coyunturales
- 5.3 El conflicto
 - 5.3.1 El inicio de la violencia armada (mayo de 1980 – diciembre de 1982)
 - 5.3.2 La militarización del conflicto (enero de 1983 – junio de 1986)

- 5.3.3 El despliegue nacional de la violencia (junio de 1986 – marzo de 1989)
- 5.3.4 La crisis extrema, ofensiva subversiva y contraofensiva estatal (marzo de 1989 – setiembre de 1992)
- 5.3.5 Declive de la acción subversiva, autoritarismo y corrupción (septiembre de 1992 – noviembre de 2000)
- 5.4 Actores del conflicto
 - 5.4.1 Actores armados
 - 5.4.2 Actores políticos
- 5.5 Dos casos investigados por la CVR en Ayacucho
 - 5.5.1 Masacre de Lucanamarca
 - 5.5.2 Ejecuciones extrajudiciales en Putis
- 5.6 Secuelas del conflicto
 - 5.6.1 Secuelas psicosociales
 - 5.6.2 Secuelas sociopolíticas
 - 5.6.3 Secuelas socioeconómicas
- 5.7 El postconflicto
- 5.8 Actividades presentes en la reconstrucción postconflicto
 - 5.8.1 Recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)
- 5.9 Conclusiones sobre los efectos del conflicto en las ciudades

6. HUANTA, AYACUCHO

- 6.1 Marco geográfico
 - 6.1.1 Ubicación
 - 6.1.2 Zonificación del territorio
 - 6.1.3 Extensión
 - 6.1.4 Accesibilidad
 - 6.1.5 Clima
 - 6.1.6 Morfología/Tipos de suelos
- 6.2 Marco socioeconómico
 - 6.2.1 Situación social/aspectos demográficos
 - 6.2.2 Crecimiento urbano
 - 6.2.3 Desarrollo social
 - 6.2.4 Condiciones económicas
 - 6.2.5 Nivel educativo y acceso a la educación
 - 6.2.5.1 La educación y la diversidad lingüística
 - 6.2.6 Principales actividades económicas
 - 6.2.7 Roles de género y poblaciones vulnerables

- 6.2.8 Equipamiento educativo
- 6.2.9 Equipamiento de salud
- 6.2.10 Equipamiento cultural y de recreación
- 6.2.11 Sistema vial y de transporte
- 6.3 Antecedentes históricos
 - 6.3.1 Periodo colonial
 - 6.3.2 Periodo republicano
- 6.4 Evolución urbana de la ciudad
 - 6.4.1 La Plaza de Armas en Huanta
 - 6.4.2 Sectores urbanos según material de edificación
 - 6.4.3 Patrimonio monumental en Huanta
- 6.5 Festividades, turismo y afluencia
- 6.6 Los espacios de memoria
- 6.7 Las reparaciones colectivas en Huanta
- 6.8 Huanta en el conflicto armado de las décadas de 1980 y 1990
- 6.9 Mapas de memoria

7. DIAGNÓSTICO

- 7.1 Análisis FODA
 - 7.1.1 Fortalezas
 - 7.1.2 Debilidades
 - 7.1.3 Oportunidades
 - 7.1.4 Amenazas
- 7.2 Identificación de problemas y objetivos
 - 7.2.1 Árbol de problemas
 - 7.2.2 Árbol de objetivos
- 7.3. Conclusiones generales

8. PROYECTO ARQUITECTONICO

- 8.1 Planteamiento del proyecto
 - 8.1.1 Generalidades
 - 8.1.1.1 Descripción del proyecto
 - 8.1.1.2 Público objetivo
 - 8.1.1.3 Programación de actividades
 - 8.1.1.4 Conceptualización
 - 8.1.1.4.1 Integración, identidad y memoria
 - 8.1.1.4.2 Dialogo y reconciliación

8.1.1.5 Reglamentación

8.2 Propuesta

8.2.1 Ubicación del proyecto

8.2.1.1 El cine-teatro Untiveros

8.2.1.2 Colegio Gonzales Vigil

8.2.2 Organización espacial

8.2.3 Zonificación y circulaciones

8.2.4 Entorno: vías y acceso

8.2.5 Programación arquitectónica

8.2.6 Criterios y especificaciones técnicas

8.2.7 Arquitectura resultante

8.2.8 Presupuesto

8.2.9 Viabilidad

8.2.10 Memoria descriptiva de propuesta arquitectónica

9. INTERVENCIONES Y RECOMENDACIONES A NIVEL URBANO

9.1 Generalidades

9.1.1 Descripción

9.1.2 Antecedentes

9.1.3 Público objetivo

9.1.4 Reglamentación

9.2 Propuestas de intervenciones

9.2.1 Ubicación, límites y alcances

9.2.2 Estado actual del área de estudio

9.2.3 Intervenciones urbana

9.2.4 Recomendaciones generales

9.2.5 Viabilidad

10. ANEXOS

11. BIBLIOGRAFÍA

Resumen

La provincia de Huanta fue una de las más afectadas durante las dos décadas del conflicto armado que afrontó el país (CVR, 2003). Perdió una gran cantidad de vidas humanas, pero también perdió formas de vivir: las costumbres, tradiciones y las actividades diarias y comunes se vieron paralizadas o reemplazadas (y en muchos casos, eliminadas) por situaciones de violencia constante, las cuales dieron un cambio radical a la ciudad, tanto en su casco urbano/rural como en el imaginario colectivo de quienes la habitaban y/o conocían.

Ante ello, esta investigación pretende formular una posible respuesta ante el contexto dado, revalorizando la cultura como un elemento integrador de indistintas generaciones. A su vez, es también una excusa para cuestionar la falta de más espacios culturales y conciliadores con la memoria de las ciudades y ciudadanos.

Esta tesis propone, como respuesta arquitectónica, un Centro de Desarrollo Sociocultural, ubicado en la Av. San Martín, frente a la Plaza de Armas. El proyecto abarca dos lotes juntos; en el primero se encuentra ubicado la ex sede del colegio emblemático Gonzales Vigil, actualmente en desuso y, adyacente a este, se ubica un terreno deshabitado, en el cual se encontraba el cine teatro Untiveros, que fue el primer espacio dedicado a la proyección de cultura en la ciudad. Además, se plantea una serie de recomendaciones a nivel urbano, para acompañar el proyecto.

Palabras claves: Centro cultural, Centro de Desarrollo Sociocultural, Huanta, Ayacucho

CAPITULO 1
INTRODUCCIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

A lo largo de nuestra formación como arquitectos(as) se nos brindan los recursos necesarios para plasmar nuevos escenarios con proyectos que parten desde una vivienda (espacio/lugar de cobijo de una o más personas) hasta intervenciones urbanas con repercusión en una gran cantidad de usuarios. Así mismo, vamos moldeando en nosotros una postura crítica hacia lo que ocurre en nuestra ciudad y, consecuentemente, hacia las desiguales realidades del país. Este enfoque nace a partir de reconocer elementos que la propia carrera nos presenta como objeto de análisis, para la comprensión de dichas situaciones.

Bajo esas nociones podemos afirmar que todo(a) arquitecto(a) tiene una visión formada acerca de su ciudad.

Si somos conscientes de la repercusión que tiene la arquitectura en la vida de las personas podremos comprender la importancia de su presencia en el desenvolvimiento de nuestras rutinas diarias y en el desarrollo de las ciudades. En este caso la preocupación para nuestro proyecto de tesis radica en la escasa relación que observamos entre la arquitectura y los problemas que presenta nuestro entorno inmediato.

Si reconocemos la amplitud de realidades que posee el Perú, damos razón también a los distintos escenarios que debe enfrentar la arquitectura. Bajo esta noción, encontramos la complejidad que representa intervenir en las zonas problemáticas más alejadas, las cuales, sin embargo, son las que más suelen necesitar de propuestas que busquen subsanar y mitigar sus carencias.

También creemos necesario reconocer la realidad de una ciudad como resultado de su historia, y ello debe ser tomado en consideración; especialmente en un país como el nuestro, que actualmente se encuentra viviendo su post-conflicto, luego de la violencia suscitada desde la década de 1980 hasta el 2000.

En 1980 se dio inicio a uno de los episodios más sangrientos suscitados en la historia moderna de nuestro país, un acto realizado por el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) en Ayacucho, donde en la víspera de las elecciones presidenciales quemó 11 ánforas de votación en el pueblo de Chuschi. Eso dio lugar a una serie de atentados donde padecieron principalmente los habitantes de las regiones más alejadas y de menores recursos del país, lo cual se manifiesta hoy en día en los cambios de gran impacto en la vida de las personas, en su cultura viva, y en la dinámica de sus ciudades.

Dentro de las provincias más afectadas por la violencia del conflicto se encuentra **Huanta** (Ayacucho). Entre los años 1983 y 1985 la Marina de Guerra del Perú utilizó el estadio municipal de la provincia como su base militar, buscando detener el avance de Sendero Luminoso en la zona; sin embargo, durante estos años se produjeron la mayor cantidad de fallecimientos y desaparecidos de todo el periodo del conflicto (CVR, 2004).

Según el Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004), el 22% de las víctimas mortales de todo Ayacucho provienen de Huanta. Además, el informe indica que el 18% de los desaparecidos forzados de la región son de esta provincia.

Los cambios que sufrió Huanta a partir de estos hechos son notables. Las migraciones que se dieron en la provincia, la pérdida de sus costumbres y tradiciones, además del abandono y deterioro de muchos de sus espacios manifiestan el desgaste de su identidad.

Por las razones antes expuestas, encontramos en Huanta una problemática en donde creemos que una propuesta cultural puede colaborar al proceso de reconciliación con la memoria colectiva de la población; para esto proponemos un **Centro de Desarrollo Sociocultural** ubicado frente a la Plaza de Armas de la provincia, además de una serie de recomendaciones en el entorno urbano próximo.

1.2 PRESENTACIÓN DEL TEMA

La guerra NO es un problema netamente médico o psicológico. Obviamente hay heridos, muertos y derramamiento de sangre. Empero, el hacer y el deshacer el mundo van mucho más allá de una óptica clínica. En los procesos post-conflicto –procesos de reconstrucción y reconciliación- no son solamente la infraestructura y las redes económicas aquello que es preciso reconstruir. La gente reconstruye también una manera de vivir humanamente después de años de violencia fratricida, esa violencia que, como ellos mismos dicen, es deshumanizante. (Theidon, 2004, p.148).

La etapa del post-conflicto en el Perú ha sido muy discutida y estudiada en diversas disciplinas académicas. Generalmente relacionamos este tema a las áreas de ciencias sociales, en donde se puede debatir las causas, el marco histórico y las consecuencias que este tiene en el comportamiento de las personas en la actualidad. Sin embargo, existe una carencia de estudios referente a enfoques arquitectónicos y urbanísticos respecto a cómo pueden intervenir en la recuperación de las ciudades que fueron escenarios de violencia.

Bajo esta premisa, el tema que planteamos es cómo, desde nuestra área profesional, podemos colaborar con el proceso de reconciliación de una ciudad que ha sido escenario de la violencia del conflicto armado. En este caso en particular, no únicamente buscamos que la propuesta logre ser un mediador entre los ciudadanos con su memoria e identidad, sino también que les ofrezca un modo de vida que los fortalezca como sociedad.

Como bien lo menciona Theidon (2004), no basta con reconstruir la infraestructura dañada y perdida; tenemos que ser conscientes que la recuperación de la ciudad parte de brindarles maneras de vivir que “humanice” a sus habitantes.

Las intervenciones urbanísticas y los programas culturales y educativos son formas de reconciliación que pueden tener un impacto positivo en los ciudadanos. Podemos observar casos notables como el de Varsovia (Polonia) o el de Medellín (Colombia)¹ en donde la revitalización de los espacios públicos y las políticas culturales y educativas han resurgido la ciudad, otorgándoles a sus habitantes una nueva forma de vivir.

¹ Para mayor información, revisar el apartado “Regenerando la identidad” del capítulo 4: “Identidad, memoria y reconciliación” de la presente tesis.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La arquitectura sustenta su razón de ser en el comportamiento de la sociedad y esta, a su vez, en la historia que la precede. Podemos entender entonces que, el presente de la sociedad, sus ciudades y sus comportamientos se originan de los eventos del pasado.

En la década de 1980, se desencadenó en el Perú un conflicto armado que trajo como consecuencia grandes cambios en la vida política, económica y social de la población, siendo los más afectados aquellas personas que habitaban las zonas rurales del país (CVR, 2004).

Nos encontramos entonces ante un país que vive una etapa de post-conflicto² y que, sin embargo, no se suele reconocer a sí mismo como tal y no reconoce que muchos de los problemas que aquejan a la sociedad actual han derivado del conflicto armado de las décadas de 1980 y 1990. Las consecuencias se manifiestan hoy en ciudades como Huanta, provincia de Ayacucho, en donde el conflicto armado tuvo un fuerte impacto en la vida de los habitantes, originando grandes cambios en sus rutinas diarias y en sus entornos urbanos y rurales.

² Para mayor información, revisar el capítulo 9: Postconflicto en el Perú

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La justificación de nuestro interés con respecto a un tema tan complejo y delicado parte de nuestros ideales con respecto a la arquitectura. Creemos que la arquitectura debe estar más involucrada con los problemas de la sociedad y con la realidad que se presenta como consecuencia de eventos pasados.

Bajo la premisa que planteamos en el tema de tesis, creemos que la arquitectura puede ser un medio de reconciliación para zonas afectadas por algún tipo de violencia.

La zona específica a intervenir, Huanta, encuentra en su historia un antes y un después del conflicto armado del decenio de 1980³; es su ciudad una muestra física de ello: la carencia de espacios públicos, la pérdida o descuido de espacios emblemáticos, la desvalorización de su centro histórico, la ausencia de identidad y de memoria colectiva, son algunos ejemplos de estos estragos. Para poder materializar lo antes expuesto es de primordial importancia realizar un estudio y diagnóstico de Huanta, una radiografía de la ciudad, que nos permita evidenciar con mayor precisión cuáles son sus puntos débiles, cuáles son los espacios, cuáles son las actividades, qué recuerdan las personas; y que el desarrollo del proyecto sea un resultado íntegro y una consecuencia de este análisis. Este proceso es necesario para encontrar y plantear la forma más acertada de abordar la problemática que esta ciudad viene atravesando durante las últimas décadas, con la finalidad de lograr una sociedad huantina con mayor identidad y más involucrada y preocupada por su ciudad y lo que ocurre en ella.

Vemos en esta tesis la oportunidad de especular el cómo podríamos enfrentar los problemas antes mencionados ya que, por la naturaleza del tema, no ha sido muy estudiado o discutido en nuestra facultad. De la misma manera, nos da la posibilidad de brindar una fuente de información para aquellos(as) que, como nosotras, están interesados(as) en el tema.

³ Para mayor información, revisar el capítulo 6: Huanta, Ayacucho

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general

Colaborar con la reactivación del centro de la ciudad de Huanta y de su proceso de post conflicto a través del diseño de un Centro de Desarrollo Sociocultural.

1.5.2 Objetivos específicos

1.5.2.1 De la investigación

- Reconocer la situación actual de la ciudad de Huanta e identificar los desencadenantes y las consecuencias del conflicto armado.
- Reconocer lo que se encuentra en la memoria colectiva de Huanta.
- Determinar las principales carencias y requerimientos de la población.
- Analizar la situación actual del centro de la ciudad e identificar los tipos de intervenciones necesarios para mejorar su dinámica y recuperar su identidad.
- Reconocer la necesidad de un espacio de reunión y centro de capacitaciones en la ciudad.
- Determinar la población demandante de un centro de desarrollo sociocultural o centro cultural, identificando los tipos de usuario.
- Determinar la oferta de centros de desarrollo socioculturales en Huanta.
- Determinación de la dimensión y características del centro de desarrollo sociocultural a proyectar.

1.5.2.1 De la propuesta

- Desarrollar un proyecto arquitectónico: Centro de desarrollo sociocultural, en dos terrenos frente a la plaza central. El primer terreno está ubicado en la av. San Martín y fue sede del colegio emblemático “Gonzales Vigil”, el segundo terreno, adyacente al primero, fue el cine-teatro “Untiveros”, lugar de reunión de los huantinos por las tardes y de las familias los fines de semana (Quispe, 2006).
- Proponer una serie de recomendaciones a nivel urbano para un mejor mantenimiento del centro de la ciudad de Huanta.

1.6 ALCANCES Y LIMITACIONES

1.6.1 Alcances

1.6.1.1 De la investigación

Niveles de análisis alcanzados:

Análisis general: Situaciones post-conflicto en el mundo

Análisis general sobre la situación de ciudades post-conflicto en el mundo acerca de intervenciones arquitectónica y urbanas, vinculadas a la recuperación de identidad que sostienen luego de las etapas del conflicto.

Este análisis nos brindará referencias de cómo este tipo de hechos afectan los espacios públicos y comunes. También podremos reconocer los principales puntos de apoyo para colaborar con los procesos que impulsan los gobiernos y/o sociedad civil de su memoria colectiva.

Todos estos datos se encuentran centralizados en los referentes que serán estudiados en la tesis.

Análisis puntual 1: Situaciones post-conflicto en el Perú (Ayacucho)

En esta etapa de la investigación el análisis se centrará en situaciones de violencia ocurridas en el Perú, en las décadas de 1980- 1990. Así mismo, se mencionarán los principales datos con respecto al conflicto armado ocurrido en nuestro país en los años mencionados, mediante una línea de tiempo que

permita reconocer los hechos y las ciudades involucradas. Finalmente, se recogerá las conclusiones brindadas por la CVR acerca de las consecuencias del conflicto en el país.

Análisis puntual 2: Situaciones post-conflicto en Huanta

El análisis que se realizará a la ciudad de Huanta, requiere un estudio más sistemático que el empleado para los anteriores niveles de análisis, debido a que nuestra área de trabajo se encuentra ubicada en esta zona.

Se estudiará el estado actual de la ciudad desde diversos puntos de análisis (físico, económico y social).

El análisis realizado en esta etapa, será ubicado en el capítulo correspondiente al lugar de estudio.

1.6.1.2 Del Proyecto

El proyecto de tesis abarcará:

Desarrollo de un proyecto arquitectónico

- Comprenderá la conceptualización y diseño de dos lotes: uno vacío y otro con una construcción en desuso, en el centro histórico de Huanta (Cercado de Huanta) frente a la plaza central. El grado de desarrollo del proyecto arquitectónico comprenderá:

- El desarrollo del proyecto arquitectónico del centro de desarrollo sociocultural, a nivel de anteproyecto arquitectónico. Se adjuntarán los planos de señalización, además de la programación respectiva.
- Los planos de estructuras serán desarrollados a nivel de anteproyecto.
- Las áreas de sanitarias serán presentadas en planos esquemáticos que planteen la ubicación de los principales aparatos y circuitos, según corresponda.
- Los planos de acabados serán presentados para especificar el diseño de ciertas áreas del proyecto.

El grado de alcance del proyecto es a nivel urbano distrital dado que se está interviniendo en el centro de la ciudad de Huanta, que es el principal eje organizador del distrito y punto focal en su territorio.

Teniendo en consideración la necesidad de más y mejores espacios dedicados a la cultura y educación en toda la región de Ayacucho, se planteó el proyecto en un punto estratégico en la ciudad para lograr mayor alcance y acceso de los ciudadanos.

Por otro lado, como parte del proyecto arquitectónico se propone una intervención urbana frente al centro de desarrollo sociocultural como forma de extensión del carácter público de la propuesta. Además, se propondrá una serie de recomendaciones para homogenizar los usos de publicidad y mobiliario urbano en el centro de la ciudad.

1.6.2 Limitaciones

1.6.2.1 Del proyecto

- La propuesta en el espacio público se limitará a intervenciones que no modifiquen la trama urbana propuesta por la municipalidad.
- Se buscará conservar todos los elementos de la edificación a intervenir (la cual es considerada patrimonio por la municipalidad de Huanta). Dicha intervención no será agresiva con el entorno.

1.7 METODOLOGIA

La obtención de información y base bibliográfica comprende:

-De la monografía y el proyecto

1.7.1 Forma de recolección de la información

-Información documental

Levantamientos

La zona a intervenir comprende el centro de Huanta, por lo tanto, se levantará toda la información competente con la finalidad de que la propuesta no afecte ni altere el carácter del contexto protegido.

Para ello se realiza un levantamiento de las calles y manzanas correspondientes al centro de la ciudad, además de una tipificación que puntualice el estado de este entorno y la dinámica urbana.

Municipalidad de Huanta

Se tendrá en consideración el trabajo que viene realizando la Municipalidad de Huanta con el objetivo de obtener información técnica de la ciudad, además de proyectos, perspectivas y planes a futuro a desarrollarse en las zonas de trabajo de la investigación.

Bibliotecas:

- Tesis sobre proyectos relacionados con el tema de implicancia social en comunidades post-conflicto, o tesis ubicadas en Huanta que brinden información base de la ciudad.
- Libros acerca del conflicto armado de la década de 1980 en el Perú.
- Libros de arquitectura y urbanismo que brinden teoría y formas de estudio para la presente investigación.

Instituciones (organismos gubernamentales o no gubernamentales)

Se recogerá y ubicará instituciones u organismos que estén o hayan trabajado temas vinculantes a los ejes de la presente tesis para tenerlos como referentes al momento de diseñar la propuesta.

Entrevistas

Para obtener un mayor panorama sobre la ciudad y su situación actual, se entrevistarán a personas claves que puedan brindarnos información sobre Huanta y su percepción sobre los principales cambios de la ciudad. Además, se recogerá información con especialistas (sociólogos, antropólogos, historiadores, urbanistas y arquitectos) para obtener una visión multidisciplinaria del tema

Informática

A través del acceso a internet, se buscará información sobre los temas vinculantes a la propuesta.

1.7.2 Forma de procesamiento

Selección de la información relevante

Se evaluará la información obtenida, analizando su relevancia y relación con el tema de la monografía. Se elaborarán los diagnósticos y estudios correspondientes, se organizará la información de acuerdo con los conceptos definidos y se procederá a redactar la monografía. Los estudios principales de la tesis serán los siguientes:

- Estudio histórico-social
- Estudio de referentes
- Estudio teórico
- Estudio geográfico
- Estudio técnico – arquitectónico

Obtención de los criterios para el diseño del proyecto

A partir del conjunto de estudios, se obtendrá un diagnóstico y conclusiones con respecto a las mejores estrategias y criterios de diseño para la elaboración del proyecto arquitectónico.

A través de los criterios de diseño, se procederá a elaborar:

- Conceptualización del proyecto
- Zonificación de áreas
- Organigrama
- Modelos a escala
- Programación arquitectónica y áreas

1.7.3 Forma de presentación de la monografía

Monografía final

Con la información organizada por temas se elaborará un informe que contenga el estudio necesario para el desarrollo del proyecto arquitectónico.

Mapas de afectos/memorias

Los mapas de afectos/memorias consisten en la proyección gráfica del levantamiento de información de la zona que se relacione con el tema de memoria e identidad de la comunidad.

A través de estos mapas identificaremos:

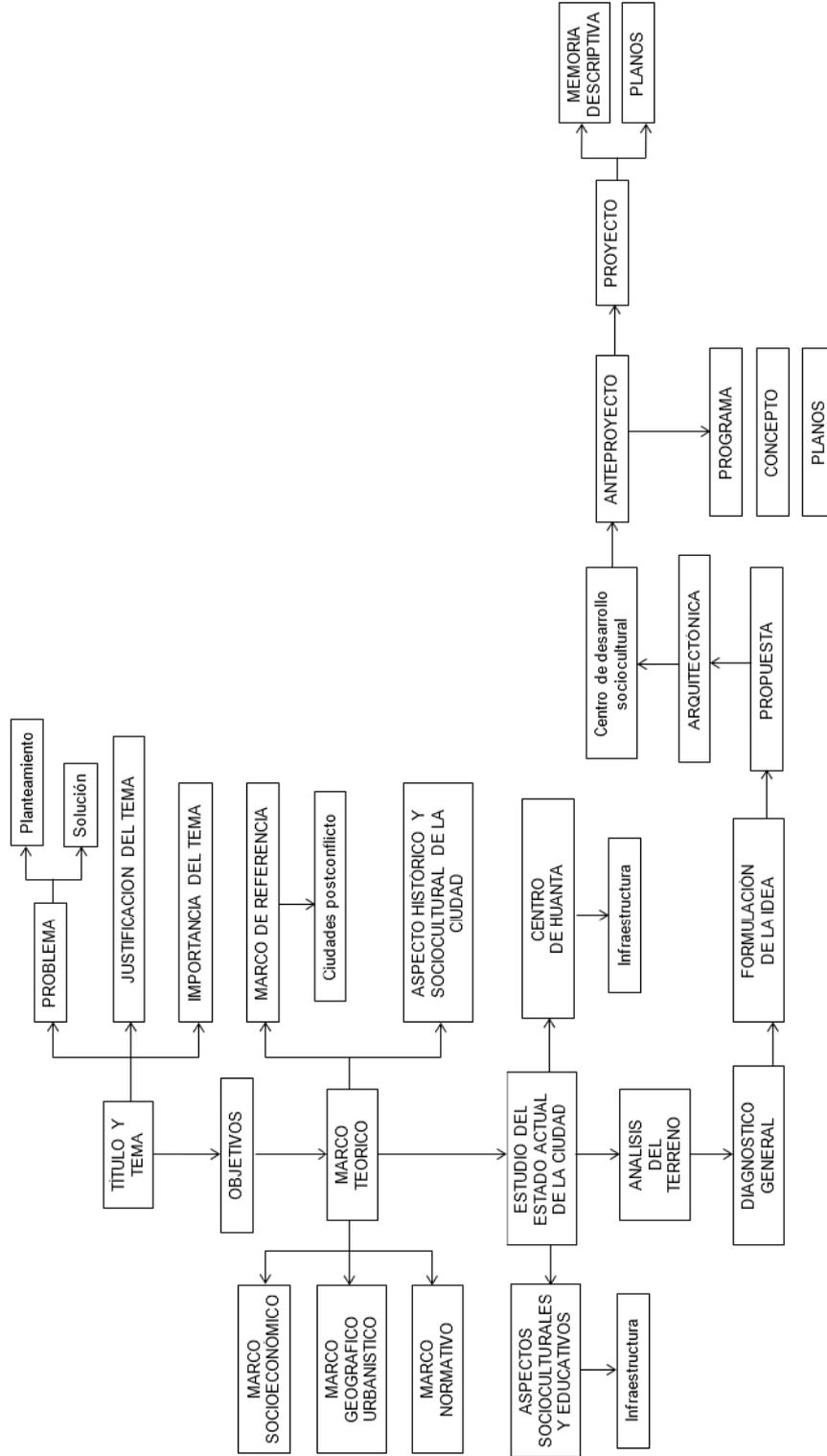
- Costumbres y tradiciones que se relacionen con el espacio público.
- Actividades y puntos de reunión.
- Hitos, avenidas y calles más transitadas y recordadas por la comunidad.
- Espacios testigos del periodo de violencia.
- Espacios que desaparecieron o dejaron de utilizarse a raíz del conflicto armado.

La información obtenida se proyectará en planos de la ciudad, los cuales al superponerse nos darán como resultado un reconocimiento de la historia reciente de Huanta.

1.7.4. Esquema Metodológico

(El esquema metodológico se encuentra adjunto en la siguiente hoja)

Esquema metodológico



CAPITULO 2

ESPACIO PÚBLICO

2.1 BASE CONCEPTUAL

Siendo necesario establecer ciertos límites con respecto a las definiciones que utilizaremos en el proyecto, hemos seleccionado algunos conceptos sobre las palabras claves de este apartado, las cuales nos dan una noción y una perspectiva sobre lo que significan e implican:

2.1.1 EL ESPACIO PÚBLICO

El espacio público es, en lo esencial, el ámbito de la expresión, de la confrontación y de la producción cultural -esto es, artística, científica, política- de los intereses y concepciones de la existencia tanto material como espiritual del hombre, que en la competencia de su exposición pública conformarían el magma desde el cual se constituye el basamento de la sociedad como conjunto (y, eventualmente, de su transformación). (Viviescas, 1997, p. 5)

Entendemos el espacio público como un espacio de intercambio, tanto material como inmaterial, la base de la relación espacial en una sociedad multicultural, la representación en menor escala de las prioridades, particularidades y funcionalidades de un país. Además, es el lugar del reconocimiento: el espacio público es el punto en donde todos nos podemos reconocer como ciudadanos y, por ende, en donde se hacen más públicos nuestros deberes y derechos. Este reconocimiento es también la oportunidad para entender la existencia del "otro". No basta con reconocerse como ciudadano en el espacio, también se debe reconocer la existencia de quién, como yo, habita, vive y convive conmigo en el mismo lugar, y aún en condiciones distintas a las mías, tiene (al menos bajo la ley) los mismos deberes y derechos.

El espacio público supone pues dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que le hace un factor de centralidad. La calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y comportamientos; por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. (Borja y Muxi, 2000, p. 28).

Jordi Borja y Zaida Muxi (2000) caracterizan a un espacio público efectivo, enfocando sus afirmaciones en los resultados que se denotan del buen funcionamiento del espacio, como las relaciones que resultan entre sus ocupantes, las estimulaciones y expresiones culturales que se realizan en él, su colectividad, etc. Además, sus afirmaciones no únicamente enfatizan el funcionamiento del espacio público internamente, sino a la vez la importancia de su integración con el exterior, el resto de la trama urbana. Este último concepto es fundamental para reflexionar no sólo sobre lo que es sino en lo que significa

y, eventualmente, puede resignificar el espacio público dentro de la ciudad. Aquellos lugares identificados como espacios públicos (o de carácter público) están llamados a ser los grandes articuladores de la ciudad, los lugares de conexión no sólo físicos, sino principalmente sociales.

2.1.2 LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Si bien teóricamente se entiende que la ciudad debe estar estructurada físicamente y socialmente por los espacios públicos (quienes establecen la trama y el movimiento de la ciudad) actualmente existe un fenómeno de roles apoyado por la creciente imponencia de los espacios privados en la dinámica de la ciudad, esto se debe al debilitamiento de la imagen y descuido de la habitabilidad del espacio público, insertándose a la ciudad nuevas categorías de espacios intermedios, espacios semipúblicos, semiprivados, privados-públicos.

Richard Sennett (1977) ya comentaba sobre cómo la sociedad moderna ha generado esta categoría de lo público – privado casi como una competencia entre dichos ámbitos. Lo privado como el espacio designado a lo personal e íntimo y por lo tanto, a aquello que debe ser protegido “del otro”. El “yo” por encima de aquello que es visto como lo desconocido, aquello que se haya en lo público y de lo que uno se debe de proteger. Esta idea principalmente se puede observar en las sociedades poco cohesionados o fortalecidas, en donde la desconfianza genera que lo público cada vez merezca mayor control y sea menos utilizado.

Y ello nos lleva a cuestionarnos ¿Cuál es el carácter del espacio público en la actualidad? Especialmente en la sociedad moderna, cuando lo privado comienza a funcionar como “público”. Si observamos los espacios que comienzan a concentrar a los ciudadanos: espacios privados, como los centros comerciales, que adquieren el rol de espacio público y a reemplazarlos, llevando a segundo plano el intercambio colectivo que se realizaba en estos, podemos comprender que, pese a su categorización, el funcionamiento como tal del espacio queda establecido por la misma sociedad, gobernada por el grado de bienestar que le ofrezca cada uno de estos espacios. Donde, como lo establece Alberto Saldarriaga(1999), en una sociedad endeble las entidades privadas fácilmente logran competir con lo público, y el carácter de integración cultural en los espacios públicos se va perdiendo.

Perdiendo lo “público” por encima de lo “privado”, vamos perdiendo también otros aspectos como el derecho que tenemos a la ciudad; no sólo el derecho de vivirla sino también de interpretarla, perdiendo también lo que Henri Lefebvre⁴ denominaba el carácter lúdico de la ciudad: multiplicidad de usos, multiplicidad de grupos, multiplicados de significados (Valera, 1999).



Mercado de Huanta

Fuente de la fotografía:

<https://www.jornada.com.pe/regional/10777-huanta-piden-construccion-de-mercado-mayorista>

⁴ Henri Lefebvre fue un filósofo y sociólogo francés, conocido por sus diversos trabajos y críticas con respecto a la formación social del espacio.

2.2 EL ESPACIO PÚBLICO EN EL TIEMPO

El espacio público surge desde la necesidad de empezar a asentarse en comunidad. Su funcionamiento va acorde a las relaciones y al comportamiento social, donde poco a poco los roles se van multiplicando y por lo mismo exigiendo espacios de mayor complejidad.

Los primeros elementos utilizados para organizar y delimitar el espacio público de la propiedad privada fueron los caminos, que luego vendrían a ser las calles. Las primeras organizaciones dejaban espacios libres, espacios medios, que no eran construidos, siendo estos espacios los que servían como medio de socialización entre habitantes de una comunidad y que, de acorde a su entorno, iban adquiriendo los usos coherentes.

Un uso importante en lo que actualmente conocemos como espacio público, sería la presencia del comercio, ya que con la necesidad de realizar intercambios de productos también se genera la necesidad de utilizar el espacio no sólo como una vía de tránsito, sino como un espacio de estar (Amado, 2012).

Con el transcurrir del tiempo, los cambios y evoluciones en las necesidades de las personas, han provocado mayor diversificación en los espacios públicos, estos tenderán a responder a demandas cada vez más complejas y a aportar aún más a la trama urbana.

La creación de espacios libres, como el ágora y el teatro griego, el foro y grandes espacios, es una manera muy clara de empezar a constituir los espacios como formas de nuevos escenarios para la expresión, donde cada persona se desarrolla y cada grupo social reivindica su pertenencia.

Tanto en la época medieval, donde el uso de los espacios públicos correspondía a cuestiones religiosas o en sus sucesivas evoluciones como espacios verdes o espacios de salud, los espacios públicos han generado el reconocimiento de ciudad, y por ello la intensificación de capitales privados en intervenirlos hasta hacerlos de consumo.



¿Fenómeno actual?

Fuente de la imagen: <http://ocw.unican.es/humanidades/historia-urbana-medieval/materiales/Modulo-2/2.3-El-paisaje-urbano-medieval-espacio-publico>

Durante las décadas de 1980 y 1990, nuevos procesos socioeconómicos mundiales, como la globalización, reconocen la necesidad de generar espacios individualistas, consecuencia del aislamiento y el consumismo. Simulando el uso de espacios virtuales como pertenecientes a espacios reales en una ciudad, donde el centro comercial surge como una alternativa de ciudad artificial y las nuevas tecnologías de comunicación como nuevas alternativas de relaciones personales.

Con la poca participación de estas nuevas formas de vida, donde las personas no se relacionan presencialmente o lo hacen mediante espacios privados, los espacios públicos urbanos experimentan el abandono, desuso y deterioro como espacio físico. Las actividades sociales se han trasladado de espacios públicos a espacios privados. La mayoría de autores contemporáneos que analizan este fenómeno como parte del acondicionamiento del espacio público en el tiempo, reconocen su actual reto frente a un panorama donde los intereses privados eluden a los públicos.

En nuestros días la apropiación y ocupación del espacio público se rige por normas de uso, imposiciones y restricciones que generalmente son reguladas por autoridades políticas, pero donde el público es quien define el tipo de espacio que se genera, de acuerdo al guion que este desarrolle y a su forma de apropiación.



Fuente: <http://bloglemu.blogspot.com/2012/10/la-privatizacion-del-espacio-publico.html>

Los espacios privados, al ser de tal carácter permiten a sus usuarios realizar todo tipo de actividades de necesidad o de recreación, evidenciando que el costo de estos espacios le otorga legalidad para todo tipo de funciones y formas de expresión.

Incluso en espacios públicos, donde no se permiten realizar cambios o modificaciones, empresas privadas invierten en privatizar áreas que les faciliten un beneficio para ellas mismas, pero que pocas veces, aportan a lo que realmente necesita el ciudadano que lo utiliza.

Como parte del desarrollo de una sociedad, está la apropiación de sus espacios. Esto se puede evidenciar desde desarrollar actividades rutinarias en él, otorgándole un carácter, hasta la búsqueda de expresión del propio espacio, mediante formas de intervención en el mismo. Aunque el espacio puede ser utilizado sin costo alguno, la mayoría de sus formas de apropiación se encuentran reguladas por organismos estatales que se encargan de normar y penalizar determinados tipos de comportamientos en lo público, volviéndose “ILEGAL” la mayoría de los esfuerzos por cambiar el espacio, tanto en su imagen como en su concepto, impidiendo muchas veces que el espacio forme parte de la identidad de sus usuarios o de la memoria del colectivo.

2.3 REFERENTES TEÓRICOS

La ciudad es entonces urbs, concentración de población y civitas, cultura, comunidad, cohesión. Pero es también polis, lugar de poder, de la política como organización y representación de la sociedad, donde se expresan los grupos de poder, los dominados, los marginados y los conflictos. El espacio público como dice Pietro Barcellona¹⁸ es también donde la sociedad desigual y contradictoria puede expresar sus conflictos. La expresión del conflicto permite sentirse ciudadano, (...) y la ciudad como espacio público no es solamente representación, es también escenario del cambio político. (Borja y Muxi, 2000, p. 20)

En el presente apartado, se expondrán algunos de los referentes teóricos considerados para realizar un reconocimiento de la ciudad de Huanta y moldear las características que tendrá el Centro de Desarrollo Sociocultural. Si bien es una tesis de arquitectura, el carácter del edificio es público y para ser reconocido por la ciudadanía de esa forma, debe afianzar dicha condición teniendo clara su relación con el entorno, pero también tener presente otras cualidades que identifican un espacio público como un impulsador del diálogo sobre el pasado, presente y futuro de los ciudadanos.

2.3.1 EL ESPACIO PÚBLICO COMO MANIFESTACIÓN DE CIUDADANÍA

¿Es la ciudad un espacio público? O ¿el espacio público conforma una ciudad?

Ambas interrogantes nos llevan a explorar el texto: El espacio público, ciudad y ciudadanía de Jordi Borja y Zaida Muxi(2000) quienes, a través de algunas definiciones, nos ayudan a darle un perfil a conceptos como la ciudad, el espacio público y las relaciones que se suscitan entre ellas.

La ciudad como espacio público

Si definimos que la ciudad es un escenario: un espacio público en donde el poder se hace visible, no únicamente a un nivel político, sino también social y cultural, entendemos entonces que los espacios urbanos no son únicamente “espacios”, son puntos de referencia: lugares de conexión, lugares de encuentro y de expresión, hitos históricos y simbólicos de la ciudadanía. El espacio deja de ser “espacio” para convertirse en memoria.

⁵ Pietro Barcellona fue un docente, político, filósofo y jurista italiano.

Borja y Muxi definen que la dimensión cualitativa de una ciudad se mide con respecto a la calidad de sus espacios públicos, ya que son en estos espacios en donde se dan los intercambios sociales por naturaleza y en donde se visibiliza cualquier tipo de crisis que puede afectar a la ciudad. En otros términos, la calidad de un espacio público muestra también la calidad de vida de las personas que tienen acceso a ella.

La agorafobia urbana

Agorafobia.

(Del gr. ἀγορά 'plaza pública' y fobia).

1. f. Med. En psiquiatría, sensación morbosa de angustia o miedo ante los espacios despejados, como las plazas, las avenidas, etc. (RAE, 2001).

Borja define la agorafobia urbana como un tipo de enfermedad que afrontan los ciudadanos en la actualidad. Esta se produce por la degradación o la desaparición de los espacios públicos integradores y protectores, lo cual genera la sensación de inseguridad y miedo en los ciudadanos, quienes finalmente buscan evitar el uso de los espacios como zonas integradoras y de interacción para utilizarlos únicamente de paso o, en el peor de los casos, evitarlos y no hacer uso alguno de ellos.

Las razones por las cuales el espacio público se ha visto degradado y maltratado son diversas y particulares. En muchos casos, los espacios públicos no son protectores ni están protegidos: no han sido pensados para dar seguridad sino para cumplir ciertas funciones como circular o estacionarse, o son simplemente espacios residuales entre edificios y vías. En otros casos han estado ocupados por “clases peligrosas” de la sociedad: inmigrantes, pobres o marginados. Es importante resaltar que el espacio público en sí no provoca ni genera los peligros, sino que es el lugar en donde se evidencian los problemas de injusticia social, económica y política. Y su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de otros y finalmente la violencia urbana sufrida por todos.

La agorafobia, sin embargo, es una enfermedad de clase de la que parecen exentos los que viven la ciudad como una oportunidad de supervivencia. Aunque muchas veces sean las principales víctimas, no pueden permitirse prescindir del espacio público. Los pobres tienen que vivir en él y hasta cierto punto de él, pero la pobreza del espacio público los hace aún más pobres. Por el contrario, el lujo de este espacio contribuye a la justicia urbana. (p.23)

El espacio público y su uso visibiliza claramente las características sociales y económicas de nuestras ciudades en la actualidad. Si el espacio es pensado como un área peligrosa, quienes tendrán poder adquisitivo restringirán cada vez más su acceso a ella y delimitarán sus espacios de convivencia a los lugares privados, mientras que el espacio público será utilizado por aquellos grupos que no tendrán más opciones que hacer uso de ella, pero no serán espacios pensados ni tratados con urgencia o necesidad, ni serán vistos como un lugar que promueva horizontalidad o igualdad.

Regenerando el espacio público

Con respecto al tratamiento que deben recibir los espacios públicos para combatir la agorafobia urbana, Borja y Muxi(2000) definen que: “Aunque parezca una paradoja creemos que a la agorafobia securitaria que teme los espacios públicos abiertos hay que oponer más espacios públicos, más lugares abiertos de intercambio entre diferentes” (p.60).

Los espacios públicos correctamente tratados y diseñados pueden regenerar los vínculos ciudadanos que afectan a las sociedades actuales. Según los autores, la regeneración del espacio público se puede dar a través de:

- La recuperación de los centros históricos degradados por medio de apertura de calles y plazas, animación lúdica y comercial en espacios abiertos como ferias, exposiciones, fiestas, etc.; equipamientos universitarios y culturales, conversión en zona de peatones y mejora de las calles existentes, medidas para crear una imagen de más seguridad, etc.
- La reconversión de vías urbanas que en las últimas décadas han quedado monopolizadas por la circulación en avenidas, paseos, bulevares, jardines, terrazas, etc.
- La mejora mediante ajardinados, mobiliario urbano, iluminación, equipamientos socio-culturales, actuaciones sobre los entornos, etc. de calles y plazas de los barrios de bajo nivel de urbanización, a menudo antiguas periferias, que se convierten en verdaderos espacios públicos de uso colectivo y que proporcionan calidad de ciudad a estos barrios.

2.3.2 EL SIGNIFICADO SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO

Sergi Valera (1993) define la psicología ambiental como:

Disciplina que tiene por objeto el estudio y la comprensión de los procesos psicosociales derivados de las relaciones, interacciones y transacciones entre las personas, grupos sociales o comunidades y sus entornos socio-físicos. Como disciplina científica comparte con otras disciplinas un campo de estudio común configurado por el conjunto de fenómenos que implican directamente a las personas con sus entornos. (p.4)

Podemos resumir el párrafo anterior diciendo que la psicología ambiental es una rama de la psicología que estudia cómo los entornos (físicos o virtuales) influyen y estimulan el comportamiento de las personas.

Existen diversas perspectivas con respecto al funcionamiento de la psicología ambiental y la relación que genera entre las personas y los ambientes que ocupan o que utilizan a diario. El profesor e investigador en el área de psicología Daniel Stokols (1995) contempla tres grandes paradigmas que han marcado la evolución de la psicología Ambiental. Estos son el situacionismo, el interaccionismo y el transaccionalismo.

El **situacionismo** analiza la conducta y el cambio de ésta en términos de sucesos y estímulos específicos que ocurren en el entorno físico o social de un individuo. El **interaccionismo** enfatiza la influencia conjunta de factores ambientales y personales sobre la conducta. Ambas perspectivas tienen un carácter lineal o unidireccional de manera que es posible predecir la conducta a partir de las condiciones ambientales (en el primer caso) o de la combinación de factores situacionales e intrapersonales (en el segundo).

Por su parte, el **transaccionalismo** enfatiza la naturaleza recíproca o bidireccional de las relaciones entre la gente y el entorno. Así, las personas no solo responden a condiciones ambientales, sino que toma medidas para influir y reestructurar sus entornos.

El simbolismo espacial

El simbolismo espacial es una característica del espacio en donde un individuo o un conjunto de individuos otorgan una carga de significado al ambiente, esto implica que el espacio representa y tiene significado para los usuarios de este.

Bajo esta premisa, existen diversos trabajos que comentan sobre el simbolismo espacial, entre las cuales se destaca la de Kevin Lynch(1985), según el cual toda imagen ambiental consta de tres elementos: identidad, estructura y significado; y la

perspectiva ecológica de James Gibson(1986), según la cual el significado es un aspecto indisociable de los patrones ambientales de estimulación que percibe un individuo. Ambos consideran, por lo tanto, que el simbolismo espacial es una característica inherente al espacio, inherente a la percepción, representación o interpretación que los individuos hacen del espacio.

Otra perspectiva desde la cual puede contemplarse el tema del simbolismo espacial considera que hay determinados espacios o entornos que tienen la capacidad de aglutinar determinados significados en su haber, por lo tanto, tienen la capacidad de cargarse de significado simbólico. Éste se define como un significado social, lo cual implica que es reconocido y compartido por un amplio número de individuos y, en la medida en que un espacio físico represente un significado o conjunto de significados determinados socialmente, este espacio puede ser considerado simbólico para el grupo o la comunidad implicada.

Siguiendo este argumento, los espacios de una determinada área urbana pueden ser ordenados jerárquicamente en base a su carga simbólica. A partir de espacios carentes de significado simbólico relevante a nivel social (aunque puedan tener una significación personal), pasando a espacios cuyo significado atañe a un grupo reducido de sujetos (familia, grupo de amigos) hasta llegar a espacios con un significado ampliamente reconocido por la mayor parte de sujetos de la comunidad que ocupa el área en la que el lugar en cuestión se define.



Concierto en el parque Washington (Lima, Perú)

Fuente de las imágenes: <http://comicapocalipsis.blogspot.com/>

El concepto de identidad social urbana

Es importante definir la relación que existe entre los entornos y los procesos de identificación social. Existen diversos estudios sobre la identidad social, pero muy pocos han centrado su atención sobre los aspectos ambientales que definen la identidad de una comunidad y el papel de los entornos físicos en la génesis, desarrollo o mantenimiento de la identidad social.

Valera(1993) define que la identidad social se deriva básicamente de la pertenencia o afiliación a determinadas categorías tales como grupos sociales, categorías socio-profesionales, grupos étnicos, religiosos, nacionales, etc., con los cuales los sujetos se identifican, generando un conjunto de auto- atribuciones que definen los contenidos de esta identidad. De igual manera, la identidad social también puede derivarse del sentimiento de pertenencia o afiliación a un entorno concreto significativo. Por lo tanto, el espacio debe verse no únicamente en una dimensión física, sino también en una psicosocial, la cual forma parte del imaginario colectivo de la comunidad emplazada.

La identidad social urbana abarca también los aspectos o dimensiones a través de los cuales nos identificamos como grupo y nos diferenciamos de otros grupos que ocupan otros entornos. Estas dimensiones pueden ser:

* Dimensión territorial. Los límites geográficos definidos por los sujetos que se identifican en base a una determinada categoría urbana pueden resultar un elemento importante en el momento de diferenciarse de otros grupos que ocupan entornos diferentes.

* Dimensión psicosocial. La afiliación a una determinada categoría urbana puede también derivar en un conjunto de atribuciones (tanto internas como externas) que configuren un carácter especial o distintivo a los miembros asociados a esta categoría, es decir, que doten de un cierto tipo de "personalidad" a los sujetos como característica diferencial respecto a los otros grupos.

* Dimensión temporal. Los procesos por los cuales un determinado grupo llega a identificarse con su entorno dependen en gran parte de la evolución histórica del grupo y del entorno que ocupen. En la medida en que un grupo se sienta históricamente ligado a un determinado entorno será capaz de definirse en base a esta historia común y diferenciarse de otros grupos que no comparten el mismo "pasado ambiental".

* Dimensión conductual. La identidad social urbana tiene un sentido grupal de pertenencia a una determinada categoría o entorno urbano, por lo tanto genera un conjunto de comportamientos o características de conducta del conjunto de individuos.

* Dimensión social. La identificación de una comunidad depende también de la composición social de esta, la cual manifiesta, finalmente, la realidad social que la conforma y determina la construcción de la identidad.

* Dimensión ideológica. Las formas espaciales pueden ser consideradas formas culturales en tanto en cuanto son la expresión de las ideologías sociales

2.3.3 REFLEXIONES DEL ESPACIO PÚBLICO DESDE LIMA SUR

Los estudios previos mencionados son referentes teóricos que brindan un marco general sobre los espacios públicos y conceptos que se enlazan a dinámicas que ocurren en diversas partes de la sociedad occidental. Sin embargo, queda en evidencia también que es necesario tener referentes cercanos a la formación del espacio público, dada las complejidades sociales, políticas y económicas de las cuales han sido escenario. Por ello, referenciamos el trabajo de Guillermo Takano y Juan Tokeshi (2007), quienes, a través del estudio de las intervenciones realizadas en algunos asentamientos humanos de los distritos de Villa María del Triunfo y Villa el Salvador en la ciudad de Lima, muestran diversas aproximaciones de las dimensiones que tiene el espacio público y el papel que juegan en la creación de ciudadanía a través de sus diversas dimensiones.

La dimensión físico-territorial

Cuando hablamos de la dimensión social como característica de un espacio público, hacemos referencia a su fácil reconocimiento, visibilidad, accesibilidad y a su centralidad por un grupo (in)determinado de personas, que pueden hacer uso constante de él o que no lo utilizan empero logran generar un vínculo con este, identificándolo y volviéndolo un hito dentro de sus rutas cotidianas. Es por ello, que los autores del texto resaltan la “**capacidad de adaptación**” con la cual el espacio público debe ser concebido, ya que debe albergar una variedad de actividades y al mismo tiempo ser capaz de adaptar otras a través del tiempo.

La dimensión política

Podemos caracterizar también al espacio público como una manifestación de los diferentes dominios a los que pertenece: por un lado a la administración pública, quien es la propietaria jurídica del territorio y quién, a través de sus facultades, garantiza el uso adecuado de este. Por otro lado, tenemos a la ciudadanía, quienes ejercen el dominio real del espacio, a través del uso y apropiación de este.

Es finalmente a través de este último, en donde podemos calificar al espacio público como tal. La apropiación de la ciudadanía es la que manifiesta las verdaderas dinámicas del lugar; la calificación que podemos otorgarle al espacio dependerá de las personas que hagan uso de él y no del que lo planifica o proyecta.

La dimensión social

El espacio público tiene, además, como característica fundamental en la ciudad, el ser el espacio de todos y de nadie a la vez. Las relaciones en el espacio público nos deberían permitir el anonimato necesario para que no se nos distinga por condiciones económicas, culturales o sociales; dándonos un contexto más horizontal y de equidad en el uso del mismo.

Sin embargo, como también menciona Borja y Muxi(2000) si bien esta condición está establecida de forma implícita, las relaciones de poder que se suelen dar en los espacios van reduciendo y complejizando las dinámicas sociales entre los que participan de su uso. Quienes tienen el control de regular su uso (ya sea por edad, por género, por ubicación o inclusive por los usos existentes) restringen las posibilidades de quienes no son considerados “iguales” o “compatibles”.

La dimensión económica

En Lima y en muchas otras ciudades del país, los espacios públicos son también los espacios de intercambio comercial más tradicionales que tenemos: el parque, la plaza, la vía pública y los diversos medios de transporte públicos son utilizados como lugares de venta por un sector de población que busca sobrevivir el “día a día”. Claro que esta situación no está exenta de conflictos: las dinámicas alrededor de los intercambios comerciales pueden generar diversos malestares entre los propios ciudadanos y también el desgaste del propio espacio y las relaciones/vínculos que pueden generar.

Esta dimensión de intercambio económico en el espacio genera también dinámicas sociales. El comercio ambulatorio suele ser visto como un aspecto negativo de las calles (que claramente necesita un grado de regulación) sin embargo, también brinda otras características al espacio que podrían ser utilizados a favor de la ciudad: las calles se habitan y se usan y las relaciones entre las personas surgen de estos intercambios.

La dimensión cultural

Todas estas dimensiones no son ejes segregados que funcionan de manera independiente. Las dimensiones del espacio se necesitan mutuamente para fortalecer las características de este y deben ser trabajados de manera conjunta y transversal. El espacio público lleva consigo además la carga histórica de su sociedad, siendo en muchos casos el hito que marca los grandes acontecimientos que redefinen los contextos físicos y sociales de la época; llevando una carga simbólica para el ciudadano que se fusiona con la construcción diaria del espacio, a través de nuevas dinámicas y relaciones.

Finalmente, cabe destacar una característica que suele destacarse en el espacio público: su papel como centro de las ciudades. Un centro tiene la doble capacidad de ser integrador hacia el interior, multifuncional y apropiable; y a la vez reconocible y atractivo al exterior, para aquellos que no necesariamente lo utilizan o necesitan y que, sin embargo, transitan o lo usan de referencia.

En las dicotomías antiguas, el centro era un espacio único en la ciudad. En la actualidad, se promueve el concepto de crear diversos centros que conformen una red bajo las mismas cualidades. Conformar nuevas centralidades urbanas (espacios públicos distritales y metropolitanos) implica generar sistemas, que mediante redes viales (ejes de conexión y distribución de servicios) y sub-centralidades (espacios zonales y barriales) distribuyan los flujos, de manera que estos sistemas reconocibles puedan conectarse con sistemas similares en otras zonas de la ciudad.

Como centro, el espacio público juega un rol importante en las ciudades y la solidificación de estas. Estos espacios deben ofrecer condiciones que acojan las diferencias para poder generar identidades comunes; por lo tanto, debe ser un espacio de tolerancia y de respeto, deben promover el encuentro social, cultural, político y, a su vez, el intercambio económico entre los diferentes centros de la ciudad.

2.3.4 NUEVOS CONCEPTOS EN LA CIUDAD POSTMODERNA

En “El Aire de la Ciudad Postmoderna” (Juaristi, 2004) define la “cultura de la ciudad” como el conjunto de características producidas de forma colectiva y que tienen permanencia en el tiempo las cuales dan a cada ciudad una identidad propia. Asumimos entonces que todas las ciudades se constituyen con individuos o grupos de individuos provenientes de diferentes lugares, tribus o familias, o como dice el autor: “La ciudad es un asentamiento humano formado por extranjeros”. Las particularidades de los individuos asentados quedan fundidas en una nueva identidad, la identidad de la ciudad.

Si bien es cierto que en toda ciudad existen sub-culturas e incluso que toda ciudad, incluidas a las ciudades de rango mundial, generan su propia cultura local, por encima de toda subcultura se encuentra la denominada “cultura de la ciudad” la cual se proyecta hacia el exterior y queda identificada por imágenes y arquetipos. Es debido a esta identidad que las personas pueden llegar a desarrollar sentimientos de pertenencia, ya que la ciudad se percibe como una unidad social, dotada de una singularidad que la distingue de cualquier otra ciudad.

Son numerosos los factores que brindan identidad en el ciudadano, tales como la arquitectura, los lugares, los monumentos, el plano, el medio físico en el que se encuentra emplazada la ciudad, pero propiamente, la cultura de la ciudad se desarrolla mediante las prácticas de la vida cotidiana y mediante la “conmemoración” de una historia común. Hay que destacar igualmente, el papel que desempeña la ciudad con respecto a la memoria colectiva. Los espacios urbanos como espacios vividos son una importante fuente para la creación de imaginarios colectivos.

La ciudad postmoderna y el miedo

Las palabras “ciudad y miedo” han estado relacionadas desde la antigüedad, en donde las ciudades en sí mismas se veían como refugios respecto a enemigos externos y también respecto a amenazas de animales salvajes o de riesgos naturales. En la actualidad, sin embargo, la relación entre estas dos palabras connota otros significados: el miedo comienza a ser provocado a través de hechos delictivos (delincuencia, terrorismo internacional, difusión de epidemias, etc.) y genera nuevos fenómenos sociales, como puede ser el uso de determinadas zonas en los espacios públicos o la distribución espacial de los diversos grupos humanos en la ciudad. Podemos concluir entonces que el miedo existe pero este radica en la mente de las personas y (a

excepción de casos patológicos) tiene su origen en circunstancias externas. Existe entonces un “miedo” al miedo.

Si bien el miedo por sí mismo no es, necesariamente, algo negativo; el exceso de este puede causar problemas psicológicos y sociales en una comunidad. El autor cita tres posiciones teóricas acerca de las causas del miedo: las experiencias de victimización, la falta o “ruptura” del control social, y las que tienen su origen en el ambiente urbano.

La experiencia de victimización

Supone el haber sido víctima de un delito (asalto, robo, violación, etc.), o de un determinado padecimiento (un accidente de automóvil, por ejemplo), lo que predispone a padecer la ansiedad del miedo. Es importante destacar que no necesariamente existe una correlación entre el miedo sentido por las personas de determinados grupos y la probabilidad de ser víctima. El riesgo diferencial a ser víctima es quizá uno de los factores que explican cómo se “negocia” el uso del espacio público (y del tiempo) en la ciudad por parte de diferentes grupos de personas: jóvenes, adolescentes, mujeres, niños, ancianos, etc.

La falta o “ruptura” del control social

Esta teoría hace referencia al grado de control y organización de la comunidad, en relación con la capacidad personal de ejercer el control sobre la propia vida o sobre los comportamientos y las actividades de los otros.

El ambiente urbano

Está comprobado que las personas leen el ambiente urbano y denominan los espacios en función del riesgo y la seguridad, por lo tanto el ambiente urbano puede ser el origen de la sensación del miedo en las personas. El entorno nos proporciona una evidencia visual de la exposición al riesgo del delito, y de la disponibilidad de otras personas a acudir en ayuda, si fuera necesario. Existen diversas morfologías urbanas que nos proporcionan o nos causan una sensación de miedo: los lugares desolados, las ventanas rotas, los territorios del graffiti, los pasajes vacíos, las viviendas abandonadas, las ruinas industriales, las personas con gestos agresivos etc. Sin embargo, cabe destacar que las formas de leer el ambiente varían dependiendo si uno es residente en la ciudad o turista.

Existen diversas propuestas desde el diseño urbano para evitar los riesgos de la delincuencia, basados en la idea de territorialidad y en la idea de la señalización del espacio urbano. Estas propuestas buscan, en su mayoría, el emplazamiento de elementos “físicos” como barreras, bancos incómodos para no prolongar el uso, cubrir de agua lugares potencialmente utilizables por los indigentes, reforzar la vigilancia física, etc. Sin embargo, a través de estos elementos muchas veces no se destruye el miedo, sino que se comienza a construir el mismo. En general, para evitar el miedo, las soluciones han sido políticas dirigidas a la animación de las calles, pero este tipo de soluciones, si bien no son necesariamente negativas, prescinden de un elemento esencial: la implicancia del vecindario. Para combatir el miedo del uso de los espacios públicos, el autor propone crear una imagen del barrio, fomentando el orgullo de pertenencia a una zona urbana con señas de identidad propia.

2.3.5 ENTRE LO VISIBLE Y EL AISLAMIENTO

Actualmente disfrutamos de una facilidad de movimiento desconocida para cualquier otra civilización urbana precedente y sin embargo este movimiento se ha transformado en el mayor portador de ansiedad de las actividades cotidianas. La ansiedad proviene del hecho de tomar al movimiento incontrolado como un derecho absoluto del individuo. El automóvil particular es el instrumento lógico para ejercer ese derecho, y su efecto sobre el espacio público, especialmente sobre el espacio de las calles urbanas es que el espacio se vuelve insignificante o incluso irritante a menos que pueda subordinarse al movimiento libre, la tecnología del movimiento moderno reemplaza el hecho de estar en la calle por un deseo de anular las represiones de la geografía. (Sennett, 1978, p.24)

En “El declive del hombre público” (Sennett, 1978) El autor nos acompaña a reflexionar sobre cómo, a través del tiempo, el espacio público y su uso, este ha experimentado un cambio radical en su concepción y en la función que debería cumplir para los ciudadanos. Si bien la mayoría de los cambios radicales que ha sufrido el espacio público han sido producidos por la generación nacida después de la segunda guerra mundial, la transformación y el “declive” del espacio urbano deben su estado actual a diversos pasajes de la historia moderna.

El espacio público muerto

Entre las diversas transformaciones que ha sufrido el espacio público se encuentra la función que desempeña en la ciudad en contraposición con las nuevas edificaciones. A través de un estudio de los conceptos de diseño de algunos rascacielos en Nueva York,

Sennett nos enseña las implicancias que estas tienen en el desarrollo de la vida social de sus habitantes.

La paradoja de la visibilidad y el aislamiento

El primer concepto que el autor hace referencia es la “permeabilidad”. Los edificios cubiertos de muros casi íntegramente de vidrio, enmarcados con soportes de acero delgado, permiten que el interior y el exterior de un edificio se desvanezcan, hasta el mínimo grado de diferenciación. Nos genera la idea de una integración entre el espacio público y el espacio privado, pero también estos muros constituyen barreras herméticas: los ocupantes del edificio comienzan a aislarse de la ciudad sin dejar de ser visibles, de esta manera se aísla de la vida de la calle las actividades que se desarrollan en el interior del edificio

Otra forma de emplear el concepto puede ser visto en el uso de plantas libres para las oficinas, en donde la destrucción del muro que divide cada espacio y la exposición de los trabajadores a las miradas de los demás disminuye las charlas y murmullo buscando, de esta manera, incrementar la eficiencia en el trabajo. “Cuando cada uno tiene al otro bajo vigilancia, la sociabilidad decrece y el silencio constituye la única forma de protección”(p.25) sentencia el autor. Este concepto lleva a su mayor expresión la paradoja de visibilidad y aislamiento, una paradoja que también puede sustentarse en sentido contrario: las personas son más sociables cuanto más barreras tangibles tengan entre ellas, así como necesitan lugares públicos específicos cuyo único propósito sea el de reunirse. Explicándolo de otra manera: los seres humanos necesitan mantener cierta distancia con respecto a la observación de los demás para sentirse sociales.

Otra característica resaltante de alguno de estos edificios es el tratamiento de sus espacios públicos.

En algunos casos, estos espacios han sido también cercados o diseñados de tal manera que el acceso desde la calle sea imposible o en otros casos, el espacio crea la sensación de sentirse observado desde los elementos que rodean el edificio. Esto se da porque estos espacios no han sido concebidos como zonas de interacción si no como zonas de paso o de movimiento. La idea del espacio como derivado del movimiento, según Sennett, se puede aplicar también en la relación del uso del automóvil en la ciudad. El auto particular nos da la posibilidad de desplazarnos; otorga la libertad de movilizarnos sin las restricciones que conlleva el uso del transporte público. Por lo tanto, para el auto

particular (o, mejor dicho, el usuario de este) la calle adquiere como única función la de permitir el movimiento.

El espacio público se transforma en una zona de paso, perdiendo así cualquier significado experimental independiente. Las personas dejan de creer que este espacio puede tener algún otro significado que no sea el objetivo de permitir su movilización.

2.4 PROYECTOS REFERENTES

Los proyectos que hemos considerado en el siguiente capítulo son aquellos que trabajan el espacio público en puntos focales o plazas centrales importantes que a lo largo del tiempo perdieron su identidad con respecto a la ciudad, permaneciendo como zonas residuales o plazas vacías.

Estos proyectos buscan reactivarlos generando la apropiación del espacio, dándole un uso y otorgándole un carácter, sacándolos así de su invisibilidad, sirviendo no a modo de comparación con nuestro caso de estudio sino de ejemplificación de posibilidades de reactivación del espacio, y adecuación de estos, ampliando la gama de intervenciones realizadas.

Ambo proyectos cuentan con un tratamiento no invasivo con el entorno y logran afianzar su presencia resaltando las fachadas de los edificios existentes en la calle. Además, el incentivo del uso peatonal de las calles permite la generación de nuevas dinámicas e incentiva la presencia de más personas en el espacio con actividades que no sólo son de paso sino de estancia.

Por último, ambos proyectos proponen elementos muy sencillos y básicos que permiten que el espacio público sea agradable y cómodo para el ciudadano: correcta iluminación, mobiliario adecuado y la presencia de vegetación para la generación de confort en el ambiente.

BOULEVARD SABANA GRANDE

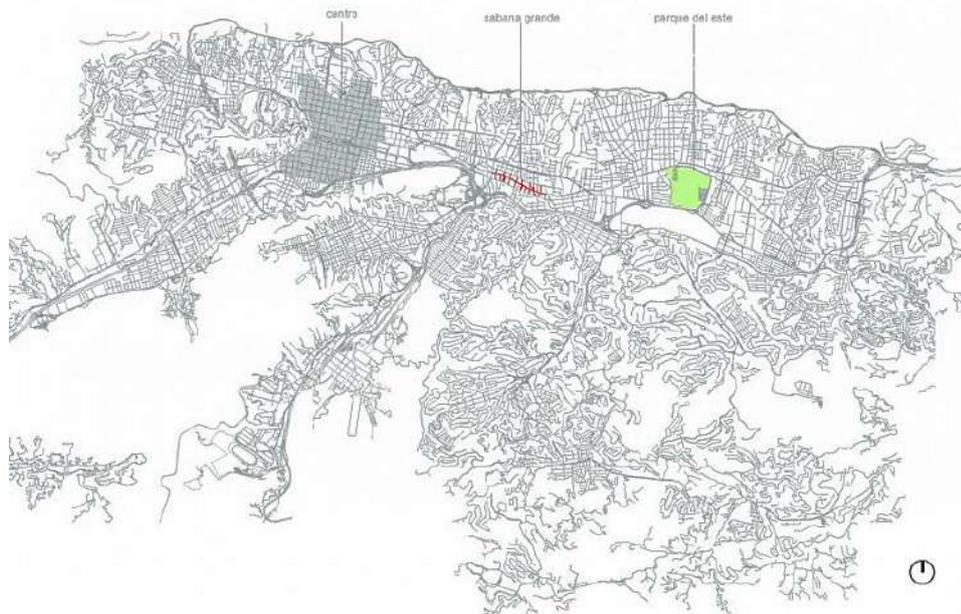
Venezuela, 2013

Estudio Enlace Arquitectura

En la década de 1940, la calle Real de Sabana Grande, en Venezuela, era el punto focal de comercio, cultura y recreación nocturna. Atraía a jóvenes y adultos tanto en el día como en las noches por la presencia de cafés, cines, edificaciones de entretenimiento, etc.

Sin embargo, todo esto se perdió en la década de 1980 con la aparición del Metro de Caracas, en Sabana Grande. El metro pasaba por la calle Real, por lo que ésta dejó de ser sólo peatonal, para tener una calzada poco transitada para el transporte público.

La calle empezó a compartir usos con la presencia de 3 estaciones. El adoquinado de la calle fue planteado con pequeños módulos de manera sinusoidal, que se pensó con el tiempo podrían formar parte de la identidad de la calle. Posteriormente, debido a la crisis económica, y a la poca vigilancia a lo largo de la calle, comenzaron a aparecer kioscos y tiendas informales, vendedores ambulantes, etc.; que inicio el deterioro de la calle. El pavimento, los adoquines y el mobiliario urbano también resultaron en mal estado, por el mal uso y el poco cuidado.



Plano de Caracas / Emplazamiento

Fuente de la imagen: <http://www.plataformaarquitectura.cl/2014/01/29/en-detalle-pavimento-y-drenaje-del-bulevar-sabana-grande-en-caracas-venezuela/>



Fuente de las imágenes:

<http://www.plataformaarquitectura.cl/2014/01/29/en-detalle-pavimento-y-drenaje-del-bulevar-sabana-grande-en-caracas-venezuela/>

INTERVENCION

En el 2006, la municipalidad se encargó de desplazar a los vendedores informales que se habían situado en el boulevard. El mismo año, se convocó a un concurso público nacional para la rehabilitación del boulevard Sabana Granda, y con ello la recuperación del espacio público.

Finalmente se planteó la rehabilitación del espacio a partir del proyecto ganador, el comitente PDVSA La Estancia, mediante cinco proyectos complementarios, donde se proponía proyectar pavimentos y drenajes

El área intervenida alcanza unos 97 000 m² y contempla en sus límites norte, sur y este, encuentros con avenidas principales y al oeste con una quebrada. Se planteó como una extensión hacia las estaciones del metro Plaza Venezuela, hacia la Ciudad Universitaria, el parque Los Caobos y los museos; como una extensión del eje peatonal, que busca dirigir circuitos y flujos de personas. (Archdaily, 2014)

Además, se proyectó una plaza frente a la Iglesia para unificar visualmente el boulevard con la Iglesia. El boulevard termina a ambos lados en una amplia plaza, con una superficie continua y en un mismo nivel. Los materiales utilizados para el proyecto de pavimentos buscan darle una continuidad de materiales con respecto a los espacios adyacentes al área de intervención, específicamente con la reutilización del adoquín Olimpia característico de la imagen del boulevard.

En el diseño del pavimento se contempló un dibujo logrado por la combinación de adoquines de color gris claro y negro. Lo cual genera un efecto de degradación que se percibe sobre todo en las perspectivas largas propias del boulevard.

Los adoquines son instalados bajo un patrón conocido como *canasta* (Archdaily, 2014), que permite cubrir irregularidades de la vía, entrelazado uniformemente. También el sentido de su colocación ha sido importante, debido a que cambia de dirección, adaptándose así a las desviaciones de la vía.

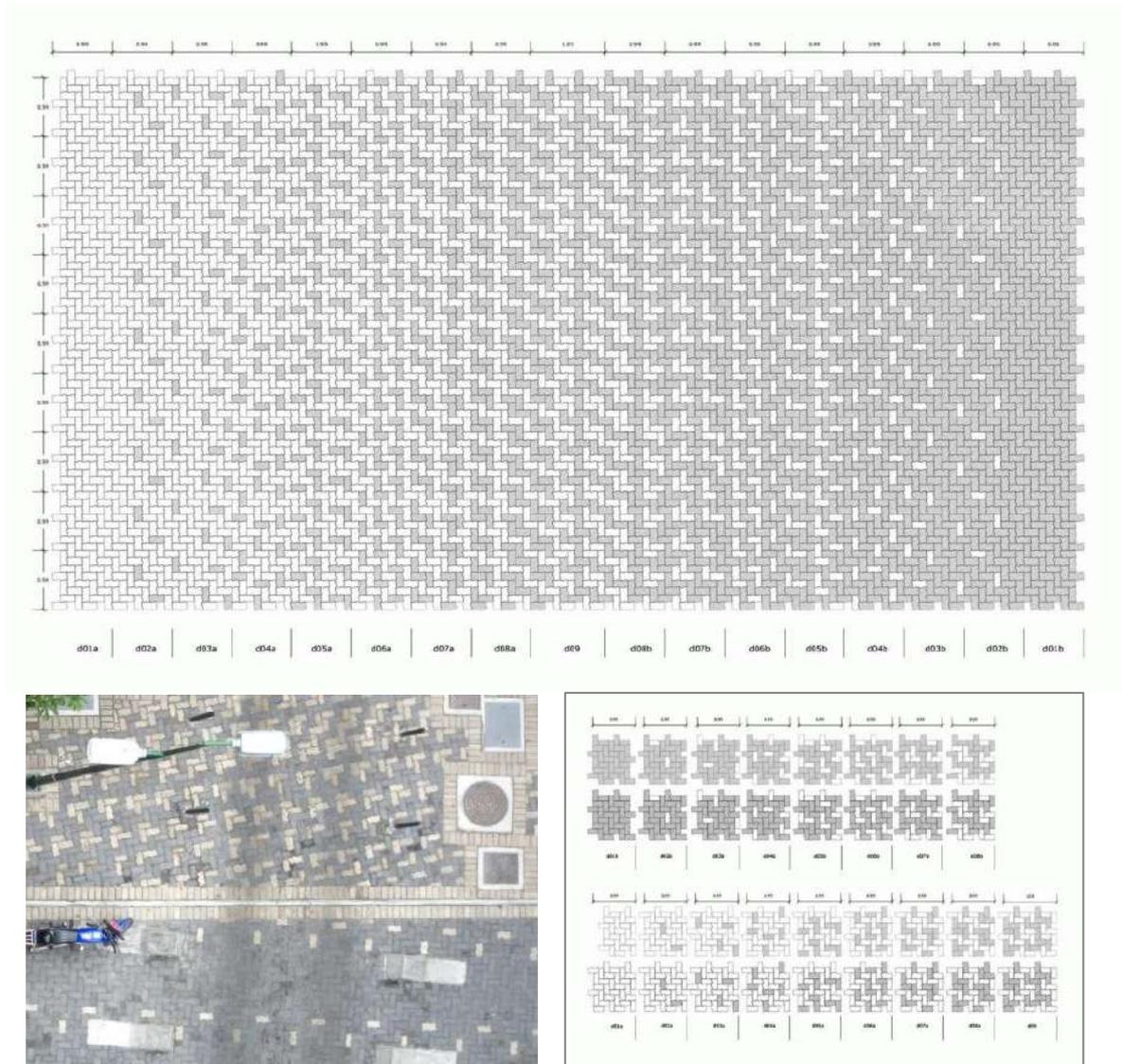
Los bordes donde el pavimento se encuentra con los edificios, se proyectó una franja de 2 metros de ancho en concreto, que permite absorber de manera ordenada las diferencias entre fachadas, protuberancias e irregularidades dejando un acabado limpio y lineal entre el concreto y los adoquines.



Fuente de las imágenes:

<http://www.plataformaarquitectura.cl/2014/01/29/en-detalle-pavimento-y-drenaje-del-bulevar-sabana-grande-en-caracas-venezuela/>

Detalles del pavimento



REACTIVANDO EL ESPACIO

Detalle del pavimento y drenaje del boulevard Sabana

Grande en Caracas, Venezuela

Fuente: Enlacearquitectura

PLAZA MAYOR DE ALMAZAN

España, 2011

CH+QS arquitectos

La ubicación de la Plaza Mayor de Almazán, en lo alto de un monte, y al borde de uno de los meandros del río Duero, le da un alto potencial paisajístico, compartiendo un valor protagónico con la Muralla del siglo XII, el Palacio de los Hurtado de Mendoza del siglo XV y la iglesia de San Miguel del siglo XII

La plaza se conforma como un ejemplo de “plaza castellana”, dentro de una ciudad histórica, rodeada de edificios monumentales y de gran valor histórico.

La remodelación de la plaza se plantea resolviendo, y hasta cierto punto insertando el entorno a la plaza, dándole al proyecto una dimensión más global en la relación entre plaza y paisaje.

Se proyecta una nueva escalera que conecta la Plaza Mayor con la Ronda del Duero que discurre junto al río, y se construyen dos nuevos miradores: uno en el Pastigo de San Miguel de la Muralla, con acceso desde la Plaza Mayor y con vistas al paisaje; y otro sobre el río Duero, con acceso desde la Ronda del río. (Yavar, 2014)

La iluminación de la plaza se resolvió mediante sistemas complementarios:

- Mantener visibles los elementos tradicionales de iluminación histórica.
- Añadir iluminación de modo discreto y casi invisible en los planos horizontales y verticales que conforman la plaza.



Fuente de las imágenes: <http://www.plataformaarquitectura.cl/2014/01/17/proyecto-de-iluminacion-remodelacion-de-la-plaza-mayor-de-almazan-por-ch-qs-arquitectos/>

El concepto de sostenibilidad y austeridad, fue el punto de partida para el proyecto de iluminación de la plaza. Se buscó mantener y recuperar el mayor número de elementos de iluminación existentes. Así mismo se conservaron los faroles tradicionales exteriores adosados a las fachadas de la plaza, evitando la ruptura con la iluminación existente en las calles adyacentes.

La técnica de iluminación espacial, se fundamenta en utilizar aparatos de alta tecnología, que tienen como principales características la discreción y la invisibilidad, evitando de esta manera que se introduzcan en la plaza elementos que puedan fomentar algún tipo de ruido visual.

Bajo estos conceptos se planteó para el suelo una “galaxia led” de baja intensidad, que al momento de encenderse ilumina de manera difusa la zona de mayor tránsito, junto a las edificaciones.

Este tipo de iluminación está compuesta por balizas de reducido diámetro y alta resistencia empotradas en los adoquines de caliza, la cual se dibuja en la plaza siguiendo el patrón concéntrico del pavimento. El ‘cuadrilongo’ y la ‘rinconada’ vuelven a definirse a través de la luz, recuperando la descripción histórica de Madoz.

Así mismo, para darle el protagonismo que merecían a los edificios de carácter histórico, se añade una nueva capa de iluminación monumental.

Esta nueva capa de iluminación, en su diseño cuida mantener la forma de la galaxia led⁶, y no desdibujarla, para ello huye de la sobre iluminación monumental, que al mismo tiempo podría desvirtuar la imagen natural de los edificios involucrados.

Entonces, la iluminación de los edificios se consiguió a través de proyectores ubicados estratégicamente en las cornisas de estos, evitando así las fuertes fuentes de luz en la plaza, sino iluminación que se focaliza únicamente en resaltar el edificio. Además, con la proyección en altura y desde diferentes ángulos se consiguió una iluminación más natural de los monumentos y una disminución de las sombras arrojadas.

⁶ Pascual Madoz (1806-1870) fue un político español, conocido por su obra: “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar”, del cual hace referencia el autor del proyecto.

CAPITULO 3
**CENTRO DE
DESARROLLO
SOCIOCULTURAL**

3.1 EL DESARROLLO DE LA CULTURA

3.1.1 Etimología de la palabra

La Real Academia de España (RAE) nos ofrece diversas definiciones de la palabra cultura. La primera de ellas deriva del latín *cultus*, que significa cultivo o crianza (Real Academia Española, 2001). El término *Cultus* se basa en la empleada por Cicerón para describir la cultivación del alma, a través de la filosofía, como máxima aspiración para el desarrollo humano.

Las siguientes definiciones de la RAE están ligadas a conceptos que surgieron durante el siglo XVIII, en la cual el término cultura hace referencia al mejoramiento de cada individuo (especialmente a través de la educación) como también al conjunto de expresiones del mismo como parte de un grupo social. Esta relación entre la cultura la condición humana nos deriva a otra conexión: la cultura y la civilización.

La civilización (como término), surge también en el siglo XVIII, como la manifestación de formas de vida y saberes de sociedades avanzadas, en contraposición al término de barbarie, palabra atribuida a los pueblos rezagados y/o colonizados. Para los norteamericanos, francés e ingleses, la cultura adquiere un significado más individualista, refiriéndose a los aspectos espirituales que caracterizan la personalidad de cada ser humano. Sin embargo, los germanos y eslavos, definen la cultura como el conjunto de elementos inmateriales compartidos por los miembros de una sociedad y la civilización como la expresión de dichos elementos en la organización social, política y económica, como también en los elementos materiales que la conforman (Braudel, 2005).

En los siguientes siglos, diversas disciplinas sociales han continuado estudiando ambos términos, basándose en las definiciones establecidas por la Ilustración. La cultura, ligada al conocimiento y aprendizaje personal, se convierte en la expresión de una civilización y en el desarrollo de su identidad (Calduch, 2003)

3.1.2 Elementos de la cultura

A través del párrafo anterior, podemos definir básicamente tres conceptos que definen la dimensión de la cultura como:

1. El conjunto de características creadas y adquiridas de un individuo como parte de una sociedad.
2. La cultivación del alma y de la mente a través de la educación y el aprendizaje continuo.
3. La capacidad humana que lo distingue de otros seres de la naturaleza.

Estos tres conceptos, si bien diversos, se basan principalmente en la relación entre el individuo y la sociedad. Se entiende entonces que la cultura se desarrolla por medio de la expresión y de la manifestación del ser humano a través, y a lo largo, de su historia; siendo esta una construcción social y un símbolo de pertenencia. La cultura en sí misma no podría existir si esta no fuera parte de las características de la sociedad, ya que es ella la que brinda los elementos que la conforman, que la conservan y la transmiten. Existen diversos conceptos acerca de los elementos que la componen, destacando:

- “Toda cultura consiste en una serie de estructuras relacionadas que comprenden las formas sociales, los valores, la cosmología, la totalidad del conocimiento, a través de la cual se mediatiza toda experiencia.” (Douglas, 1973, p.173)
- “A pesar de que sus contenidos pueden variar notoriamente, es posible distinguir, a los menos, cinco componentes comunes en una cultura: símbolos humanos, lenguaje, valores, normas y la cultura material.” (Gilbert, 1997, p.72)

En el marco de la presente tesis, bajo las definiciones señaladas, podemos dividir los elementos que componen la cultura en los siguientes grupos:

Materiales: Son todos aquellos elementos tangibles que la sociedad ha creado o transformado en el devenir de su historia, tales como los monumentos, las construcciones, los utensilios, las herramientas, las materias primas, etc.

Inmateriales: Son las expresiones intangibles de un individuo o grupo de personas, tales como las ideas, el lenguaje, las normas, las tradiciones y costumbres, los valores, entre otros.

La UNESCO (1996) define la cultura como “la manera de vivir juntos, que moldea nuestros pensamientos, nuestras imágenes y nuestros valores” (Kliksberg, 2004, p. 1), reforzando la relación innegable del individuo y la sociedad para el desarrollo de esta. Donde ha habido una civilización ha habido cultura y esta se ha visibilizado con mayor claridad en los espacios públicos.



Plaza de Armas, Huanta.

Fuente de la imagen: <http://armoniahuanta.blogspot.com/2017/10/mes-morado-del-senor-de-los-milagros.html>

3.2 LOS ESPACIOS DE LA CULTURA

Como bien se ha relatado en las páginas anteriores, la cultura implica una asociación entre diversos elementos, obteniendo como resultado la expresión o manifestación de una sociedad. Estos elementos, ya sean tangibles o intangibles, tienen en común un espacio en donde se desarrollan y se visibilizan.

Después de leer las definiciones de la cultura concluimos que esta puede darse en cualquier espacio en donde exista algún tipo de interacción y en donde es necesaria la participación del individuo con respecto al entorno en el que se encuentre. Los espacios en donde se genera la cultura (o donde genera los elementos que la constituyen) pueden darse desde el recinto íntimo del hogar, en donde el ser humano comienza a formarse a través de costumbres, ideas y tradiciones familiares; hasta los espacios públicos en donde conoce su entorno inmediato y donde ve reflejado las características de la sociedad a la que pertenece.

3.3 CENTRO DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL

3.3.1 Definiciones

Siendo necesario establecer ciertos conceptos acerca de lo que significa e implica un centro de desarrollo de estas características, hemos seleccionados algunas definiciones que establecen los parámetros de la presente tesis.

Centro de desarrollo sociocultural

Un *centro de desarrollo sociocultural* es un espacio donde se realizan, promueven y difunden diversas actividades referidas a la cultura y a la educación en favor y de fácil acceso de la población local. Bajo esta premisa, un centro de desarrollo sociocultural busca fortalecer la identidad de la comunidad y ser el promotor de la convivencia, el dialogo y el respeto entre los habitantes (Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2014).

Denotaciones similares

Centros comunitarios de desarrollo social

“Son espacios donde se busca promover el crecimiento de las personas por medio de un Modelo de Educación Comunitaria que incluye programas educativos, formativos, artísticos, culturales y deportivos. En torno a ellos, se impulsan eslabones productivos y sociales que potencian las capacidades propias, individuales y colectivas, de quienes viven en marginación y comparten espacios territoriales cercanos a los centros, reconstruyendo el tejido social” (Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León, 2002, p. 79)

Centro de desarrollo cultural

“...el propósito fundamental de un Centro de desarrollo cultural es el de crear demanda y acceso a nuevas dinámicas culturales para los habitantes de un sector y para la ciudad en general; en este sentido, según la IFLA / UNESCO , un centro cultural tiene por objetivo fundamental el facilitar recursos de información y prestar diferentes servicios a través de diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de las personas y de los grupos en materia de instrucción, información y perfeccionamiento personal, comprendiendo actividades intelectuales de entretenimiento y ocio.”(Municipalidad de Medellín & Comfenalco Antioquia, 2012, p. 20)

Centros culturales comunitarios

“... reciben el nombre de centros culturales comunitarios y son la asociación más próxima a la comunidad. Su gran diferencia con el resto de las figuras que participan en cultura es que, estos espacios tienen una relación mucho más cercana y directa a la población que el resto de las figuras, ya que su constitución obedece a problemáticas no solamente artísticas, sino socioculturales.” (Segura, 2010)

Centros comunitarios interculturales

“Es un espacio público que impulsa:

- El diálogo y encuentro entre diversos.
- La entrega de servicios culturales.
- La apertura a todos/as para la libre manifestación artística y cultural sin discriminación.
- El carácter multidisciplinario de las artes y la cultura.
- La ejecución de la política pública cultural” (Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador, 2008)

Es interesante resaltar que, si bien todas las denotaciones citadas tienen títulos diferentes, son afines en los objetivos que desean alcanzar, teniendo como base principal el bienestar del público al que se dirigen a través de las acciones y actividades que proponen.

Por ello, en el marco del proyecto propuesto, concluimos que los centros de desarrollo socioculturales son espacios públicos que buscan principalmente fortalecer los vínculos de la comunidad a través de actividades que permitan la capacitación y aprendizaje de los individuos en diversas materias relacionadas al arte y/o a la cultura del lugar. Adicionalmente, se convierten en plataformas de expresión e intercambio de conocimientos e ideas, por lo tanto deben ser espacios de tolerancia, inclusión y civismo. Estos últimos conceptos son especialmente relevantes si consideramos que la propuesta a desarrollar está ubicada en un contexto particular, en el cual es necesario apoyar los procesos de reconciliación de la ciudad, a través de la revalorización de la identidad y el reconocimiento de la memoria de sus habitantes.⁷ Para ello, la cultura (y los espacios de cultura) se convierten en herramientas para recuperar el sentido de pertenencia del ciudadano y su comunidad.

⁷ Para mayor información, revisar el capítulo 4 de la presente tesis: Identidad, memoria y reconciliación

En Latinoamérica, los centros culturales han comenzado a formar parte de las agendas gubernamentales como fuertes alternativas para regenerar zonas problemáticas y delictivas. Casos resaltantes, son los que se han dado en Colombia durante los últimos años, en donde el impulso del acceso de la educación y la cultura por parte de las autoridades hacia las poblaciones desfavorecidas ha tenido resultados importantes en la sociedad colombiana. El caso de Colombia es aún más destacable si tenemos en cuenta la coyuntura política y social del país, quienes vivían en un conflicto armado desde hace más de 50 años.

En el Perú

En la década de 1900, la creación de hitos culturales en el país se extendió con principal incidencia en la capital. En el año 1915 se creó el Teatro Municipal de Lima; en 1918 la Escuela Nacional de Bellas Artes; en 1923 se inauguró el Museo de Arte Italiano (con motivo de la celebración del centenario de la independencia) y ya en 1961, se inauguró el Museo de Arte de Lima (en el antes Palacio de la Exposición).

La expansión de los espacios dedicados íntegramente a la difusión de cultura, tales como centros culturales, galerías, teatros, cafés, casinos, clubes sociales, centros comunales, entre otros, tuvo su auge a partir de la década de 1950 y este se ha prolongado hasta la actualidad.

Algunos de estos espacios fueron iniciativas propias de recintos educativos o gobiernos locales. En el caso de los centros culturales, varios de estos son extensiones de algunas universidades, quienes han buscado brindar lugares para sus actividades extracurriculares. Tenemos el ejemplo del **Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CCPUCP)** ubicado en Lima e inaugurada en 1994, el **Centro Cultural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (CCSM-UNMSM)** el cual ocupa la sede del antiguo Real Convictorio de San Carlos, y que tras su restauración ha logrado ser uno de los principales espacios culturales de la comuna académica, el Centro **Cultural Ccori Wasi de la Universidad Ricardo Palma (URP)** ubicado en Lima y puesto en funcionamiento desde el 2014, luego de ser adecuado y restaurado por arquitectos de la misma casa universitaria.

Como impulso de los gobiernos locales, se comenzaron a crear las **Casas de la juventud** o **Casas del pueblo**; al igual que aquellas organizaciones surgidas en España, son centros de cultura y educación zonal o local, en donde la población puede acceder a diversos cursos, talleres, exposiciones, conferencias, etc. Las Casas de la juventud también son consideradas como puntos de reunión en donde las comunidades se organizan para las actividades de la zona. Otros ejemplos son los que han surgido

debido a la gran migración (tanto interna como externa) que ha sufrido el país, en donde las comunidades internacionales y nacionales han buscado espacios para mantener y difundir su cultura.

En el caso de las comunidades internacionales estas suelen albergarse en instituciones como el **Centro Cultural Peruano Japonés**, el **Instituto Italiano de Cultura de Lima**, el **Centro Cultural España** (todos ubicados en la ciudad de Lima), los cuales suelen estar equipados de diversas áreas tales como auditorios, salas de conferencia, bibliotecas, aulas, talleres, entre otros.



Izquierda: Centro Cultural Yuyashkani
Derecha: Centro Cultural El Averno

Fuente de las imágenes: <http://clacsnyublog.files.wordpress.com/>; <http://vidasurrealista.com/>

Las migraciones internas dieron paso a nuevos espacios en donde no sólo se buscaba mantener la unidad de la comunidad (tales como los club sociales de diferentes provincias del país) sino también expresar, a través de manifestaciones artísticas, la cultura propia de cada sociedad.

Se formaron, adicionalmente, instituciones culturales que buscaban ser una alternativa a las propuestas más ortodoxas y convencionales. Entre ellos se encuentran: **Centro Cultural Yuyachkani**, **Centro Cultural de Folklore Raymi Perú**, **Centro Cultural CAFAE-SE "José María Arguedas"**, **Centro Cultural El Averno** (Yovera, 2016). Estos espacios cuentan con programaciones arquitectónicas más particulares y simbólicas, sin embargo buscan ser, al igual que otros centros culturales, espacios de desarrollo, investigación, y debate de ideas acerca de la cultura en el país.

En la actualidad, debido a la gran demanda de la población y a políticas enfocadas en el desarrollo y revalorización de la cultura, han comenzado a surgir diversas agrupaciones y asociaciones culturales que brindan panoramas interesantes acerca de la difusión y promoción de la cultura, generando que esta deje de recluirse exclusivamente en espacios cerrados para volcarse a los espacios abiertos y,

principalmente, a los espacios públicos, retomando sus raíces como la manifestación de toda una comunidad.

CARPA TEATRO DEL PUENTE SANTA ROSA



Puerta de ingreso a la Carpa Teatro

Fuente de la imagen: <http://controversiarte.blogspot.com/>

“La Carpa fue parte del Plan de Participación Cultural implementado por la Municipalidad de Lima (alcalde Alfonso Barrantes). Duró la segunda mitad de 1986, y, en ese periodo de tiempo se convirtió no solo en el Centro Cultural del Plan de Participación, sino, además, en el espacio articulador de experiencias creativas interdisciplinarias de Arte Total, en la cresta de la ola del primer ciclo de la Movida Subterránea. Arte-Vida (mi propuesta de arte alternativo) y Los Bestias, grupo de estudiantes de arquitectura de la U.R.P., fueron algunos de los principales dinamizadores de la Carpa.” (Controversiarte, 2010)

Nos parece interesante destacar la presencia de la Carpa Santa Rosa porque surgió en una de las etapas más violentas del país (Década de 1980):

“La experiencia de la Carpa resalta por la capacidad de la Municipalidad de Lima de acoger la propuesta cultural con mayor potencialidad de futuro de ese momento... y es que esto no es lo usual, lo que ha venido sucediendo largas décadas es una institucionalidad alejada de lo que sucede en la calle, sino a manos de improvisados. (...) el contexto del país asediado por las fuerzas violentistas, con una estrategia únicamente militar para enfrentarla, con el costo de la muerte indiscriminada de inocentes (campesinos andinos entre dos fuegos), sectores de jóvenes, mirando el futuro desde un país empobrecido y atravesado de mensajes contradictorios, se sentían movilizados para hacer escuchar su voz... por un breve periodo de tiempo la carpa fue un espacio de una creatividad vital y comprometida.” (Rodríguez, 2010)

Centro comunal en el Perú

Podemos definir un centro comunal como un espacio en donde se busca asistir a la población para su correcta integración y activa participación dentro de la comunidad local. Un centro comunal provee alimentación, salud, educación, cultura y también otros servicios sociales, administrativos y de capacitación. La mayoría de centros comunales buscan ser una herramienta socio-formativa para el correcto desarrollo del individuo, brindándole servicios a los que muchas veces no tiene acceso por medios privados.

Dentro de las dimensiones de este espacio, cabe destacar su rol como escenario de conciliación, coordinación y debate de los problemas coyunturales que puedan afectar a la población.

En el Perú, los centros comunales son impulsados tanto por el Estado, a través de diversas organizaciones enfocadas en el desarrollo familiar, tales como el INABIF, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, o por las mismas autoridades (locales o regionales) a través de los departamentos de desarrollo social de su jurisdicción.

En otros casos, son impulsados por organizaciones no gubernamentales como forma de intervención y aporte en la comunidad. (Ministerio de la mujer y desarrollo social, 2010)

Tipos de atención

Dependiendo de la capacidad de su infraestructura, los centros comunales pueden brindar una atención parcial o una atención integral.

Atención parcial:

Consiste en apoyo alimentario, el desarrollo de hábitos positivos, talleres socio-formativos y otros servicios que pueda proyectar el centro comunal.

Atención integral:

Consiste en apoyo alimentario, orientación socio-formativa, aprestamiento básico, servicio de cuidado diurno en modalidad de jardín (para niños y niñas menores de 5 años) reforzamiento escolar, taller de manualidades y otros servicios que pueda proyectar el centro comunal.

Los espacios comunales, según el lugar de ubicación o la política del gobierno de turno, pueden tomar nombres diversos bajo las mismas características. En la actualidad, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través del INABIF, ha categorizado los locales comunales como: Centros de Desarrollo Integral de las Familias, Centros Comunales Familiares y Centros de Recreación Familiar. (INABIF 2014)

Centros de Desarrollo Integral de las Familias (CEDIF)

Los Centros de Desarrollo Integral de las Familias (Cedif) son locales que ofrecen servicios y promueven actividades para el desarrollo personal y social de la población en situación de pobreza, pobreza extrema y riesgo social.

En el Perú existen 21 CEDIF (12 en Lima y 9 en provincias), ubicados en zonas urbanas marginales y rurales, que están a cargo de la Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado (UGDIFPV).

Los CEDIF ofrecen cuidado diurno (estimulación temprana y recreación), promoción del adolescente (reforzamiento escolar, talleres de orientación y apoyo nutricional), club del adulto mayor, comedor transitorio y otros servicios (consejería familiar, escuela de padres y defensoría del niño y la familia, principalmente).

Centros Comunales Familiares (CCF)

Con la finalidad de llegar a lugares aún más alejados se crearon los Centros Comunales Familiares (CCF), que dependen de los CEDIF en la zona de intervención. Estos centros funcionan únicamente en locales de la comunidad y ofrecen servicios similares a los del CEDIF. A nivel nacional existen 35 CCF (30 en Lima y 5 en provincia).

Centros de Recreación Familiar (CRF)

Son centros que desarrollan actividades deportivas, recreativas y culturales dirigidas a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, propiciando así la adecuada utilización de tiempo libre. También dependen de los CEDIF en la zona de intervención y se ubican sólo en Lima (5).

3.4 CONCEPCION DE UN CENTRO DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL

Teniendo en cuenta los diversos conceptos mencionados, se considera las principales características de funcionamiento y criterios de diseño en los centros de desarrollo socioculturales en el siguiente apartado.

3.4.1 Carácter de un centro de desarrollo sociocultural

Según Pedro Segura, cuando se define un trabajo cultural y, especialmente, un trabajo cultural comunitario, debemos abordarlo desde la cultura popular, ya que es trascendental reforzar la identidad y propiedad de la misma a través de la integración de sus habitantes, lo cual tendrá como consecuencia resultados más reales y próximos a las expectativas de la comunidad. Una dinámica ajena a la comunidad puede generar un efecto contrario, impidiendo el desarrollo de la identidad y la pertenencia de la misma. (Segura, 2010)

Bajo este mismo contexto, Segura menciona que la manera en que la organización comunitaria logre realizar un trabajo en un territorio determinado es fundamental para la estrategias a futuro y la sostenibilidad del proyecto. Por ello, es necesario que el centro cultural comunitario se adapte al contexto preexistente, respetando la cultura del espacio y poniéndola en valor.

Adicionalmente, es fundamental encausar el espacio sociocultural a proyectar como un escenario que permita reforzar los elementos que pertenecen a la cultura de sus habitantes sin que ello le impida ser la plataforma de nuevas creaciones. La generación de cultura debe estar ligado tanto a la educación tradicional como a la menos convencional, abriendo espacios a una manifestación diversa de la comunidad.

3.4.2 Finalidades de un centro de desarrollo sociocultural

Como todo edificio, espacio u ambiente proyectado a contribuir socialmente al crecimiento individual y en comunidad de un grupo humano, un centro de desarrollo socio cultural, rige su guión y funcionamiento en base a los siguientes objetivos (Municipalidad de Medellín & Comfenalco Antioquia, 2012):

- Apoyar la educación en todos los niveles. Si tenemos en cuenta que el aprendizaje de las personas no termina con la escolaridad, ya que las personas buscan capacitarse de +manera constante, debemos tener presente que los espacios formativos deben ser diversos y de diferentes ídoles y metodologías. Igualmente, debe apoyar campañas de alfabetización y pos alfabetización como recursos fundamentales de la educación.

- Ser un centro de información cultural que facilite a sus usuarios todo tipo de datos y conocimientos de esta índole. Tener acceso a la información es un derecho humano primordial. Al ser un servicio abierto al público desempeña un papel fundamental al recogerla, organizarla y difundirla. Por ello, tiene la responsabilidad también de ser un espacio de documentación de la historia, cultura e identidad del contexto que la acoge.

-Brindar posibilidades para el perfeccionamiento personal. Un centro cultural debe brindar posibilidades para un desarrollo personal creativo, pues esto es importante para el bienestar de los seres humanos ya que colabora en la preparación de las personas para su respectiva integración a la vida comunitaria.

-Crear y consolidar el hábito de la lectura en todos los sectores de la población. Es de vital importancia consolidar el hábito de la lectura en la comunidad a intervenir ya que con ello podemos generar que se beneficien del conocimiento que pueden obtener a través de este, y ello se verá reflejado en sus aportes a la sociedad.

-Contribuir al progreso cultural y artístico de su comunidad es una de sus más importantes misiones, dado que ha de servir de núcleo a la tarea de dar forma y apoyo a la identidad cultural. Para esto, debe colaborar con las diversas organizaciones afines a lo cultural, velando por sus intereses y al mismo tiempo, reflejando sus proyectos e ideales en la programación del centro.

3.4.3 Características de un centro de desarrollo sociocultural

GESTION DE ESPACIOS CULTURALES COMUNITARIOS				
INCLUYENTE	RELACIONAL	ENCUENTRO	ESTABILIDAD	CALIDAD
Que invite a la participación activa.	Ser un espacio de convivencia con el entorno.	Permitir la sociabilidad de la comunidad.	Debe permitir la proyección en el tiempo de los usuarios.	Tener una dimensión óptima para talleres, reuniones y representaciones.

Segura, P. (2010). *Modelo de gestión de espacios culturales comunitarios*. Ponencia presentada en el 2º Encuentro Nacional de Gestores y Animadores Culturales. Asociatividad para nuevas políticas culturales en el Chile del Bicentenario. Concepción, Chile

El Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Peñaranda(España) participando en una mesa redonda sobre centros culturales



*Fuente de la imagen:
<http://cgs.fundaciongsr.com/429/Encuentro-con-el-escritor-Gonzalo-Moure>

(izq.) Alumnos de 5º y 6º de educación primaria del CEIP Severiano Montero, Peñaranda de Bracamonte (España), en un encuentro con el escritor Gonzalo Moure. (der.) Programa de lectores voluntarios “**Leo para ti**”, en marcha desde 2006 en el Centro de Desarrollo Sociocultural FGSR. España, 2011

Las actividades que se realizan en un centro de desarrollo sociocultural, deben estar abiertas a todo tipo de público, que busque desarrollar actividades culturales y formativas, que del mismo modo fortalezcan el sentido de pertenencia e identidad. Como se observa en las imágenes, el centro sociocultural alberga actividades y funciones multifacéticas, que tienen como propósito que su público redescubra y aprenda a convivir en base a su cultura, generando lazos afectivos, que les permitan desarrollarse como personas pertenecientes a una comunidad.



Taller de solidaridad.

Centro de Desarrollo Sociocultural de Peñaranda de Bracamonte. España, 2013.

Fuente de la imagen: <http://abgloria.tumblr.com/image/55078192630>

3.4.4 Tipos de usuario

Todo centro de desarrollo sociocultural debe hacer énfasis en la formación artística y cultural de su público, para ello debe clasificar y reconocer el tipo de usuario que atenderá, lo cual le permitirá proponer los talleres y las actividades que albergará, además de tener en cuenta las principales características espaciales que debe considerar. En este tipo de proyectos, se propone un diseño participativo, donde el usuario interviene de manera activa logrando una mejor concepción y aceptación del proyecto hacia su entorno, y así mismo se consiga el objetivo de promover la diversidad cultural en su área activa y radio de influencia.

Los principales usuarios inmediatos serán:

- **Personas con discapacidad:** Programas y talleres que promuevan su inserción social, brindándoles herramientas que les generen posibilidades laborales y de desenvolvimiento personal.
- **Adultos mayores:** Programas de inclusión y de inserción laboral. En algunos centros comunitarios se han diseñados programas que permiten que los adultos mayores compartan sus experiencias con jóvenes o menores generándoles de esta manera una posibilidad de empleo, de aprecio y respeto al patrimonio moral y la experiencia que ellos dominan, como parte de la memoria viva de un lugar.
- **Jóvenes:** Talleres que promuevan el desarrollo artístico y personal de los jóvenes, están aquellos instructivos y aquellos que buscan acrecentar el sentido de identidad y pertenencia. Los talleres también consideran programas psicológicos y de terapias que impulsen la sana formación de este sector.
- **Adolescentes:** Programas de apoyo escolar mediante talleres que refuercen los cursos y las capacidades que deban desarrollar durante esta etapa. Además de dinámicas y el apoyo psicológico que sea necesario para su desarrollo personal.
- **Niños:** Programas de apoyo escolar mediante talleres que refuercen los cursos y las capacidades que deban desarrollar durante esta etapa. También talleres artísticos y aquellos que impulsen a temprana edad un reconocimiento e identificación con su ciudad y valoración de su cultura

3.4.5 Concepción de áreas

Eje cultural

- Áreas de formación y capacitación artística y cultural.
- Áreas de apoyo y fortalecimiento a las manifestaciones culturales de los diversos grupos presentes en la comunidad.
- Áreas de encuentro, consolidación de escenarios de reunión y concertación.
- Áreas de inducción a la demanda cultural, dinamizar procesos sociales y culturales para generar la apropiación del nuevo espacio público junto con nuevas formas de sociabilidad. Divulgación de la oferta cultural institucional.
- Áreas de formación de cultura ciudadana, implementar procesos para la participación ciudadana desde la expresión cultural en ámbitos de decisión pública. Así mismo generar conocimientos cívicos sobre sus derechos y deberes como ciudadano, además de los mecanismos de procesos públicos.
- Áreas de memoria y patrimonio cultural, reconocimiento y revaloración de bienes comunes y colectivos presentes en la comunidad, promoviendo su inserción como parte del desarrollo social y cultural.



*Fuente de la imagen: <http://centroculturalmoravia.org>

**Centro de Desarrollo Cultural Moravia:
La casa de Todos**

Eje de desarrollo social

- Áreas de formación y capacitación en artes y oficios, estimulación y fortalecimiento de expresiones artísticas, técnicas artesanales y culturales como conocimiento para la formación de su comunidad. Así mismo, generar una ampliación de la oferta de espacios y servicios para la práctica de este tipo de expresiones (de manera lúdica y recreativa).
- Áreas de proyección para una convivencia social saludable, desarrollo de programas de convivencia social a todo nivel, que permitan la construcción de relaciones familiares y vecinales adecuadas para el impulso de una transformación cultural y social.
- Áreas de fortalecimiento de la participación social, promover la real participación comunitaria en torno a la gestión que el centro de desarrollo sociocultural ofrece, mediante una intervención activa en la concepción de los programas que se proponen.

Eje ambiental

- Áreas de formación y educación ambiental, generación de conciencia ambiental para estimular la participación de la población en buscar solucionar los problemas de contaminación o el uso inadecuado de los recursos naturales que la región presenta, para lo que se propone un programa de capacitación en el área.
-

3.4.6 Educación y cultura

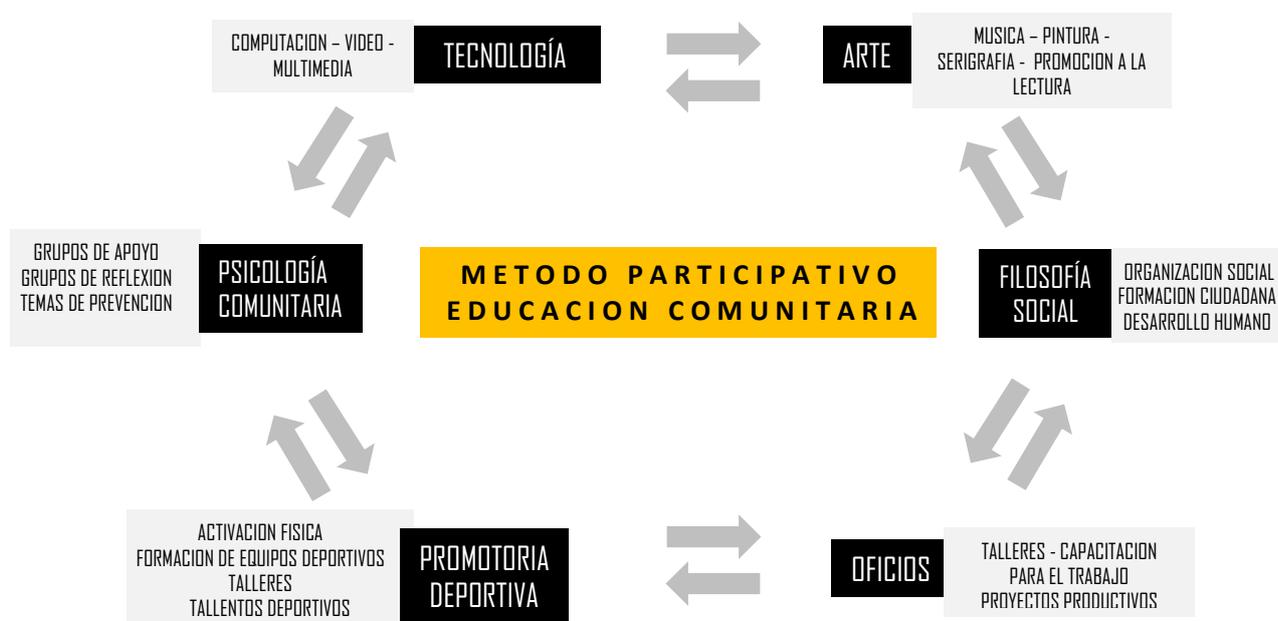
Modelo de educación comunitaria

Sus principios están centrados en la inclusión de los sectores menos favorecidos de nuestra sociedad, para ello se requiere de estrategias que brinden conocimientos, habilidades y oportunidades, que les permitan acceder a una mejor forma de vida, tanto individualmente como siendo parte de una comunidad.

Para ello se busca promover los siguientes puntos (Tuirán, 2005):

- Democracia y participación ciudadana.
- Artes y oficios.
- Educación permanente para el crecimiento personal y comunitario.
- Educación para adultos.
- Recreación y actividades culturales y deportivas.
- Creación de redes sociales.
- Luchar contra la pobreza. Trabajo por una sociedad plural e incluyente.

Diagrama de método participativo



Educación multicultural vs. Educación intercultural

EDUCACION MULTICULTURAL	EDUCACION INTERCULTURAL
Tiene una dimensión fundamentalmente estática.	Tiene una dimensión esencialmente dinámica.
Sólo plantea la intervención educativa cuando hay alumnos de diferentes etnias.	Plantea ocasiones educativas cuando no hay en las escuelas alumnos de diferentes etnias.
Plantea una visión atomizada, no globalizadora.	Se centra preferentemente en las relaciones igualitarias entre las culturas. Facilita y promueve procesos de intercambio, interacción y cooperación entre las culturas. Pone énfasis no en las diferencias, sino en las similitudes.
Se centra en las diferencias.	Realiza una aproximación crítica valorando y analizando culturas.
Promueve un enfoque más descriptivo que valorativo.	Contempla el proceso educativo no como elemento segregador, sino aglutinador.
Realiza un enfoque aditivo, de superposición, tipo "mosaico".	Hace un enfoque interactivo de interrelación, tipo "tapiz".

Gairin, J. (2004). *Organizar la escuela intercultural: Una exigencia del futuro*. Ponencia 10, sección IV: Instituciones y escenarios para un currículum intercultural. XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía. Valencia.

Los centros de desarrollo sociocultural fomentan la cultura como parte de la identidad de un pueblo, reconociendo la riqueza de ella en su diversidad, por lo que el modelo de acción no busca segregar la diversidad sino identificar en ella los elementos similares para poder agruparlos, generándoles un propio carácter.

La educación y el desarrollo en una comunidad que centra su atención en la interculturalidad que vive, genera lazos más fuertes entre sus habitantes, que se reconocen como parte de un todo, como un sólo elemento en búsqueda de bienestar común. Dentro de un crecimiento que promueve la educación intercultural, las diferencias culturales son vistas como fortalezas que crean mayores oportunidades de desarrollo, generando tolerancia e inclusión; características que fomentan la integración de los ciudadanos.

3.5 PROYECTOS REFERENTES

Los proyectos que considerados en el siguiente capítulo son aquellos que han surgido en espacios conflictivos o deteriorados y que han logrado, a través del manejo de un adecuado diseño y conceptos sólidos, cambios positivos en la zona y en la comunidad en donde está emplazada.

-CENTRO CULTURAL SESC DE POMPEIA

Sao Paulo, 1977

Arq. Lina Bo Bardi

-CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL DE MORAVIA

Medellín, 2005

Arq. Rogelio Salmona

3.5.1 CENTRO CULTURAL SESC DE POMPÉIA

Sao Paulo, 1977

Arq. Lina Bo Bardi



Fuente de las imágenes del Centro Cultural SESC de Pompéia:
<http://juancarlosramos.me>; <http://blog.espasso.com/>; <http://robenchanted.tumblr.com/>

El Centro Cultural SESC de Pompéia, se ubica en la ciudad de Sao Paulo y fue construido en 1977. Es una de las obras más representativas de la arquitecta brasileña Lina Bo Bardi. El reto de la propuesta consistía en emplazar, sobre el terreno de una vieja fábrica de tambores, la sede de uno de los edificios comunales del Servicio Social de Comercio (SESC).

El centro comunitario debía ser el nuevo espacio de ocio, cultura y deporte referente en la zona. Para lograrlo, Bo Bardi decidió establecer una relación constante entre la edificación y sus alrededores. Fue entonces como la arquitecta decidió generar el centro comunitario conservando el edificio de ladrillo preexistente de la fábrica, complementándolo con dos sólidos volúmenes de hormigón a la vista, unidos con pasarelas sin alterar el uso del suelo (Duque, 2011).

Entre los galpones de la antigua fábrica, una calle con pendiente alberga todas las actividades que ocurren en el centro cultural, que integra biblioteca, piscina, canchas, talleres, salas de estar y exposición, un auditorio, restaurante, y una terraza, todo en 5 niveles. Bo Bardi introdujo en el diseño una nueva y gigantesca chimenea, que se eleva frente a dos volúmenes otorgándole al conjunto el carácter de fábrica original. El SESC de Pompéia, tiene una característica notable dentro de la ciudad, siendo un lugar de uso público y común entre sus ciudadanos

3.5.2 CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL DE MORAVIA

Medellín, 2005

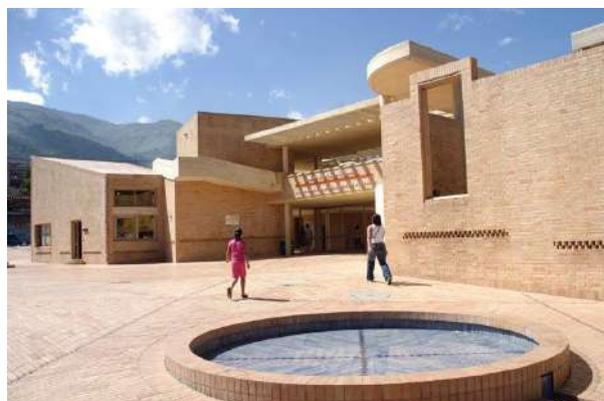
Arq. Rogelio Salmona

Rogelio Salmona es uno de los arquitectos colombianos referentes de Latinoamérica. Se ha destacado por revalorizar y reinterpretar la cultura de su país a través de sus proyectos, en los cuales ha logrado reflejar elementos propios de Colombia, otorgándole un sello característico a su obra.

El **Centro de Desarrollo Cultural de Moravia** nace bajo el concepto que la cultura es un elemento transformador de la sociedad. Por ello, se apostó por la creación de un espacio que ofrezca cultura y educación, además que permita el desarrollo de otras actividades comunitarias propias del lugar.

El barrio de Moravia está asentado sobre un antiguo basurero y se fue desarrollando por autoconstrucción hasta presentar un aspecto consolidado. Su situación de enclave de sector de bajos recursos en medio de una zona central de Medellín, le ha proporcionado una clara identidad y un sentido de comunidad solidaria que fueron determinantes para la concepción arquitectónica.

El centro de desarrollo cultural fue concebido como un lugar de reunión; en donde se fomenta la vida comunitaria a través de actividades artísticas y creativas que incentivan la práctica de la música, el teatro, la danza, el cine y las artes plásticas (Municipalidad de Medellín, 2012). Salmona busca evocar el sentido del lugar a través de la presencia del agua en pequeños estanques, la escala íntima de los espacios y las superficies tejidas con texturas de ladrillo; reinterpretando, de esta manera, las cualidades de la arquitectura popular del barrio.



Fuente de las imágenes del Centro de Desarrollo Cultural de Moravia:
<http://www.vistaz.com.co>; <http://www.flickr.com/photos/dandifanelli>

CAPITULO 4

IDENTIDAD, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN

4.1 BASE CONCEPTUAL

Teniendo en cuenta que los términos “**identidad**”, “**memoria**” y “**reconciliación**”, son los ejes fundamentales de este proyecto, consideramos importante definir sus significados.

4.1.1 IDENTIDAD

IDENTIDAD INDIVIDUAL

Una identidad es una definición de sí mismo en parte implícita que un agente humano debe poder elaborar en el curso de su conversión en adulto y seguir redefiniendo a lo largo de su vida. No se trata de una realización facultativa. Sin identidad estable nos sentimos al borde de la crisis, y no sólo muy desgraciados, sino también incapaces de funcionar con normalidad. (Taylor, 1995)

La identidad se forma de diversos elementos tanto materiales como inmateriales que el ser utiliza para satisfacer su individualidad. La elección puede ser totalmente arbitraria y relacionada directamente a lo que el entorno le indica, pero aun así la identidad le pertenece únicamente al ser. La identidad nos permite reconocernos como seres únicos o, en el caso de las identidades colectivas, nos permite relacionarnos con un grupo y diferenciarnos de otros.

IDENTIDAD COLECTIVA

La identidad tiene un fuerte contenido emocional. Es una construcción del Yo frente al Otro. Esta identidad colectiva emerge, surge de la relación entre el yo frente a los otros, es más, del yo frente a un “ellos genérico”, puede que ya ni exista o que no esté presente. La identidad colectiva es una construcción que enfrenta (contra) uno contra el otro. Lo propio es la afirmación de la negación de lo ajeno. Se construye en base y reforzando las diferencias (tiene un componente alto de perversidad). (Herrero, 2002)

La identidad colectiva implica el conjunto de elementos que relacionados entre sí dan un carácter y una definición a un determinado grupo de individuos. Estas características nos permiten reflejarnos a través de elementos culturales como la historia, las costumbres, las tradiciones, el lenguaje, entre otros. Cabe resaltar que tanto la identidad individual como colectiva se relacionan de manera directa, como lo describe Charles Taylor(1995):

Existe por lo tanto un juego recíproco entre la identidad en los dos planos. La pertenencia al grupo proporciona retazos importantes de la identidad de los individuos y, al mismo tiempo, cuando hay suficientes individuos que se identifican de modo muy sólido con un grupo, este adquiere una identidad colectiva a la que subyace una acción común en la historia. (p.15)

4.1.2 MEMORIA

La RAE (2001) propone las siguientes definiciones de memoria:

(Del lat. *memoria*)

1. f. Facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado.
2. f. Recuerdo que se hace o aviso que se da de algo pasado.
3. f. Exposición de hechos, datos o motivos referentes a determinado asunto.
4. f. Estudio, o disertación escrita, sobre alguna materia.
5. f. Relación de gastos hechos en una dependencia o negociado, o apuntamiento de otras cosas, como una especie de inventario sin formalidad.
6. f. Monumento para recuerdo o gloria de algo.
7. f. Obra pía o aniversario que instituye o funda alguien y en que se conserva su memoria.
18. f. pl. Relación de algunos acaecimientos particulares, que se escriben para ilustrar la historia.
13. f. pl. Saludo o recado cortés o afectuoso a un ausente, por escrito o por medio de tercera persona

Podemos definir la memoria como la capacidad de recordar hechos del pasado, pero también como la manifestación y exposición de estos. La memoria es el testimonio de los recuerdos, por ello pueden ser subjetivos y no estar sujetos a la rigurosidad de la historia.

4.1.3 RECONCILIACION

Podemos definir la reconciliación como "...la restitución de algún tipo de lazo, bien sea con el ofensor, o en el tejido social, donde se restablecen vínculos de confianza y construcción colectiva" (Villa, 2016).

Si bien implica el restablecimiento de los vínculos destruidos, la reconciliación no puede ser impuesta: debe ser un acto de reflexión y de reconocimiento, por lo cual es un proceso lento y está ligado a diversas acciones en conjunto para que pueda ser viable y sostenible.

De la definición citada, se entiende también que dicho proceso no incluye únicamente a la víctima y victimario, sino que está relacionada a la restauración de los vínculos sociales y de la vida en comunidad, conceptos principales que se utilizarán en el marco de la presente investigación.

Por último, es fundamental señalar a la reconciliación como un proceso colectivo de transformación y de reconocimiento de los sucesos; lo cual no implica olvido, ni mucho menos impunidad.

4.2 REFERENTES TEORICOS

Los referentes expuestos son algunas de las teorías que fundamentan la relación de la identidad y la memoria con los habitantes y su ciudad. Ambos aspectos son relevantes, especialmente si tenemos en cuenta que fueron puntos de ataque con el cual se buscó debilitar la cohesión social en escenarios de violencia, por ello, su revalorización y recuperación son ejes fundamentales en un proceso de reconciliación.

4.2.1 El derecho a la identidad

En la actualidad, todos requerimos (y exigimos) el derecho a nuestra propia identidad. Tanto a nivel individual, grupal o nacional, demandamos de ella como si fuera un elemento primordial que sustenta la vida en sí, trayendo como consecuencia la caracterización del mismo como un elemento “sacro”, merecedor de lucha por él y, en algunos casos, hasta morir por su definición, búsqueda y validación. Adicionalmente, la sociedad contemporánea emplaza al individuo a jugar diversos roles, lo cual puede causar que, al menos uno de nosotros, suframos lo que Kenneth Gergen(1992)⁸ ha llamado “multifrenia”, una condición en la cual tenemos “demasiadas personalidades conflictivas, demasiadas identidades.” (Gillis, 1994)

⁸ Kenneth Gergen es un psicólogo estadounidense, conocido por sus estudios en psicología social.

4.2.2 La reparación simbólica

Las etapas posteriores a los conflictos armados llevan consigo la búsqueda de justicia, reconocimiento y reconciliación de todas aquellas personas y/o comunidades que se han visto afectados de manera directa o indirecta. En este sentido, serán las autoridades quienes impartirán justicia sancionando los crímenes cometidos y reparando a las víctimas del mismo. El documento E/CN.4/Sub.2/1997/20 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) contempla que las víctimas de violaciones a los derechos humanos tienen derecho a obtener una reparación que abarque todos los daños y perjuicios sufridos, cuyo objetivo, entre otros, sea lograr “que la víctima recupere la situación en la que se encontraba antes”.

El concepto de reparar, según RAE (2001), es “Enmendar, corregir o remediar” o también “Arreglar algo que está roto o estropeado”. Sin embargo, es imposible que una víctima que haya sufrido graves violaciones a sus derechos pueda retornar al estado previo a la agresión. En otras palabras: el daño sufrido es irreparable, por lo que nunca se podrá cubrir a integridad todos los perjuicios de la víctima (Laplanche, 1984).

Bajo este contexto, es fundamental la búsqueda de alternativas que, si bien no logren retornar al estado previo, sí logre representar el acto de justicia y reconocimiento de lo sucedido. Por ello, desde la vía jurídica, se habla de una reparación no real, sino simbólica, con la cual se encause la reconstrucción del individuo y de su comunidad.

La reparación simbólica puede definirse como un conjunto de acciones orientadas a “...Reconstruir la memoria colectiva, el patrimonio histórico y cultural, a fin de restablecer la dignidad de la comunidad afectada y de la sociedad en general, recuperando los lazos de confianza y solidaridad que existían entre la gente”(Girón y Puerto, 2006). Estos actos deben ser parte de un programa de reparación integral, acompañadas por medidas jurídicas, políticas, sociales y económicas, con las que se busque compensar a las víctimas y fortalecer su identidad individual y colectiva.

En el documento “Voces de la memoria y dignidad” (Grupo de Trabajo pro-Reparación integral, 2006) se destacan las siguientes acciones como formas de reparación simbólica:

- La recuperación y apropiación de lugares históricos y sistemas ecológicos y ambientales significativos para las comunidades afectadas, como ríos, bosques, montañas, reservas naturales, etc.
- La construcción de monumentos, esculturas, mausoleos, murales, placas y obras de arte.

- El bautizo de las calles, parques y otros lugares públicos con los nombres de las víctimas.
- El establecimiento de fechas especiales para conmemorar y celebrar aniversarios en homenaje a las víctimas.
- La exhumación, identificación y sepultura de los cuerpos según los rituales, ceremonias y creencias de las comunidades afectadas.
- La creación de un fondo editorial para la producción y publicación de libros, testimonios videos y canciones en los que se reconstruya historia de la víctima y el relato de los sucesos violentos.
- La difusión de copias de los reportes de las Comisiones de Verdad y de investigaciones estatales o internacionales y los pronunciamientos de disculpa perdón público por lo ocurrido, por parte de representantes del Estado o los grupos armados involucrados en el conflicto.
- El diseño y la puesta en marcha de programas educativos que velen por la formación ciudadana y la formación de valores y actitudes que permitan a las personas conocer sus derechos, integrarse a la sociedad y participar activamente en la construcción de ciudadanía.
- La creación de un fondo permanente para proyectos de investigación en materia de Derechos Humanos.
- La creación de un centro de documentación histórica y de un museo de la memoria que dé cuenta del legado histórico de las víctimas en tanto patrimonio cultural y social de la nación.
- La planeación de mecanismos y acciones públicas de sanción moral. (p.15-p.16)

Cabe destacar que, la reparación simbólica es una acción para propiciar la restauración de vínculos entre un individuo y su comunidad, pero también para restaurarlos con los escenarios físicos en los que se desenvuelven, entendiendo que al ser los territorios la manifestación física de la historia, la etapa de reconciliación es la oportunidad para reformular nuestra relación con el espacio y su memoria.

Las acciones mencionadas son sólo algunas de las formas de reparación simbólica que existen, y el efecto restaurador de cada una de ellas estará condicionada a la apreciación subjetiva del contexto en el que se emplace (Guilis, 2004). Todo proceso de reparación está ligado no sólo a lo que dictamine la justicia, sino también a las demandas de quienes la soliciten. Finalmente, la reparación simbólica debe estar direccionada a brindar un nuevo espacio de tolerancia, dignidad e integración, restituyendo el sentido

de pertenencia y la identidad cultural de las personas, y promoviendo la reconstrucción de los vínculos fracturados.

4.2.3 Los lugares de memoria

La búsqueda de resiliencia de un individuo (y de toda una nación) después de hechos devastadores de violencia es un proceso complejo y exhaustivo, en donde deben intervenir diversos elementos que promuevan la reconciliación. Dentro de estos elementos se encuentra el proceso de reconocimiento de los hechos, los actores y las víctimas; y a su vez, la manifestación física y simbólica de aquello.

Los lugares de memoria han sido parte de este proceso en las diversas naciones escenarios de violencia, como una manera de restablecer vínculos, de reconocer la memoria histórica y colectiva y como el remanente de la esperanza de que aquellos actos trágicos que nos llevaron a exigirlo y establecerlo no se repitan. No es, entonces, solamente una manifestación de hecho factos, sino que, como manifiesta Pierre Nora(1989): “Desentraña su verdad simbólica más allá de su realidad histórica”.

Este mismo autor, por ejemplo, establece que los lugares de memoria no se limitan a objetos palpables o monumentos que simbolizan acontecimientos memorables, sino que el entendimiento de este debe ir más allá. Un lugar de la memoria se convierte entonces en una noción más abstracta y simbólica, destinada a descifrar el significado de los elementos materiales e inmateriales que la sustentan.

Cabe resaltar que el proyecto arquitectónico que propone el presente trabajo se aproxima más a los “Centros de la Memoria y Reconciliación” que a los “Lugares de la Memoria” o “Museos de la Memoria”, ya que la apuesta de este proyecto busca trabajar un espacio vivo que pueda cubrir diversas necesidades vinculadas al aspecto educativo y cultural que la programación de un museo no necesariamente contempla.

La creación de espacios que busquen ser lugares de producción además de exhibir y conservar contenido histórico y/o de memoria colectiva no son una novedad. Los propios museos y/o lugares de la memoria buscan cada vez más convertirse en espacios más dinámicos, generando diálogos alrededor de un contenido más diverso.

En diversas partes del mundo se han trabajado (y aún hoy continúan trabajándose) procesos vinculados a los museos de la memoria o lugares de la memoria; en Europa se han trabajado diversos espacios como un reconocimiento a estos hechos y sus víctimas (véase los museos de la memoria vinculadas al holocausto) y en Latinoamérica

pueden encontrarse diversos centros de memoria y museos vinculados a ese tema, formando la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC).

En el Perú, a partir de 1996, diversas agrupaciones de familiares y víctimas del conflicto armado empiezan a exigir con mayor visibilidad la creación de una Comisión de la Verdad para poder esclarecer los hechos ocurridos hasta ese entonces (Soberon, 2008). Finalmente se logra concretar la creación de esta en el 2001, durante el gobierno de Valentín Paniagua. Durante los trabajos de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), las audiencias públicas fueron un importante instrumento de verdad y memoria y generó un debate necesario alrededor del reconocimiento de la memoria histórica y colectiva como forma de justicia y reparación. Los resultados de la investigación de la CVR se entregaron en el 2003, en el documento denominado Informe Final.

Como una forma de continuar las recomendaciones del Informe Final, y gracias a una donación económica del gobierno alemán, se crea una comisión para la construcción y mantenimiento del “Museo de la Memoria” (eventualmente, modificado a “Lugar de la Memoria”) en el año 2010. Finalmente se inaugura en el 2015 la muestra permanente del lugar, albergando también diversas actividades culturales y educativas como una forma de incentivar la constante reflexión de lo sucedido y buscando con ello que el espacio se convierta en un punto de encuentro que fomente el diálogo constante entre los ciudadanos. El espacio cuenta además con un auditorio, salas para talleres y un centro de documentación e investigación.



Lugar de la Memoria (Miraflores, Lima)

Fuente de la imagen: <https://www.archdaily.pe/pe/759439/lugar-de-la-memoria-barclay-and-crousse>

En el año 2014, también se inauguró en Huancayo el lugar de la Memoria “Yalpana Wasi”, como iniciativa del gobierno regional de Junín. El edificio está compuesto de 5 piso, siendo cada uno de ellos escenarios de temáticas generales como las características de la región y los vestigios de la violencia en la vida cotidiana de los ciudadanos, como también de temas más específicos la lucha de los Ashaninka y Nomatsiguenga durante este periodo, la situación que vivieron los centros educativos referentes de la región como la Universidad del Centro y cómo la violencia atacó la selva central de nuestro país. El lugar cuenta con infraestructura para llevar a cabo otras actividades como auditorio, bibliotecas y áreas de investigación.

Las propuestas mencionadas son espacios pedidos desde la sociedad civil pero apoyados por los gobiernos locales. Cabe resaltar que la región con mayor número de víctimas durante el conflicto armado interno que se vivió en el país no cuenta con una edificación que haya sido construido para este fin impulsado por el gobierno local o regional. La región Ayacucho cuenta con un museo de la memoria, un lugar emblemático que fue impulsado y construido por los familiares de desaparecidos de Ayacucho y su organización ANFASEP (Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados Desaparecidos) y se encuentra en la ciudad de Huamanga. El edificio de tres pisos tiene una muestra museográfica que recoge la historia vívida en la región durante las décadas de 1980 y 1990 y el proceso por el cual aún continúan luchando mucho de los familiares de los desaparecidos en aquellos años. ANFASEP también ha impulsado diversos sitios y memoriales por toda la región como una forma de simbolizar su búsqueda constante por la verdad y el reconocimiento.

Han habido otras iniciativas para construir lugares de memoria, impulsados nuevamente por la sociedad civil organizada y organizaciones no gubernamentales como el Santuario por la Memoria que busca construirse en el sector de la Hoyada, adyacente al cuartel “Los Cabitos” en Huamanga, en el cual, a raíz de las investigaciones que inició la fiscalía de Ayacucho en el 2005 y las exhumaciones en lugar, se han hallado hasta la fecha 81 restos humanos. Estos restos corresponderían a desaparecidos de los años 1983 a 1985. Similar pedido se ha hecho respecto a las fosas de Putis en el distrito de Santillana, provincia de Huanta en Ayacucho.

En la ciudad de Huanta también se han impulsado sitios y acciones de memoria, como murales por la memoria pintados en distintos puntos de la ciudad, renombramiento de calles con los nombres de víctimas del conflicto armado, mausoleo a los mártires del periodismo y monumentos. Huanta cuenta además con un espacio llamado “Casa de la

Memoria Yuyanawasi”, espacio de dos ambientes ubicados en una local propiedad de la Municipalidad de Huanta⁹.

Todas las acciones mencionadas vinculadas a generar lugar y memoria son valiosas e importantes; sin embargo, también deben llevarnos a una profunda reflexión sobre lo que reflejan los procesos de construcción de estos espacios en nuestra sociedad. En varios casos podemos ver cómo los lugares de memoria o centros de reconciliación vinculan a los afectados desde la concepción de la propuesta y participan de maneras simbólicas con la construcción del sitio, pues se entiende que tan importante como la existencia del espacio es la participación de aquellos que por muchos años fueron violentados y olvidados por quienes hoy los escuchan y reciben (de forma justa) sus demandas.

Además, estos espacios si bien son demandados por la sociedad civil, son propuestas acogidas y apoyadas por las autoridades. Este punto es fundamental para dar mayor legitimidad a la necesidad de tener estas propuestas en la ciudad y como un reconocimiento de la importancia que tiene la memoria para la construcción de una mejor sociedad.



Museo y sede de ANFASEP (Huamanga, Ayacucho)

Fuente: http://pe.worldmapz.com/photo/5967_es.htm;

⁹ Cabe resaltar que, durante los intentos de visitar el espacio durante nuestras visitas a la ciudad, no se logró ingresar pues las puertas siempre se mantuvieron cerradas y sin acceso al público general.

4.3 ANTECEDENTES HISTORICOS

4.3.1 La identidad

La identidad, como sentimiento de pertenencia u asociación de un ser (o de un grupo de seres) con un grupo social o lugar, ha estado presente durante toda la historia de la humanidad. Sin embargo, como concepto de estudio, reflexión y, principalmente, definición, ha sido puesto en vitrina durante los últimos siglos, en conjunto con el (re)surgimiento del concepto de cultura. Ambos términos, históricamente ligados, comienzan a definirse individualmente pero nunca a separar la influencia que poseen entre ellas.

Cecilia Bákula Budge(2000) define que:

La identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que a manera de agente activo configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad (...) Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural (...) El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas a factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos.(p.9)

Durante el siglo XIX, se origina el concepto de "identidad" como una manifestación de unión, durante el surgimiento de los sentimientos nacionalistas y las actitudes unificadoras de aquellos territorios que en algún momento habían sido uno solo.

Se entiende entonces que este concepto no sólo conlleva un lazo implícito entre los habitantes ocupantes de un mismo territorio por el simple hecho de habitarlo, sino que también surgen elementos materiales e inmateriales con los cuales buscan fortalecer este lazo y validarlo. Bajo este contexto, las naciones comienzan una intensa búsqueda de aquellas características que los definen y los particulariza como grupo y que puede diferenciarlos de otras naciones.

Este debate sobre la identidad no se queda en el ámbito puramente intelectual, sino que termina por manifestarse principalmente en el arte, en donde los habitantes y el Estado definen y expresan aquellos rasgos que consideran propios.

Ignacio Gonzales-Vara (2005) menciona que la identidad cultural de un pueblo se define históricamente por un conjunto de elementos que conforman su cultura y que la principal característica de ellos es sus caracteres inmateriales y anónimos. Por ello, durante un largo periodo de tiempo, vieron reflejado dichos valores, tradiciones y aspiraciones en los “monumentos históricos”, los cuales resultan eficaces para condensarlos. Gonzales menciona que los historiadores también tomaron esas consideraciones, estudiando los monumentos y relegando otros objetos que también forman parte de estas manifestaciones.

Por esta razón, durante inicios de siglo XX, nació el concepto de “bien cultural” como una manera más amplia de englobar los testimonios culturales de una comunidad, reconociendo la necesidad de explorar la identidad de una colectividad a través de elementos que la misma población reconozca como parte de su historia y de su memoria.

4.3.2 La memoria

Como mencionamos en el apartado anterior: la identidad es memoria y la memoria nos da identidad. Lledo(2011) menciona que: “Ser es, esencialmente ser memoria; es encontrar una forma de coherencia, un vínculo entre lo que somos, lo que queríamos ser y lo que hemos sido”. Bajo este contexto, entendemos que los rasgos que caracterizan a un pueblo se guardan y manifiestan en el pasado, presente y futuro del mismo.

Estos recuerdos empiezan, a través de un proceso de selección, a cobrar mayor o menor importancia en la vida de cada ser humano. Si bien los conceptos de memoria e identidad cobraron mayor relevancia a partir del siglo XIX; todas las sociedades, en diferentes etapas de la historia, han tratado de resguardar todos aquellos elementos que los han caracterizado, como una manera de perdurar su existencia.

El historiador John Gillis, en su libro “Memoria e identidad: la historia de una relación”(1994) describe que en los antiguos pueblos no-alfabetizados, las reglas y regulaciones (al no poder ser evocadas por documentos escritos) confiaban su perduración en los ancianos de la comunidad. En otras sociedades existieron especialistas en memoria, cuyos servicios eran requeridos incluso después de la

introducción de la escritura. En la antigua Grecia estaba la figura del *mnemon*, una persona cuyo trabajo era recordar cuestiones religiosas o legales relevantes para la toma de decisiones y la jurisprudencia.

Por otro lado, los políticos y juristas romanos poseían *graeculi*, “pequeños griegos”, esclavos con formación intelectual que eran requeridos para memorizar información social y técnica para que pudieran asistir a sus amos en las sesiones de los tribunales y en eventos políticos y sociales. Con la acumulación de archivos escritos, la función esencial de estos esclavos pasó a ser de archivistas y bibliotecarios. Pero este proceso llevó varios siglos y, en la edad media, los testimonios orales en los tribunales aún gozaban de mayor confiabilidad que la evidencia documental (Dazineger, 2008).

Si bien una de las herramientas más utilizadas para resguardar la memoria ha sido la escritura, en muchas sociedades la memoria de los antepasados es evocada únicamente a través de las reminiscencias compartidas, recordatorios o ceremonias. En otros lugares, los antepasados son evocados a partir del uso de máscaras, a través de la imitación de sus gestos. Entendemos entonces, que las prácticas de la memoria son diversas y nunca estáticas.

Es interesante destacar en esta etapa que la memoria como forma de documentación (memoria institucional) estaba ligado únicamente a las clases sociales de mayor rango como era la aristocracia, la iglesia y los estados monárquicos. A diferencia de las etapas posteriores, antes del siglo XIX, los integrantes de una comunidad poseían poca conciencia de su existencia; la gente común sentía el pasado como parte de su presente, por lo tanto no percibieron una necesidad urgente de registrarlo, de manera objetiva, ni de preservarlo. La memoria popular era básicamente una memoria viva: una transmisión “cara a cara” de las expresiones culturales de los integrantes de una comunidad.

Las revoluciones políticas y económicas de finales del siglo XVIII trajeron consigo una revisión de los términos que influían en el sentimiento de identidad nacional. La memoria comenzó a estudiarse no solamente como un proceso cognitivo, sino también como un proceso emocional que si bien se da de manera individual, puede influir a un colectivo de personas. Según Gillis(1994): “La memoria moderna nació no sólo de un sentido de rompimiento con el pasado, sino de una intensa conciencia de las representaciones conflictivas del pasado y del esfuerzo de cada grupo para crear su versión de las bases de la identidad nacional”(p.7).

Es en este punto de la historia, en donde se acentúa la relevancia de la cultura de las comunidades, que claramente siempre existió pero que no había sido valorado como parte esencial del surgimiento de un pueblo y como la característica que define su estado actual. La memoria deja de ser un rasgo exclusivo del ser humano para volcarse a las expresiones artísticas, manifestaciones culturales, espacios arquitectónicos, como elementos que guardan también un pasado que se entrelaza al del individuo y que, finalmente, también está relacionado a su propia historia; pero principalmente, a la historia de toda la nación. Durante esta etapa, la memoria es compartida por personas que nunca se han visto o ni han escuchado hablar uno del otro, pero que, como menciona Gillis, "...se consideran a sí mismos con una historia común. Ellos están vinculados tanto por olvido como por recuerdo, ya que la memoria moderna nació en el momento en el que las naciones hicieron un esfuerzo masivo por rechazar el pasado y construir radicalmente un futuro nuevo" (p.5).

En las últimas décadas la memoria, con ayuda de la tecnología, ha adquirido características más globales pero, al mismo tiempo, más locales. Este suceso también está ligado al constante movimiento e intersección de las relaciones de cada individuo dentro de los grupos sociales a los que pertenece. Cabe decir, de manera simultáneamente, se puede pertenecer a diversos grupos sociales y se puede asumir diversos roles. Además, las herramientas para documentar los sucesos de gran impacto a escala mundial como también aquellos de la vida cotidiana de una persona común son cada vez más accesibles, otorgándole a cada persona la posibilidad de registrar todo aquello que se considera valioso y desplazando funciones y roles que antes eran realizados por personas específicas dentro de la comunidad.

De esta manera vamos construyendo una variedad de memorias colectivas lo cual nos obliga a hacer uso de un sinfín de nuevas herramientas que nos facilite el poder registrar todo aquello que consideramos relevante como testimonio de nuestra pertenencia en estas agrupaciones.

Memoria colectiva

La memoria colectiva hace referencia a la acumulación de recuerdos que destaca una comunidad referente a sus espacios, tradiciones y cultura. Estos se producen, elaboran, mantienen y se transmiten a través de la interacción de sus miembros (Bellelli, Leone y Curci, 1999).

Según Daría Betancourt (2004), el término fue utilizado por primera vez por el filósofo y sociólogo francés Maurice Halbwachs, quien comenzó a interesarse en la relación entre la memoria y la sociedad después de la Primera Guerra Mundial. Betancourt señala que Halbwachs, a través de su escrito "La memoria colectiva", sitúa los hechos personales de la memoria (el conjunto de eventos individuales) los que resultan de las relaciones que establecemos con los grupos en que nos movemos y las que se establecen entre dichos grupos, en tres tipos de memorias:

- Memoria histórica: supone la reconstrucción de los datos proporcionados por el presente de la vida social y proyectada sobre el pasado reinventado.
- Memoria colectiva: es la que recompone mágicamente el pasado, y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia que una comunidad o un grupo pueden legar a un individuo o grupos de individuos.
- Memoria individual: Aquella que se enfrenta a la memoria colectiva. Es una condición necesaria y suficiente para llamar al reconocimiento de los recuerdos personales o grupales.

Como se puede concluir del párrafo anterior, la memoria histórica implica la reconstrucción de los hechos del pasado situándose fuera de los grupos sociales, mientras que la memoria colectiva implica recuerdos y, principalmente, experiencias del grupo social que las identifique, por lo tanto, está ligado al tema afectivo y emocional.

4.3.3 La reconciliación

La reconciliación como categoría política

Durante los últimos siglos, diversos conflictos por motivos sociales, económicos y políticos se han suscitado alrededor del mundo. Los protagonistas en muchos casos han sido el Estado y/o grupos organizados. Estos conflictos han derivado en un escenario de actos violentos, en donde la población ha sido, finalmente, la más afectada.

Es en estos casos, en la etapa post-conflicto, en donde tanto las autoridades gubernamentales como la sociedad civil organizada busca, a través de la reconciliación, restablecer los vínculos y las formas de la democracia, la convivencia pacífica entre grupos opuestos, la reconstrucción del tejido social y organizativo fracturado y

establecer un nuevo consenso social después de enfrentamientos armados o de regímenes basados en la represión política (Centro de Documentación del IIDH, 2002).

Se ha buscado diversos medios para lograr una medida de reconciliación entre los grupos enfrentados. Los más conocidos, particularmente en Latinoamérica, son las Comisiones de la Verdad y Reconciliación (CVR). Cabe destacar que estas comisiones únicamente se encargan de manifestar lo ocurrido en los escenarios de conflicto y dar sugerencias de los pasos que deben de seguir las autoridades.

Cabe destacar que estas comisiones únicamente se encargan de manifestar lo ocurrido en los escenarios de conflicto y dar sugerencias de los pasos que deben de seguir las autoridades. Son finalmente las políticas públicas de reconciliación que decida el gobierno de turno (tales como programas de reparaciones, reconocimiento de las víctimas, implementación de espacios de memoria, entre otros) las que llevan a cerrar capítulos de la historia y ofrecen la posibilidad de un nuevo panorama a los ciudadanos. A continuación, citamos el cuadro elaborado por José Herrera y Silvana Torres(2005) en el cual se mencionan algunas comisiones de reconciliación que se han producido en diversos países durante las últimas décadas:

Cuadro: Principales comisiones de reconciliación en el mundo

PAIS	NOMBRE Y ORIGEN	INTEGRANTES	OBJETIVOS	INFORMES Y HALLAZGOS
ARGENTINA	<i>Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas</i> (Conadep)	Presidida por el escritor Ernesto Sábato.	Investigar las desapariciones y las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura de 1976-1982.	Informe: Nunca Más. Se establece la desaparición de 8.960 personas y una lista de 1.351 represores participantes.
CHILE	<i>Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación</i> o <i>Comisión Retting</i> Creada por el Presidente Aylwin. La comisión funcionó en el periodo del 9 de mayo de 1990 al 9 de febrero de 1991. En febrero de 1992 entró en vigor la ley por la cual se constituía la <i>Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación</i> , como organismo público encargado de revisar las recomendaciones de la comisión. En noviembre de 2003, se crea la <i>Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura</i> , que establece pensión de reparación y otorga beneficio en favor de aquellas personas que fueron calificadas como víctimas de la prisión y de la tortura por motivos políticos, en el periodo comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990, cometidas por agentes del Estado.	La <i>Comisión Retting</i> fue presidida por Raúl Retting La <i>Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación</i> , fue presidida por el ex presidente Patricio Aylwin e integrada por 20 personalidades	La comisión tuvo como objeto inicialmente "contribuir al esclarecimiento global de la verdad, con el fin de colaborar a la reconciliación de todos los chilenos, sin perjuicio de los procedimientos judiciales a que puedan dar lugar los hechos"(Giraldo, 2004) No obstante lo que se consideró que sería un proceso para develar toda la verdad de los crímenes cometidos en el gobierno de Pinochet, debido a numerosas dificultades para encontrar las pruebas y buscar la responsabilidad de estos hechos por parte de los perpetuadores, finalmente terminó por, únicamente, enunciar a las víctimas sin señalar a sus victimarios y estableciendo reparaciones sólo en aquellos casos en los que la víctima había muerto.	El informe Retting presentó 3.400 casos en 1990, hubo elementos de análisis en 2.920. En 641 de éstos la comisión no pudo llegar a ninguna convicción, y los 2.279 en lo que sí hubo, fueron clasificados como: <ul style="list-style-type: none"> • 2.025 como violaciones a los derechos humanos, por agentes directos o indirectos del Estado. • 164 como víctimas de la violencia. • 90 como víctimas de particular es actuando bajo pretextos políticos. <p>(CONTINUA)</p>

PAIS	NOMBRE Y ORIGEN	INTEGRANTES	OBJETIVOS	INFORMES Y HALLAZGOS
CHILE	Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato de Chile: <i>Una Comisión para el Esclarecimiento Histórico</i>		Esta restricción excluía los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura como fueron las detenciones arbitrarias, torturas, persecuciones, desplazamientos y exilios.	La <i>Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación</i> incluye en sus investigaciones a las víctimas del régimen de Pinochet que fueron desaparecidas.
GUATEMALA	Acuerdo de Oslo entre la URNG y el Gobierno (Auspicio de la ONU) 23/7/94	Tres comisionados (un extranjero y dos guatemaltecos)	<p>“La Comisión recomendará en particular, medidas para preservar la memoria histórica de las víctimas, para fomentar una cultura de respeto mutuo y observancia de los derechos humanos y para fortalecer el proceso democrático” (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999)</p> <p>No le está permitido individualizar a los responsables.</p>	Constata el genocidio contra el pueblo maya. Establece el número aproximado de muertos en 200.000, siendo el Estado responsable del 93% de los casos y la Guerrilla del 3%. Recomienda cambios institucionales, depuración militar, reparación a las víctimas, el reasentamientos de poblaciones desarraigadas (este acuerdo estuvo destinado a retornar a miles de refugiados a sus hogares). De esta manera, 41,413 personas integrantes de 9,421 familias que emigraron al exterior fueron reubicadas, al mismo tiempo que 6,729 personas que fueron desplazadas internamente a causa del conflicto.

(CONTINUA)

PAIS	NOMBRE Y ORIGEN	INTEGRANTES	OBJETIVOS	INFORMES Y HALLAZGOS
EL SALVADOR	<i>Comisión de la Verdad</i> Acuerdo de México entre el FMLN y el Gobierno (Apoyo de ONUSAL) 27/4/91	Tres comisionados extranjeros. Preside Belisario Betancur (ex presidente de Colombia)	El objetivo central es la "Superación de la impunidad". Busca analizar los hechos ocurridos desde 1980 y ponerlos en conocimiento de la sociedad.	Informe "De la locura a la esperanza". Constata las violaciones a los derechos humanos por parte de las FFMM. Constata los abusos violentos del FMLN contra sus opositores. Recomienda cambios institucionales y entrega de tierras a campesinos. Asimismo, sugiere eliminar los escuadrones de la muerte.
PANAMA	<i>Comisión de la Verdad.</i> Decreto Ejecutivo No. 2. 18/01/01	Siete comisionados	Establecer las violaciones a los derechos humanos cometidos durante la dictadura, desde 1968.	El informe, entregado en el año 2002, documenta 110 casos de personas desaparecidas y asesinadas.
URUGUAY	<i>Comisión para la Paz.</i> Resolución de Presidencia No. 858 de 09/08/2000	5 comisionados, dos de los cuales son miembros de la iglesia católica.	Establecer la situación de los detenidos-desaparecidos durante el régimen dictatorial. Incluye investigación especial sobre menores.	Establece la desaparición de 31 casos. No se pronuncia sobre la amnistía. Recomienda un programa de reparación que se ejecuta posteriormente.
PERU	<i>Comisión de la Verdad y Reconciliación.</i> Decreto Presidencial de 04/06/2001 Presidente V. Panigua	12 comisionados	Busca establecer las violaciones a los derechos humanos cometidas por los grupos terroristas y el Estado entre 1980 y 2000	Establecen la muerte de aproximadamente 70.000 personas y vincula a Sendero Luminoso como el principal responsable.

(CONTINUA)

PAIS	NOMBRE Y ORIGEN	INTEGRANTES	OBJETIVOS	INFORMES Y HALLAZGOS
SUDÁFRICA	<i>Comisión de la Verdad y la Reconciliación.</i> Decreto Presidencial en desarrollo de la Constitución. Inicia sesiones el 15 de diciembre de 1995	Amplia participación de todos los sectores políticos y sociales	Opera en tres comités: -Comité sobre violaciones a los derechos humanos. -Comité sobre Reparación y Rehabilitación. -Comité sobre Amnistías. Perseguía los siguientes objetivos: 1. Elaborar la base de datos más completa sobre las posibles causas, naturaleza y alcances de las graves violaciones a los derechos humanos perpetrados entre marzo de 1960 y el 10 de mayo de 1994, mediante el desarrollo de investigaciones y audiencias públicas. 2. Conceder amnistía a toda persona que revelara los hechos cometidos, siempre y cuando tuvieran motivación política.	Entrega el informe al Presidente Mandela el 29 de octubre de 1998. Recibe un total de 7127 solicitudes de amnistía, de las cuales 4443 alcanzan a ser tramitadas. Sólo 122 fueron concedidas. Luego de un período de dos años, la comisión recibió 21.298 declaraciones, todas voluntarias, referidas a 37.672 denuncias de graves violaciones de derechos humanos, entre las que se contaban 9.980 asesinatos. Recomienda un sistema integral de reparación.

(CONTINUA)

PAIS	NOMBRE Y ORIGEN	INTEGRANTES	OBJETIVOS	INFORMES Y HALLAZGOS
SUDAFRICA			<p>3. Tratar de establecer el paradero de las víctimas, con el fin de restaurar la dignidad humana y civil de las mismas, dándoles la oportunidad de relatar por sí solas las violaciones a las que habían sido sometidas.</p> <p>4. Elaborar un informe completo sobre las actividades y veredictos de la Comisión.</p>	
IRLANDA DEL NORTE	En 1997 se crea el <i>Comisionado de las Víctimas</i> .	Designado por el secretario del Estado británico.	<p>Recuento de las víctimas del conflicto en el periodo de 1969 a 1997.</p> <p>“Analizar posibles formas de reconocer el dolor y el sufrimiento padecido por las víctimas de la violencia surgida del conflicto de los últimos treinta años...” (Bloomfield, 2001).</p>	<p>El estudio elaborado por esta comisión concluyó:</p> <p>Desde 1969 hasta el 3 de diciembre de 1997 habían muerto en Irlanda del Norte 3585 personas, de las cuales el 91% eran de sexo masculino. La tasa de muertes ha sido más alta entre la población católica que entre la protestante.</p> <p>El 87% del total fue muerto por paramilitares y alrededor de un 11% por las fuerzas de seguridad.</p>

(CONTINUA)

PAIS	NOMBRE Y ORIGEN	INTEGRANTES	OBJETIVOS	INFORMES Y HALLAZGOS
IRLANDA DEL NORTE				El número de víctimas ha sido especialmente más alto en Belfast Norte y Oeste, Londerry y Armagh Sur.
GHANA	La <i>Comisión para Reconciliación de Ghana</i> inició a finales de 2002 y fue concluida en octubre de 2004.		La comisión para la verdad buscaba esclarecer el nivel de abuso de regímenes anticonstitucionales anteriores.	Se recibieron más de cuatro mil quejas referentes a derechos humanos, incluyendo desapariciones, tortura, y asesinatos que se desconocían y se efectuaron a gran escala. El mecanismo más importante de esta comisión fueron las audiencias públicas, las que lograron captar la atención nacional y constituirse en un espacio de reconciliación.
TIMOR ORIENTAL	<i>Comisión para la Respuesta, la Verdad y la Reconciliación.</i>		Se creó con el objeto de establecer la verdad sobre violaciones de derechos humanos y promover la reconciliación.	Los autores de crímenes menores participaron de un proceso de reconciliación comunitaria que incluyó reparación simbólica o material a las víctimas, en el que tras escuchar el testimonio de ellas los victimarios reconocían su responsabilidad y se disculpaban por sus crímenes a través de-

(CONTINUA)

PAIS	NOMBRE Y ORIGEN	INTEGRANTES	OBJETIVOS	INFORMES Y HALLAZGOS
TIMOR ORIENTAL				-audiencias que se realizaron por todo el país y que permitieron esclarecer sobre las violencias, la represión y sus causas a partir de 1974 y hasta 1999.
SIERRA LEONA	<i>Comisión de la Verdad</i>			Recibió más de 7.000 declaraciones. Realizó numerosas audiencias donde se pudieron exponer por parte de las víctimas, las violaciones a los derechos humanos.
BRASIL	<p>1) Proyecto: "Brasil: Nunca mais" (Cuya, 1996) Dirigido desde instancias no gubernamentales en 1979, para investigar los delitos cometidos por el régimen militar (1964-1979).</p> <p>2) En el 2011, se creó la <i>Comissão Nacional da Verdade</i> por la presidenta brasilera Dilma Rousseff</p>	<p>1) Cardenal Paulo Evaristo Arns, Arzobispo de Sao Paulo y Rev. Jaime Wright, Pastor Presbiteriano, en conjunto con un equipo de alrededor de 30 personas.</p> <p>2) Comisión formada por Pedro Dallari, quien trabajó junto a José Carlos Dias, José Paulo Cavalcanti Filho, María Rita Kehl, Paulo Sergio Pinhero y Rosa Cardoso.</p>	<p>1) Evidenciar y analizar las prácticas de degradantes a los derechos humanos cometidos durante el régimen militar.</p> <p>2) Emitir un informe sobre los abusos a los derechos humanos cometidos durante el régimen militar iniciado en 1964 y que duro hasta el año 1985.</p>	<p>1) Describe las formas crueles, degradantes, de los castigos y las torturas. Además presenta datos históricos sobre el origen de los regímenes militares, el desarrollo de los aparatos represivos, y la perversión del derecho penal.</p> <p>2) Concluye que hubo 434 muertos o desaparecidos políticos, sin embargo estima que el número de víctimas puede ser mayor.</p>

4.4 CIUDADES REFERENTES

En el marco de la presente tesis, se considera necesario citar propuestas que, en circunstancias complejas como en las etapas posteriores a conflictos sociales o bélicos (o en algunos casos, dados inclusive durante el mismo conflicto), han apoyado el restablecimiento de la vida cotidiana de los ciudadanos afectados por los mismos.

Con ello, no se pretende comparar o igualar las dimensiones o circunstancias de los eventos que afectaron a Huanta, ni tampoco se busca establecer el planteamiento de sus propuestas como la manera única y correcta de intervención en cualquier tipo de situación. Se han considerado como referentes porque, mediante las decisiones y acciones tomadas, con respecto a la recuperación de la identidad y memoria, a través de la intervención urbana y arquitectónica, han encausado procesos de reconciliación ciudadana y han logrado impactos positivos en el restablecimiento de la dinámica de la ciudad.

Ello no implica que estos sean procesos exentos de críticas o aspectos que no funcionaron plenamente, sin embargo, nos permite identificar las estrategias utilizadas y analizar los límites y alcance de sus resultados, según las peculiaridades que conlleva cada contexto.

4.4.1 VARSOVIA, POLONIA

En 1939, como parte de las primeras acciones bélicas de Alemania para expandir su territorio, Polonia fue invadida por el ejército Nazi. La ocupación del ejército Nazi en territorio polaco trajo consigo la destrucción parcial de la ciudad de Varsovia y la muerte de la quinta parte de la población del país (Cubrerros, 2009).

En Varsovia, los nazis realizaron un plan de aniquilación cultural, el cual consistía en la identificación de espacios históricos y significativos para la población (tales como monumentos, edificios diseñados por arquitectos distinguidos, catedrales, bibliotecas, palacios u otros espacios representativos para la cultura polaca) para luego destruirlos. Con esta acción, buscaban despojarlos de su identidad y de su memoria (Agramunt, 2011).

Alertados por este hecho, diversos urbanistas, arquitectos y artistas polacos comenzaron una operación clandestina para rehacer la ciudad en el momento que finalizara la guerra. Esta operación consistió en la realización de diversos proyectos, en donde se analizaban las maneras de reconstruir la ciudad frente a las necesidades que traería la etapa de posguerra. Dentro de esta operación, cabe mencionar la participación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Técnica de Varsovia, en donde sus integrantes capturaron imágenes y detalles del paisaje urbano en planos, dibujos y cuadros para que, al finalizar la guerra, sirvieran para

reconstruir la ciudad, de igual modo, las pinturas de Bernardo Berlotto fueron fundamentales para la reconstrucción de la ciudad (McCouat, 2015).

Acabada la guerra en el 1945, se creó la oficina de reconstrucción urbana, la cual se encargó de la edificación de grandes proyectos de vivienda y de la reconstrucción y/o restauración íntegra del centro histórico a su forma original. En 1980, la UNESCO declaró a Varsovia como Patrimonio de la Humanidad.



Plaza del Mercado (Varsovia) después de la segunda guerra mundial (sup.) y después de su reconstrucción (inf.)

Fuente: <https://goo.gl/S9cQBh>

4.4.2 BEIRUT, LÍBANO

La capital de Líbano fue parcialmente destruida durante la denominada “Guerra civil del Líbano (1975-1990)”. Durante quince años la ciudad y su población convivieron con los estragos de la guerra, dejando un panorama muy particular al momento del término del conflicto.

Diversas zonas históricas fueron destruidas, sin embargo, durante la época del conflicto, el ritmo de construcción de nuevas edificaciones no disminuyó respecto al de antes de la guerra. Según el arquitecto Oriol Bohigas(1994):

“ Es un episodio insólito que quizás sólo se explique por la insólita estructura de la misma guerra: con armas del siglo XX -casi del siglo XXI- se organizaban batallas urbanas de carácter, método y espíritu medievales, y la sociedad, en consecuencia, la soportó recuperando la improvisación aventurera de la edad media. Como era de esperar, las nuevas construcciones se levantaron sin el menor control y fuera de toda normativa urbanística y técnica, con unas condiciones de habitabilidad y accesibilidad infrahumanas”

Por esta razón, la ciudad de Beirut muestra un panorama singular. Por un lado se presentaban las ruinas de la ciudad tradicional y por el otro lado, emergían nuevos barrios, totalmente desordenados e insalubres los cuales no eran adecuadas para la regeneración de la ciudad. La búsqueda de esta recuperación ante un problema complejo, comenzó con la iniciativa de desarrollar un plan para rehacer el centro aniquilado.



La reconstrucción de Beirut después de la guerra civil (1975-1990)

Fuente: <http://www.habeeb.com/lebanon.photos.06.beirut.html>

El primer paso fue la creación de la Compañía libanesa para el desarrollo y reconstrucción del distrito centro de Beirut (SOLIDERE), la cual se basó en asociar a los titulares de los derechos de propiedad en el distrito central (propietarios, inquilinos y arrendatarios) y a los inversores en una corporación de propiedades mancomunadas que podría encargarse del desarrollo y reconstrucción del centro de la ciudad. Los principales accionistas serían los titulares de los derechos de propiedad (dos tercios del capital), y los inversores (un tercio del capital) podrían aportar el componente económico para asegurar que el proyecto saliera adelante (SOLIDERE, 1996).

El desenvolvimiento de SOLIDERE ha tenido diversas críticas tanto positivas como negativas, ya que si bien se ha logrado la reconstrucción de la zona central de Beirut con edificios que reflejan el estilo afrancesado de sus antiguas edificaciones, la zona central ha sido enfocada como el centro financiero y comercial, dando paso a edificaciones modernas que no buscan reflejar la memoria e identidad del pueblo libanés.



Calle de Beirut en la actualidad por Lars Seiler

Fuente: <https://observers.france24.com/en/20100707-what-remains-old-beirut-demolition-housing-developers>

4.4.3 MEDELLIN, COLOMBIA

Desde hace más de 40 años, Colombia ha sufrido uno de los conflictos armados más complejos de Latinoamérica. El gobierno colombiano y sus habitantes se han visto enfrentados a grupos guerrilleros, paramilitares y carteles de droga, quienes han originado diversos problemas sociales tales como el desempleo, crisis política y económica, desplazamiento forzado de la población, el narcotráfico y la violencia.

Principalmente fue la violencia del conflicto armado la que comenzó a manifestarse con mayor intensidad en las zonas urbanas, trayendo consigo problemas de índole sociocultural que impedían el desarrollo y progreso del país.

En este contexto, la década de 1980 representa un quiebre en las ciudades colombianas y especialmente en Medellín (Gonzales, 2010). Fue en esta década cuando Medellín entró en una profunda crisis, expresada principalmente en términos de inseguridad urbana, como producto del deterioro acumulado de sus condiciones sociales (alta tasa de desempleo, falta de vivienda adecuada, servicios públicos incompletos y de mala calidad, ofertas insuficientes e ineficientes en salud, educación, cultura, recreación, deporte).

Bajo este panorama desolador, a mediados de la década de 1990, la alcaldía de Medellín inició un plan para combatir estos problemas sociales a través de políticas públicas de mayor impacto en las áreas urbanas. El concepto detrás de esta gestión era el de combatir la inseguridad a través de proyectos de inclusión social. Dichos proyectos iniciaron una regeneración urbana de las áreas más conflictivas de la ciudad con la implementación de parques-bibliotecas; sistemas de transporte público; construcción de escuelas, parques y centros educativos; creación y renovación de espacios públicos y la proliferación de actividades artísticas y culturales.

Los planes implementados han dado resultados positivos y han logrado un resurgimiento de la ciudad y una mejora en la calidad de vida de muchos habitantes. En la actualidad, Medellín está considerado como una de las ciudades más innovadoras en Latinoamérica por su buen manejo de la gestión pública en el desarrollo de la comunidad.

Las ciudades mencionadas, si bien con situaciones disimiles entre sí, y por lo mismo, no comparables, han logrado rescatar y revitalizar espacios céntricos de sus ciudades y, con ello, parte importante de la cultura de sus habitantes. Como se menciona en el capítulo anterior, la cultura es la expresión de civilización y está ligada al desarrollo de la identidad; y esta relación

estrecha entre la cultura, la identidad y la memoria se manifiesta con claridad en las estrategias utilizadas en las ciudades mencionadas.

En los casos de Varsovia y Beirut, han empleado procesos diferentes, pero con un objetivo en común: la recuperación del patrimonio monumental como manifiesto de la identidad de la ciudad. En ambos casos, con la reconstrucción de sus respectivos centros históricos al estado previo a la guerra, manifiestan la importancia de la memoria colectiva de la ciudad, siendo su patrimonio un simbolismo latente de pertenencia de la comunidad.

Por último se encuentra la regeneración de Medellín, compuesta por diversas acciones simultáneas que incluyen desde decisiones políticas hasta acciones ciudadanas, en donde la arquitectura y el urbanismo han sido una de las tantas herramientas utilizadas para lograr dicho fin. Cabe destacar entre esas acciones la intervención en la ciudad, a través de la creación de espacios culturales, los cuales logran rescatar la identidad de su contexto o generar un hito en el entorno que le otorgue un nuevo valor al espacio tanto en su expresión formal, como en el contenido de su programación. Ello permite resaltar el valor de los espacios culturales como espacios convocantes y dialogantes frente a situaciones conflictivas u hostiles. La cultura aparece como un medio asertivo de rescate o generación de identidad y de reconocimiento de la memoria.

4.5 PROYECTOS DE MEMORIA Y RECONCILIACION

ESPACIOS DE PAZ

Venezuela, 2014

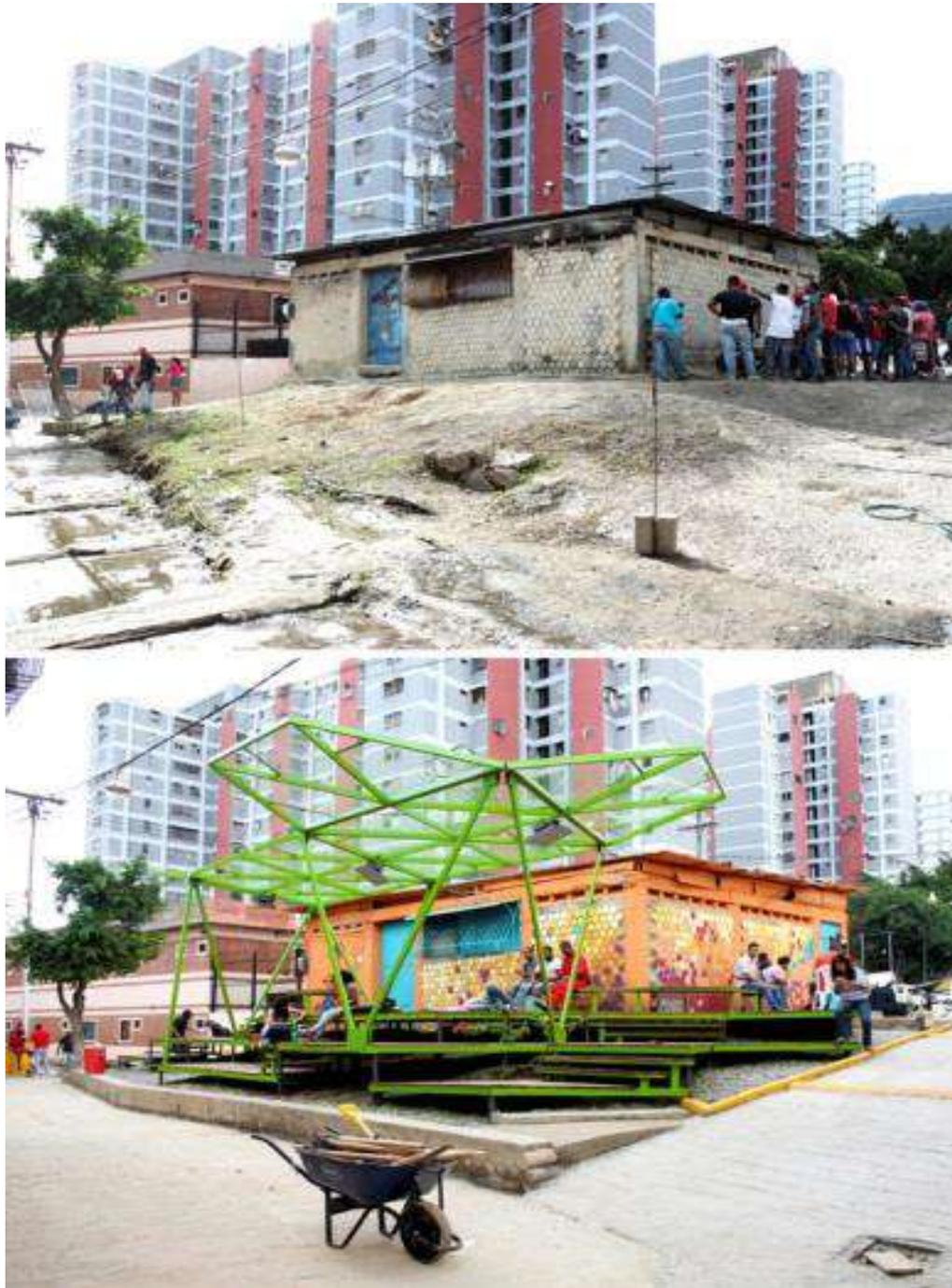
Dirigido por PICO estudio

“**Espacios de paz**” es un proyecto de arquitectura participativa que se dio a cabo en Venezuela (entre los meses de julio y agosto del 2014) en donde se buscó empoderar a las comunidades a través de la transformación de espacios no utilizados (solares vacíos y áreas de vertederos no regulados) en áreas públicas para sus habitantes.

El objetivo principal fue promover una cultura de paz la cual propicie la convivencia armoniosa entre los ciudadanos. Esto se logró interviniendo el territorio de la comunidad, transformando los “lugares de conflicto” (espacios en donde se genera miedo a través de la exclusión y la violencia) en zonas de tregua: espacios para el encuentro y disfrute colectivo (Franco, 2014).

El proyecto se dio a través de un taller que duró 6 semanas en donde diversos estudios de arquitectura; en conjunto con voluntarios, organizaciones y las comunidades, definieron qué tipo de equipamiento proyectar y qué lugar se debería intervenir.

El resultado ha sido un conjunto de nuevo equipamiento en 5 comunidades diferentes, en donde la población no solamente ha ganado nuevos espacios de esparcimiento sino también una metodología de diseño participativo que pueden aplicar para mejorar su comunidad.



Pinto Salinas, Caracas: antes y después.

Fuente: <https://www.archdaily.pe/pe/755609/como-el-proyecto-espacios-de-paz-esta-transformando-los-espacios-comunitarios-en-venezuela>

ESCUELAS DE PERDON Y RECONCILIACION

Colombia, 2014

Dirigido por la Fundación para la Reconciliación

Las Escuelas de Perdón y Reconciliación ES.PE.RE. más que ser un espacio físico, son un método pedagógico y participativo, en donde se busca que los participantes asimilen y logren reinterpretar hechos dolorosos del pasado para lograr superar los sentimientos de dolor, rencor y/o venganza que estos puedan producir. A través de este proceso, se busca lograr justicia restaurativa, establecer (y restablecer) nuevos vínculos y pactos que garanticen la no repetición de las ofensas.

Las dinámicas que se generan en estos espacios comunitarios son caracterizadas por la palabra y la memoria, en donde las versiones oficiales de los acontecimientos individuales y colectivos se reconstruyen con una perspectiva de reencuentro, verdad, justicia y reparación.

Adicionalmente, este programa (premiado en el año 2006 por la UNESCO), busca que el participante asuma un rol activo, en donde logre recuperar la seguridad en sí misma y se sienta parte y co-creador de la seguridad social y colectiva, sintiéndose miembro de una red de relaciones que pueden haber estado fragmentadas por la violencia pasada (Fundación para la Reconciliación, 2015).



Fuente de la imagen:

<http://www.fundacionparalareconciliacion.org/escuelas.php>

ARTE POR LA MEMORIA MUSEO ITINERANTE

Perú, 2009-actualidad

Dirigido por Orestes Bermúdez, Karen Bernedo, Rosario “Akito” Bertran, Mauricio Delgado, Kristel Best Urday, Catherine Meza, Jorge Miyagui, Gabriel Salazar, Valeska Ruíz



Fuente de las imágenes: <https://arteporlamemoria.wordpress.com>

“Arte por la memoria” es un proyecto independiente, alternativo e interdisciplinario que surge en el 2009 como una forma de manifestar los diversos hechos ocurridos durante el periodo del conflicto armado que se vivió en el Perú desde la década de 1980 hasta el 2000.

La idea de trabajarlo como un “museo itinerante” es que logre exhibir las piezas de arte que la conforman en diversos lugares adaptándose a las condiciones en donde sea emplazada. Busca ser una muestra que genere dialogo y reflexión con el ciudadano de a pie, especialmente con aquel que no tenga un vínculo sostenido con el arte o los circuitos culturales.

Actualmente, el proyecto tiene en su historial más de 50 intervenciones (entre exposiciones, muralizaciones, acciones y performances tanto en Lima como en el extranjero) las cuales se suelen dar en espacios diversos como centros culturales, museos, parques zonales, plazas o calles (Arte por la Memoria, 2009).

Los proyectos mencionados están emplazados en situaciones diversas, sin embargo, han buscado crear espacios de concertación y concientización ante la fractura que ocasiona los contextos violentos que los aquejan. Espacio de paz, es un proyecto que busca transformar las zonas de miedo en el espacio público en áreas de encuentro, a través de estrategias de participación ciudadana. Es rescatable la idea de transformar la imagen negativa del espacio a uno que logre ser convocante e integrador.

En el caso de las escuelas del perdón, son una forma de dinámica que busca crear espacios de escucha y diálogo, buscando reestablecer relaciones y reconstruir la memoria de los acontecimientos. Se entiende entonces que por la naturaleza del programa no cuente con un lugar específico para llevarse a cabo: las escuelas del perdón son espacios abstractos y simbólicos. Sin embargo, ello no implica que no pueda (ni deba) ser construido para cumplir con este fin: el espacio “tectónico”, bajo las características requeridas, podría aportar al proceso de reflexión e intercambio de experiencias que ella concita.

Por último, “Arte por la memoria” es una intervención itinerante que busca confrontar al ciudadano de a pie con los terribles sucesos ocurridos en el Perú de las décadas de 1980 y 1990. En este caso, el arte se convierte en la manifestación de la memoria y permite la creación de un espacio temporal de introspección. Es importante entender que, el proceso de reconciliación, como se menciona en la base conceptual, no implica olvido; por el contrario, debe conllevarnos a reconocer los sucesos y reflexionar sobre ellos para que nunca más vuelvan a ocurrir.

Podemos concluir entonces que un espacio que busque la reconciliación es aquel que tiene en cuenta la identidad y la memoria de sus ciudadanos. Con ello, la recuperación de los elementos que la conforman (tales como plazas, monumentos, tradiciones, rutinas, entre otros) aportan al restablecimiento de la cohesión social y a generar nuevos vínculos que fortalezcan a la comunidad. Por otro lado, esta recuperación no es el único factor que impulsa este proceso. Las políticas públicas de reparación, así como la llegada de la justicia para las víctimas deben seguir siendo un tema de agenda vigente. En esta circunstancia, deben existir acciones concretas y gestos que indiquen la intención de reparación de los vínculos, y puede la intervención arquitectónica y urbanística ser la manifestación de dicha intención.

CAPITULO 5

EL CONFLICTO Y EL POSTCONFLICTO EN EL PERÚ

5.1 BASE CONCEPTUAL

Marxismo

“Sistema filosófico, político y económico basado en las ideas de Karl Marx (1818-1883) y de Friedrich Engels (1820-1895), que rechaza el capitalismo y defiende la construcción de una sociedad sin clases y sin Estado; influyendo, a través de sus ideas y planteamientos, en diversos movimientos sociales y en sistemas económicos y políticos.” (Diccionario Lexico, 2020)

Leninismo

“Es la revisión del marxismo hecha por Vladimir Ilich Oulianov, conocido como Lenin (1870-1924), para adaptarlo a las condiciones de sociedades subdesarrolladas en las que no existía una estructura industrial ni capitalista avanzada y a las economías predominantemente agrarias y de incipiente industrialización, que carecían por lo mismo de una fuerte clase proletaria.” (Borja, 2018)

Maoísmo

“Es el conjunto de los pensamientos y experiencias políticos de Mao Tse-tung (1893-1976). Representa un esfuerzo de interpretación del marxismo para adaptarlo a las condiciones de un país como fue China antes de la revolución de 1949. Por tanto, bien podría decirse que el maoísmo es la simbiosis de los principios universales del marxismo-leninismo con las aportaciones teóricas de Mao.” (Borja, 2018)

Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL)

“El Partido Comunista del Perú, conocido como Sendero Luminoso (PCP-SL), es una organización subversiva y terrorista de tendencia marxista, leninista y maoísta, que en mayo de 1980 desencadenó un conflicto armado contra el Estado y la sociedad peruana.” (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003)

Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)

“El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) es una organización subversiva y terrorista inspirada en las guerrillas izquierdistas de otros países de la región. Inició su accionar de hostigamiento en Lima en 1985 con el ataque simultáneo a siete puestos policiales.” (IDEHPUCP, 2008)

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)

“La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) fue una comisión peruana encargada principalmente de elaborar un informe sobre la violencia vivida en el Perú durante el periodo entre los años 1980 y 2000. Fue creada en junio del 2001 por el presidente provisional Valentín Paniagua, convocando a diferentes miembros de la sociedad civil. Fue presidida por Salomón Lerner Febres, rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú en aquellos momentos.” (IDEHPUCP, 2008)

Conflicto armado

Definir “conflicto armado” puede resultar complejo y poco preciso debido a la falta de un concepto que delimite sus características. Por esta razón, para la base conceptual, utilizaremos algunas definiciones establecidas por organismos internacionales, los cuales se han pronunciado con este término en algunas etapas de la historia de la humanidad.

El Tribunal Penal Internacional para la Ex Yugoslavia señaló en el caso Tadić que existe conflicto armado cuando:

“Se recurre a la fuerza entre Estados o hay una situación de violencia armada prolongada entre autoridades gubernamentales y grupos armados organizados o entre estos grupos dentro de un Estado” (Prosecutor vs. Tadic a/k/a «Dule», 1997, p. 628).

Según Elizabeth Salmón (2012), este concepto de conflicto armado enfatiza las siguientes características fundamentales

- La fuerza o violencia armada.
- La prolongación en el tiempo.
- El elemento de organización del grupo que participa en el conflicto.
- La inclusión del conflicto armado *entre grupos* junto al de las tradicionales nociones de conflicto armado internacional —entre Estados—o no internacional —entre la autoridad estatal y el grupo armado—. ¹⁰

¹⁰ Es importante recalcar que los conflictos armados no se diferencian entre sí por el grado de violencia de estos, si no por los sujetos enfrentados.

Terrorismo

Según la Real Academia Española (RAE, 2001), el terrorismo se define como:

1. m. Dominación por el terror.
2. m. Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror.
3. m. Actuación criminal de bandas organizadas, que, reiteradamente y por lo común de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos.

Si bien desde el derecho y los organismos internacionales no existe una definición clara del término, podemos concluir que el terrorismo es el uso sistemático del terror para coaccionar sociedades o gobiernos.

Renata Bregaglio (2013) cita, en su artículo para el Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP) que, según el decreto ley N° 25475 las penalidades para los delitos de terrorismo son referidos como "...los actos de provocar, crear o mantener un estado de zozobra, alarma o temor en la población o en un sector de ella; realizar actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio, contra la seguridad de los edificios públicos, vías o medios de comunicación o de transporte de cualquier índole, torres de energía o transmisión, instalaciones motrices o cualquier otro bien o servicio, empleando armamentos, materias o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar las relaciones internacionales o la seguridad de la sociedad y del Estado."

Crimen de lesa humanidad

"Por crimen contra la humanidad, o crimen de lesa humanidad, se entienden, a los efectos del Estatuto de la corte penal internacional aprobada en julio de 1998, diferentes tipos de actos inhumanos graves cuando reúnan dos requisitos: <<la comisión como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil, y con conocimiento de dicho ataque>>. El ataque generalizado quiere decir que los actos se dirijan contra una multiplicidad de víctimas. Los actos inhumanos prohibidos por el Estatuto de la Corte Penal Internacional son: asesinato, exterminio, esclavitud, deportación, encarcelamiento, tortura, violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada (u otros abusos sexuales de gravedad comparable), persecución a un grupo o colectividad (por motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género), Desaparición forzada de personas, el crimen de apartheid u otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física." (Abrisketa, 2006)

Informe final de la CVR

El Informe final fue el resultado de la investigación presidida por la CVR. Fue presentado el 28 de agosto del 2003 ante el presidente Alejandro Toledo. Este consta de nueve tomos donde se exponen los hechos sucedidos durante el periodo entre los años 1980 y 2000.

5.2 ANTECEDENTES DEL CONFLICTO

El conflicto armado que sufrió el Perú durante dos décadas fue un proyecto incubado por el PCP-SL y el MRTA durante varios años, el cual vio su oportunidad de estallar en 1980 por las condiciones políticas, sociales y económicas que en aquel entonces atravesaba el país (IDEHPUCP, 2008).

Fundado a finales de 1970 bajo los fundamentos de la ideología maoísta en las que creía Abimael Guzmán (profesor de filosofía en aquel entonces) el PCP-SL fue un grupo que se separó del Partido Comunista del Perú, derivado del Partido Socialista del Perú fundado por José Carlos Mariátegui en 1928.

Sendero Luminoso primero estableció una base en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), donde Guzmán llegó a impartir clases en 1962 (año en el cual la universidad fue reabierta después de casi cincuenta años)¹¹ hasta 1975. Durante este periodo no únicamente se dedicó a la enseñanza en la facultad de educación sino que asumió diversos cargos directivos, lo cual le dio la posibilidad de integrarse al contexto educativo de la universidad y realizar diversas actividades partidarias como reclutar seguidores, impartir sus ideas marxistas-leninistas-maoístas, intervenir en los sindicatos de docentes y en las federaciones estudiantiles, controlar las clases de ciencias sociales en las facultades, entre otras actividades a favor de su partido.

¹¹ Es importante resaltar la coyuntura por la cual atravesaba la universidad con el retorno de sus actividades académicas. Con la reapertura del campus y la masificación de la enseñanza, la población que llegó a Huamanga a estudiar provenía de diversas partes de la región y, por lo tanto, en muchos casos atravesaban una situación económica y social desfavorable en sus provincias de origen. Es esta una de las razones por la cual la doctrina que impartía Sendero Luminoso caló con gran fuerza en los estudiantes de aquella época.

Entre 1973 y 1975, el PCP-SL logró obtener el control de diversos consejos estudiantiles en universidades tanto en el interior del país (Universidad del Centro de Huancayo) como en Lima (Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de Ingeniería). En 1975, bajo diversas reformas que se aplicaron en la UNSCH, Abimael Guzmán cesó sus labores en el campus. Este acontecimiento también vino acompañado de la pérdida de representatividad que había sufrido su partido en las elecciones estudiantiles de las universidades en donde tenían presencia, con lo cual decide retirarse también para re-consolidar su agrupación y estrategia.

El año 1978 marca el periodo denominado por la CVR como “Inicio de la violencia (1978-1982)” (IDEHPUCP, 2008), etapa en donde el PCP-SL considera que están dadas las condiciones para dar inicio al conflicto armado. Como estrategia previa, el PCP-SL realizó un intenso trabajo de reclutamiento y formación de cuadros a través de la ideologización que realizaron sus militantes en diversos puntos del país, con especial énfasis en zonas de poca presencia parte del Estado peruano.

Entre los años 1977 y 1979 diversos ex alumnos de la UNSCH, pertenecientes a Sendero Luminoso, retornaban a sus comunidades de origen (particularmente notorio en las provincias ayacuchanas de Víctor Fajardo y Cangallo) para ejercer como profesores en las escuelas rurales, logrando tener presencia en dichas zonas y captando estudiantes para su agrupación, a la vez que seguían reclutando universitarios especialmente en las facultades de educación, sociales y agronomía.

A finales de la década de 1970, el gobierno militar anunciaba la convocatoria a una asamblea constituyente y la entrega del poder a los civiles en medio de un clima de intensa agitación popular. Este fue el contexto ideal para que, a inicios de 1980, Sendero Luminoso ordenara a las milicias a trasladarse a áreas estratégicas en las provincias para iniciar la lucha armada.

5.2.1 FACTORES DEL CONFLICTO

Además de los antecedentes del conflicto, es importante mencionar los principales factores que lo posibilitaron, los cuales están ligados, por un lado, a los elementos históricos que perpetuaban las grandes desigualdades que existían (o existen) en el país, y por otro lado, al complejo contexto social, político y económico de aquellas décadas. La CVR (2003) ha determinado los siguientes factores que hicieron posible el conflicto:

5.2.1.1 Factores históricos

- Las brechas sociales (económicas, culturales, de género) que atravesaba el país, principalmente la que separa a ricos y pobres. Igualmente, se trata de una distribución desigual del poder político y simbólico, incluyendo aquí el uso de la palabra, es decir, quién tiene derecho a hablar, quién es escuchado y quién no lo es.
-
- A la desigual distribución del ingreso se suma el centralismo, que aumentó en las décadas previas al conflicto, con lo que se ahondó la distancia entre la capital y el resto del país.
- La acentuación del peso económico, demográfico y simbólico de Lima y la costa en desmedro de los andes y la amazonia. Por ejemplo, en el caso de la región Ayacucho, hacia mediados del siglo XX, "...mostraba signos visibles de depresión económica, con uno de los PBI más bajos del país y altas tasas de emigración en sus diferentes provincias." (Comisión de la verdad y reconciliación, 2003)
- La reformulación y perpetuación de las discriminaciones étnico-culturales y raciales.
- Los procesos sociales de modernización que surgieron antes del conflicto (las grandes migraciones, la masificación del proceso de escolarización, la expansión de los medios de comunicación, la expansión del mercado, los procesos de organización, y la densificación y expansión de las redes sociales en el campo y la ciudad, la urbanización de ciudades y el estancamiento de las zonas rurales).

5.2.1.2 Factores institucionales

- La fragilidad del Estado democrático.
- La falta de ejercicio ciudadano a través del sufragio y de la concientización de tener y ejercer derechos.
- Las políticas verticales de poder.
- La ineficacia de la administración imparcial y universal de la justicia.

5.2.1.3 Factores coyunturales

- La transición del gobierno militar (Gral. Morales Bermúdez) al gobierno democrático (Arq. Belaunde Terry).
- El inicio de la crisis económica (1973), la cual coincidió con la masificación de la educación secundaria y superior.
- Los vacíos relativos de poder en amplias zonas rurales (sobre todo andinas) después de la desactivación del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización (SINAMOS) como parte del fracaso del proceso de la reforma agraria.
- La falta de actividad provocó que los partidos políticos se alejaran de las tareas que implica el ejercicio de la democracia. Se suspendieron las elecciones nacionales y municipales, a varios de sus principales líderes se les exilió y se les desprestigió con la propaganda oficial sobre las tesis del «no-partido» y la «democracia social de participación plena» enarbola das por el gobierno de las Fuerzas Armadas en contraposición a la democracia representativa.

5.3 EL CONFLICTO

La etapa de violencia que sufrió el Perú durante el conflicto armado es uno de los episodios más dolorosos y sangrientos por los que ha atravesado el país. Según la CVR, “las víctimas mortales en su totalidad superan ampliamente a las cifras de pérdidas humanas sufridas en la guerra por la independencia y la guerra con Chile – los mayores conflictos en los que se ha visto involucrado el país–“. En el Informe final se estima que el número más probable de víctimas mortales o desaparecidas durante esta etapa se sitúa alrededor de las 69 mil personas, de las cuales 26 259 murieron o desaparecieron en el departamento de Ayacucho. (IDEHPUCP, 2008)

La CVR ha periodizado el conflicto en 5 etapas:

- El inicio de la violencia armada (mayo de 1980 – diciembre de 1982)
- La militarización del conflicto (enero de 1983 – junio de 1986)
- El despliegue nacional de la violencia (junio de 1986 – marzo de 1989)
- La crisis extrema, ofensiva subversiva y contraofensiva estatal (marzo de 1989 – setiembre de 1992)
- Declive de la acción subversiva, autoritarismo y corrupción (septiembre de 1992 – noviembre de 2000)

5.3.1 El inicio de la violencia armada (mayo de 1980 – diciembre de 1982) (IDEHPUCP, 2008)

En 1980, luego de un periodo de 12 años de gobierno militar, el general Francisco Morales Bermúdez convocó a elecciones presidenciales. Esta transición de poderes generó un contexto de inestabilidad tanto política como social: situación que fue tomada por el PCP-SL para dar inicio a la denominada *guerra popular*¹² bajo los principios marxistas leninista, maoístas y del socialismo de José Carlos Mariátegui en las cuales basaban su ideología. La meta senderista era reemplazar las instituciones peruanas (consideradas como “burguesas”) por un “régimen revolucionario campesino comunista.” (IDEHPUCP, 2008)

Esto explica, en gran parte, la estrategia que utilizaron en el reclutamiento de bases de apoyo en las zonas altoandinas en donde la escasa presencia del Estado facilitaba la proliferación de las ideas senderistas. La acción simbólica que marcó el inicio de la violencia fue la quema de ánforas y cédulas electorales en Chuschi, en la provincia de Cangallo (Ayacucho) el 17 de mayo de 1980, en la víspera de las elecciones presidenciales.

Al inicio de este periodo, los atentados realizados por Sendero Luminoso fueron aislados, tanto a propiedades públicas como privadas y las acciones de propaganda armada se enfatizaron especialmente en las regiones de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. Progresivamente comenzó a aumentar su accionar violento a través de asesinatos sistemáticos y ataques contra las Fuerzas Policiales, buscando que se definiese la situación de conflicto armado interno. Siendo claro que el Estado no estaba preparado para este tipo de enfrentamiento, los ataques senderistas tomaron por sorpresa al presidente electo (Arq. Fernando Belaunde Terry) quién ante el incremento de la agresividad de los ataques y viendo fallido el tratamiento policial con el que intentó combatirlos en un inicio, decidió declarar en agosto de 1982, estado de emergencia y finalmente en diciembre del mismo año entregó a las Fuerzas Armadas (FFAA) el control de la zona de emergencia de Ayacucho.

¹² EL PCP-SL tomó los métodos de guerra de Mao Zedong: Abrieron "zonas de guerrilla" en las cuales operaban, eliminando de estas zonas a las fuerzas estatales para crear "zonas liberadas", después utilizaron estas zonas como apoyo a las nuevas zonas de guerrilla hasta que el país entero se convirtiera en una gran "zona liberada". Sendero Luminoso también se adhirió a la directiva de Mao según la cual la guerra de guerrilla debía ser peleada fundamentalmente en el campo y gradualmente llegar a las ciudades.

5.3.2 La militarización del conflicto (enero de 1983 – junio de 1986) (IDEHPUCP, 2008)

El ingreso de las FF.AA a las zonas de emergencia trajo consigo una de las etapas con mayor número de víctimas de violaciones a los derechos humanos de todo el periodo del conflicto armado. La CVR ha identificado que entre los años 1983 y 1984 se cometieron la mayor cantidad de ejecuciones arbitrarias, desapariciones forzadas y torturas, reflejando claramente la escasa preparación del Estado ante este tipo de conflicto, en donde buscaron combatir una estrategia senderista con acciones violentas, las cuales se manifestaron con mayor claridad en las zonas rurales, en donde las fuerzas del orden buscaron eliminar a los sospechosos y/o a los presuntos colaborados (además de su entorno social y familiar) como una forma de escarmentar y advertir a la población campesina los costos de colaborar con los subversivos.

Este periodo contiene dos de los casos de mayor repercusión de todo el historial del conflicto armado (y los cuales serán desarrollados a mayor detalle en las siguientes páginas): la matanza en Lucanamarca (1983) perpetrado por el PCP-SL y la matanza en Putis (1984) por parte de las fuerzas del orden. En esta fase apareció un actor más en el conflicto armado: el MRTA inició sus acciones armadas oficialmente en 1984, presentándose como parte de la izquierda peruana y manifestando sus diferencias con el PCP-SL (uso de uniformes, campamentos guerrilleros, reivindicación de acciones, etc.)

Con el término del gobierno del Arq. Belaunde en 1985, gana las elecciones el representante aprista Alan García Pérez, iniciando una estrategia dirigida a derrotar la subversión quitándole el posible apoyo campesino a través del desarrollo de políticas dirigidas a beneficios de este sector, especialmente en zonas de mayor pobreza. Si bien esta política logró un cierto repliegue del PCP-SL, es importante tener en cuenta otros factores como la ofensiva militar y la tregua unilateral que le dio el MRTA al gobierno aprista. Las tensas relaciones entre las FFAA y el gobierno aprista (debido a las críticas realizadas por parte de Alan García sobre los abusos cometidos por las fuerzas del orden durante el gobierno anterior) quedaron relegadas ante hechos que se suscitaron durante este periodo y en donde el Estado no asumió responsabilidad alguna, como fue el caso de la masacre en los penales (18 y 19 de junio 1986).

5.3.3 El despliegue nacional de la violencia (junio de 1986 – marzo de 1989) (IDEHPUCP, 2008)

Después de las matanzas en los penales, el PCP-SL dio inicio a otra fase de su estrategia en donde buscaban «desarrollar la guerra de guerrillas y conquistar bases de apoyo» en las áreas rurales para expandir su «guerra popular». Gradualmente iban expandiendo sus acciones violentas en zonas fuera de la región Ayacucho, buscando afianzar su presencia en Puno, Junín y el valle del Huallaga. En Lima, el PCP-SL buscó sembrar terror y zozobra asesinando selectivamente y amedrentando autoridades.

En 1987, a sólo tres meses del intento de estatización de la banca, el MRTA abrió un frente guerrillero en la región San Martín, rompiendo la tregua concedida al gobierno de Alan García. Durante ese año también se creó el Ministerio de Defensa, con serios contratiempo durante su ejecución, y el cual no logró una posición de mayor relevancia o jerarquía., ni implicó un recorte de atribuciones de las Fuerzas Armadas.

En 1988, comenzó su accionar un grupo paramilitar denominado “Comando Rodrigo Franco”, atacando a ciertos grupos a quienes se les atribuía vínculos terroristas. Al mismo tiempo, el descontrol de la economía y la hiperinflación ocasionó la pérdida de interés por parte del gobierno por las políticas contrasubversivas, manteniendo a las FFAA en las zonas de emergencias y el trabajo especializado de inteligencia e investigación policial principalmente en Lima y otras ciudades.

Además de la crisis económica por la que atravesaba el país, el gobierno de Alan García vio mellada aún más su imagen con el ataque a la base policial de Uchiza en 1989, por parte de Sendero Luminoso en alianza con narcotraficantes por la falta de apoyo, por parte del Estado, a los policías. Este contexto lo obligó a crear un comando político-militar en la zona, a cargo del general Alberto Arciniegas, trabajando una estrategia diferente por parte del ejército, en donde se buscó aislar al PCP-SL de los campesinos.

5.3.4 La crisis extrema, ofensiva subversiva y contraofensiva estatal (marzo de 1989 – setiembre de 1992) (IDEHPUCP, 2008)

El año 1989 marca el inicio de una nueva etapa en el conflicto. En primer lugar, el PCP-SL comenzó otra fase de su estrategia, buscando extender un «equilibrio estratégico» por todo el país, intensificando su ofensiva en las zonas urbanas, principalmente en Lima. Esta decisión ocasionó el segundo periodo estadístico de mayores víctimas en el conflicto armado (siendo el primero entre los años 1983 y 1984). A su vez, las FFAA empezarían una nueva estrategia integral buscando ser más selectos y premeditados con sus actos. De ello deriva también la decisión de incentivar y apoyar la conformación de comités de autodefensa en las zonas rurales, como una forma de replegar a los senderistas, con quienes la población ya comenzaba a entrar en conflicto.

El 1 de junio de 1990, el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), semanas antes del cambio de gobierno de Alan García al presidente electo Alberto Fujimori, dio su primer y gran golpe al allanar una casa donde hasta pocos días antes se alojaba Abimael Guzmán, además de valiosa información que les sirvió para continuar con la búsqueda del líder senderista. Por otro lado, el PCP-SL muy debilitado en las áreas rurales, creció sorprendentemente en Lima, en medio de una crisis económica y social muy extendida en la capital. Por su parte, el MRTA intentó entablar un diálogo con el nuevo gobierno, pero fue rechazado. Para el año 1991, más de la mitad de la población peruana vivía bajo el estado de emergencia.

Con el cierre del congreso el 5 de abril de 1992, el gobierno de Alberto Fujimori promulgó una serie de disposiciones que endurecieron la legislación- -antiterrorista y que ampliaron el poder de las FFAA en las zonas de emergencias y en las actividades contrasubversivas. Al mismo tiempo, continuaron las violaciones a los derechos humanos perpetrados por los grupos subversivos como por agentes estatales, como el escuadrón de la muerte denominado grupo Colina (caso Barrios Altos, caso La Cantuta, etc).

Durante este contexto de crisis extrema, los policías de los grupos especiales de la DINCOTE lograron capturar a una serie de altos dirigentes terroristas, debilitando la estrategia de dichas agrupaciones. Destacan la captura de Víctor Polay Campos por la Brigada Especial de Detectives, BREDET, (9 de junio de 1992) y la de Abimael Guzmán Reinoso por el GEIN (12 de setiembre de 1992).

5.3.5 Declive de la acción subversiva, autoritarismo y corrupción (septiembre de 1992 – noviembre de 2000) (IDEHPUCP, 2008)

La captura de Abimael Guzmán y otros importantes dirigentes senderistas desembocó en la derrota del PCP-SL. Cabe destacar que esta derrota fue posible con la estrategia iniciada tres años antes, en donde se debilitó a los senderistas expulsándolos de sus zonas de influencia por parte de las fuerzas del orden y los comités de autodefensa.

Desde prisión, en octubre de 1993, Abimael Guzmán propuso un acuerdo de paz al Estado, el cual no llegó a concretarse. La captura del líder senderista había producido una ruptura en el PCP-SL, en donde un grupo de ellos quería continuar con las acciones violentas, rechazando claramente la propuesta de acuerdo de paz de Guzmán. En tanto, el MRTA siguió su accionar en zonas como San Martín y la ceja de selva central: ocupando ciudades como Moyobamba e intentado desarrollar núcleos de guerrilla urbana, sin embargo sus acciones no lograban prosperar radicalmente ya que, si bien no parecían tan golpeados como el PCP-SL, las disputas internas, la inexperiencia de sus cuadros y los efectos de la ley de arrepentimiento fueron debilitando a la agrupación.

El declive de las acciones tanto del MRTA como del PCP-SL no tuvo un correlato con las decisiones tomadas por el gobierno, quienes mantuvieron el número de zonas de emergencia y el esquema de contra subversión. Graves denuncias comenzaron a surgir en contra del gobierno, tomando impulso a partir del hallazgo de las fosas de La Cantuta en julio de 1993, en donde el gobierno de Alberto Fujimori no asumió ninguna responsabilidad, sino que, por el contrario, buscó descalificar la legitimidad de los denunciados.

Los años siguientes fueron testigos no sólo del final de conflicto armado, sino también de una serie de denuncias de corrupción en el gobierno de Alberto Fujimori. En diciembre de 1996, un comando del MRTA mantuvo cautivo a 72 rehenes en la residencia del embajador japonés en Lima, logrando ser rescatados con la operación Chavín de Huantar.

A fines del año 2000, bajo una serie de escándalos surgidos durante su mandato y habiendo obtenido una re-reelección fraudulenta, Alberto Fujimori dimite de su cargo como presidente desde Japón. Finalmente fue destituido por "incapacidad moral" por el Congreso.

5.4 ACTORES DEL CONFLICTO

5.4.1 Los actores armados

PCP-SL

El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL), es una organización subversiva y terrorista de tendencia marxista, leninista y maoísta, liderada por Abimael Guzmán, que en mayo de 1980 desencadenó un conflicto armado contra el Estado y la sociedad peruana. Sendero Luminoso utilizó la violencia de manera masiva y sistemática para doblegar a la población, especialmente en zonas en donde el vínculo de las comunidades y el Estado era muy débil. La CVR ha constatado que el PCP-SL cometió gravísimos crímenes de lesa humanidad y que fueron responsables del mayor porcentaje de víctimas fatales y desaparecidas reportadas a la comisión. (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003)

MRTA

El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) es una organización subversiva y terrorista inspirada en las guerrillas izquierdistas de otros países de la región, liderada por Víctor Polay Campos, que en 1985 iniciaron su accionar de hostigamiento en la ciudad de Lima. La CVR ha constatado que el MRTA cometió crímenes contra la población a través de asesinatos, secuestros, coches bomba, derribo de torres de alto voltajes e incursiones con armas de guerra en centros urbanos. (IDEHPUCP, 2008)

Las Fuerzas Policiales

Las Fuerzas Policiales fueron las primeras organizaciones del Estado en ser atacadas sistemáticamente por el terrorismo del Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL). Para apropiarse de la autoridad local, la estrategia senderista empezó por destruir la escasa presencia del Estado en los pueblos andinos, y aprovechar la débil conexión de los servicios estatales, en especial la policía, y los habitantes. El Estado respondió cambiando a los policías preventivos y de vigilancia por patrullas policiales contrasubversivas, entrenadas para destruir a un enemigo y amedrentar a sus colaboradores y no para proteger a la población y sus derechos.

A poco de iniciada la ofensiva del PCP-SL, el rostro de la policía cambió rápidamente en la zona de emergencia y se limitó a la represión, la persecución, la captura y el interrogatorio.

A lo largo de veinte años y conforme se expandían los comandos político-militares, la policía fue sometida por el Estado a la autoridad de las Fuerzas Armadas (FFAA) y reducida a la función de fuerza auxiliar. Los investigadores policiales tuvieron que ingeniarse nuevos métodos para seguir practicando su oficio con muy pocos recursos, mientras las FFAA y sus servicios de inteligencia recibían el reconocimiento. Pese a todo, el trabajo de los investigadores produjo avances centrales en la lucha contrasubversiva sin la colaboración de las Fuerzas Armadas o el Servicio de Inteligencia Nacional.

Las proporciones relativas de las víctimas según los principales actores del conflicto serían: 46% provocadas por el PCP-Sendero Luminoso; 30% provocadas por agentes del Estado; y 24% provocadas por otros agentes o circunstancias (rondas campesinas, comités de autodefensa, MRTA, grupos paramilitares, agentes no identificados o víctimas ocurridas en enfrentamientos o situaciones de combate armado). (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003)

Las Fuerzas Armadas

Con el inicio del conflicto armado y el desborde de la violencia, el gobierno del Arq. Belaunde Terry decidió emplear a las Fuerzas Armadas como medio de defensa del Estado; de esta manera, a finales del año 1982, se declara “estado de emergencia” en diversas zonas del país y el ingreso de los militares al conflicto. La decisión del empleo de las fuerzas militares, quienes no estaban preparados para este tipo de conflicto, en donde tenían que vencer a un enemigo difícil de identificar y que se escondía entre la población (como lo era el PCP-SL) acarreó múltiples actos de violencia contra personas inocentes, a quienes precisamente el Estado tenía que salvar.

La CVR ha determinado que, durante el periodo del conflicto, las Fuerzas Armadas cometieron terribles crímenes contra la población de manera masiva y sistemática. (IDEHPUCP, 2008)

5.4.2 Los actores políticos

El gobierno de Acción popular (1980 - 1985)

Acción Popular es un partido político fundado en 1956 por el arquitecto Fernando Belaunde Terry, quién fue presidente del Perú durante dos periodos. Fue durante su segundo periodo de gobierno (1980-1985) en donde se da inicio al conflicto armado, tomando como motivo la inestabilidad que causaba el paso del gobierno militar del general Morales Bermúdez, producto de un golpe de Estado, en el primer gobierno de Belaunde Terry(1968), a uno democrático.

La CVR ha registrado 7, 795 muertes y desapariciones ocurridas durante el segundo gobierno de Belaunde Terry como resultado del proceso de violencia desencadenado por el PCP-SL. Estas cifras representan el 35% de víctimas reportadas a la CVR respecto de todo el periodo de violencia. Asimismo, se ha determinado que de la cifra antes mencionada, el 48% fueron responsabilidad del PCP-SL, mientras que el 45% son atribuibles a las acciones de las fuerzas de seguridad del Estado (porcentajes aproximados).

Con el ingreso de las Fuerzas Armadas a las zonas de emergencia (1982) y las amplias facultades que le otorgó el gobierno para enfrentar el terrorismo, se dio inicio al periodo (1983-1985) más violento y con la mayor cantidad de víctimas fatales durante todo el conflicto; siendo Ayacucho, en 1984, la región en donde se produjeron la mayor cantidad de víctimas de muertes y desapariciones registradas por la CVR. (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003)

El gobierno del Partido Aprista Peruano (1985 – 1990)

El **Partido Aprista Peruano** (PAP) que toma su nombre de la **Alianza Popular Revolucionaria Americana** (APRA) es un partido político fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre en 1924. En el año 1985 el candidato aprista Alan García Pérez, ganó las elecciones presidenciales, iniciando su primer periodo de gobierno (1985-1990).

La CVR ha identificado a 8, 173 personas muertas y desaparecidas entre los años 1985 y 1990. De ellas, el 58% fueron víctimas de las actividades terroristas mientras que el 30% murieron o desaparecieron por acción de las fuerzas de seguridad del Estado. Durante el primer año de gobierno de García Pérez, el número de víctimas descendió sustancialmente en comparación al año 1984, sin embargo, en 1989, se alcanzó el segundo pico de intensidad en términos de la cantidad de víctimas fatales. Asimismo, ese año se registraron hechos de violencia en más localidades del país que en cualquier otro año y se produjo el mayor número de muertes de funcionarios públicos y autoridades estatales de todo el conflicto por obra, principalmente, del PCP-SL.

El PAP es el partido político que más víctimas fatales tuvo durante el conflicto armado debido, principalmente, al desarrollo de una campaña de aniquilamientos selectivos de cuadros apristas por parte de Sendero Luminoso. (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003)

Los gobiernos de Alberto Fujimori (1990-1995/1995-2000)

El Ing. Alberto Fujimori fue candidato por el partido **Cambio 90**, ganando las elecciones presidenciales en 1990. Durante este periodo, ocurrieron diversos atentados y violaciones contra los derechos humanos, perpetrados tanto por parte de los grupos terroristas como por el Estado peruano.

En el primer periodo de gobierno de Fujimori, diversos atentados en Lima despertaron la conciencia de la población con respecto a la violencia que desde hacía 10 años atrás remecía otros puntos del país. Casos como el del asesinato de María Elena Moyano (15 de febrero de 1992) o la explosión de un coche bomba en la calle Tarata en el distrito de Miraflores (16 de julio de 1992), ambos por parte de Sendero Luminoso, dieron la alarma de que el terrorismo comenzaba a visibilizarse en la capital. Por otro lado, comandos militares atentaron de igual manera contra la población, como fue en el caso de la matanza en una casona de Barrios Altos (3 de noviembre de 1991) o la masacre a un grupo de

estudiantes en la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, conocida como La Cantuta (18 de julio de 1992), en ambos casos, con la premisa de eliminar comandos senderistas.

El periodo entre abril de 1989 y diciembre de 1992 fue uno de los más funestos para Lima, produciéndose 907 ataques y atentados en la capital, representando el 47% del total ocurrido en el país (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003), y siendo 1992 el año en donde Lima registró la mayor cantidad de víctimas de todo el conflicto. El 9 de junio de 1992 es capturado Víctor Polay Campos y el 12 de setiembre del mismo año, Abimael Guzmán y otros altos mandos del grupo terrorista. Cabe destacar que la captura de ambos líderes terroristas se debió a un arduo trabajo de seguimiento por parte de las Fuerzas Policiales y el accionar de los comités de autodefensa.

Estos logros otorgaron a Fujimori un gran respaldo por parte de la población (a pesar de los diversos crímenes de lesa humanidad cometidos en su gobierno y la disolución del Congreso de la República en abril de 1992), lo cual le permitió reelegirse a un segundo periodo de gobierno.

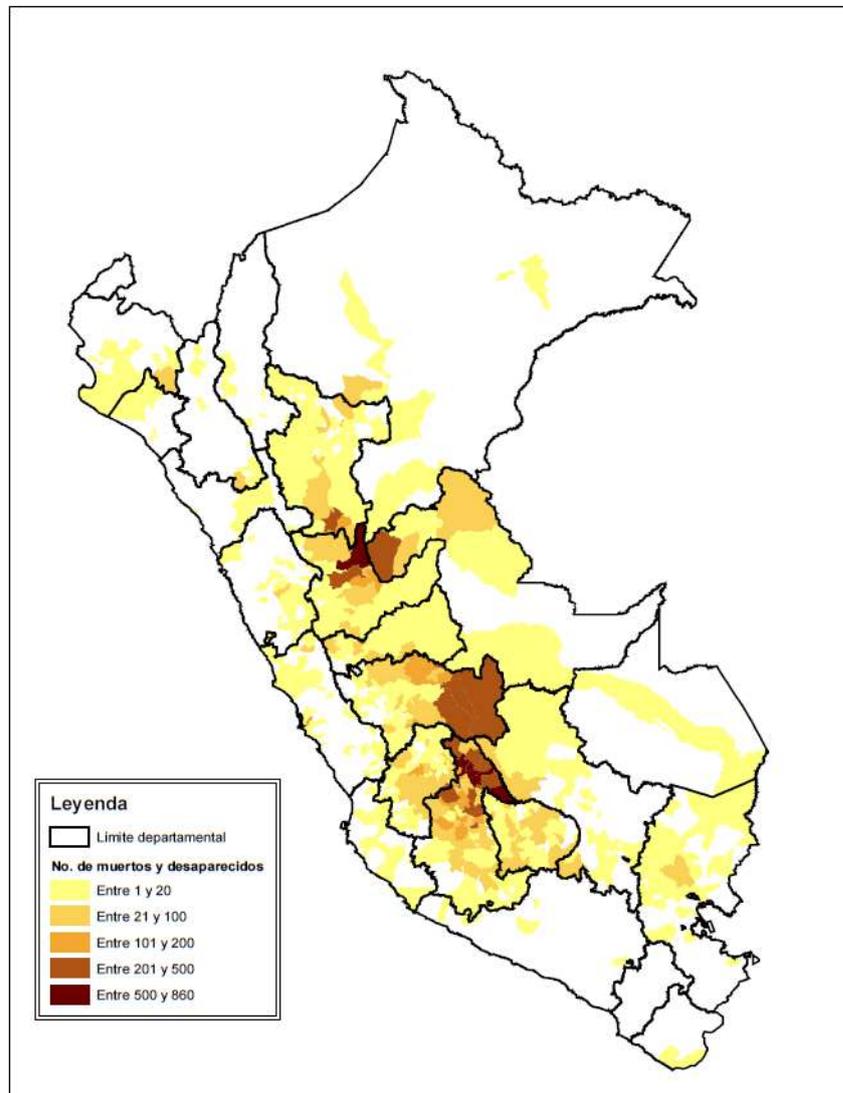
Durante el segundo mandato, el grupo terrorista MRTA tomó la residencia del embajador japonés en Lima y capturó a 600 rehenes pertenecientes a los sectores más encumbrados de la vida política y económica peruana. El hecho tuvo como desenlace el asalto de la embajada por fuerzas especiales del ejército peruano, en la operación Chavín de Huántar. Durante el operativo militar, murieron los 14 terroristas, un rehén y dos comandos del ejército. Finalmente, el gobierno de Alberto Fujimori termina con su huida a Japón ante las diversas denuncias de corrupción en su gobierno, desde donde renuncia vía fax.

5.5 DOS CASOS INVESTIGADOS POR LA CVR EN AYACUCHO

Para el Informe final, la CVR ha investigado 73 casos en las diferentes comunidades del país. En todos ellos el común denominador es la violencia contra el ser humano cometido, ya sea, por los grupos terroristas o por las fuerzas del orden.

A continuación, hemos seleccionado 2 de los casos que presentó la comisión en el Informe final:

PERU 1980 Y 2000: No. DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS
REPORTADOS A LA CVR, SEGÚN DISTRITO DE OCURRENCIA
DE LOS HECHOS



Fuente del mapa: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/>

5.5.1 Masacre de Lucanamarca

(Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003)

El distrito de Santiago de Lucanamarca, se encuentra ubicado en la provincia de Huancasancos (Ayacucho). Sendero Luminoso hizo su ingreso a Huancasancos en la década de 1970 y realizó un trabajo de proselitismo a través del colegio “Los Andes” ubicado en la capital de la provincia. En 1982 hizo su ingreso oficial nombrando a algunos pobladores como mandos senderistas locales. Algunos sectores de la población habían

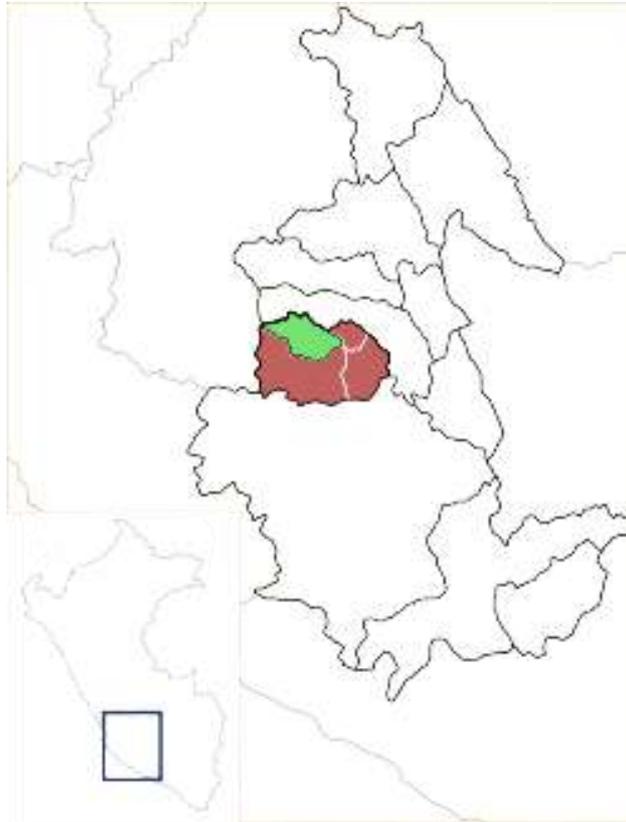
apoyado inicialmente a Sendero Luminoso. Sin embargo, a medida que la presencia senderista dio lugar a una serie de abusos contra la población, la propia comunidad se organizó para hacerles frente. Esto trajo como consecuencia que se produjeran diversos hechos sangrientos que finalmente desencadenarían en la matanza del 3 de abril de 1983 en Lucanamarca

El domingo 3 de abril de 1983, una columna de aproximadamente sesenta personas pertenecientes a Sendero Luminoso, incursionaron en el distrito de Lucanamarca con el propósito de aniquilar a su población, con carácter de “sanción ejemplar” por haberse rebelado contra esa organización y haber colaborado con las fuerzas del orden en la lucha contra la subversión en los lugares donde habían logrado hegemonía. De esta manera, desde las primeras horas de la mañana miembros de Sendero Luminoso, armados con hachas, machetes, cuchillos y armas de fuego, iniciaron su ataque a lo largo de un trayecto que comprendió las zonas de Yanacollpa, Ataccara, Llacchua, Muylacruz y culminó en el pueblo de Lucanamarca, con un saldo total de sesenta y nueve campesinos muertos.

Los senderistas ingresaron a Lucanamarca al promediar las 4 de la tarde. Inicialmente, habrían sido confundidos con pobladores vecinos a quienes previamente se había solicitado ayuda en caso de una incursión terrorista. Cuando los comuneros se percataron de que se trataba de una columna senderista, algunos de ellos intentaron escapar. Los pobladores que no lograron huir fueron conducidos hasta la plaza de Lucanamarca. En este lugar, los senderistas separaron a los varones adultos de las mujeres y los niños. Los varones fueron obligados a tenderse en el piso frente a la iglesia, mientras que las demás personas permanecieron en una esquina cerca al antiguo local municipal. De acuerdo con la versión de los testigos, los varones adultos que se encontraban frente a la iglesia fueron asesinados por los subversivos, quienes hicieron uso de hachas, machetes, piedras y armas de fuego, mientras daban vivas a Sendero Luminoso.

Cuando los senderistas se alistaban a proceder de igual forma con un segundo grupo de varones y con las mujeres que se hallaban en la plaza, un niño llamado Epifanio Quispe Tacas alertó con gritos, desde la parte alta de la casa cural, sobre una supuesta llegada de las fuerzas del orden. Al escucharlo, los senderistas se retiraron del lugar. En su huida, los subversivos procedieron a saquear y quemar el local municipal, la oficina de correos, así como algunas viviendas y tiendas. De acuerdo a diversos testimonios, los días posteriores a la matanza se iniciaron operativos policiales de búsqueda y captura, deteniendo finalmente a los autores del crimen quienes supuestamente fueron llevados a una base militar. Sin embargo, en la actualidad el paradero de los criminales es desconocido.

Según la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003), las sesenta y nueve víctimas fueron identificadas.



Fuente del mapa:
[:https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Santiago_de_Lucanamarca](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Santiago_de_Lucanamarca)

**MAPA DE UBICACIÓN DEL DISTRITO
DE SANTIAGO DE LUCANAMARCA**

5.5.2 Ejecuciones extrajudiciales en Putis

(Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003)

Putis es una localidad ubicada en el distrito de Santillana, en la provincia de Huanta (Ayacucho). Según el Informe final de la CVR, Sendero Luminoso tuvo una activa presencia en la provincia de Huanta desde que estalló el conflicto en el año 1980. En 1983, Sendero Luminoso buscó someter a la población atentando en las diversas comunidades de Santillana. Para poder escapar del sometimiento, los pobladores se vieron obligados a refugiarse en zonas más elevadas del territorio.

Frente a tales atentados, en noviembre de 1984, el ejército establece una base militar en Putis. Al llegar, los militares convocaron a la población que estaba dispersa en las zonas más altas, como Rodeo, Vizcatánpata, Rumichaca, Sayhuallamacniyocc, Pampahuasi, Huancas, Orccohuasi y Cayramayo, con la supuesta intención de convencerlos para que se mudaran a la comunidad de Putis. En esa época muchos de los campesinos habían abandonado sus viviendas por orden de los senderistas y vivían en los cerros. La propuesta de los militares fue que fijaran su residencia en la parte baja, ofreciéndoles de esta manera una mejor protección contra Sendero Luminoso, aunque en realidad para los militares, muchos de ellos también eran sospechosos de terrorismo. Cansados de vivir en los cerros y en medio de dos fuegos, acosados por los terroristas, por un lado, y por las fuerzas del orden del otro, los comuneros aceptaron la propuesta y se mudaron a Putis, llevando todas sus pertenencias.

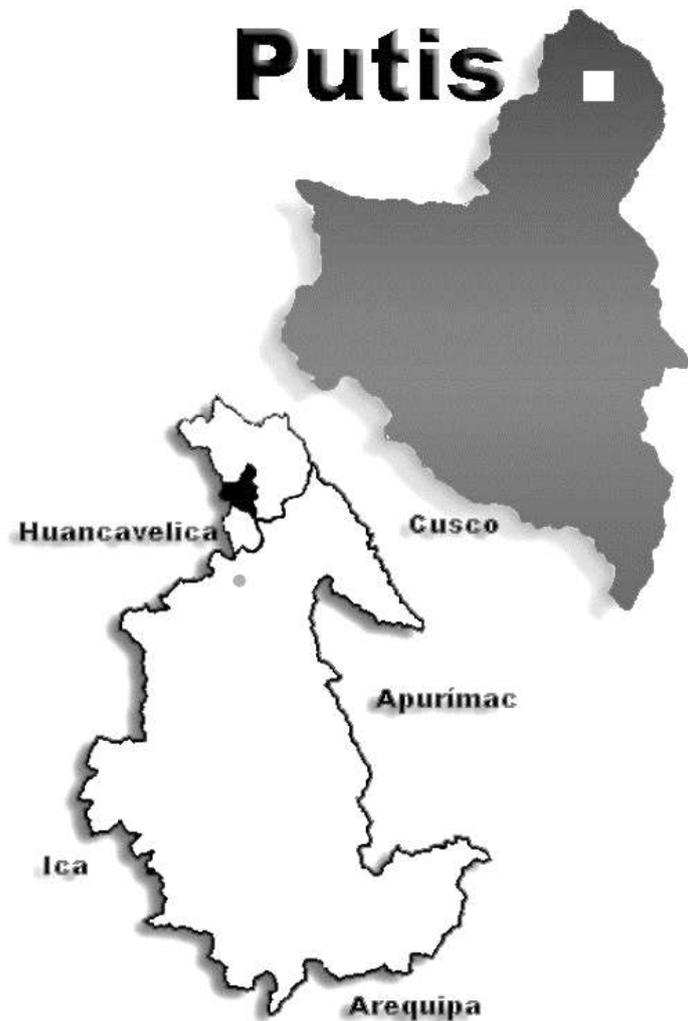
Los efectivos del orden recibieron a los pobladores que llegaron a Putis y los reunieron en el local donde funcionaba el colegio, juntándolos con otros pobladores a quienes los soldados habían sacado de sus viviendas. Les aseguraron que a partir de ese momento les darían protección y colaborarían con ellos en diversas obras para mejorar la calidad de vida de la población. Con ese pretexto los militares ordenaron a los varones, apuntándolos con sus armas, que cavaran una gran poza; a algunos les dijeron que era para construir una piscigranja en la que criarían truchas, mientras a otros, les aseguraron que allí construirían casas.

Sin embargo, cuando estuvo lista la supuesta piscina, los efectivos militares reunieron al centenar de pobladores alrededor de la poza, entre los que había hombres, mujeres y niños, y sin mayor explicación les dispararon a matar. Los asesinaron porque tenían sospecha de que estaban vinculados a Sendero Luminoso o que habían colaborado con ellos en el momento que se presentaron en la zona. El número total de víctimas es estimado en 123 hombres y mujeres; 19 de ellos fueron menores de edad. La CVR ha identificado dos fosas comunes en Putis, una a la espalda de la iglesia y la otra dentro de la escuela.

En mayo del 2008, tras las recomendaciones que diera la CVR en su Informe final, se comenzó la exhumación de las fosas comunes en Putis. Cerca de 50 familiares de las personas asesinadas se sumaron a los investigadores para presenciar la recuperación de los restos de sus familias.

A partir de las versiones recogidas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación, de familiares, sobrevivientes y testigos, se puede afirmar que las víctimas de la ejecución

extrajudicial efectuada por los militares de la Base de Putis, fueron personas pertenecientes a las localidades de Cayramayo, Vizcatánpata, Orccohuasi y Putis



Fuente del mapa: <https://rodrigoinfante.wordpress.com/2008/06/12/putis-la-salvaje-matanza/>

MAPA DE UBICACIÓN DE LA LOCALIDAD DE PUTIS

5.6 SECUELAS DEL CONFLICTO

La CVR (2003) ha determinado las siguientes secuelas del conflicto:

5.6.1 Secuelas psicosociales

-La sensación de miedo y desconfianza por parte de la población afectada directa e indirectamente por la violencia.

-La ruptura de los vínculos que forman la identidad social de las personas: el daño a las familias, la agresión a las comunidades (que en algunos casos tuvieron que dispersarse), la desvalorización de los referentes culturales, la desarticulación de las organizaciones y agrupaciones sociales. Los efectos de todo ello en la salud mental individual y colectiva son múltiples y complejos.

-Daños a la identidad personal, a través de la pérdida del nombre y la violencia contra el cuerpo (golpes, disparos, violencia sexual, torturas, hostigamiento).

-La humillación, estigmatización y desvalorización de los pobladores provenientes de las zonas afectadas por la violencia.

-El despojo de la condición humana a través de la humillación y maltrato y la sensación de desesperación, incertidumbre, indignación, injusticia y resentimiento por parte de las víctimas.

-Los proyectos de vida y sueños rotos: muchos jóvenes que se vieron obligados a asumir tareas que normalmente eran de los padres. Los abuelos tuvieron que volver a ser padres, pero esta vez de sus nietos huérfanos. Las madres y/o padres viudas/os terminaron siendo los únicos responsables del hogar y así, cada persona que ha padecido la violencia vio el desarrollo de su vida alterado.

-La manifestación del dolor emocional en las víctimas ha causado enfermedades y dolencias corporales, la disminución de sus capacidades de aprendizaje, la reproducción de la violencia o la evasión y adormecimiento de este a través del alcohol o drogas.

-El cambio de la imagen de las calles y otros espacios públicos que dejaron de ser lugares acogedores para convertirse en espacios de violencia. De la misma manera, los espacios de interacción y de decisión (como las asambleas, centros comunales, entre otros).

-La pérdida de cultura y de símbolos comunitarios como las tradiciones, costumbres, fiestas y rituales, que tuvieron que dejar de realizarse por miedo a que la población sea atacada durante alguna celebración.

5.6.2 Secuelas sociopolíticas

- La destrucción y el debilitamiento de la organización comunitaria a través de la ruptura de las familias, los desplazamientos, las incursiones violentas por parte del Estado y los grupos terroristas en las comunidades causando la pérdida de costumbres y modos de vida.
- El resquebrajamiento del sistema de representación y del orden jurídico ocasionado por los vacíos y abusos de poder, la usurpación de funciones y la ruptura del sistema de participación ciudadana.

5.6.3 Secuelas socioeconómicas

- La disminución de la capacidad productiva familiar, el desplazamiento de la fuerza de trabajo y el origen del desempleo y subempleo.
- La paralización del capital productivo causado por la ruptura de la infraestructura social y comunal, por el abandono de tierras y la sustracción y destrucción de los bienes agrícolas.
- El deterioro de las instituciones económicas a través de la alteración de las formas colectivas de organización del trabajo, la suspensión de redes y espacios de comercialización y la paralización del desarrollo comunitario.

5.7 El postconflicto

Los ataques entre las partes en un conflicto armado pueden terminar con el cese al fuego y el reconocimiento de la derrota y (en algunos casos) propicia la llegada del diálogo y un acuerdo de paz. Esta desactivación del conflicto es denominada usualmente como postconflicto.

El postconflicto es una etapa de transición, para la cual no existe con certeza un punto de inicio definido. Para algunos, como lo menciona las definiciones del proyecto “Democracia en contextos de conflicto: experimentos de reconciliación política en Colombia” de la Universidad del Rosario (2017), esta etapa puede comenzar desde antes de la firma de acuerdos de paz, con la reducción significativa del número de homicidios y ataques. En este caso, el conflicto puede no haber terminado, pero ya existe una superación total o parcial del mismo que le otorga o le niega el estatus de conflicto activo.

En un artículo para la revista Colombia Internacional, Juan Esteban Ugarriza cita, al igual que la definición anterior, que el principal atributo del postconflicto es la reducción de víctimas, y que dicho concepto, se encuentra en una escala superior de abstracción con respecto a la construcción de paz, periodo en el que se le atribuyen acciones como “la reconciliación, la atención a población vulnerable, la construcción de memoria y verdad, la justicia transicional y la reparación, la prevención de la violencia y el crimen, la reforma de las Fuerzas Armadas y de Policía, la reconstrucción y el desarrollo económico, la estabilización política y la participación del sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional...”(Boutros-Ghali, 1992). El autor establece también que el postconflicto no puede iniciarse estando activo el conflicto, salvo en zonas particulares, en donde las hostilidades hayan cesado y se puede dar paso a la construcción de paz.

Ambos conceptos mencionados son descripciones aplicadas al conflicto colombiano, en donde se han iniciado acciones de paz desde las etapas previas al acuerdo firmado en el 2016.¹³ Sin embargo, las definiciones señaladas, pueden darnos un panorama de la dificultad que implica estipular con exactitud el comienzo de dicho periodo, inclusive en nuestro país, en donde la captura de los líderes de Sendero Luminoso y el MRTA respectivamente se dio hace más de 20 años y sin embargo, aún no se logra establecer claramente el periodo que atravesamos en la actualidad. Bajo esta premisa, ¿podemos afirmar que, después de tantos años, el Perú es un país que continúa atravesando el postconflicto?

La politóloga Jo-Marie Burt, durante una entrevista en el 2011, sostuvo que no se debe olvidar que el Perú es un país posconflicto, con una serie de asuntos pendientes, la mayoría dejados de lado por el actual gobierno. En la misma línea, en el 2015, Gisela Ortiz, directora de Operaciones del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF) declaró: *“Lamentablemente, en nuestro país, no hemos asumido que somos un país post conflicto, un país que se desangró y que tiene secuelas.”*

¹³ Después de más de 50 años del conflicto armado en Colombia, se firmó un acuerdo de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno colombiano en el 2016.

Ambas afirmaciones tienen en común no sólo el planteamiento del postconflicto como un periodo presente, sino la finalidad que ello conlleva como etapa de justicia y reparación. Existen también otras opiniones como por ejemplo la del escritor Alonso Cueto quién comentó en una entrevista en el año 2016 que “...de ninguna manera se puede decir que el Perú está o estará en el postconflicto, mientras no miremos las heridas cara a cara, la sociedad tiene que confrontarlas, tiene que resolverlas, entendiendo que este, en el caso peruano, ni siquiera se ha iniciado por todos aquellos “asuntos pendientes” (como menciona Burt) que aún tenemos que solucionar como sociedad.

Si bien la última afirmación difiere de las anteriores, podemos notar como punto en común la necesidad del reconocimiento de las secuelas del conflicto y, consecuentemente, la necesidad de resolverlas. El postconflicto es justamente la etapa que debe encausar la construcción de paz a través de la reconstrucción y rehabilitación nacional (y todo lo que sus acciones contemplen).

La reconstrucción, vista como la recuperación en el ámbito físico y económico y la rehabilitación como la reparación de los aspectos sociales, culturales e institucionales afectados, lo cual no implica retornar al estado previo al conflicto, sino por el contrario, la rehabilitación debe buscar nuevas formas y caminos que fortalezcan a la sociedad y que permita la consolidación de la paz (Garzón, J., Parra, A. & Pineda, A., 2003). No podemos hablar de paz sin reconciliación, y ello no puede darse sin la justicia y reconocimiento que demandan las víctimas.

Además de lo mencionado, debemos tener en cuenta cómo afectó de manera particular y colectiva el conflicto armado a nuestro país ya que es necesario entender que existieron escenarios en donde la violencia y el terror se manifestaron con mayor intensidad, de manera continua y sistemática y, sin lugar a dudas, ellos merecen la prioridad de atención en las etapas posteriores a la violencia, comprendiendo el porqué fueron estos espacios los más golpeados y atendiendo las demandas de las víctimas. En la medida que no logremos atender a los grupos de ciudadanos más vulnerados por el conflicto armado, como sociedad en conjunto, no lograremos cerrar las heridas abiertas por esta etapa.

Podemos concluir entonces que, en la medida que en el Perú no se establezcan claramente políticas públicas integrales de reconstrucción y rehabilitación y no confrontemos y reflexionemos sobre los hechos (al igual que sus antecedentes y efectos) ocurridos en las décadas de 1980 y 1990, mientras que como sociedad no seamos capaces de hacer una verdadera introspección, reconociendo lo sucedido y tomando las acciones correspondientes para que ello nunca más vuelve a suceder, no lograremos sobreponernos a los efectos del conflicto armado ni podremos avanzar como una nueva sociedad de bienestar.

Con esta afirmación, concluimos entonces que el Perú enfrenta una etapa postconflicto pero que dependerá del estado y de nosotros como sociedad qué es lo que busquemos conseguir de este. Tomando las acciones correctas, podemos obtener un periodo de transición que permita el fortalecimiento de nuestra sociedad en ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales e institucionales o podemos permitir que las fracturas sociales que aún existen en nuestro país se consoliden, permitiendo que la historia de violencia y terror se pueda repetir.

5.8 ACTIVIDADES PRESENTES EN LA RESCONSTRUCCIÓN POSTCONFLICTO

Al igual que en las definiciones del “postconflicto armado”, no existe un consenso sobre los pasos y las estrategias que deben implementarse para afrontar esta etapa de forma correcta y sostenible. Según lo menciona Vicenç Fisas, cada nación debe evaluar el contexto del enfrentamiento y el tipo de este para tomar las mejores decisiones en el proceso posterior. Sin embargo, la coincidencia está en la finalidad de recuperación y reconstrucción de la sociedad afectada, al igual que la construcción de paz prolongada como los ideales a alcanzar.

Entendiendo la singularidad que se presentará en cada contexto, Megan Burke (2006) cita 8 actividades esenciales en las etapas de la reconstrucción postconflicto:

- 1. Repatriación, reintegración y reconciliación;*
- 2. Derechos humanos, incluidos los relativos a la propiedad y la identidad;*
- 3. Seguridad pública, incluidos la desmovilización, la actuación policial y los derechos humanos;*
- 4. Recuperación de la infraestructura, incluidos el agua, saneamiento, vivienda y transporte;*

5. Seguridad alimentaria y rehabilitación agrícola, incluidas la designación y la inscripción registral de la tenencia de la tierra;

6. Necesidades urgentes en materia de salud, educación y bienestar social básico, incluida la generación de empleo y de ingresos;

7. Estructuras de gobierno operativas, incluidas las instituciones del estado de derecho y de la sociedad civil;

8. Elecciones, incluida la educación de los votantes.

Todas estas acciones se enmarcan en los aspectos físicos, sociales y económicos que se deben de recuperar en una sociedad afectada, en donde debe primar la valorización no sólo de los elementos tangibles que la componen, sino de los intangibles que pueden verse dañados y de las cuales sus secuelas no son visibles a primera vista.

En el caso del Perú, una de las primeras y principales acciones tomadas, con el regreso de la democracia al país, fue la conformación de una Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), la cual ha definido las circunstancias, factores y secuelas del conflicto armado, haciendo especial hincapié en identificar los factores que posibilitaron el conflicto, tales como la gran ausencia del estado en diversas regiones del país, la gran centralización en Lima y la discriminación entre peruanos procedentes de diferentes entornos económicos, sociales y/o culturales. Este énfasis es fundamental ya que permite entender las fracturas que, después de terminado el conflicto, aún nos queda por solucionar como sociedad y para ello, las acciones a tomar deberían de ser de forma transversal, multisectorial y multidimensional.

Desde el Estado, las organizaciones nacionales e internacionales y la sociedad civil se han tomado diversas acciones para apoyar el proceso de reconciliación. En el 2005, por ejemplo, se promulga la ley nro. 28592, marco del Plan Integral de Reparaciones (PIR) y que crea los diversos programas de reparación como la restitución de derechos ciudadanos, las reparaciones colectivas y las reparaciones simbólicas. También han habido acciones como la creación del Lugar de la Memoria, Tolerancia e Inclusión Social, acciones civiles como el Museo de la Memoria itinerante o la asociación “Camino de la Memoria”, por mencionar algunos. Sin embargo, todas estas acciones no han logrado enmarcarse en un plan mayor. La socióloga Carmela Chávez expuso que, es justamente la falta de una “narración” entre las acciones que se han dado lo que termina por dejar una desazón en las víctimas, teniendo finalmente un proceso inconcluso con muchas deudas pendientes que afrontar. (Chavez, 2015)

Podemos concluir entonces que, si bien ha habido diversas iniciativas para encausar el postconflicto armado, lamentablemente hace falta un eje transversal que logre encausar todas las actividades (existentes y restantes) para obtener un mejor resultado. Asimismo, es importante hacer hincapié en los factores mencionados, los cuales deben tener especial incidencia en aquellos elementos intangibles necesarios en la reparación (el derecho de justicia, el reconocimiento de la identidad y memoria) y si bien pueden los elementos físicos ser parte de este proceso, no debemos olvidar que la finalidad de estos debe estar dirigidos a lo que representan como reparación.

5.8.1 Recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)

En el marco de las actividades esenciales que deben primar en la etapa postconflicto, el informe presentado por la CVR, propone abarcar el problema del postconflicto, mediante los siguientes ejes:

1. Reformas institucionales necesarias para hacer real el Estado de derecho y prevenir la violencia.
2. Reparaciones integrales a las víctimas.
3. Plan Nacional de sitios de entierro.
4. Mecanismos de seguimiento de sus recomendaciones.

Adicionalmente, la CVR (2003) sugiere las siguientes recomendaciones:

A. Impulsar de manera decidida la difusión del Informe final que ella ha preparado, de modo que todos los peruanos y peruanas puedan acercarse al conocimiento más pleno de nuestro reciente pasado de forma tal que, al preservarse la memoria histórica y ética de la nación, extraigan las lecciones adecuadas que impidan la repetición de momentos tan dolorosos como los vividos.

b. Sugerir que el acceso al Informe final, así como al acervo documental recogido o producido por la CVR sea lo más amplio posible, y que se promueva la investigación científica y académica respecto a los temas aquí señalados. La única razón que podría generar una excepción a esa regla debería ser la seguridad de víctimas o testigos. Por tal consideración, recomendamos que la Defensoría del Pueblo implemente un sistema de difusión del acervo documental por medio de instituciones públicas y privadas.

c. Alentar a que en el más breve plazo (30 días) el Ministerio Público abra las investigaciones correspondientes contra los presuntos responsables de los crímenes investigados por la CVR. Para tales efectos, hacemos llegar a dicha institución todos los indicios que han servido para que los comisionados, nos formemos convicción sobre la presunta responsabilidad penal de las personas que sindicamos como probables agentes de delito.

d. Recomendar a la Defensoría del Pueblo, depositaria de todo nuestro acervo documental, que haga públicos los nombres de aquellas personas que, en nuestra opinión, se hacen merecedoras de investigación penal si, en el plazo ya señalado, el Ministerio Público no hubiere cumplido con pronunciarse frente a los casos que le fueron alcanzados por la CVR.

e. Asimismo, recomendar a la Sala Nacional contra el Terrorismo de la Corte Superior de Justicia de Lima tomar en cuenta los hallazgos establecidos por la CVR en lo que se refiere a crímenes cometidos por miembros de Sendero Luminoso y el MRTA, así como los criterios establecidos para la atribución de responsabilidades de los mandos y líderes de dichas organizaciones subversivas, en el marco de los procedimientos judiciales por delitos de terrorismo actualmente en trámite.

f. Exhortar a los poderes del Estado a no utilizar discrecionalmente amnistías, indultos u otras gracias presidenciales, sino dentro del estricto marco establecido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La CVR ha sido y es contraria a todo tipo de perdón legal por medio del cual se subordine la búsqueda de la verdad y la satisfacción de la justicia a razones de Estado. La reconciliación, como la entendemos y presentamos en este informe, supone descartar la intervención externa en lo que debe ser labor estrictamente jurisdiccional.

g. Recomendar a las autoridades que correspondan la adopción de medidas administrativas contra los funcionarios públicos que resulten responsables de estar involucrados en graves violaciones a los derechos humanos, incluyendo contra aquellos magistrados que no cumplieron debidamente sus funciones de protección de los derechos fundamentales.

h. Recomendar que se brinden las seguridades necesarias a testigos y víctimas de graves crímenes y violaciones a los derechos humanos, mediante un sistema que integre los recursos del Poder Judicial, el Ministerio Público, el Ministerio del Interior y la Defensoría del Pueblo. En particular, respetar la reserva de los nombres de los testigos que han brindado información valiosa para nuestras investigaciones.

5.9 CONCLUSIONES SOBRE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO EN LAS CIUDADES

A través de este capítulo hemos conocido los diversos factores y consecuencias del conflicto armado en el país, sin embargo, la información registrada incide muy poco en la influencia que ejercen los cambios que produce un evento violento de tal magnitud en la ciudad. Hoy en día, a más de 15 años del término del conflicto armado, aún tenemos una ausencia de reflexiones sobre cómo este ha transformado los escenarios físicos de nuestra sociedad.

Bajo los referentes dados en los capítulos anteriores y teniendo en cuenta los datos presentados en esta tesis, mencionaremos algunas consecuencias que han definido el carácter de los nuevos espacios surgidos durante el post-conflicto:

-La violencia del espacio público

En todo proceso de conflicto armado, inevitablemente las ciudades cambian de imagen. Ya sea por ser el escenario de algún atentado o por el temor que implica trasladarse de un punto hacia otro; el espacio público lleva, en gran medida, la memoria de la violencia¹⁴ y como tal, el término del conflicto no implica el resarcimiento del lugar, ni mucho menos el retorno inmediato de la apropiación del espacio por parte de los usuarios. Los espacios públicos finalmente, no son sólo escenarios físicos, sino también escenarios de sensaciones, percepciones y emociones.

Bajo estas premisas, podemos concluir entonces que los daños en los espacios públicos, producto de los conflictos armados, van más allá del daño físico que padezca. La verdadera ruptura implica el quiebre del vínculo que puede crear un espacio con su usuario frecuente o con aquel que lo tiene como referente en su ciudad. Este quiebre, si es tratado rápidamente por las autoridades (como se ha desarrollado en los casos de Colombia o Polonia¹⁵) puede contenerse, e inclusive generar una nueva identidad al espacio. Caso contrario, si no se tiene en cuenta los efectos de la violencia, inevitablemente los espacios terminarían por manifestar dicha indiferencia.

¹⁴ El concepto de "Memoria" se ha desarrollado en el capítulo 4 de la presente tesis

¹⁵ Ambos casos se han desarrollado en el capítulo 4 de la presente tesis.

-Las migraciones y el crecimiento de las ciudades

Quizás uno de los factores más fácilmente reconocibles por su visibilidad es el fenómeno de la expansión urbana durante estos periodos. Las migraciones y los desplazamientos forzosos son los factores principales de este hecho, ocasionando un crecimiento desmedido y desordenado de nuevas áreas urbanas, los cuales no suelen contar con los servicios básicos, ni acceso a espacios públicos, y mucho menos pistas o veredas.

Si bien las migraciones y desplazamientos forzosos merecerían un capítulo en el cual se pueda desarrollar única y exclusivamente sus consecuencias en el espacio, bajo los temas propuestos en esta tesis, vemos prioritario centrarnos en la migración cultural que implican estos fenómenos, ya que es ella la que de alguna forma busca manifestarse tanto en la arquitectura como en los espacios públicos que proyecte, generando enfrentamientos con los lugareños y, finalmente, cierto grado de relego, exclusión o menosprecio.

Por ello, es fundamental el desarrollo de estrategias que, por un lado, logren mantener los hitos propios de la ciudad, los cuales son parte de su memoria histórica e identidad, y al mismo tiempo, se canalice de manera positiva la llegada de nuevas culturas a nuestras ciudades, las cuales no disminuyen el valor de nuestros espacios, sino por el contrario, la enriquecen.

-El desgaste de la identidad

El miedo o la “agorafobia urbana” que mencionamos en el capítulo 2 de la presente tesis y al cual volvemos a hacer referencia sobre la imagen de violencia que adquieren los espacios públicos durante el conflicto armado tienen como desenlace una inevitable ruptura del vínculo de pertenencia hacia la ciudad y sus hitos, y esta ruptura, a su vez, mella y desgasta la identidad que todo ciudadano posee, ocasionando desapego y desinterés.

¿Por qué es importante reflexionar sobre la identidad ciudadana? Porque finalmente ese conjunto de elementos que la conforman crean lazos y los lazos crean preocupación, interés, pronunciamiento por todo aquello que pueda afectar, modificar o mejorar dichos elementos. Si bien entendemos que las ciudades pueden albergar múltiples identidades, también rescatamos que será la misma ciudad quién definirá un carácter principal a proyectar y en el cual, de alguna u otra forma, logrará este vínculo de pertenencia entre todas las personas que la albergan, inclusive por encima de sus diferencias.

-La pérdida de la cultura y el civismo

La historia nos demuestra que una estrategia radical de sometimiento y destrucción de la identidad, durante etapas de conflictos o guerras, es la eliminación de símbolos que representen la cultura popular. Podemos mencionar elementos físicos como monumentos históricos o edificios públicos como también elementos vivos como costumbres, tradiciones o rutinas diarias que se ven eliminadas por los actos de violencia surgidos. Todos ellos forman parte del desarrollo y fortalecimiento de las sociedades, y por ello es necesario preservarlas y/o rescatarlas.

Por esta razón, un concepto clave en las etapas post conflictuales es que la reconstrucción de una ciudad no sólo implica su infraestructura, más importante aún es la reconstrucción del ser en todas sus dimensiones y para ello, no sólo debemos recuperar los elementos culturales de las sociedades afectadas, sino también debemos generar nuevos elementos culturales que nos permitan hablar de concertación, dialogo y tolerancia, herramientas que empoderan y encausan los verdaderos procesos de reconciliación.

CAPITULO 6

HUANTA, AYACUCHO

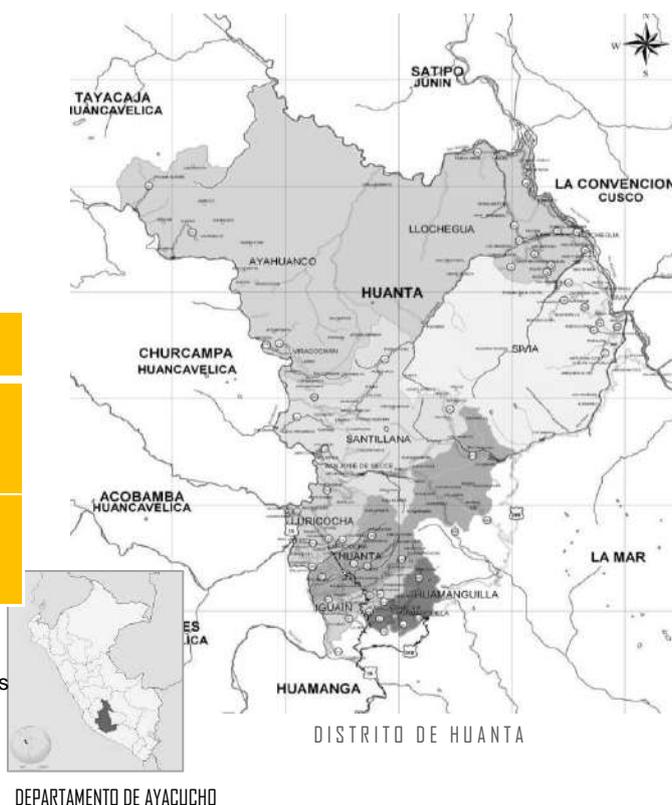
6.1 MARCO GEOGRÁFICO

6.1.1 Ubicación

La ciudad de Huanta es la capital del distrito de Huanta y de la provincia de Huanta, región Ayacucho. Se ubica a una distancia de 48 km al norte de Huamanga, constituyéndose como la segunda ciudad más importante de la región. Huanta se localiza en la zona central del Perú, a una altura de 2,628m.s.n.m. aproximadamente (INDECI, 2005); en el valle del río Cachimayo, afluente del río Mantaro.

COORDENADAS GEOGRAFICAS		
LATITUD SUR	12° 57'41"	12° 52'47"
LONGITUD OESTE	74° 17'24"	74° 13'00"

Cuadro: Elaboración propia. Fuente: INEI
Fuente de los mapas:
http://www.intertournet.com.ar/web11/pe/departamentos/mapa_ayacucho.htm;
http://nelida02.blogspot.pe/2009_10_01_archive.html



Límites

La provincia de Huanta limita:

- Por el norte, con la provincia de Satipo (Región Junín).
- Por el sur, con la provincia de Huamanga (Región Ayacucho).
- Por el este, con las provincias de La Mar (Región Ayacucho) y La Convención (Región Cusco).
- Por el oeste, con las provincias de Angaraes, Acobamba, Churcampa y Tayacaja (Región Huancavelica).

6.1.2 Zonificación del territorio

El plan de desarrollo de la municipalidad de Huanta zonifica a la provincia en los siguientes sub-espacios:

- Sub espacio este: Sivia y Llochegua
- Sub espacio norte: Ayahuanco y Santillana
- Sub espacio centro: Huanta y Luricocha
- Sub espacio sur: Iguain y Huamanguilla

La zonificación mencionada ha sido determinada teniendo en cuenta diversos criterios tales como: la integración vial y espacial; las relaciones sociales, económicas y culturales; las características geográficas y climáticas; la disponibilidad de recursos; la vocación productiva, entre otros. Adicionalmente se han identificados necesidades y problemas en común. El sub espacio centro, en donde se localiza la ciudad de Huanta, tiene valles, zona quechua y puna con pendiente marcada. Clima favorable para la actividad agropecuaria. El valle es la zona más indicada para la producción frutícola. Sin embargo, hay escasez de agua y la práctica ancestral del riego limita una adecuada producción y los convierte en productores no rentables.

6.1.3 Extensión

La provincia de Huanta tiene una extensión de 3878.91 Km² que representa el 8.85% de la superficie a nivel departamental. El distrito de Huanta tiene una extensión de 375.30 km² El área urbanizada del distrito es de 2.77 Km².

6.1.4 Accesibilidad

El acceso a Huanta se realiza desde Lima mediante la carretera principal asfaltada Panamericana Sur hasta llegar al distrito de San Clemente de Pischo, con un recorrido de 225.0 Km.; desde éste punto y utilizando la carretera asfaltada denominada "Los Libertadores" se llega a Ayacucho, luego de cruzar los centros poblados de Huaytará, Apacheta, Niñobamba, Hatumpampa y Huascaura con un recorrido aproximado de 330.0 Km.

En total desde Lima hasta Ayacucho se efectúa un recorrido estimado de 555.0 Km. y un tiempo de viaje en camioneta u ómnibus de aproximadamente 7 a 8 horas.

Desde Ayacucho se continúa el viaje por 45 minutos más, a través de la carretera parcialmente asfaltada Ayacucho - Huanta de 48 Km.

6.1.5 Clima

Al observar la tabla de datos climáticos de la región Ayacucho (Wieser, 2011), se denota un clima variado donde resaltan la disminución de la temperatura con respecto a la altitud, la intensa radiación solar y los cambios bruscos de temperatura que se dan entre el sol y la sombra, este último siendo determinado también por otras variaciones como la geografía accidentada, los vientos, nubosidades, los cambios de estación y la lejanía del mar.

AYACUCHO												
Latitud:	13° 09' S											
Longitud:	74° 09' W											
Altitud (m.s.n.m.):	2761											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperaturas (°C)												
Máxima Absoluta	28.1	28.1	28.3	28.3	28.3	28.9	30.2	30.1	30.0	30.1	30.0	28.8
Máxima media	23.6	23.5	23.0	23.8	23.9	23.2	22.7	23.6	23.8	24.9	25.5	24.8
Media	17.7	19.5	18.9	19.3	17.4	16.5	15.9	17.4	18.7	19.1	20.3	19.7
Mínima media	10.5	10.5	10.3	9.7	8.2	8.2	8.8	7.7	9.2	10.1	10.7	10.7
Mínima Absoluta	9.4	9.2	8.8	7.2	5.7	3.8	3.8	4.7	7.7	8.1	8.8	9.3
Amplitud u oscilación térmica ^a	13.1	13.0	12.7	14.1	15.7	15.0	18.1	15.9	14.7	14.8	14.8	13.5
Humedad Relativa (%)												
Máxima media	90	86	81	79	78	78	77	78	77	79	85	84
Media	60	54	59	56	54	50	48	44	45	44	48	52
Mínima media	46	39	42	41	43	37	34	32	33	32	33	37
Horas de sol (horas)^b												
	5.9	5.0	5.3	6.6	7.8	8.4	8.1	8.3	7.3	7.3	7.4	8.2
Precipitaciones (mm.)^c												
	117.1	110.5	93.8	32.7	9.2	7.2	7.7	11.8	24.1	38.8	43.7	68.2
Vientos más frecuentes (m/s)												
07.00 hrs.	C - 0	C - 0	C - 0	C - 0	C - 0	C - 0	C - 0	C - 0	C - 0	C - 0	C - 0	C - 0
13.00 hrs.	NW - 2.1	NW - 2.3	NW - 2.0	NW - 2.0	NW - 2.0	N - 2.0	NE - 1.9	N - 2.0	NE - 2.0	NE - 2.2	SW - 2.0	SW - 2.0
19.00 hrs.	NW - 1.8	NW - 2.0	NW - 1.8	NW - 1.3	NE - 1.8	NW - 1.7	NE - 1.1	NW - 1.9	SE - 1.8	NE - 2.1	NE - 2.0	NW - 1.9

Fuente: Wieser, M. (2011). Consideraciones Bioclimáticas en el diseño arquitectónico: el caso peruano. Febrero 18, 2016, de Cuadernos de Arquitectura – Pontificia Universidad Católica del Perú. Sitio web: <http://ciac.pucp.edu.pe/>

También es fundamental destacar la marcada diferencia entre la estación lluviosa y la estación seca. Generalmente, la temporada de lluvia comienza (con poca intensidad) a mediados de setiembre y suele disminuir en abril, siendo los meses restantes aquellos con mayores horas de sol y temperatura. Esta gran variabilidad da paso a diferentes fenómenos (como inundaciones, huaycos, deslizamientos, erosiones de las laderas) los cuales se convierten en amenazas de las actividades agrícolas propias de la región (INDECI, 2005).

6.1.6 Morfología/Tipos de suelo

Huanta se ubica en una cuenca accidentada entre los 4560 m.s.n.m. por la parte alta y de 2420 m.s.n.m. en la parte baja formando quebradas que van en dirección de los ríos Cachi y Mantaro. Posee una gran variedad de accidentes geográficos determinantes para la existencia de la flora y fauna que influye en las actividades sociales y económicas de los habitantes de la provincia.

Tipos de suelo para edificaciones

El informe de INDECI-PNUD(2005) indica también la capacidad portante y los tipos de suelos identificados según los sectores que conforman el distrito de Huanta.

DISTRITO	SECTOR	CAPACIDAD PORTANTE (Kg/cm ²)	TIPO DE SUELO
Huanta	Casco central urbano	2.00	Grava limosa a Grava arcillosa
Huanta	Zona concéntrica a Casco central	1.50	Grava limosa a Grava arcillosa
Huanta	Quinrapa	2.00	Grava limosa a Grava arcillosa
Huanta	Palmayocc	2.00	Grava limosa a Grava arcillosa
Huanta	Huancayocc	1.50	Grava limosa a Grava arcillosa
Huanta	Socoscocha	1.50	Grava limosa a Grava arcillosa
Huanta	Camino Huanta-Luricocha	1.50	Grava limosa a Grava arcillosa
Luricocha	Luricocha	2.00	Grava limosa a Grava arcillosa
Huanta	Maynay	1.00	Arcilla limosa
Huanta	San Luis	1.50	Grava limosa a Grava arcillosa
Huanta	Cordillera Oriental Razuhuillca	3.00	Roca volcánica

Tipos de suelo en Huanta. Fuente de la información: INDECI-PNUD. (2005). Informe del programa de prevención y medidas de mitigación ante desastres de la ciudad de Huanta. Ayacucho: INEI

En ella se identifican principalmente 4 tipos: Grava limosa, grava arcillosa, arcilla limosa y roca volcánica. Cabe destacar que la zona urbana de Huanta cuenta en su mayoría con suelos de tipo grava limosa o grava arcillosa, aptos para la construcción y siendo estos estables ante cambios en el contenido de la humedad.

6.2 MARCO SOCIOECONÓMICO

6.2.1 Situación social/aspectos demográficos

Huanta presenta la segunda mayor densidad poblacional de la región de Ayacucho, siendo la primera la capital de la región, Huamanga.

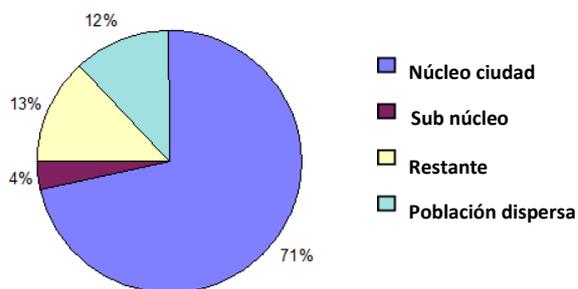
La población de Huanta es joven, 58.7% (18,775 hab.) tiene menos de 24 años mientras que el 41.3% (13,236) tiene más de 24 años; y, según el censo del 2007, está conformada por 32,011 habitantes de los cuales el 47.7% eran hombres y el 52.3% mujeres.

La mayoría de la población pasa a ser urbana durante el periodo de 1981 a 1993, concentrando la capital del distrito el 71% de los habitantes.

6.2.2 Crecimiento urbano

La tasa de crecimiento de la población (en la ciudad de Huanta) ha sido positiva desde 1960 a la actualidad. Se estima que para el 2021 Huanta contará con 51 816 habitantes.

CUADRO N°1:
Distribución de la población del distrito de Huanta



CUADRO N°2:
Proyección de la población de la ciudad de Huanta para al 2021

AÑO	POBLACION (Hab)	% de crecimiento
1940	4.439	
1961	5.718	1,2
1972	8.311	3,5
1981	10.969	3,1
1993	17.681	4,1
2007	32.011	4,3
2009	34.291	3,5
2010	35.491	3,5
2021	51.816	3,5

Fuente: Municipalidad de Huanta. (2011). Plan de desarrollo de la provincia de Huanta al 2021. Huanta: Municipalidad de Huanta.

6.2.3 Desarrollo social

Existe un fuerte porcentaje de personas analfabetas en el área rural de Huanta, zona en donde se concentra también la mayor cantidad de la población de la provincia.

El grado de instrucción en Huanta radica en mayor cantidad entre los rangos de primaria o secundaria completa, siendo muy poca la población que alcanzan grados superiores de estudios.

6.2.4 Condiciones económicas

La población de Huanta se dedica principalmente a actividades primarias como son la ganadería y la agricultura. Se inician en la PEA a partir de los 6 años, siendo el porcentaje de PEA desocupada 5.5%. Existe también un gran porcentaje de la población que no cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe y/o electricidad; el cual es proporcional con los niveles socioeconómicos de la provincia.

PERÚ: CIFRAS DE POBREZA E INDICADORES (SEGÚN PROVINCIAS)								
	PROVINCIA	POBLACIÓN PROYECTADA (2011) 1/	INCIDENCIA POBREZA 2/	POBREZA EXTREMA 2/	MORTALIDAD INFANTIL 4/	DESNUTRICIÓN CRÓNICA 4/	HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA 5/	ANALFABETISMO 5/
UNIDAD DE MEDIDA		N°	%	%	Tasa x 1000	%	%	%
AYACUCHO	HUAMANGA	257.194	53,6	23,3	25,7	41,3	2,5	12,8
AYACUCHO	CANGALLO	34.451	66,8	34,2	22,4	41,7	3,5	26,7
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	10.511	64,6	31,1	26,9	40,5	2,2	18,3
AYACUCHO	HUANTA	100.659	59,9	28,8	24,8	42,0	3,8	21,0
AYACUCHO	LA MAR	85.793	72,2	40,7	22,9	42,3	5,4	24,0
AYACUCHO	LUCANAS	66.857	54,7	24,2	25,3	41,3	1,9	15,7
AYACUCHO	PARINACOCNAS	31.610	50,6	21,3	43,4	41,8	2,0	17,3
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	11.034	53,9	24,7	19,0	41,9	1,8	14,5
AYACUCHO	SUCRE	12.337	60,3	28,6	28,5	40,9	2,2	18,6
AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	24.483	72,1	40,6	21,4	41,3	2,8	22,5
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	23.471	72,1	37,2	26,4	41,1	2,9	26,2

Fuente: INDECI-PNUD. (2005). Informe del programa de prevención y medidas de mitigación ante desastres de la ciudad de Huanta. Ayacucho: INEI

PERÚ: CIFRAS DE POBREZA E INDICADORES (SEGÚN PROVINCIAS)										
	PROVINCIA	POBLACION SIN AGUA EN LA VIVIENDA 5/	POBLACION SIN DESAGUE POR RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA 5/	POBLACION ALUMBRADO ELECTRICO EN LA VIVIENDA 5/	POBLACION CON UNA NBI 2/	POBLACION CON DOS NBI 2/	POBLACION CON TRES NBI 2/	POBLACION CON CUATRO NBI 2/	POBLACION CON CINCO NBI 2/	
UNIDAD DE MEDIDA		%	%	%	%	%	%	%	%	%
AYACUCHO	HUAMANGA	22,3	51,5	25,9	28,0	9,4	2,4	0,4		0,0
AYACUCHO	CANGALLO	53,4	91,2	64,0	34,4	13,0	3,8	0,7		0,1
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	73,6	88,3	50,5	38,1	22,3	3,9	0,6		0,0
AYACUCHO	HUANTA	50,7	76,1	52,9	32,1	20,9	8,8	1,9		0,2
AYACUCHO	LA MAR	76,8	88,4	72,8	34,8	25,6	11,4	2,9		0,3
AYACUCHO	LUCANAS	40,7	78,6	45,1	40,3	22,6	7,0	1,4		0,1
AYACUCHO	PARINACOCNAS	37,3	71,3	38,9	36,8	22,6	8,0	2,2		0,2
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	26,8	85,9	23,1	38,2	15,2	4,7	1,2		0,3
AYACUCHO	SUCRE	36,3	85,1	40,9	45,8	17,7	4,9	0,5		0,0
AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	40,3	81,5	37,8	38,7	12,3	2,5	0,5		0,1
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	45,4	92,5	79,8	39,4	12,4	2,6	0,1		0,0

Elaborado por: Servicio Nacional de Inversión Pública (SNIP). (2011). Pobreza e indicadores Sociales. Febrero 17, 2016, de MEF. Sitio web: https://www.snip.gob.pe/contenidos/politicas/estadisticas/estadisticas_locales/pobreza_e_indicadores/AYACUCHO_pobreza_e_indicadores.xls

PERÚ: CIFRAS DE POBREZA E INDICADORES									
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	POBLACIÓN PROYECTADA A (2011) 1/	INCIDENCIA POBREZA 2/	POBREZA EXTREMA 2/	MORTALIDAD INFANTIL 4/	DESNUTRICIÓN CRÓNICA 4/	HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA 5/	ANALFABETISMO 5/
UNIDAD DE MEDIDA			N°	%	%	Tasa x 1000	%	%	%
AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	43.713	53,6	24,7	24,5	42,1	3,1	19,0
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	11.310	87,9	54,6	25,3	42,0	7,9	30,8
AYACUCHO	HUANTA	HUAMANGUILLA	5.118	77,7	38,6	25,3	41,8	2,1	25,6
AYACUCHO	HUANTA	IGUAIN	2.924	65,6	33,2	25,1	42,7	5,7	32,1
AYACUCHO	HUANTA	LURICOCHA	5.066	70,7	37,5	25,5	39,9	3,4	23,5
AYACUCHO	HUANTA	SANTILLANA	7.216	74,9	45,4	26,2	40,9	4,5	33,2
AYACUCHO	HUANTA	SIVIA	12.216	52,9	22,2	24,7	42,6	3,2	18,7
AYACUCHO	HUANTA	LLOCHEGUA	13.096	44,8	11,6	24,3	42,5	4,0	12,1

PERÚ: CIFRAS DE POBREZA E INDICADORES										
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	POBLACION SIN AGUA EN LA VIVIENDA 5/	POBLACION SIN DESAGUE POR RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA 5/	POBLACION SIN ALUMBRADO ELECTRICO EN LA VIVIENDA 5/	POBLACION CON UNA NBI 2/	POBLACION CON DOS NBI 2/	POBLACION CON TRES NBI 2/	POBLACION CON CUATRO NBI 2/	POBLACION CON CINCO NBI 2/
UNIDAD DE MEDIDA			%	%	%	%	%	%	%	%
AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	26,8	60,9	30,3	31,0	13,3	3,9	0,8	0,1
AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO	99,5	100,0	83,0	29,5	28,6	22,6	5,5	1,2
AYACUCHO	HUANTA	HUAMANGUILLA	45,6	84,9	46,2	35,2	13,2	3,6	0,3	0,2
AYACUCHO	HUANTA	IGUAIN	31,1	89,6	39,9	33,6	16,2	3,3	0,2	0,0
AYACUCHO	HUANTA	LURICOCHA	56,4	92,4	27,4	35,9	14,9	2,8	0,3	0,0
AYACUCHO	HUANTA	SANTILLANA	33,2	86,9	74,4	35,2	17,9	4,5	0,9	0,1
AYACUCHO	HUANTA	SIVIA	71,1	81,4	80,6	39,7	30,6	10,7	2,1	0,1
AYACUCHO	HUANTA	LLOCHEGUA	88,7	83,6	82,6	25,4	39,3	21,2	5,2	0,4

Fuentes:
Elaborado por: Servicio Nacional de Inversión Pública (SNIP). (2011). Pobreza e indicadores Sociales. Febrero 17, 2016, de MEF. Sitio web: https://www.snip.gob.pe/contenidos/politicas/estadisticas/estadisticas_locales/pobreza_e_indicadores/ayacucho_pobreza_e_indicadores.xls

Al analizar las tablas expuestas, nos permite hacer comparaciones sobre la situación de la provincia frente a toda la región y, posteriormente, la situación del distrito. En líneas generales, podemos notar que siguen existiendo déficits en el posicionamiento de la provincia frente a los temas de necesidades básicas, con respecto a Huamanga.

Esto es resaltante porque Huanta, si bien ocupa un lugar importante en la región, aún lleva desventajas frente a su capacidad para abastecer las necesidades básicas de la población. Analizando la tabla que se enfoca en la provincia, es interesante ver que la misma capital (distrito de Huanta) no logra superar aún, de manera satisfactoria, todos los índices; estando casi más de la mitad de su población con incidencia de pobreza.

Hay que tener en cuenta, para leer las tablas mencionadas, el contexto del distrito, en donde un aproximado de 70% es área urbana y un 30% es área rural. Las zonas rurales, ya de por sí, tienen un universo diferente, en donde las problemáticas que afronta la provincia, en muchos casos pueden intensificarse.

Un indicador importante es el tema de la desnutrición infantil. La desnutrición infantil es uno de los factores fundamentales que influencia la deserción escolar y que, lamentablemente, “alimenta” el círculo de pobreza dentro de una familia. El porcentaje dentro del distrito es un poco menos del 50%, lo cual podría fundamentar los índices de pobreza de este.

6.2.5 Nivel educativo y acceso a la educación

En el tema educativo, la región Ayacucho se ve afectado por el poco nivel al que llegan sus estudiantes y por el bajo rendimiento de estos. Prueba de ello se encuentra en las evaluaciones que realiza el gobierno anualmente, en donde los niños no alcanzan niveles satisfactorios en comprensión lectora o razonamiento matemático.

Dentro de la región, Huanta es una de las provincias con niveles más bajos en las evaluaciones en contraste con el aumento al acceso a la educación que se observa en la ciudad. Esto claramente demuestra que, si bien existen más jóvenes estudiantes, esto no se condice con un aumento sustancial en la calidad educativa que reciben. Por otro lado, existe una clara deserción de los estudiantes, quienes no llegan a completar el nivel primario y secundario, especialmente en el ámbito rural de la provincia.

A nivel urbano, los factores que pueden estar colaborando al bajo desempeño son el déficit en la atención de la demanda educativa, la limitada infraestructura de la misma (además

de la carencia de mobiliario adecuado, material bibliográfico, laboratorios, entre otros) y la falta de docentes requeridos. En el ámbito rural tenemos que adicionar, a los problemas mencionados anteriormente, la falta de apoyo por parte de los padres para desempeñar las tareas, la precariedad de las viviendas, la distancia que existen entre las mismas y las instituciones educativas, la deficiente calidad alimentaria y el trabajo infantil que realizan los menores en apoyo a las actividades de sus padres (Municipalidad de Huanta, 2011).

6.2.5.1 La educación y la diversidad lingüística

Como un tema aparte, es importante rescatar la diversidad lingüista que existe en la provincia y cómo se traslada a las políticas educativas de la región. Según el Censo Nacional 2007, Ayacucho alberga a 361 622 quechuahablantes (63% de la población), 744 aimarahablantes, 274 hablantes de la lengua Asháninca y 209 768 castellanohablantes. De ellos, un 36, 6% se ubica en Huamanga y Huanta, lo cual les otorga a estas ciudades una diversidad invaluable y compleja, y al mismo tiempo un reto educativo que el Estado aún tiene dificultades para afrontar.

En el distrito de Huanta un 85% de los docentes de los niveles inicial y primaria no tienen formación EIB (Arce, 2011.), cifra alarmante si contamos que casi 20000 personas tienen al quechua como lengua materna y, de este porcentaje, casi la mitad se encuentra en el área rural. Si ya de por sí (como se mencionó en el tema anterior) la educación en el área rural presenta obstáculos que aún no se solucionan, la diversidad lingüística puede generar una barrera más al momento del aprendizaje, ya que no solamente el docente debe tener el conocimiento del lenguaje, sino que debe entender y respetar el contexto cultural que ello implica.

Existen diversas políticas desde el Estado para formar a profesores de educación intercultural bilingüe (EIB) ya sean las impulsadas desde el MINEDU o los propios gobiernos regionales y locales como el promovido por el IESPP “Jose Salvador Caverro Ovalle” de Huanta, quienes están construyendo un Programa de Formación Docente EIB para mitigar las carencias existentes.

6.2.6 Principales actividades económicas

Las principales actividades económicas que desarrolla la PEA de Huanta es la de agricultura, caza y silvicultura, las cuales representan el 27%; en una menor escala se encuentra el comercio al por menor (20%) y la enseñanza (12%). El 41% restante se distribuye en otras actividades, como construcción o industrias manufactureras.

HUANTA CIUDAD: P. E. A. de 6 años y más, por Sexo, Grandes Grupos de Edad, Según Rama de Actividad Económica

Rama de Actividad Económica	POBLACION			GRANDES GRUPOS DE EDAD					
	%	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	6 A 14	15 A 29	30 A 44	45 A 64	65 Y +
Agric., ganadería, caza y silvicultura	27	2,360	1,742	618	58	621	719	724	238
Explotación de minas y canteras	0	14	14	-	-	9	4	1	-
Industrias manufactureras	5	426	290	136	19	162	117	92	36
Suministro electricidad, gas y agua	0	18	17	1	-	6	6	6	-
Construcción	5	417	382	35	6	156	153	92	10
Venta, mant. y rep. veh. autom. y motoc.	2	155	140	15	3	67	56	25	4
Comercio por mayor	1	76	32	44	2	25	16	27	6
Comercio por menor	20	1,723	636	1,087	97	465	551	485	125
Hoteles y restaurantes	5	399	95	304	25	147	121	92	14
Transp. almac. y comunicaciones	7	595	562	33	13	276	205	92	9
Intermediación financiera	0	28	17	11	-	15	10	3	-
Activid. inmovil., empres. y alquileres	2	194	137	57	1	72	74	41	6
Admin. pub. y defensa; p. segur. soc. afil.	4	338	226	112	-	85	179	70	4
Enseñanza	12	1,046	446	600	3	219	596	220	8
Servicios sociales y de salud	2	184	63	121	-	39	89	53	3
Otras activi. serv. comun. soc. y personales	3	267	127	140	19	104	83	51	10
Hogares privados y servicios domésticos	2	219	19	200	24	126	42	22	5
Actividad económica no especificada	4	319	147	172	1	123	92	63	35
TOTAL	100	8,778	5,092	3,686	271	2,717	3,113	2,159	613
(%)		100	58	42	3	31	35	25	6

Elaborado por el equipo del Plan de desarrollo de la ciudad de Huanta al 2021 de la Municipalidad de Huanta.

Adicionalmente, es interesante resaltar que en el caso de las actividades como la agricultura, caza y silvicultura, la mayoría son hombres con edades que oscilan entre los 45 a 64 años.

Caso contrario se da en el comercio al por menor, en donde la mayoría son mujeres con edades que oscilan entre los 30 a 44 años. En ambos casos, sin embargo, hay una cantidad promedio de niños entre los 6 y 14 años que se dedican a alguna de las dos actividades, cifras relevantes si se analizan en conjunto con los otros indicadores ya que notamos la relación directa entre los niños que trabajan con la deserción escolar y los niveles de pobreza.

6.2.7 Roles de género y poblaciones vulnerables

No es ninguna novedad las grandes brechas que aún existen entre las oportunidades que se generan para hombres y mujeres; y si bien cada vez notamos que existe un cambio con respecto a los roles históricamente impuestos por la sociedad, también es innegable los perjuicios que estos aún causan a niveles económicos, políticos, educativos y, especialmente, sociales. Por ello, consideramos importante analizar las tablas presentadas desde esta perspectiva.

El primer punto resaltante es el tema del analfabetismo en el distrito. Si bien notamos que el número de la población femenina es mayor en Huanta, son ellas quienes siguen teniendo desventajas en los diferentes campos como el acceso a la educación y la continuidad de la misma. Según el censo del 2007 de INEI, la mayor cantidad de personas que no saben leer ni escribir en Huanta, son mujeres. Las causas de estos acontecimientos son diversas. Por ejemplo, en el ámbito rural, las niñas no continúan su educación, en muchos casos

porque desde pequeñas son obligadas a ser parte de las labores del hogar, junto con la madre, limitando en el futuro sus probabilidades de acceder a un mercado laboral justo y alimentando el círculo generacional de pobreza.

La violencia que aún persiste también es un tema que debe ponerse en discusión. Según el Centro de Emergencia Mujer de Huanta, de 282 casos atendidos en el año 2009, el 92% corresponde a mujeres que denuncian haber sido víctimas de violencia familiar, contra un 8% de varones.

Es importante tener en cuenta que aún hay muchos hombres y mujeres que no denuncian el maltrato y si lo hacen, en muchos casos, sus denuncias no logran prosperar por diversos motivos como el costo económico, la burocracia, los sentimientos de culpa y vergüenza, el machismo (tanto en hombres como mujeres) y las costumbres y tradiciones que logran mellar el impulso de la víctima en su búsqueda de justicia.

Dentro del Plan de Desarrollo Urbano al 2021, se identifica como grupo vulnerable a las personas de la tercera edad. Dentro de este grupo, quienes serían más afectadas al momento de llegar a la vejez serían las mujeres, teniendo ellas más probabilidades de incrementar su pobreza frente a los varones. Esto puede darse porque no han sido preparadas para labores con mejores remuneraciones económicas, o porque aquellas que estuvieron casadas siempre fueron dependientes de sus esposos. Otro grupo vulnerable son las personas que presentan habilidades diferentes, ya que se ven afectados por la falta de adecuación de los espacios, falta de reglamentación y la intolerancia y marginación alrededor de su condición (Municipalidad de Huanta, 2011).

La discusión sobre estos temas es más extensa y compleja de lo que puede aparentar a simple vista, ya que detrás de todas estas cifras e indicadores que demuestran desigualdad y exclusión, también existe un componente cultural muy presente en la población. No sólo es un tema de políticas y regulaciones que se tienen que seguir llevando a cabo, sino también una discusión pública y abierta de la problemática, en donde tanto hombres y mujeres tienen que ser partícipes activos de ella.

6.2.8 Equipamiento educativo

Con respecto a la infraestructura educativa, en la ciudad de Huanta (área urbana de los distritos de Huanta y Luricocha), el 32% de los centros educativos se dedican a la educación inicial, el 39% a la educación primaria, el 16% a la educación secundaria, el 2% básica alternativa, el 4% a la educación básica de adultos, el 2% básica especial, el 2% técnico – productiva y el 3% a la educación superior no universitaria. Al año 2009 había 16215 alumnos, en 90 centros o programas educativos con 658 secciones y 821 docentes

(Municipalidad de Huanta, 2011). La mayoría del alumnado utiliza el sistema público de enseñanza.

Sin embargo, existe un déficit con respecto a la cantidad y la calidad de la infraestructura de la ciudad de Huanta, y especialmente con respecto a la cobertura de esta. En el distrito de Huanta, sólo el 41% de los niños entre 3 y 5 años cursan el nivel inicial, el 92% de niños cursan la escuela primaria y el 69% de jóvenes entre los 12 y 16 años cursan la escuela secundaria (Municipalidad de Huanta, 2011).

En el año 2009, la población proyectada para acceder a los niveles educativos de inicial, primaria, secundaria de menores, secundaria de adultos y superior, era de 27,904 habitantes; representando el 90,44% del total de la población. Sin embargo, ese mismo año, los alumnos matriculados fueron solamente un 45.44% del total, siendo entonces el 45% restante de no matriculados. Estos datos pueden explicarse observando la escasez de infraestructura educativa pública (principalmente a nivel inicial), las reparaciones que necesitan las aulas existentes (especialmente las de nivel primario y secundario) y el déficit de docentes que aumenta sustancialmente el ratio de profesor/alumno.

6.2.9 Equipamiento de salud

El equipamiento de salud en Huanta está compuesto por 5 puestos de salud, 1 centro de salud, 1 Hospital de apoyo de la ciudad, 1 puesto de ESSALUD y 4 clínicas particulares.

Lamentablemente, no logra cubrir las necesidades de la población, especialmente en el caso de las zonas rurales y periféricas. La infraestructura actual del Hospital de apoyo posee ambientes que no tienen las condiciones de habitabilidad adecuada. Adicionalmente, existe una falta de recursos humanos tanto en el campo de salud, especialistas de planta y trabajadores administrativos, con lo cual no se logra cubrir la demanda.

El plan de desarrollo de Huanta indica que el ratio de atención en la ciudad es de 1 médico para 5,335 habitantes, cifra muy distante de la que establece la Organización Panamericana de la Salud (1 por cada 1,000 habitantes).

Según el Sistema Nacional de Equipamiento (SISNE), un puesto de salud debería atender alrededor de 10.000 habitantes. Según el plan de desarrollo, el Hospital de apoyo Huanta (el cual NO cuenta con los equipamientos adecuados ni los especialistas de atención prioritaria en pediatría, obstetricia, cirugía, medicina interna y ginecología) recibe alrededor de 32.011 habitantes.

6.2.10 Equipamiento cultural y de recreación

El equipamiento cultural en el distrito es bastante escaso. Actualmente sólo cuentan con una casa de la juventud, la cual es sede de una pequeña biblioteca y el museo de la ciudad; además de albergar la casa de la memoria Yuyanawasi y oficinas administrativas. La casa de la juventud posee una programación de diversos talleres y clases extracurriculares, generalmente ligados a actividades artísticas y deportivas. Cabe resaltar que la iglesia Matriz también posee una biblioteca, sin embargo el distrito no cuenta con un gran espacio cultural en donde desarrollar actividades específicas de esta índole.

A nivel de áreas recreativas, el equipo del plan de desarrollo ha identificado los siguientes espacios:

Recreación Pasiva (Pública)	Recreación Activa (Pública)	Recreación Activa y Pasiva (Privada)
<ul style="list-style-type: none"> • Plaza de Armas (Huanta). • Parque de la Juventud (Huanta). • Parque de los Héroes (Huanta). • Parque Alameda (Huanta). • Alameda Milton Córdova (Huanta). • Parque de los Héroes (Luricocha). • Pampa de Maynay. • Plazoleta de la Pacificación. • Ovalo Huantachaca. • Plazoleta Navala Huachaca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Juventud (Huanta). • Parque Infantil Morro Tupín (Huanta). • Lozas Deportivas Comunitarias. • Estadio Municipal Huanta. • Estadio Municipal Luricocha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Piscina Guitarrita (Ccollpa). • Recreos Campestres (Huanta) • Recreos Campestres (Maynay). • Recreos Campestres (Luricocha).

Fuente: Elaboración por Equipo Técnico de : Municipalidad de Huanta. (2011). Plan de desarrollo de la provincia de Huanta al 2021. Ayacucho: Municipalidad de Huanta.

Como se puede notar, la mayoría de los espacios de recreación se encuentran en los distritos vecinos (Luricocha o Maynay), creando un flujo de público que decide salir para encontrar espacios de esparcimiento. Durante nuestras visitas al centro de la ciudad pudimos notar que, si bien la mayoría de las plazas y parques, así como el estadio municipal, se encuentran en buen estado, hace falta mejores estrategias que activen el espacio público y que logren dinamizar las actividades que se desenvuelven en ellas. La afluencia de diversidad de público se suele dar hasta antes de anochecer, ya que, durante las primeras horas de la noche, los espacios suelen estar deshabitados o con muy poca afluencia.

6.2.11 Sistema vial y de transporte

En Huanta podemos distinguir, según la función que cumplen y la ruta de origen-destino que contemplan, 3 tipos de vías: la de 1re orden, las de orden inter-urbana y las de orden inter-distrital. La vía de 1re orden es la que da acceso a la ciudad de Huanta, siendo esta la carretera de integración regional Huamanga-Huanta-Huancayo. La distancia desde Huamanga es de 48km. Esta carretera es de vital importancia para Huanta, ya que la convierte en un paso obligatorio y le brinda oportunidades comerciales, turísticas y económicas.

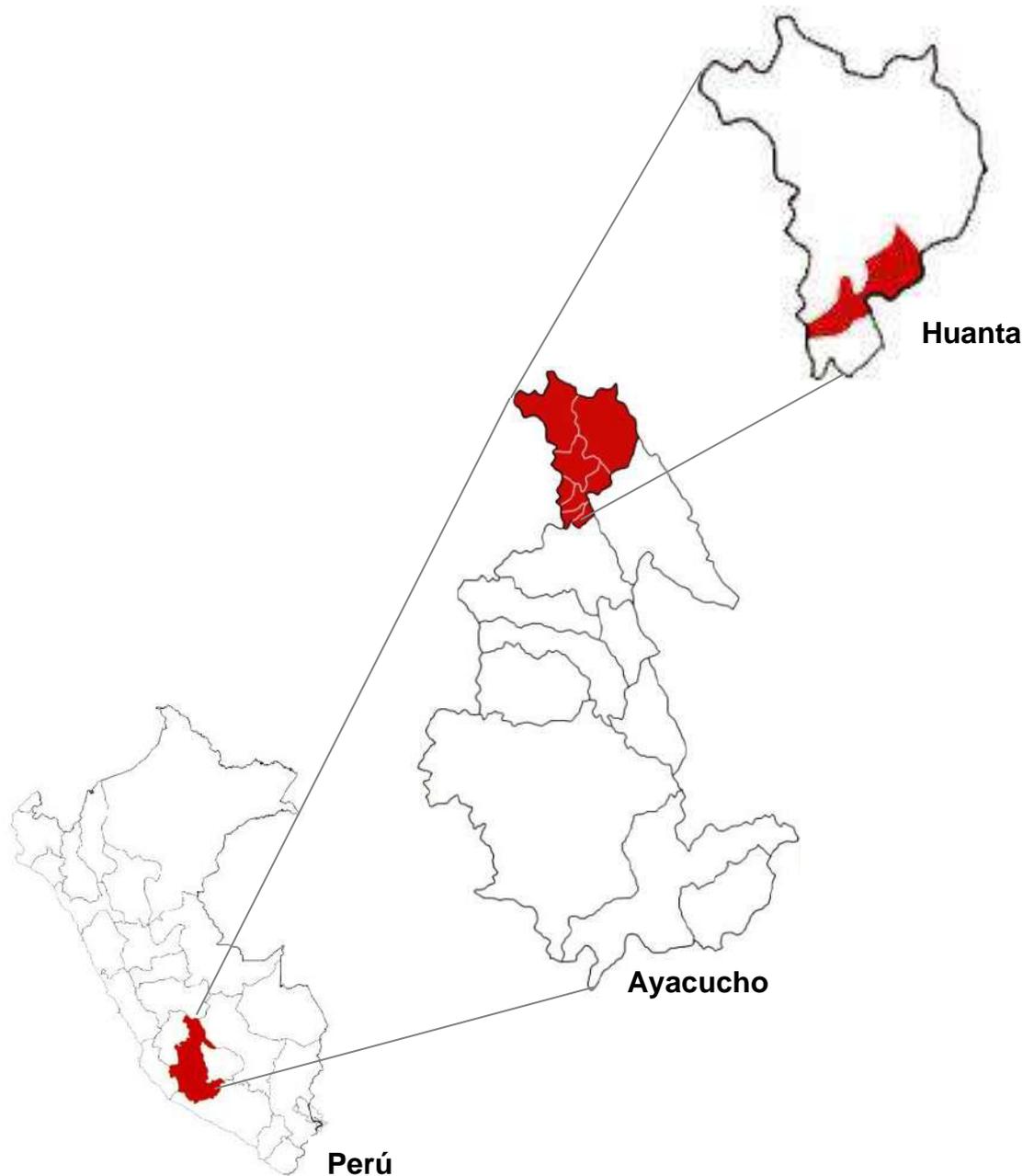
Las vías de carácter inter-urbana, son las que unen la carretera de la ciudad de Huanta al distrito de Luricocha y a los centros poblados de Huancayo, Maynay y Quinrapa. Este flujo manifiesta problemas de mal estado de los ejes que la conforman, además de la proliferación de paraderos informales que ocasionan desorden e inseguridad (Municipalidad de Huanta, 2011). Cabe mencionar que no todas las vías son asfaltadas y que aún se utilizan algunas vías de trocha carrozable (utilizando los caminos de herradura, siguiendo los substratos de parcelaciones agrícolas y acequias) para el traslado de animales y carga.

Por último, las vías de orden inter-distrital son las que entrelazan las localidades de Iguain, Humanguilla, San José de Santillana, Huancasancos, Ilochegua, Sivia y Luricocha. Estas vías están consideradas en la categoría de trochas carrozables, siendo sólo la última mencionada asfaltada.

Con respecto a las vías locales (dentro del centro del distrito) estas suelen ser pavimentadas de concreto o asfaltadas. Los déficits comienzan con las conexiones que se van dando hacia los barrios periféricos del distrito, en donde la consolidación de las vías aún se enfrenta a la difícil topografía del territorio. Por otro lado, es rescatable el impacto directo que reciben de la región de Huancavelica, siendo sus provincias fronterizas de Acobamba – Churcampa las causante de una vía de conexión comercial consolidada.

El parque automotor de la ciudad está compuesto por el transporte de productos (camiones y camionetas) el transporte de pasajeros a nivel inter-distrital, provincial y regional se da mediante omnibuses, combis y autos, y el transporte público interno, compuesto por combis, autos y moto taxis; siendo este último el de mayor crecimiento informal y causante de gran congestión vehicular en el centro de la ciudad.

6.3 ANTECEDENTES HISTORICOS



Ubicación del distrito de Huanta

Elaboración propia en la base de las siguientes imágenes:

http://www.intertournet.com.ar/web11/pe/departamentos/mapa_ayacucho.htm;

http://cisandino.com/Ayacucho_Mapas.htm; <https://es.wikipedia.org>

6.3.1 El periodo colonial

Con el proceso de conquista, los habitantes del valle de Huanta se convirtieron en encomienda de los españoles regidores y vecinos de la ciudad de Huamanga. La ciudad pasó a integrarse rápidamente al circuito mercantil formado en torno a las minas de Huancavelica, al elaborar bienes agropecuarios, obrajeros y artesanales, y particularmente por la producción de hoja de coca que era ofertado en el mercado minero y urbano.

Gracias a este intercambio mercantil, del cual eran partícipes españoles, mestizos, indígenas hacendados, obrajeros y artesanos, Huanta adquirió cierta relevancia económica, transformándose en la sede del corregimiento de San Pedro y en provincia del obispado de Huamanga (INDECI, 2005).

6.3.3 El periodo republicano (siglo XIX y XX)

La etapa republicana vio nacer a la provincia de Huanta mediante el Decreto del 21 de junio de 1825 y a su capital, la ciudad de Huanta, a través de la ley No. 138 del 22 de noviembre de 1905 (INDECI, 2005) pero además dio paso a diversas sublevaciones y manifestaciones por parte los mestizos e indígenas, siendo una de ellas la rebelión de Iquicha. Esta rebelión expuso el complejo procesos del paso de la etapa colonial y la influencia española a través de la religión, la economía y los órdenes sociales hacia los ideales de igualdad económica, social y jurídica que proponía la república (Pentierra, 2005). Otra manifestación fue la ocurrida en 1855, cuando un grupo de pobladores de Huanta desconoció al presidente Ramón Catilla y brindaron su respaldo a Manuel Ignacio de Vivanco (INDECI, 2005).

Otras participaciones de Huanta en temas políticos es la que tuvieron durante la Guerra del Pacífico, organizándose en guerrillas para luchar contra las fuerzas del expedicionario chileno Martiniano Urriola, y posteriormente participando en los conflictos políticos liderados por Miguel Iglesias, Andrés Avelino Cáceres y Nicolás de Pierola; siendo sus descendientes quienes, en 1969, participaron en la movilización que demandaba la derogatoria del decreto 006, promulgada por el gobierno del Gral. Velasco Alvarado, el cual recortaba la gratuidad de la enseñanza (INDECI, 2005).

Esta lucha es quizás la más reconocida a nivel nacional, no sólo por lo sangriento del enfrentamiento, sino por que lograron que ese mismo año se derogue la ley, devolviéndole a la educación pública el carácter que le correspondía.

Las reformas que propició el gobierno del Gral. Velasco tuvieron diversos impactos socioeconómicos en Huanta, principalmente el de la Reforma Agraria. Antes de dicha reforma, los sectores sociales en Huanta estaban claramente diferenciados: por un lado los terratenientes que controlaban (con el apoyo de la iglesia católica) el poder local, los campesinos, quienes tenían poca (o nula) participación política y los profesores y comerciantes que se encontraban en un sector “medio”, quienes estaban interesados en desarrollar y propiciar movimiento políticos.

Promulgada la reforma agraria la situación cambió, especialmente para los campesinos, quienes comenzaron a tener acceso a diversas formas de movilización social, tales como la formación de organizaciones gremiales (la federación provincial de campesinos) y el acceso a la propiedad rural y a la educación. Estas mismas organizaciones ya consolidadas, tuvieron un papel protagónico durante el conflicto armado a través de la formación de comités de autodefensa civil, participando de gobiernos locales distritales y de nuevas instituciones políticas, como la mesa de concertación de la provincia (INDECI, 2005).

6.4 EVOLUCION URBANA DE LA CIUDAD

La ocupación territorial de Huanta se dio desde el denominado “centro histórico” de la ciudad, desarrollándose primero hacia el oeste a través de los ejes conformados por la Av. Mariscal Castilla y Av. Gervasio Santillana y posteriormente con tendencia de crecimiento hacia el este y el oeste. INDECI(2005) identifica el crecimiento de la ciudad en cuatro etapas de la historia de Huanta:

Siglo XVI – Constitución de la villa

Con la llegada de los españoles y la creación del obispado de Huamanga; en 1569, Huanta se convirtió en la capital del corregimiento. Se reproduce entonces el trazo de damero, típico de la ocupación española en Latinoamérica. De esta manera podemos observar en el plano de Huanta la conformación de manzanas cuadradas limitadas por calles que se cruzan en ángulo recto. En las manzanas centrales se encuentran la plaza mayor y las instituciones representativas del poder político y religioso como la iglesia Matriz y la sede del cabildo (hoy edificio de la municipalidad).

Durante la etapa de la colonia, la zona central fue el núcleo residencial de la elite española: hacendados, regidores del cabildo, mineros y comerciantes, mientras que en las periferias se instalaron españoles dedicados a diversas “artes y oficios” quienes convivían con mestizos e indígenas. Luis Cavero (1953) señala que la villa estaba limitada por tres cruces conocidas con los nombres de “Cinco esquinas”, “Hospital” y “Cruz verde” que ocupaban el centro de las últimas calles de la población.

Siglo XVIII -XIX – Crecimiento poblacional y nuevos grupos sociales

Bajo decreto supremo, firmado por Simón Bolívar, fue fundada oficialmente en junio de 1825. Las modificaciones del trazado llegaron en los últimos años de la colonia, con la incorporación de nuevas residencias para grupos sociales que comenzaban a surgir (como el de los indígenas revolucionarios). También durante esta etapa, Huanta comenzó una gran expansión y crecimiento, especialmente hacia la zona sureste y noroeste (Cinco esquinas y Hospital respectivamente) en donde se inician los caminos hacia Huamanga y el Valle del Mantaro.



Vista aérea del distrito de Huanta(1974)

Fuente de la imagen: <https://www.facebook.com/gudelia.apontesicha>

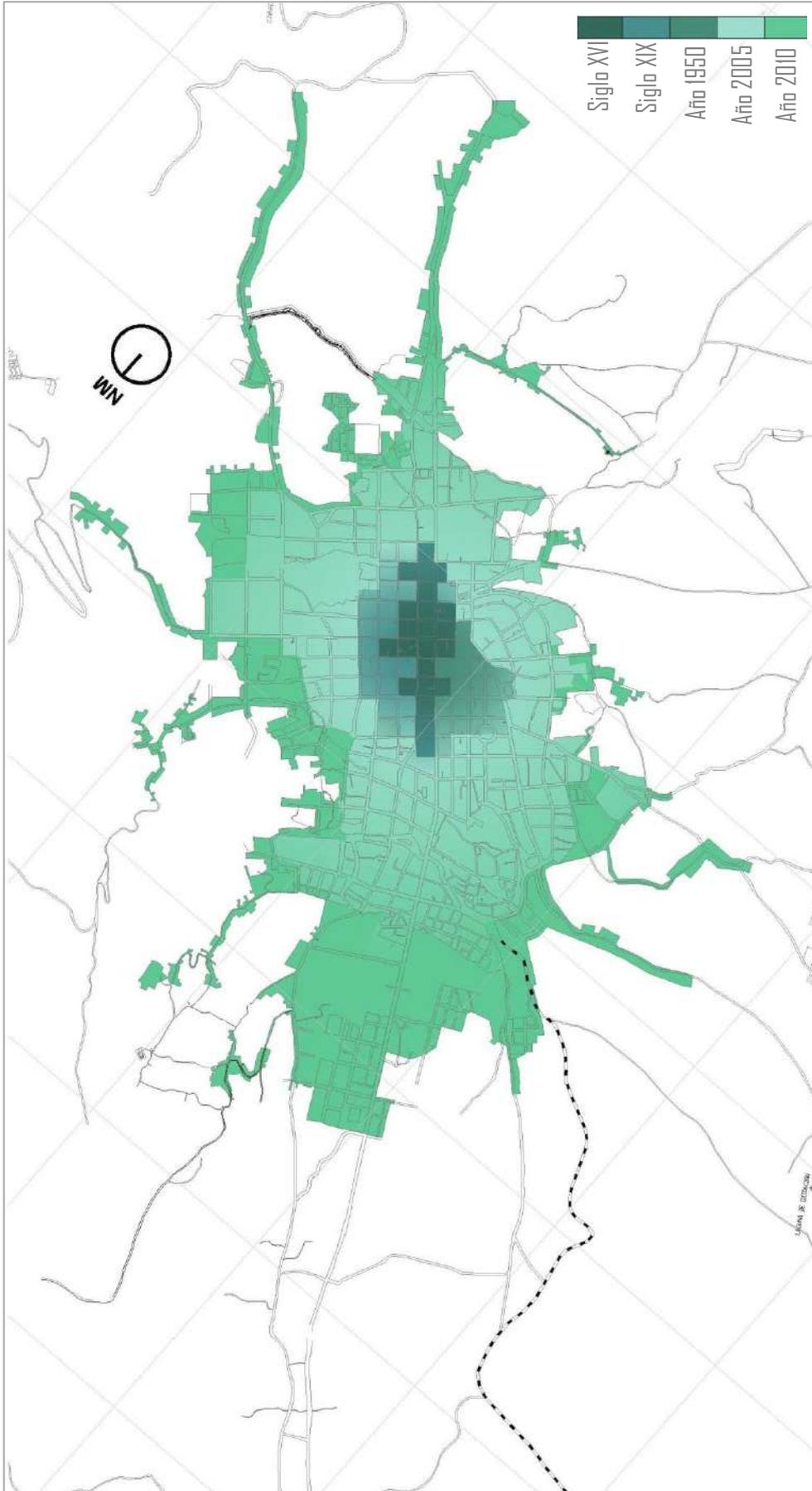
Siglo XX – Crecimiento y modernización tardía

El siglo XIX no trajo consigo una expansión significativa para la provincia, hasta la primera década del siglo XX, cuando resurgió el crecimiento población debido principalmente a las migraciones del norte del valle y a los extranjeros que llegaron para asentarse en la zona (siendo la mayoría de ellos alemanes, italianos y turcos). Este incremento incidió en la extensión del casco urbano, particularmente hacia la zona oeste, en donde nacía la carretera hacia Huancayo.

Siglo XX – La etapa de la violencia: la ciudad aglomerada

El conflicto armado de las décadas de 1980 y 1990 tuvo como consecuencia una visible alteración en el casco urbano de Huanta, debido al nacimiento de los asentamientos humanos en las periferias de la ciudad producido por la migración de los pobladores que vivían en las zonas rurales, quienes se vieron forzados a huir de sus propiedades como consecuencia de la violencia que azotaba al país. De esta manera, surgieron (entre 1980 y 1997) 16 asentamientos humanos, con quienes se logró triplicar el número de la población de la ciudad, a partir del año 1981 (Municipalidad de Huanta, 2011).

El quiebre que ocasiona esta alteración se ve reflejada claramente en el entorno de la Plaza de Armas, en donde la arquitectura tradicional se mezcla con edificios contemporáneos que hacen escasa o nula mención al entorno, ya sea a nivel de escala (muchos de ellos sobrepasan los 3 pisos), a nivel de materialidad (se inicia el uso del concreto, ladrillo y vidrio en las fachadas) y a nivel de elementos y tipología (se dejan los arcos de medio punto, los techos a dos aguas, la teja andina entre otros elementos). Estos cambios han sido posible también por la falta de reglamentación que protegiera al centro histórico de la ciudad antes del año 2001, en donde el INC finalmente dictaminó la Resolución Directoral Nacional N° 802/INC, la cual delimita y declara la zona monumental de la ciudad.



Evolución urbana del distrito de Huanta

Fuente de la información:

Municipalidad de Huanta. (2011). Plan de desarrollo de la provincia de Huanta al 2021. Ayacucho: Municipalidad de Huanta.

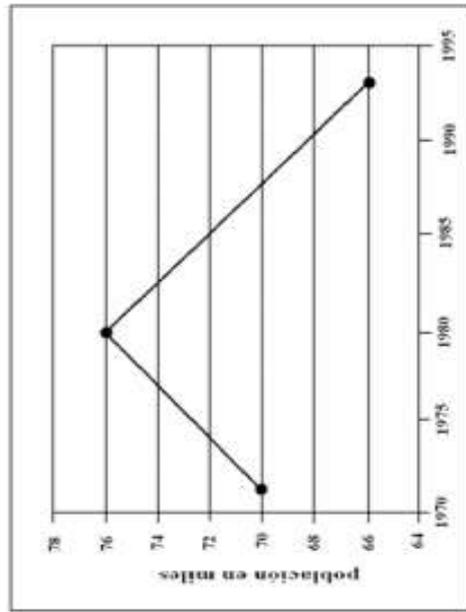
Elaboración propia

AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA URBANA, SEGUN PROVINCIA, 1981 - 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	183 688	36,5	236 774	48,1	355 384	58,0
Huamanga	74 855	57,0	110 745	67,9	161 636	73,0
Cangallo	7 550	20,8	8 135	24,0	12 169	34,9
Huanca Sancos	2 811	26,1	4 547	44,5	7 168	67,5
Huanta	13 399	18,2	25 560	39,7	42 816	45,9
La Mar	8 813	11,8	20 149	28,8	34 385	40,8
Lucanas	28 342	46,3	24 464	43,8	38 396	58,7
Patnacochas	9 141	36,6	10 181	44,7	17 340	57,8
Paucar del Sara Sara	4 871	45,2	5 234	51,6	7 396	67,2
Sucre	6 256	43,0	5 604	44,4	7 694	61,1
Victor Fajardo	21 343	65,5	15 952	58,9	18 904	74,4
Vilcas Huamán	6 307	19,4	6 183	27,7	7 480	31,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUANTA 1972 - 1993



Fuente: INEI, 1994.

Población censada de la provincia de Huanta, en el cual se observa el crecimiento de la población en las áreas urbanas.

Fuente de la información:

INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981, 1993 y 2007.

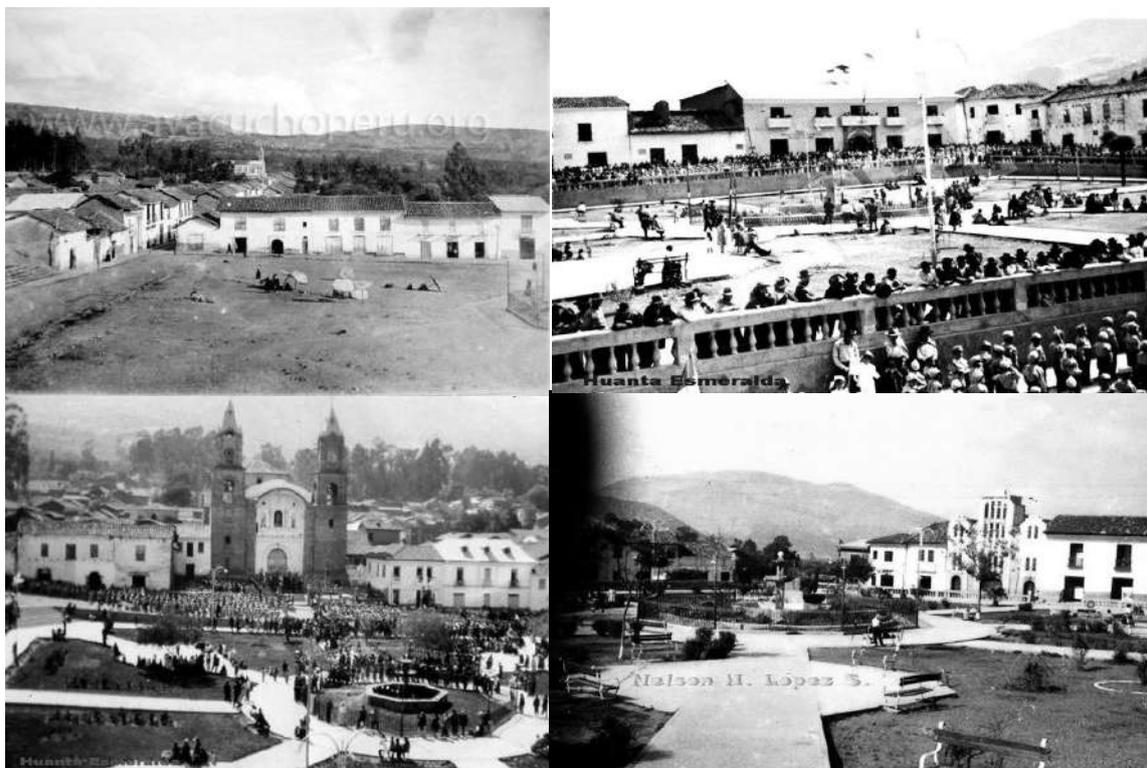
Avila, J. (2003). ¿Descentralización “desde abajo”? Cultura política, sociedad civil y estrategias de concertación en Huanta. En Ayacucho, centralismo y descentralización. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

6.4.1 La Plaza de Armas de Huanta

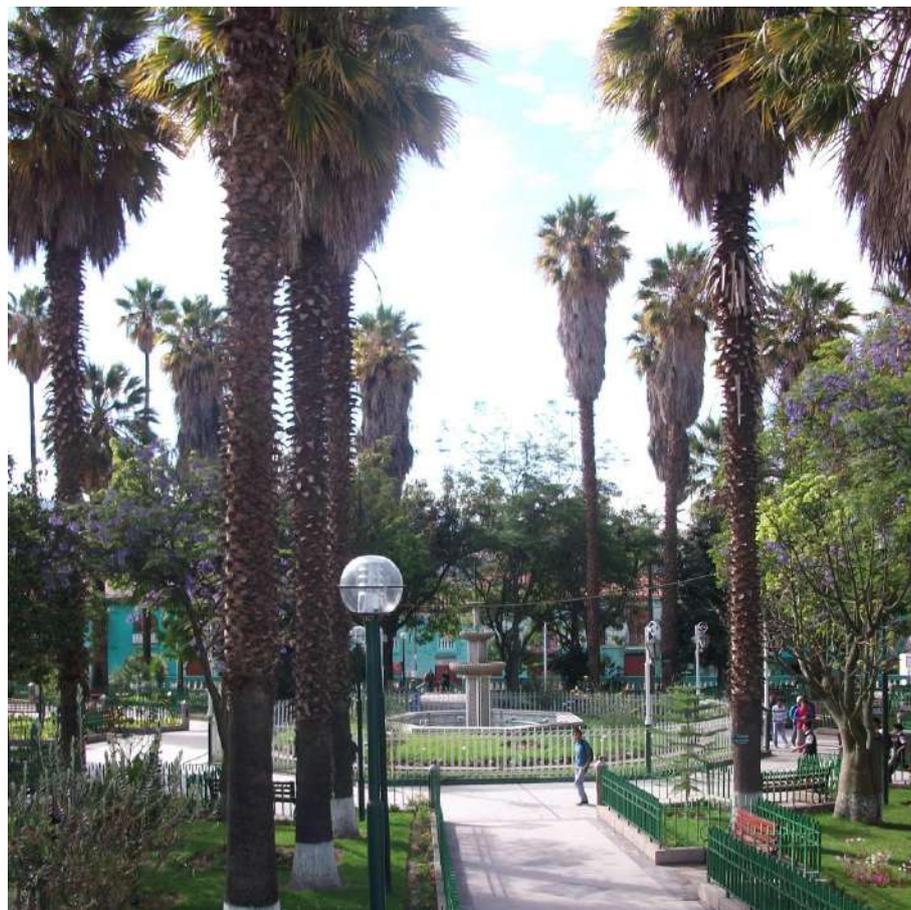
Con la llegada de los españoles en el siglo XVI al área que actualmente ocupa Huanta, se inició el proceso de creación de la trama urbana de la ciudad y con ello la creación de la plaza de Armas. Se produce el trazo de damero conformado por las manzanas centrales, la plaza mayor y las instituciones representativas del poder político y religioso (como lo eran la Iglesia Matriz y la sede del cabildo) (Quispe, 2006).

Como la gran mayoría de estos espacios, la plaza mayor tuvo un carácter preponderantemente de intercambio comercial en sus primeros siglos de existencia, hasta que se inició la consolidación de esta durante las primeras décadas del siglo XX. En la década de 1950, se iniciaron las gestiones por parte de las autoridades de Huanta para pavimentar los alrededores de la plaza. La antigua pileta fue remodelada durante el periodo del alcalde provisional Omar Quesada (entre los años 1992 y 1994).

Evolución de la plaza de Armas de Huanta desde el inicio del siglo XX



Fuente de las imágenes: <https://www.facebook.com/gudelia.apontesicha/>



Estado actual de la plaza de Armas de Huanta

Fuente de las imágenes: Archivo personal

6.4.2 Sectores urbanos según material de edificación

A partir de las últimas décadas, y debido a factores tanto sociales como económicos, las nuevas edificaciones han comenzado a reflejar, no solamente en su forma sino en sus procesos constructivos, las diversas identidades culturales que han surgido. Esto se ve reflejado en el uso de materiales contemporáneos (como el concreto armado, el fierro, acero, aluminio, vidrio y ladrillo) en los edificios institucionales (la nueva sede de la Municipalidad, entidades financieras, locales de salud, colegios en su gran mayoría o edificaciones comerciales o mixtas)¹⁸² y en las nuevas viviendas ubicadas en la zona central de la ciudad. Empero es importante rescatar que la gran mayoría de las viviendas de Huanta siguen siendo de materiales tradicionales (adobe, piedra, cal, madera, carrizo y tejas de arcilla), llegando a ocupar más del 50% del total, También hay una tendencia a mezclar materiales y técnicas tradicionales y contemporáneas, especialmente en zonas periféricas y asentamientos (NDECI, 2005).

6.4.3 Patrimonio monumental en Huanta

Según el informe de INDECI, el ministerio de Cultura ha registrado 3 ambientes urbanos monumentales, 2 monumentos religiosos y 91 monumentos de arquitectura civil como patrimonio cultural. La zona monumental está delimitada por la ciudad española inicial con la antigua configuración de tres cruces, conteniendo los barrios históricos de Cinco Esquinas, Hospital y Cruz Verde. Por otro lado, el equipo del Plan de desarrollo de Huanta al 2021, realizó un diagnóstico de 86 de los inmuebles calificando un 50% de ellos en buen estado, 25% en condición regular, un 12% en mal estado y un 8% como demolidos (Municipalidad de Huanta, 2011)

6.5 FESTIVIDADES, TURISMO Y AFLUENCIA

Ayacucho es tradicionalmente conocida por sus festividades religiosas, especialmente la celebración de la semana santa, la cual, si bien atrae a turistas nacionales e internacionales a visitar la región, las actividades principales se suelen concentrar en Huamanga. El turismo que genera el tema religioso, histórico o natural suele volcarse también a otras provincias como Vilcashuaman o Cangallo. Huanta, si bien tiene festividades atractivas como la feria agropecuaria, agroindustrial y folklórica del “Señor de Maynay” o la celebración del “Yarrqa Aspiy” (actividad comunal, enfocado en la limpieza de las acequias, como forma de agradecimiento al agua)¹⁹⁴ no logra aún el poder de convocatoria que tienen las otras provincias.

El potencial turístico de Huanta radica, principalmente en recursos que posee fuera de la ciudad (cuevas de Piquimachay, laguna de Pampaqucha, nevado de Razuhuillca, puente de piedra o Rumichaca, tumbas prehispánicas de Chillicupampa, laguna de Yanaqucha, entre otros) y en algunos lugares dentro del distrito como la iglesia Matriz, el templo del Sagrado Corazón de Jesús o el mirador de Huanta, También se encuentra la capilla de la Virgen de la Asunción o el templo del Señor de Maynay.

MESES	FESTIVIDADES
ENERO	Bajada de reyes
FEBRERO	Carnavales
MARZO	Semana Santa
ABRIL	Abril Fiesta patronal del Señor de la Asunción del Barrio Alameda
MAYO	Fiesta de las Cruces y Festival de la Palta 1,2 y 3 de mayo, en Luricocha. Barrio de Cedrocucho y Verde Cruz.
JUNIO	21 de Junio – Aniversario CLXXXIII (2009) de Creación de la provincia de Huanta
	27 de Junio Fiesta patronal del barrio de Cinco Esquinas
JULIO	Fiestas Patrias – 27 de julio desfile y Corrida de Toros
AGOSTO	15 de agosto Fiesta Patronal de la Virgen de la Asunción del Barrio Hospital
SETIEMBRE	14 de Setiembre - Feria Nacional del Señor de Maynay
OCTUBRE	Señor de los Milagros
NOVIEMBRE	1 de Noviembre, Día de Todos Santos y 2 de Noviembre día de los muertos. 3 de Noviembre, Día del Patrón del Mercado Central Fray Martín de Porras. Fiesta de Yarcca Aspiy
DICIEMBRE	Navidad y Año Nuevo

Fuente: Municipalidad de Huanta. (2011). Plan de desarrollo de la provincia de Huanta al 2021. Ayacucho: Municipalidad de Huanta.

6.6 LOS ESPACIOS DE MEMORIA

Mención aparte merecen los espacios de memoria del distrito. Los espacios de memoria son lugares que buscan aportar a la reflexión de los eventos ocurridos durante el conflicto armado de las décadas de 1980 y 1990, a través de la rememoración de algún personaje(s) o episodio de aquel periodo.

En el distrito de Huanta son reconocidos como espacios de memoria 5 lugares (Movimiento Ciudadano “Para que no se repita” , 2006):

-Mausoleo a los mártires del periodismo

Ubicado en el cementerio municipal de Huanta. Busca rendir homenaje a los 8 periodistas asesinados en Uchuraccay el 26 de enero de 1983. Los periodistas asesinados fueron Eduardo de la Piniella, Pedro Sánchez y Félix Gavilán, de El Diario de Marka; Jorge Luis

Mendívil y Willy Retto, de El Observador; Jorge Sedano, de La República; Amador García, de la revista Oiga; y Octavio Infante, del diario Noticias de Ayacucho; así como el guía Juan Argumedo y el comunero uchuraccaíno Severino Huáscar Morales.

-Calles re-nominadas en homenaje a las víctimas

Iniciativa de la municipalidad de Huanta, como parte del Programa Municipal de Reparaciones Simbólicas, en donde se renombró diversas calles del distrito con nombres de víctimas del conflicto armado de las décadas de 1980 y 1990.¹⁶

-Casa de la Memoria Yuyanawasi (Nuestra Memoria)

Espacio ubicado en la casa de la juventud de Huanta, promovido por las Organizaciones de Afectados por la Violencia Política en Huanta, por la Asociación Provincial de Huérfanos y Víctimas de la Violencia Política de Huanta y por el Instituto de Diálogo y Propuestas (IDS). Está compuesto por un ambiente con fotografías, arte cerámico y retablos que representan la violencia que vivió Huanta; y un segundo ambiente con material bibliográfico y audiovisual.



Der. Mausoleo a los mártires del periodismo. Gestionado por la Asociación Nacional de Periodistas (ANP) **Izq. Calles re-nominadas en homenaje a las víctimas.** Iniciativa de la Municipalidad de Huanta, como parte del Programa Municipal de Reparaciones Simbólicas. Fuente de las imágenes: Archivo personal

¹⁶ Para mayor información de la lista completa de calles re-nominadas, visitar la ficha técnica del proyecto en: http://espaciosdememoria.pe/uploads/images/callesdehuanta/15_calles_huanta.pdf

-Murales por la Memoria

Conjunto de 4 murales ubicados en el estadio Municipal de Huanta, que busca recordar a las víctimas del conflicto. Cabe mencionar que el estadio es un espacio símbolo del periodo, ya que ha sido denunciado como lugar de secuestros, torturas y desapariciones extrajudiciales durante su funcionamiento como destacamento de la Marina de Guerra en el conflicto armado.

-Mural Madre Esperanza

Ubicado en el jr. Arica, sobre un muro de contención del Morro Iyaringa, con una dimensión de 30 metros cuadrados. El mural es un homenaje al rol que tuvieron las madres víctimas, directas o indirectas, del conflicto armado y su constante búsqueda por la verdad y la justicia.



Der. Mural Madre Esperanza. Izq. Murales por la Memoria (estadio de Huanta)

Iniciativas de la Municipalidad de Huanta, como parte del Programa Municipal de Reparaciones Simbólicas.

Fuente de las imágenes: Archivo personal

*NOTA: Existen en Huanta 4 espacio de memoria que no han sido reseñados por encontrarse fuera de la ciudad: (1)la gruta a la memoria de Hugo Bustios y (2) el camposanto, (3)mural y (4)monumento en Putis

6.7 LAS REPARACIONES COLECTIVAS EN HUANTA

Las consecuencias del conflicto armado han sido nefastas para el país. No solamente a niveles económicos o políticos, sino a nivel social; en donde ha logrado romper los lazos de confianza en una sociedad ya de por sí fraccionada e indiferente.

Como hemos mencionado a través de los diversos capítulos que conforman esta tesis, los cambios que sufrieron la ciudad y sus habitantes a partir de la década de 1980 son radicales y complejos. El caso de Huanta es un ejemplo de ello; las modificaciones que alteraron su casco urbano a partir de la década de 1980 y la manera en la que sus ciudadanos han visto afectadas sus relaciones interpersonales, sus lazos familiares y sus proyectos de vida.

Por ello, es importante rescatar la implementación del Programa de Reparaciones Colectivas, dirigida por una Comisión Multisectorial de Alto Nivel – CMAN, creada mediante Decreto Supremo N° 011-2004-PCM, el cual tiene como finalidad ser un mecanismo de respuesta que vigile el cumplimiento del Estado ante las víctimas del conflicto armado (Municipalidad de Huanta, 2011) A través de este programa, el Estado transfiere un presupuesto destinado a proyectos que beneficien a comunidades afectadas durante el periodo del conflicto.

Según el portal de la CMAN (2009), en el distrito de Huanta han sido financiados 45 proyectos a través de este sistema en un aproximado de 41 comunidades campesinas.

6.8 HUANTA EN EL CONFLICTO ARMADO DE LAS DÉCADAS DE 1980 Y 1990

1980

1981

MARCO GENERAL

Inicio de la “Guerra popular”, protagonizada por “Sendero Luminoso”.

- **Mayo 17:** Quema de ánforas en la localidad de Chushi (Cangallo).
- **Junio 13:** Incendio en la Municipalidad de San Martín de Porres, Lima.
- **Julio 28:** Fernando Belaunde asume Presidencia de la República.
- **Diciembre 26:** En las calles del Centro de Lima, aparecen perros muertos colgados de los postes de alumbrado público.

Este año es abundante en asaltos a dependencias públicas y voladura de torres eléctricas.

- **Febrero:** Conflicto con Ecuador. El Ejército desaloja tropas ecuatorianas.
- **Marzo 10:** Gobierno promulga el D.L. 046 que tipifica el delito de terrorismo.
- **Mayo:** El gobierno envía dos cuerpos antisubversivos a Ayacucho: “Sinchis” (Guardia Civil) y “Llapan atiq” (Guardia Republicana).
- **Agosto:** Personas irrumpen en la Radio La Crónica y obligan al operador a difundir una proclama llamando al pueblo a “la lucha armada”.
- **Octubre 11:** Un Grupo de Sendero Luminoso ataca un puesto policial de Tambo (La Mar).
- **Octubre 12:** Gobierno declara “estado de emergencia” en Huamanga, Huanta, Cangallo, La Mar y Víctor Fajardo.
- **Diciembre 29:** El Gobierno ordena el ingreso de las FFAA en la lucha.

HUANTA

- **Octubre 12:** Gobierno declara “estado de emergencia” en Huanta.

Fuente de la información:

- Quispe, E. (2006). Huanta, Mi Bella Esmeralda: Trayectoria y Vivencias de un Pueblo. Ayacucho: RBU editores SAC.
- Rocangliolo, S. (2007). La Cuarta Espada, la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso. Buenos Aires: Debate.

1982

1983

**MARCO
GENERAL**

Esta etapa fue la de mayores violaciones y muertes en la Sierra Sur.

- **Marzo 3:** Sendero Luminoso asalta la cárcel de Huamanga y libera a 304 presos.
- **Agosto 3:** Sendero Luminoso destruye el Centro Experimental de Allpachaka (Cangallo).
- **Agosto22:** Asalto del puesto policial de Vilcashuaman.
- **Agosto:** Se declara estado de emergencia en todo el país.
- **Setiembre 2:** Muere Edith Laos, joven senderista. Su entierro en Huamanga fue multitudinario.
- **Diciembre 11:** Atentado contra Víctor Jáuregui, alcalde de Huamanga.
- **Diciembre 21:** Asesinato de Walter Wong, Director de Instituto Nacional de Cultura, filial de Huamanga.
- **Diciembre 31:** Las provincias de La Mar y Huanta quedan bajo el control de la Infantería de la Marina.

- **Febrero:** Comuneros de Sacsamarca asesinan a mandos senderistas.
- **Abril 3:** 45 pobladores de Lucanamarca (próximo a Sacsamarca) son asesinados.
- **Mayo 15:** Patrulla militar ejecuta extrajudicialmente a campesinos en Chuschi, Ayacucho.
- **Mayo 25:** Segunda Huelga Policial en Lima. Más de 500 efectivos de la Guardia Civil tomaron el local de la II Región reclamando reivindicaciones económicas. Belaunde respondió con el “**estado de emergencia**”.
- **Noviembre 13:** Efectivos de la Guardia Civil a cargo del puesto policial de Socos, Ayacucho, matan a 32 campesinos en una fiesta comunal.
- **Diciembre 31:** El general Adrián Huamán asume el Comando Político-militar de Ayacucho y plantea la promoción social de la población campesina para alejarla de SL, estrategia rechazada por el gobierno.

HUANTA

- **Diciembre 31:** Huanta queda bajo el control de la Infantería de la Marina.
- **Enero 21:**
 - La Infantería de la Marina asentada en Huanta organiza los “Comités de Autodefensa Civil”.
 - Comuneros Iquichanos matan a 7 senderistas del Huaychao.
- **Enero 26:** Comuneros de Uchuraccay dan muerte a 8 periodistas de Lima y Ayacucho.

Fuente de la información:

- Quispe, E. (2006). Huanta, Mi Bella Esmeralda: Trayectoria y Vivencias de un Pueblo. Ayacucho: RBU editores SAC.
- Rocagliolo, S. (2007). La Cuarta Espada, la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso. Buenos Aires: Debate.

1984

1985

1986

- **Enero 22:** Primera acción del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, MRTA. El grupo dispara contra una comisaría de Villa El Salvador, Lima.
- **Julio 23:** Se hace público por primera vez el nombre del MRTA. Tres banderas con emblemas del movimiento aparecen en zonas céntricas de Lima.
- **Agosto 23:** Son descubiertas 4 fosas con 49 cadáveres en un paraje de Pucayacu (Huancavelica). **Las víctimas habían sido detenidas en el estadio de Huanta.**
- **Agosto 28:** Los grupos de autodefensa también fueron organizados en la selva del Apurímac.

- **Abril 24:** Atentado en Lima contra Domingo García Rada, Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, en plena campaña electoral.
- **Junio:** MRTA interfiere un canal de televisión en Lima y difunde un mensaje exigiendo medidas económicas y amnistía general.
- **Julio 28:** Alan García Pérez da inicio al gobierno del APRA. Sendero desata en Lima una escalada de coches- bomba y apagones.
- **Agosto 14:** Asesinato de 62 campesinos en Accomarca (Vilcashuaman) por fuerzas militares.
- **Agosto 14:** MRTA anuncia una tregua de una año en sus acciones militares.
- **Agosto 27:** Efectivos del ejército ejecutan a grupos de campesinos en las localidades de Umari y Bellavista, Ayacucho.

- **Febrero 7:** El gobierno decreta el “estado de emergencia” en Lima y Callao.
- **Junio 18-19:** Matanza de senderistas en “Lurigancho”, “Santa Bárbara” y “El Frontón”, cárceles en Lima.
- **Setiembre 17:** Matanza de Ayaorco, Apurímac.

En esta fase se comprobó que muchas comunidades altoandinas de Huanta se resistían a someterse a Sendero Luminoso.

- **Agosto 1:** Asesinato de 6 miembros de la Iglesia Evangélica de Huanta por las fuerzas del orden.
- **Agosto 2:** Secuestro y desaparición del joven periodista huantino, Jaime Ayala Sulca, corresponsal del diario “La Republica”.
- **Agosto 28:** 117 pobladores de la comunidad de Putis fueron asesinados.
- En Carhuahuarán y Chaca, cientos de familias organizadas por la Infantería de la Marina.
- **Alrededor de 68 comunidades desaparecieron del mapa**, especialmente las de la etnia iquichana.

Fuente de la información:

- Quispe, E. (2006). Huanta, Mi Bella Esmeralda: Trayectoria y Vivencias de un Pueblo. Ayacucho: RBU editores SAC.
- Rocangliolo, S. (2007). La Cuarta Espada, la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso. Buenos Aires: Debate.

1987

1988

**MARCO
GENERAL**

- **Enero 30:** Senderistas asesinan, en Lima, a Cesar López Silva, miembro del Comité Ejecutivo el Partido Aprista.
- **Febrero 13:** La Guardia Civil interviene las universidades de “San Marcos”, “La Cantuta” y “UNI”.
- **Mayo 4:** Varias torres del sistema interconectado del Mantaro son derribadas,
- **Mayo 4:** Gran apagón en 9 departamentos por daños en el sistema interconectado.
- **Mayo 14 y 15:** Tercera Huelga de las Fuerzas Policiales contra el gobierno. Más de 100 mil efectivos acataron la medida en todo el país.
- **Agosto 27:** Asesinato en Ñaña (Lima) del joven dirigente aprista Rodrigo Franco, Presidente de la Empresa Nacional de Comerciantes de Insumos (ENCI).
- **Noviembre 6:** El MRTA captura la ciudad de Juanjuí.
- **Noviembre:** Gobierno entrega a las Fuerzas Armadas el control político militar del departamento de San Martín.

- **Febrero- Marzo:** Primera sesión del I Congreso de Sendero Luminoso, en Lima.
- **Mayo 14:** Un grupo de soldados asesina a 39 campesinos de Cayara (Victor Fajardo).
- **Junio 12:** En el centro de Lima, capturan a Osman Morote, dirigente de Sendero Luminoso.
- **Julio- Agosto:** Segunda sesión del I Congreso de Sendero Luminoso, en Lima.
- **Julio 24:** *El Diario* publica una entrevista a Abimael Guzmán (“La Entrevista del Siglo”).
- **Julio 28:** En Lima, asesinan al Dr. Manuel Febres, abogado del líder senderista Osmán Morote.
- **Diciembre 7:** Es creada la Policía Nacional del Perú (PNP)

HUANTA

- **Diciembre 1:** Asesinato del Alcalde Provincial de Huanta, Raúl Yangali.

- **Julio 21:** En un día de “paro armado” decretado por Sendero Luminoso, es asesinado Hugo Matta, profesor del colegio “Gonzales Vigil”.
- **Noviembre 24:** Asesinato de Hugo Bustios, periodista huantino, corresponsal de la revista “Caretas”.
- Publicación de libros:
 - “Suyaypa Llaqtan-Pais de la Esperanza”, poemario bilingüe, por Dr. Porfirio Meneses Lazon.
 - “Los cholos montoneros huantinos”, 7 relatos que revaloran la imagen de los antiguos guerrilleros de la provincia, por Mauro Rondinel Ruiz.

Fuente de la información:

- Quispe, E. (2006). Huanta, Mi Bella Esmeralda: Trayectoria y Vivencias de un Pueblo. Ayacucho: RBU editores SAC.
- Rocagliolo, S. (2007). La Cuarta Espada, la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso. Buenos Aires: Debate.

1989

1990

1991

- **Febrero 3:** Captura de Víctor Polay Campos, líder de MRTA.
- **Marzo 27:** Sendero Luminoso asalta la comisaría de Uchia (San Martín) “capital del narcotráfico”, extendiendo sus acciones en territorio ashaninka.
- **Abril 16:** Detectives de la DIRCOTE capturan a alto dirigente del MRTA.
- **Setiembre 19:** Asesinato de Fermín Azparrent, alcalde de Huamanga.

- **Enero 9:** Emerretistas asesinan al general EP Enrique López Albújar
- **Febrero 27:** Desaparición de Ángel Escobar en el centro de Huancavelica por las fuerzas del orden. Escobar era el dirigente de la federación de comunidades campesinas y presidente de la comisión de los derechos humanos de la región.
- **Marzo:** Se forma el grupo especial de inteligencia (GEIN) en el interior de la dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE) con el objetivo explícito de capturar a la dirigencia de Sendero Luminoso.
- **Junio 1:** En Monterrico, Lima, se lleva a cabo la primera gran intervención de la DINCOTE. Se incauta una gran cantidad de material senderista.
- **Julio 9:** A través de un túnel, 47 presos del MRTA se fugan del penal Castro Castro, Lima.
- **Julio 28:** Alberto Fujimori asume la presidencia de la República.
- **Agosto:** Se declaran en «estado de emergencia» por 30 días, las provincias de Arequipa, Cusco, Puno, Piura, Trujillo, Chiclayo, Maynas, Huaraz, Santa, Lima y Callao. Se suspenden las garantías individuales.

- **Enero 31:** El GEIN obtiene el «archivo general» de Sendero Luminoso tras intervenir una casa en San Borja, Lima.
- **Abril:** El ejército entrega un primer lote de armas a las comunidades de la Sierra Central organizadas en rondas campesinas.
- **Junio 1:** Capturan en Jesús María, Lima, a Alberto Gálvez Olaechea, líder del MRTA, y a Rosa Lux Padilla, también militante de aquel grupo armado.
- **Noviembre 3:** Integrantes del denominado Grupo Colina asesinan a 15 personas que consideraban senderistas y dejan a 4 personas heridas en Barrios Altos.
- **Diciembre 21:** En Ayacucho, dan muerte a la ex alcaldesa de Huamanga, Leonor Zamora.

- **Noviembre 9:** Asesinato de Ciro Valenzuela Aranguena, Regidor de la Municipalidad de la Provincia de Huanta.
- **Diciembre 27:** Sendero Luminoso asesina a 39 pobladores en Canayre, en la selva de Huanta.

- **Mayo:** Las fuerzas armadas atacan la comunidad de Yahuarmachay (Ayahuaco, Huanta) asesinando a 47 pobladores.

Fuente de la información:

- Quispe, E. (2006). Huanta, Mi Bella Esmeralda: Trayectoria y Vivencias de un Pueblo. Ayacucho: RBU editores SAC.
- Rocagliolo, S. (2007). La Cuarta Espada, la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso. Buenos Aires: Debate.

1992

1993

**MARCO
GENERAL**

- **Febrero 15:** Asesinan, en Lima, a la dirigente de la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador y teniente alcaldesa del distrito, María Elena Moyano.
- **Abril 5:** Autogolpe de Alberto Fujimori.
- **Abril 19:** Peter Cárdenas Schulte, líder del MRTA, es capturado en Lima y condenado a cadena perpetua.
- **Mayo 9:** La policía ingresa al pabellón senderista del penal de Canto Grande con el fin de trasladar a las presas a la cárcel de Chorrillos en Lima. En este accionar murieron 35 reclusos.
- **Junio 9:** Es recapturado el dirigente máximo del MRTA, Víctor Polay Campos en San Borja, Lima.
- **Julio 16:** Se produce la explosión de un coche bomba en la calle Tarata en Miraflores por terroristas.
- **Julio 18:** Nueve estudiantes y un profesor de la universidad Enrique Guzmán y Valle son secuestrados y asesinados por el grupo Colina.
- **Setiembre 12:** Abimael Guzmán Reinoso y otros integrantes de la cúpula dirigencial de Sendero Luminoso son capturados en Surquillo, Lima.
- **Noviembre 13:** El general Jaime Salinas Sedo y 13 oficiales del ejército organizaron un golpe de Estado contra Alberto Fujimori, sin embargo fueron delatados y capturados.

- **Abril 2:** El congreso nombra una comisión investigadora para el caso La Cantuta.
- **Agosto 18:** Matanza en el valle de Tsiriari, Junín. (65 víctimas).
- **Agosto 22:** Es capturado en La Molina, Lima, Edmundo Cox Beuzeville, dirigente de Sendero Luminoso.
- **Setiembre:** Alberto Fujimori presenta a la ONU una breve carta en la cual Abimael Guzmán le pide iniciar conversaciones para un acuerdo de paz.

HUANTA

- **No se ha encontrado información**

Fuente de la información:

- Quispe, E. (2006). Huanta, Mi Bella Esmeralda: Trayectoria y Vivencias de un Pueblo. Ayacucho: RBU editores SAC.
- Rocangliolo, S. (2007). La Cuarta Espada, la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso. Buenos Aires: Debate.

1994

1995

1996

- **Febrero:** El fuero militar sentencia a algunos de los militares implicados en el caso La Cantuta.
- **Junio:** Culminación del «operativo Aries», realizado por el ejército para eliminar la presencia senderista en el margen izquierda del río Huallaga.

- **Enero y Febrero:** Enfrentamiento entre tropas peruanas y ecuatorianas en la zona fronteriza del río Cenepa. Cordillera del Cóndor.
- **Marzo 22:** Capturan en Huancayo, Junín, a Margie Clavo, dirigente senderista.
- **Abril 9:** Alberto Fujimori es reelegido presidente de la República.
- **Junio 14:** El congreso aprueba el proyecto de ley de Amnistía General 26.479 que beneficia a los sentenciados por hechos delictivos durante la lucha contra el terrorismo y el intento de golpe del 13 de noviembre de 1992: incluye también los actos de infidencia y ultraje a la nación y a las Fuerzas Armadas en el conflicto fronterizo.
- **Julio 13:** El pleno del congreso aprueba el proyecto de ley orgánica que crea la Defensoría del Pueblo.
- **Noviembre 30:** Los miembros del MRTA, Miguel Rincón y Lori Berenson son capturados en Lima.

- **Diciembre 17:** Catorce miembros del MRTA toman por la fuerza la residencia del embajador japonés Morihisa Aoki, en Lima y toma de rehenes a más de 500 personas, quienes fueron liberando gradualmente hasta mantener cautivas a 72 de ellas.

- **No se ha encontrado información**

Fuente de la información:

- Quispe, E. (2006). Huanta, Mi Bella Esmeralda: Trayectoria y Vivencias de un Pueblo. Ayacucho: RBU editores SAC.
- Rocangliolo, S. (2007). La Cuarta Espada, la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso. Buenos Aires: Debate.

1997

1998

M A R C O
G E N E R A L

- **Abril 22:** Se produce la intervención militar que libera a los rehenes secuestrados por el MRTA en la embajada de Japón en Lima.

- **Enero 14:** El mayor EP Santiago Martín Rivas se presenta ante la subcomisión de Derechos Humanos del Congreso y niega la existencia del grupo Colina.

H U A N T A

- **No se ha encontrado información**

Fuente de la información:

- Quispe, E. (2006). Huanta, Mi Bella Esmeralda: Trayectoria y Vivencias de un Pueblo. Ayacucho: RBU editores SAC.
- Rocangliolo, S. (2007). La Cuarta Espada, la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso. Buenos Aires: Debate.

1999

2000

- **Marzo:** La comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denuncia al Estado peruano por casos que lo comprometen (La Cantuta, persecución política a Alan García, entre otros).
- **Julio 14:** Oscar Ramírez Durand «Feliciano», líder de Sendero Luminoso, es capturado en Cochas, Huancayo.
- **Julio:** El gobierno oficializa su retiro de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- **26, 27 y 28 de Julio:** Marcha de los Cuatro Suyos. El ex candidato presidencial Alejandro Toledo convoca a una movilización de tres días en protesta por la fraudulenta reelección de Alberto Fujimori, quien el día 28 asume por tercera vez la Presidencia de la República.
- **Julio 28:** Bombas incendiarias en el local del Banco de la Nación del Centro de Lima provocan la propagación inmediata del fuego que atrapa a quince empleados de seguridad atrincherados en el edificio. Seis de ellos mueren por asfixia y quemaduras graves.
- **Agosto:** El presidente Alberto Fujimori, en compañía del asesor del SIN, Vladimiro Montesinos, anuncia que esta institución ha desbarato una organización internacional de tráfico de armas que había entregado 10,000 fusiles a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).
- **Setiembre 14:** El Frente Independiente Moralizador presenta un video donde se observa a Alberto Kouri recibiendo 15,000 dólares de manos de Vladimiro Montesinos como parte de su cambio a la bancada oficialista de Perú 2000
- **Setiembre 16:** Alberto Fujimori anuncia la inmediata desactivación del SIN y su decisión de convocar a nuevas elecciones en las cuales no participará.
- **Octubre 19:** Ollanta Humala, teniente coronel de Artillería EP y comandante del Grupo de Artillería 501, se subleva en la provincia de Jorge Basadre, Tacna, junto a su tropa, demandando la renuncia del presidente Fujimori.
- **Octubre:** Vladimiro Montesinos huye del país rumbo a Panamá.
- **Noviembre 19:** Alberto Fujimori viaja a Asia desde donde hace pública su renuncia.
- **Noviembre 22:** Valentín Paniagua asume el cargo de presidente de la república.
- **Noviembre 30:** Se crea la Comisión de la Verdad, encargada de investigar el conflicto armado en el país desde 1980 al 2000.

- **No se ha encontrado información**

Fuente de la información:

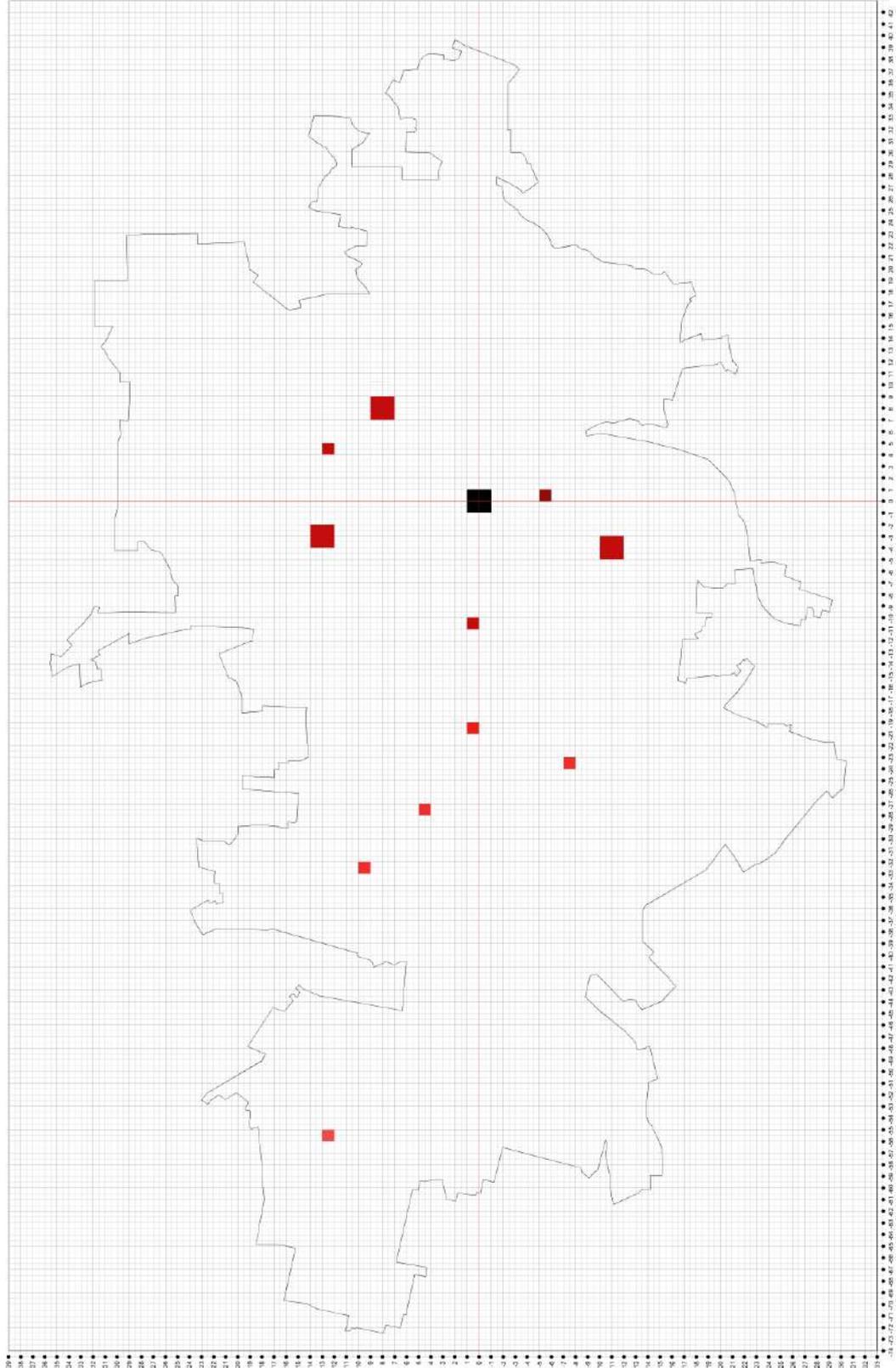
- Quispe, E. (2006). Huanta, Mi Bella Esmeralda: Trayectoria y Vivencias de un Pueblo. Ayacucho: RBU editores SAC.
- Rocangliolo, S. (2007). La Cuarta Espada, la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso. Buenos Aires: Debate.

6.9 MAPAS DE MEMORIA

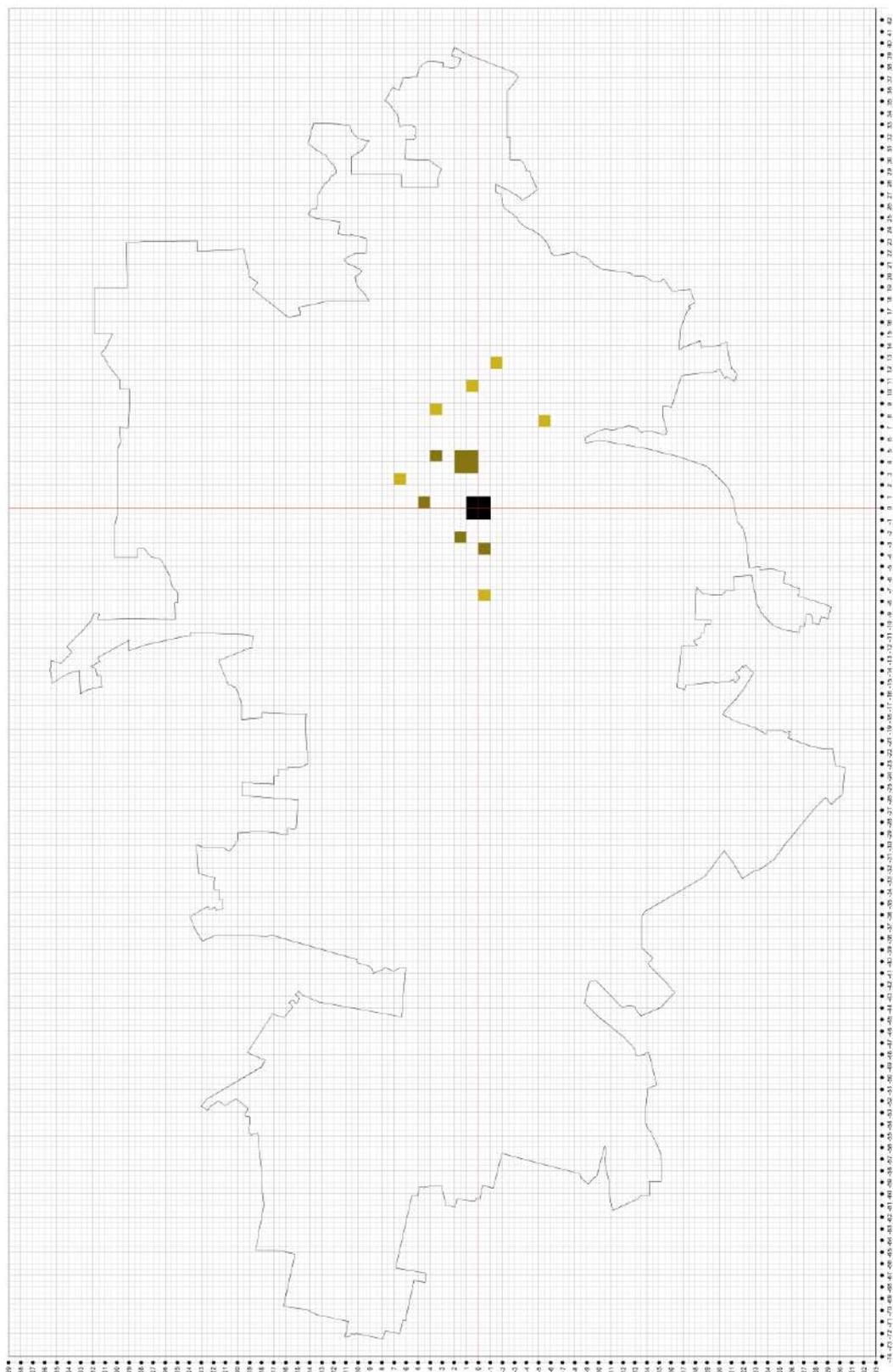
Los mapas de memoria son las conclusiones que se extraen del proceso de recolección de información que sustentan la investigación. Son mapas subjetivos, con los cuales se busca identificar aquellos espacios del imaginario colectivo de la ciudad que tienen una mayor representación y/o connotación en los ciudadanos de Huanta. Por ello, se ha identificado a la Plaza de Armas como el punto central y catalizador de los vínculos de los ciudadanos con sus espacios.

MAPA DE MEMORIA

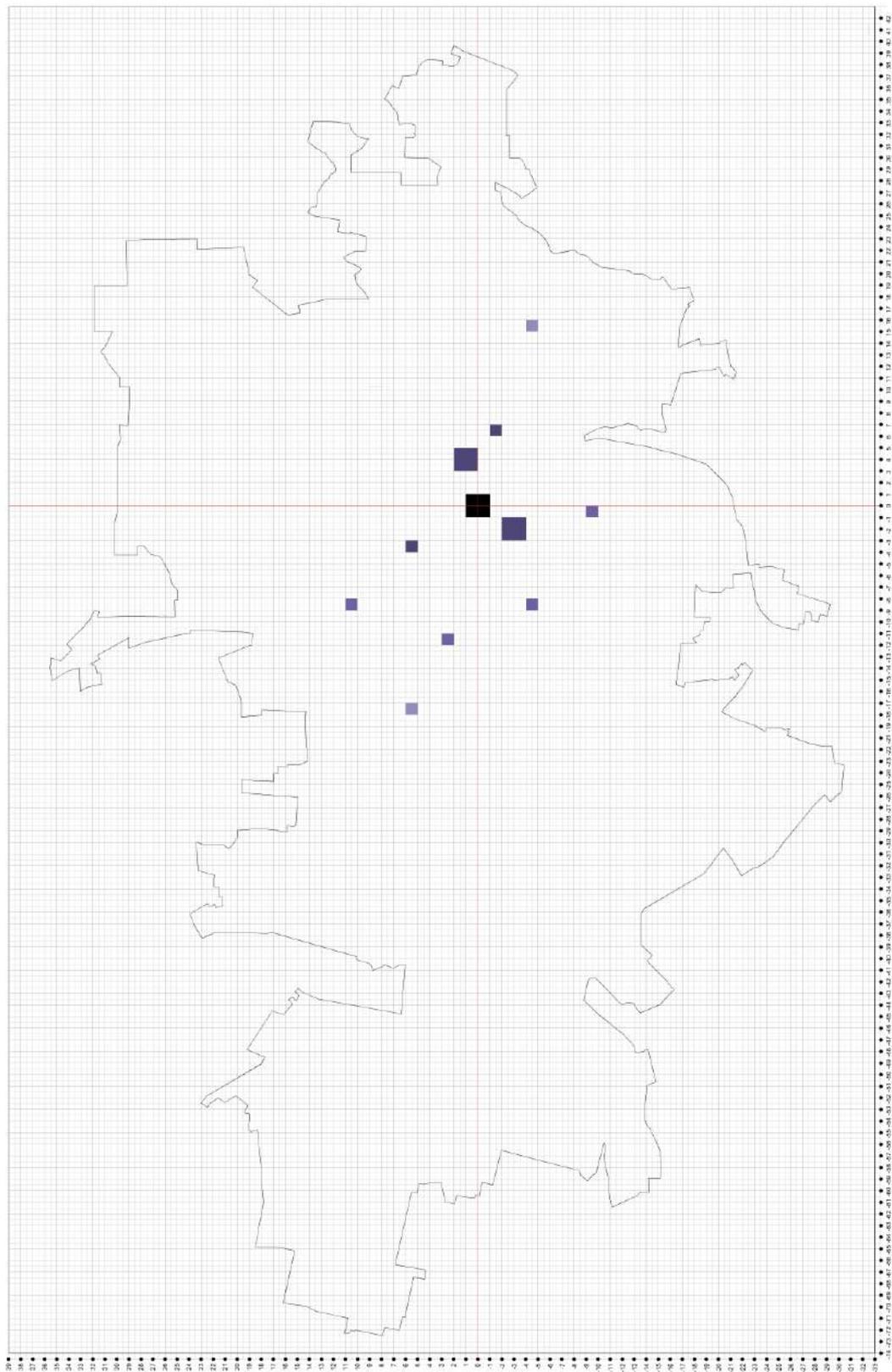
MEMORIA



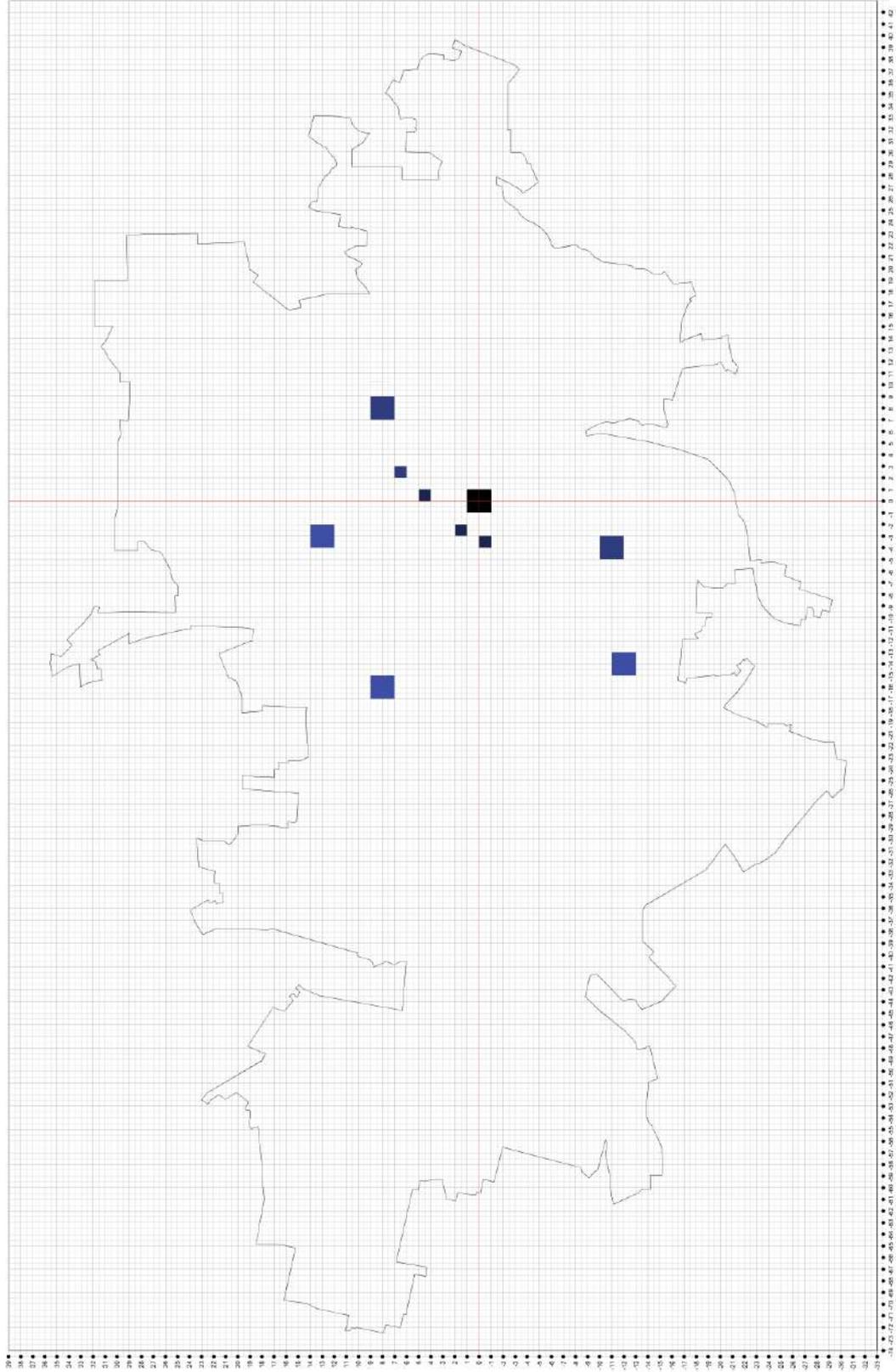
MAPA DE MEMORIA
PATRIMONIO



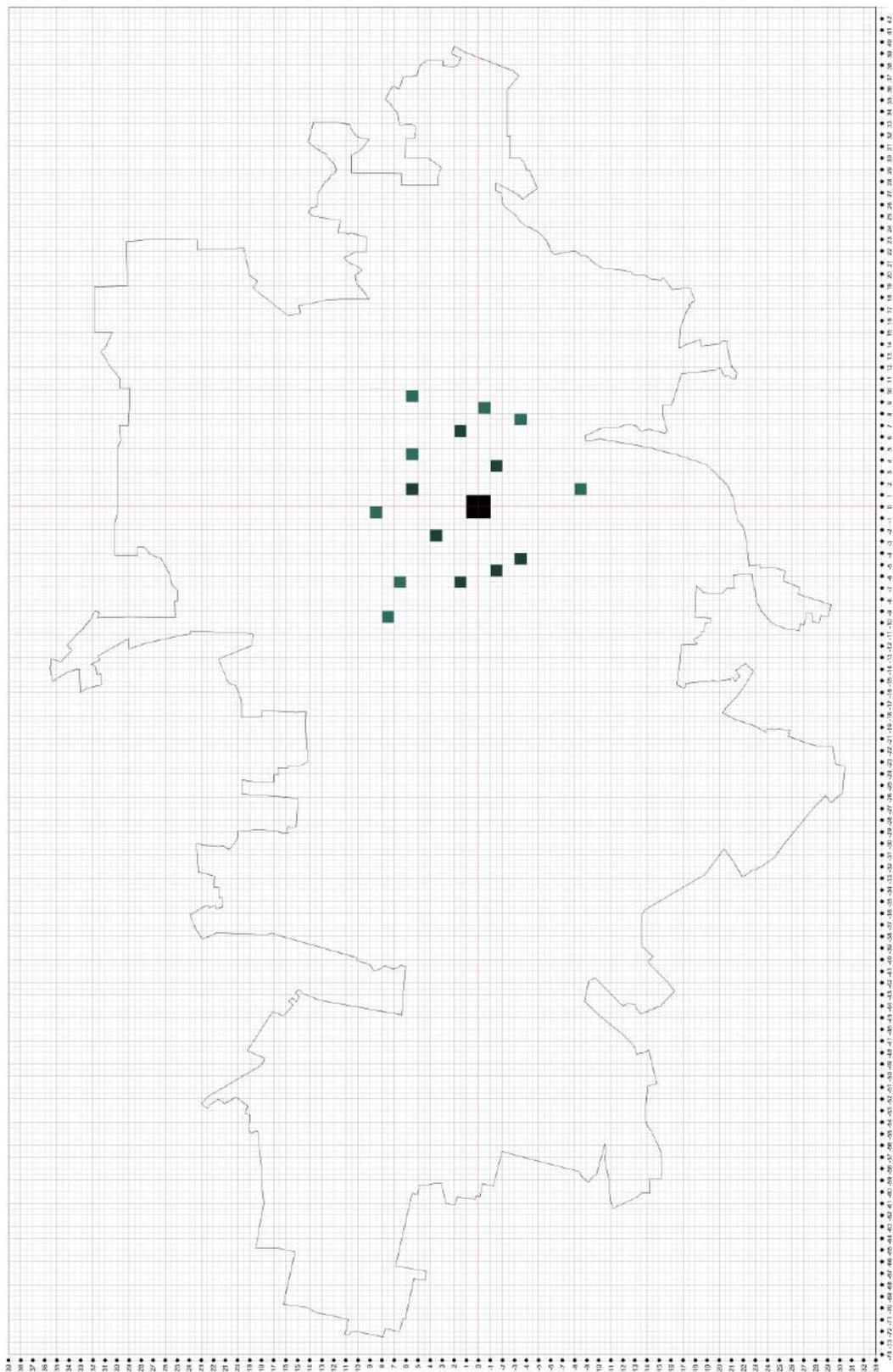
MAPA DE MEMORIA CULTO



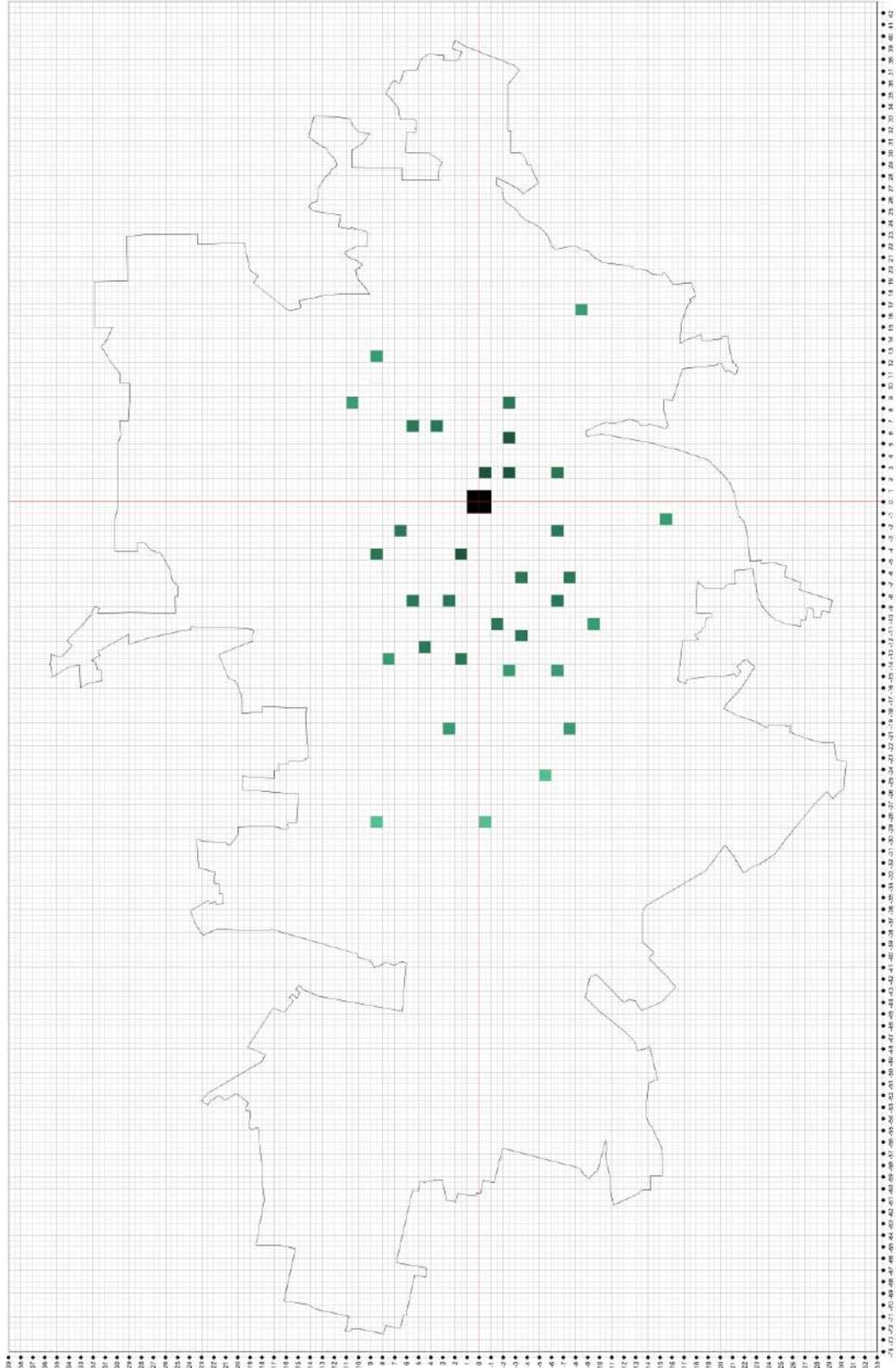
MAPA DE MEMORIA
CONCERTACION



MAPA DE MEMORIA
INSTITUCIONES - PASADO



MAPA DE MEMORIA FESTIVIDADES

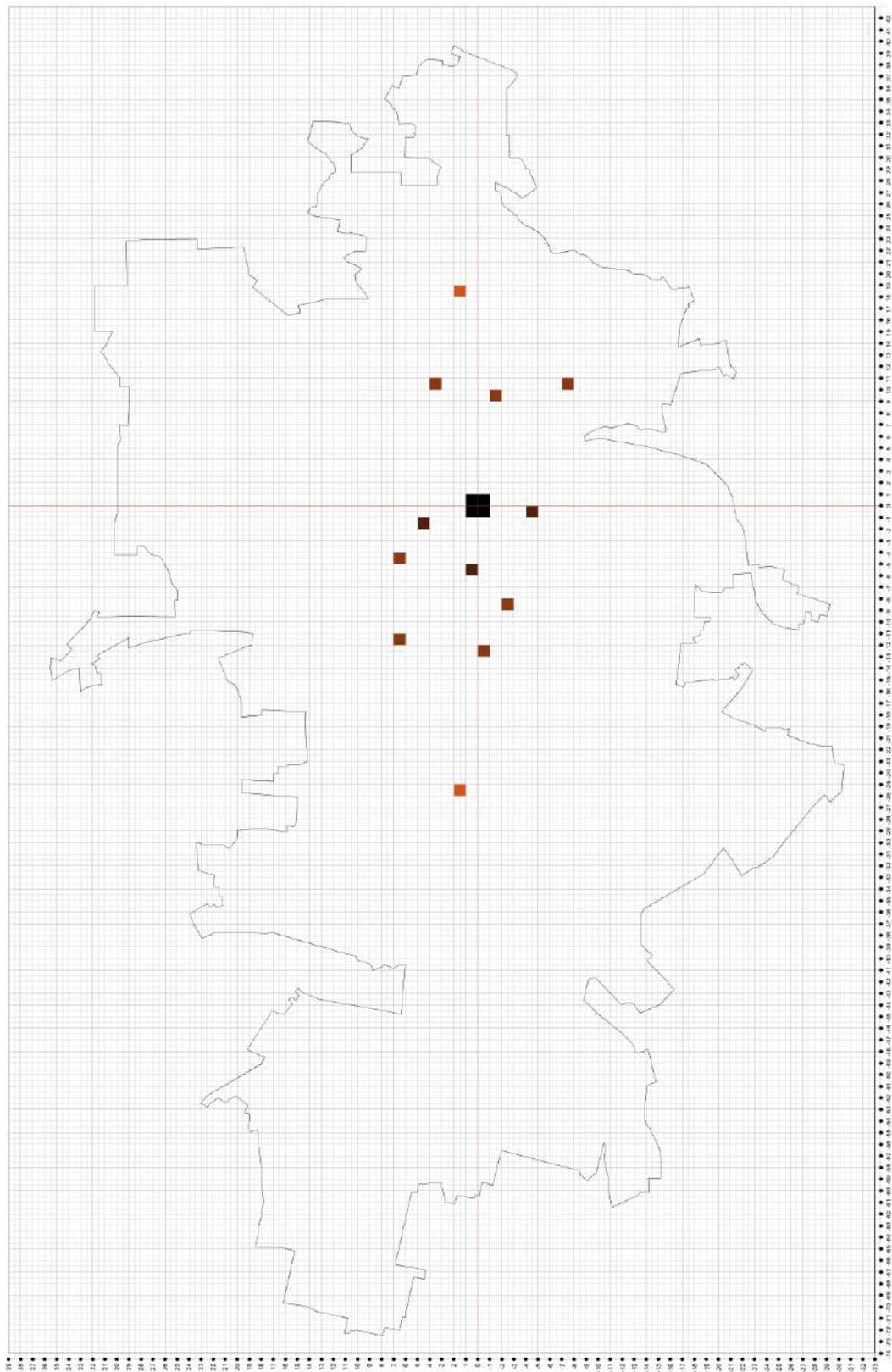


FESTIVIDADES

5/7	Aniversario
7/7	Fiesta de la Virgen María y Reina de la Paz
10/7	Baños de Bora
X/8	Humayta y los Niños Huayra de Pachacamac
11/8	Comercio de Comercio - Comercio Huano
1/9	Festival del Molino
1/9	Fiesta Santa
1/9	Festival de la Palla
1/9	Fiesta de Cruces
X/5	Fiesta del Señor de la Asunción
1/6	Centenario del Día de la Concepción Provincial de Huanta
1/7	Centenario del Humayta y los Niños de la Universidad de la Cuzco
5/5	Fiesta patronal en honor a "San Juan"
7/8	Fiesta de "San Juan"
1/8	Fiesta patronal "Virgen del Carmen" / "Virgen de Lourdes"
13/8	Festival de la Uva
5/8	Día de la escuela y juventud
1/8	Festival de la Uva
1/5	Festival de la Uva
1/5	Festival de la Uva
X/1	Fiesta patronal en honor a la "Virgen de la Asunción"
1/4	Fiesta patronal de "Santa Rosa de Lima"
4/7	Fiesta patronal de la "Virgen de la Asunción"
5/3	Fiesta patronal de la "Virgen de la Asunción"
1/5	Fiesta patronal de "San Miguel Arcángel"
8/7	Fiesta patronal "Concepción de la Virgen del Carmen"
13/9	Procesión del Señor de los Milagros
2/9	Día de los Niños
2/7	Aniversario de la elevación a categoría de Ciudad de la Villa de Huanta
1/7	Festival de los Señores Santos
2/7	Festival Nacional de la Uva
1/8	Noviembre

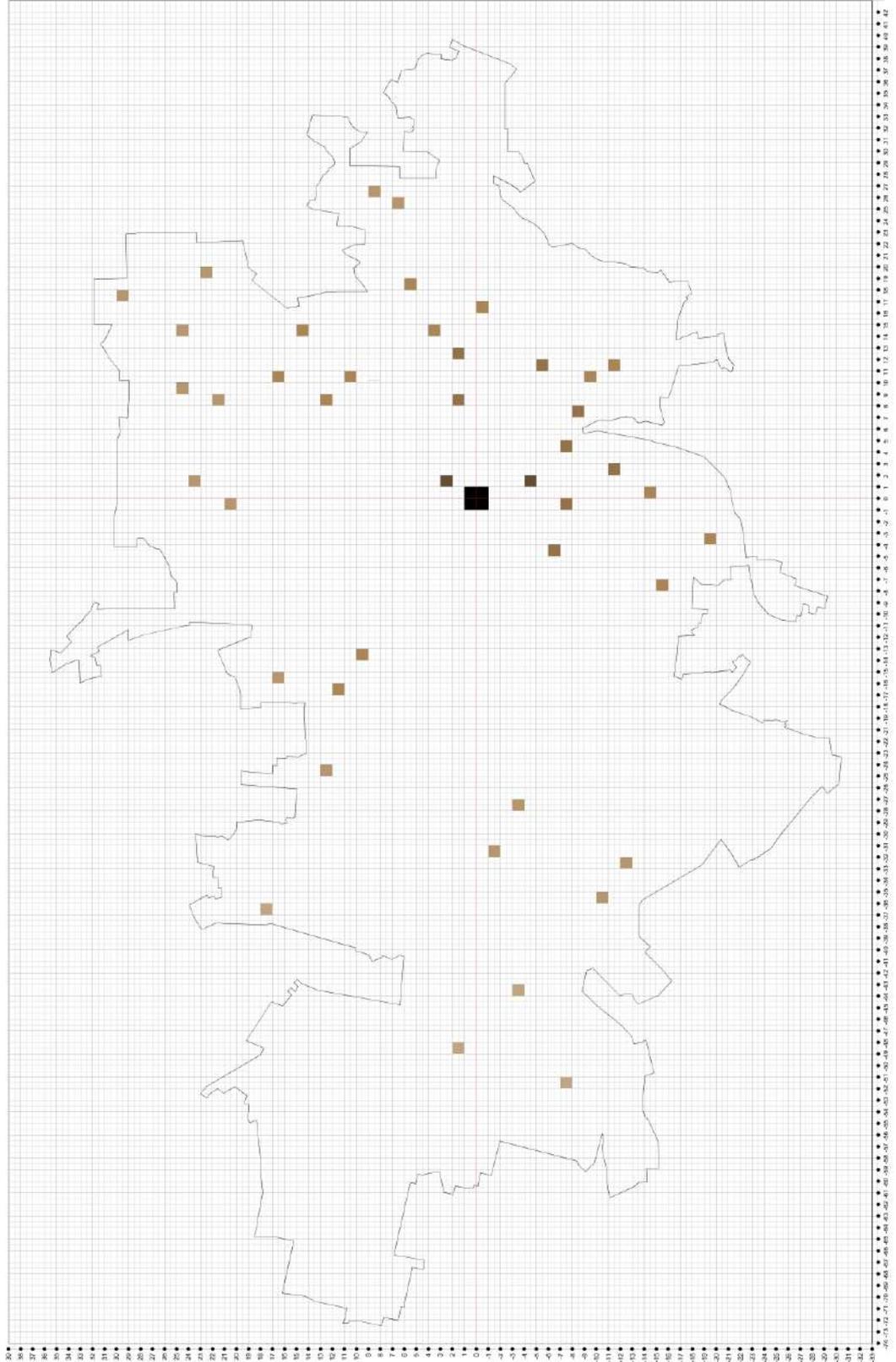
MAPA DE MEMORIA

ACTIVIDADES TRADICIONALES



MAPA DE MEMORIA

BARRIOS



BARRIOS

01	CEN. URBAN
02	Barrio centro (Cereales Huanta)
03	Barrio Alameda
04	Barrio Hospital
05	Barrio Alameda (Cuchuy) (Cac. Urcu)
06	Barrio Centro Superior
07	Barrio Alameda
08	Barrio centro sur
09	Sigra (Paseo de la)
10	Pago de Mayo
11	Pago de Huanc
12	Pago de San Luis
13	Pago de Huanc
14	Pago de Huanc
15	Pago de Huanc
16	Pago de Huanc
17	Pago de Huanc
18	Pago de Huanc
19	Pago de Huanc
20	Pago de Huanc
21	Pago de Huanc
22	Pago de Huanc
23	Pago de Huanc
24	Pago de Huanc
25	Pago de Huanc
26	Pago de Huanc
27	Pago de Huanc
28	Pago de Huanc
29	Pago de Huanc
30	Pago de Huanc
31	Pago de Huanc
32	Pago de Huanc
33	Pago de Huanc
34	Pago de Huanc
35	Pago de Huanc
36	Pago de Huanc
37	Pago de Huanc
38	Pago de Huanc
39	Pago de Huanc
40	Pago de Huanc
41	Pago de Huanc
42	Pago de Huanc

CAPITULO 7

DIAGNÓSTICO

7.1 ANALISIS FODA

A partir de toda la información recabada, se ha detectado las principales potencialidades y problemáticas de la zona de estudio; basados en los datos y apuntes que obtuvimos durante nuestras visitas a Huanta en el año 2013 y 2014, de la información recabada de las diversas fuentes citadas en los capítulos antes expuestos y en el análisis que realizó el equipo de la Municipalidad de Huanta para el Plan de Desarrollo de la ciudad.

7.1.1 FORTALEZAS

Aspecto físico/ambiental

- Una de las principales fortalezas de Huanta es su ubicación: su posición intermedia que le permite conectar, a nivel terrestre, los siguientes regiones: Ayacucho- Ica - Lima ; Huancayo; Abancay- Cusco (carretera interoceánica- Brasil- Bolivia); y a nivel inter-distrital al Valle del Rio Apurímac y Ene, Luricocha, Iguaín, Huamanguilla, Santillana.
- El enlace que crea entre el área rural y el área urbana de la provincia.
- La diversidad de producción agrícola y ecológica que posee, condicionado por los microclimas propios de la región andina, la riqueza agrológica de sus suelos y los recursos hídricos superficiales y subterráneos.
- La disponibilidad de espacios de recreación turística vivencial (propias de la geografía del lugar) en las periferias del distrito.
- El legado histórico que posee la provincia, que aún encuentra reseñas en su ciudad actual.

Aspecto económico

- El posicionamiento distrital, provincial y regional lo convierte en un nodo económico y comercial.
- La cultura económica basada principalmente en la agricultura y el comercio.
- Existencia de mano de obra para actividades locales o vecinas.
- El incipiente crecimiento de comercios y servicios relacionado al turismo (hospedaje, restaurantes y recreos campestres).
- La diversidad de ferias tradicionales de intercambio comercial.

Aspecto social/servicios

- Potencial humano tanto en los jóvenes como en los adultos. Nuevas generaciones con mayor diversidad.
- La mayor capacitación de hombres y mujeres.
- Su localización le permite ser el núcleo de la infraestructura de salud, educación y cultura de la provincia, brindando el servicio a los distritos vecinos y áreas periféricas.
- La existencia de institutos de educación superior.

Aspecto institucional

- La creación de planes de desarrollo concertado a nivel provincial y regional.
- Voluntad de crear políticas integrales de desarrollo, así como políticas de planificación del distrito.
- Mayor participación de la sociedad civil en las decisiones municipales, como por ejemplo en el presupuesto participativo para la inversión local. Además de la existencia de mesas de concertación.

7.1.2 DEBILIDADES

Aspecto físico/ambiental

- Déficit de vías de acceso; y deterioro y descuido de las vías existentes.
- Incremento de transporte informal, especialmente mototaxis, en el centro de la ciudad y la deficiencia de mejores servicios de transporte terrestre interprovincial.
- Falta de equipamiento de servicios básicos como salud, educación, cultura y de recreación en áreas descentralizadas.
- Insuficiente cobertura de saneamiento básico en los terrenos de vivienda y en las áreas periféricas conformada por asentamientos humanos, comunidades y pagos.
- La contaminación y la depredación ambiental; y la falta de sensibilización al respecto.
- Falta de mejores políticas de protección, prevención y de respuesta ante emergencias.
- Recursos naturales utilizados y administrados de maneras inadecuadas.
- Infraestructura y espacios públicos descuidados, con especial notoriedad en el centro de la ciudad, no se da un propicio mantenimiento ni una revisión continúa por parte de la municipalidad. Así mismo, no existen proyectos que busquen invertir para mejorar los espacios públicos existentes.
- Espacios públicos con poca afluencia y falta de mejores políticas de activación de estos.
- Falta de criterio para los usos de suelo en los alrededores de la zona monumental. No existe una inspección adecuada por parte del municipio.

- Nuevas construcciones que han aparecido en la zona monumental, las cuales no respetan la tipología ya establecida.
- Presencia de carteles, banners y publicidad apabullante en el centro histórico, genera una pérdida en la imagen de la ciudad como zona monumental.
- Insuficiente mobiliario urbano, espacios de estar, e iluminación en los espacios públicos.

Aspecto económico

- Falta de mejores programas que apoyen a los agricultores en temas empresariales, de calidad de producción, de comercialización y exportación; además de la ausencia de organización de los agricultores y/o productores.
- Déficit de técnicas que mejoren la producción agrícola; falta de industrialización de estas.
- Incremento de la informalidad del comercio y del transporte.
- Insuficiente prestación de servicios turísticos.

Aspecto social/servicios

- Los índices de pobreza y extrema pobreza, en especial en las áreas rurales del distrito.
- Cobertura insuficiente de los servicios de educación, salud, cultura, deporte y recreación, tanto a nivel de infraestructura como a nivel de profesionales que la integren o dirijan.
- Nivel de analfabetismo muy alto en las mujeres, impulsando los círculos de pobreza y segregación.

- Existencia de grupos vulnerables como las personas con habilidades diferentes o los adultos mayores.
- Escasas políticas que incentiven el desarrollo cultural y la educación intercultural del distrito. Además de la falta de infraestructura adecuada.
- Falta de interés en las actividades que realizan tanto las instituciones públicas o privadas, como las organizaciones civiles.
- Ausencia de políticas de reconciliación integrales, que inicien un verdadero proceso de cambio y mejora para los habitantes.
- Escasos de equipamiento público adecuado.
- Incremento sustancial de la inseguridad ciudadana.
- Faltas de mejores políticas de equidad de género.
- Tejido social desarticulado.

Aspecto institucional

- Desacato a las normativas decretadas por el municipio.
- Bajo nivel de recaudación municipal.
- Falta de mejores recursos logísticos para mejorar el trabajo dentro de las instituciones.
- Poca capacidad de gestionar recursos naturales.
- Escasa difusión de los planes de desarrollo para la ciudad por parte de las instituciones correspondientes.
- Deficiente capacidad de gestión y de formulación de proyectos integrales.

- Falta de orientación de proyectos de inversión pública/privada.
- Coordinación escasa entre las instituciones públicas y privadas. Por ello, poca concertación entre las autoridades.

7.1.3 OPORTUNIDADES

Aspecto físico/ambiental

- Los proyectos que buscan la protección de los recursos naturales.
- El ecoturismo que se puede realizar en las áreas naturales que posee.
- La presencia de instituciones que vigilan el cuidado de los recursos naturales.
- Los diversos acuerdos y metodologías de trabajo sostenible y amigable con el medio ambiente.
- La instalación de viveros agroforestales por parte del gobierno regional.
- Desarrollo y mejora de equipamiento comercial y turístico.
- La demanda de programas de vivienda social y de espacios públicos.

Aspecto económico

- La inversión de empresas nacionales y extranjeras en productos típicos del distrito, buscando su comercialización y exportación.
- Los incentivos para la mejora de la calidad de producción de los agricultores.
- Las nuevas tecnologías que permiten una mayor capacitación y mejora continua de los agricultores y su producción.

- La presencia de organismos gubernamental y no gubernamental que velan por el desarrollo de los microempresarios.
- El turismo interdistrital que genera las áreas naturales que posee.
- Los campos recreativos y campiñas a las afueras del distrito que dinamizan la economía y brindan nuevas posibilidades de comercio.
- La gran afluencia de comerciante y productores, quienes transitan necesariamente por la ciudad para trasladarse por las vías que posee.
- Los servicios y equipamiento que se pueden brindar a dichos comerciantes para prolongar su estadía y dinamizar la economía.

Aspecto social/servicios

- La generación de nuevos proyectos en pro de las zonas periféricas de la ciudad.
- El funcionamiento de la Universidad Nacional de Huanta.
- La preocupación por parte de las autoridades por brindar mejores servicios de salud, educación, recreación y deporte; manifestadas en el plan de desarrollo del distrito.
- La demanda por espacios de cultura, con mayor diversidad de actividades extracurriculares e intergeneracionales.
- La posibilidad de generar nuevos proyectos integrales como formas de reconciliación.
- La colaboración de organismos de cooperación internacional para proyectos de desarrollo.
- La revalorización del patrimonio monumental e histórico por parte de las autoridades y de la sociedad civil.

Aspecto institucional

- Nuevas políticas de desarrollo integral y descentralizado.
- Planes por parte del gobierno central y regional para impulsar la vivienda social, el turismo y la educación.
- Posibilidad de establecer alianzas con diversas entidades, tanto públicas como privadas, para desarrollar proyectos sociales.
-

7.1.4 AMENAZAS

Aspecto físico/ambiental

- La explotación indiscriminada de los recursos naturales.
- La constante informalidad de los procesos.
- La débil conexión entre las zonas rurales y urbanas. El desabastecimiento de equipamiento descentralizado.
- La indiferencia hacia el patrimonio natural, monumental e histórico.
- Los efectos del cambio climático y los desastres naturales en la región.
- La falta de mantenimiento constante y adecuado de las vías y equipamiento del distrito.
- El deterioro del patrimonio monumental.
- Los usos inadecuados de los espacios públicos.

Aspecto económico

- La corrupción en los diversos poderes del Estado.
- El comercio informal y los sistemas que desfavorecen a la formalización (especialmente de los microempresarios).
- Los fenómenos naturales que afectan la producción de los agricultores.
- La falta de criterios de negociación ni capacitaciones al respecto.

Aspecto social/servicios

- El debilitamiento de los sistemas educativos de la provincia.
- El colapso del sistema de salud.
- El crecimiento del pandillaje y de la violencia urbana y rural.
- La falta de puntos de quiebre en los círculos de pobreza.
- La indiferencia hacia las necesidades de los ciudadanos de zonas rurales y urbanas.
- El machismo como impedimento de un mejor desarrollo de la sociedad civil.
- La intolerancia a la diversidad de género y condición física.
- El sistema poco integrador de las poblaciones vulnerables y de alternancia de género.
- La extinción de las tradiciones y costumbres de la provincia.
- La falta de educación en temas cívicos, reproductivos y nutricionales.
- El temor al rebrote de la violencia del periodo de 1980-1990.

Aspecto institucional

- La falta de comunicación adecuada entre el gobierno local y regional.
- Los intereses privados que primen por sobre el bien público.
- El cambio de autoridades, quienes pueden no continuar los planes de desarrollo.
- La desorganización de las autoridades con respecto a los planes de desarrollo y los presupuestos.
- La desconfianza por parte de la sociedad civil con respecto a sus autoridades.

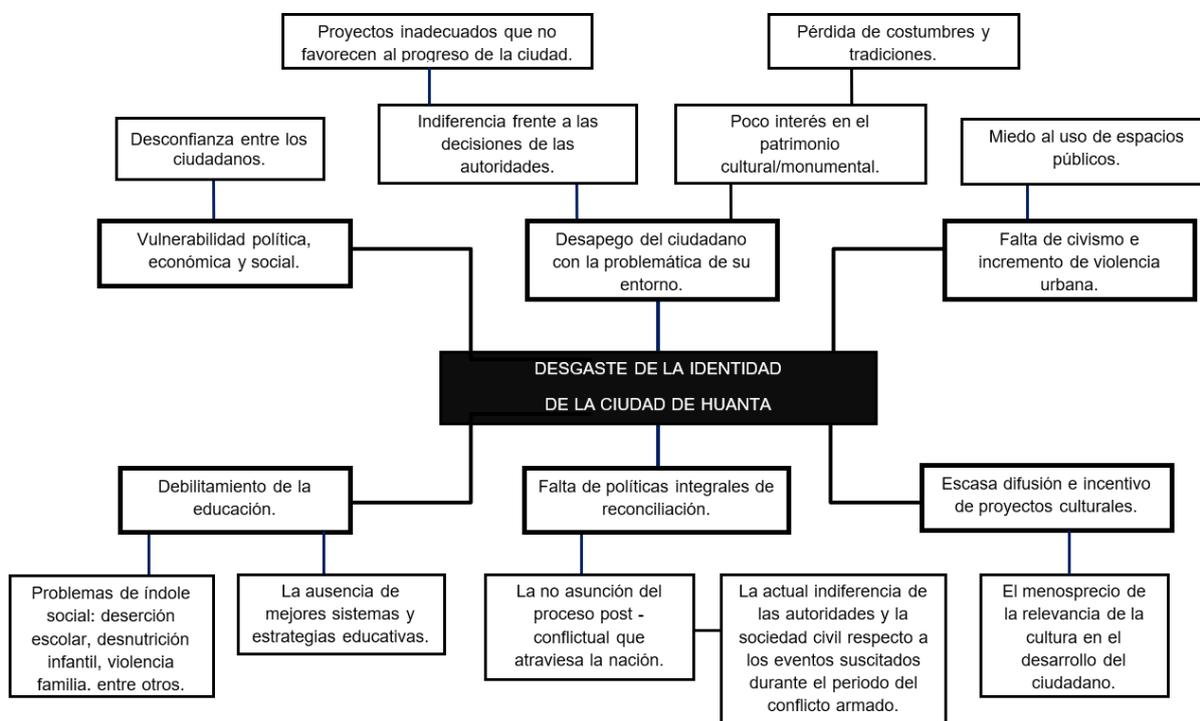
7.2 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS

7.2.1 Árbol de problemas

Como se ha mencionado en los capítulos precedentes, este proyecto de tesis busca desarrollar un equipamiento cultural y educativo que aporte con la reactivación del centro de la ciudad de Huanta

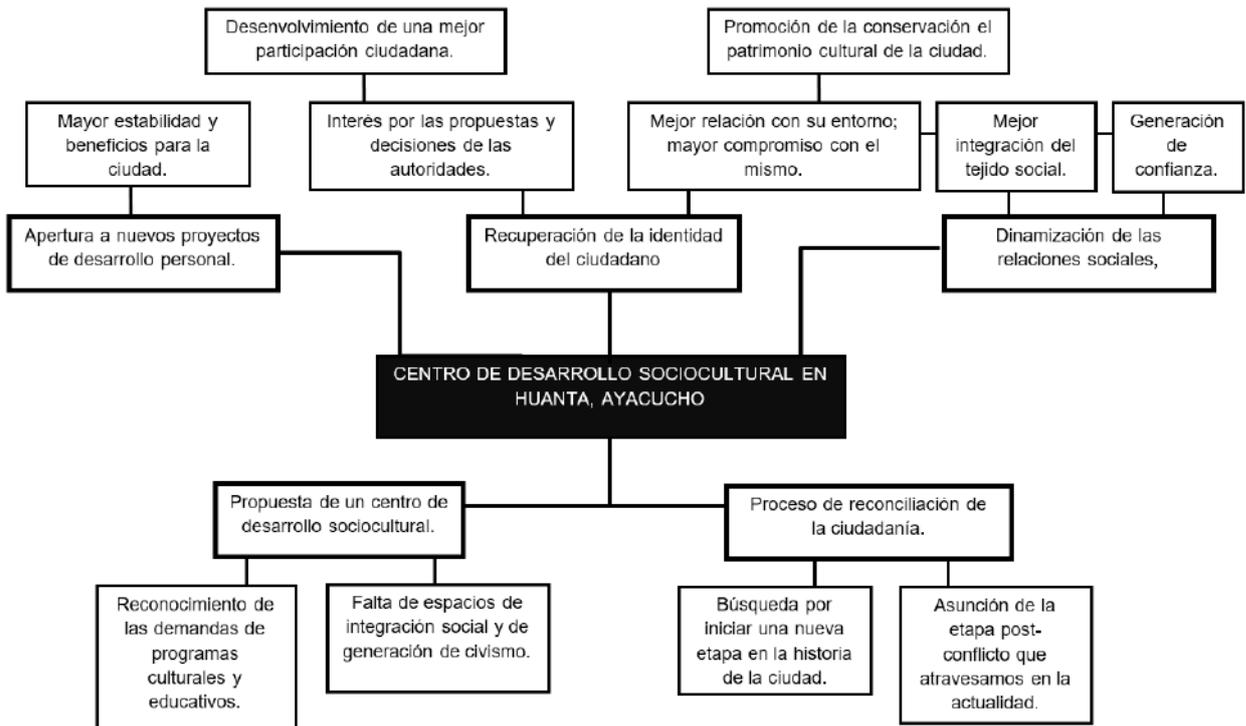
Para ello, considerando el análisis anterior, se identificó cuál es el punto de partida en la problemática de la ciudad, siendo este el desgaste de su identidad, y como consecuencia la falta de preocupación y relación del ciudadano con su espacio físico.

Sustentando esta propuesta, se expone a través de los siguientes esquemas, en primer lugar, las problemáticas que surgen a raíz del principal problema de la ciudad **“el desgaste de la identidad de su ciudad”** y sus derivados; y en segundo lugar, y por consecuencia, los objetivos que se plantean a raíz de ello, identificando como el principal y tema de tesis el uso de espacios culturales y educativos como medios para reactivar la ciudadanía en este contexto.



7.2.2 ARBOL DE OBJETIVOS

A través del árbol de objetivo identificamos, en primera instancia, el objetivo principal de la tesis (el planteamiento de un Centro de Desarrollo Sociocultural) como respuesta a los problemas encontrados en el centro de la ciudad de Huanta, vinculados a los aspectos analizados en el capítulo previo.



7.3 CONCLUSIONES

Aspecto físico/ambiental

1. Las zonas periféricas de la ciudad deben cobrar mayor relevancia dentro de los planes de la ciudad. La falta de saneamiento y servicios básicos, además de planes de prevención contra los riesgos de desastres naturales, vulnera nuevamente a los ciudadanos que se asentaron en esas zonas huyendo de la violencia del conflicto.
2. Las principales dinámicas de la ciudad se desenvuelven en los alrededores de la plaza de Armas. La plaza es una de las referencias más importantes en la ciudad, sin embargo, necesita mejor mantenimiento (especialmente con

respecto a la vegetación que posee, la cual se desborda de manera considerable y opaca los espacios de encuentro en su interior).

3. La ausencia de mayores restricciones con respecto al uso de publicidad en el centro de la ciudad, especialmente de aquella que se encuentra frente a la plaza de armas, origina una imagen caótica y descuidada; en muchos casos opacan los edificios históricos de la zona.

Aspecto económico

4. Es importante resaltar que, si bien existen fondos económicos de reparaciones hacia las víctimas desde organismos gubernamentales, en donde se financian equipamientos para las comunidades, hacen falta políticas de reconciliación en donde los problemas no se enfoquen de manera individual, sino que sean tratados desde ámbitos multidisciplinarios e integradores. La reconciliación nacional no solamente implica temas económicos, como menciona Kimberly Theidon(2004) también implica la reconstrucción "...de una manera de vivir humanamente".

Aspecto social/servicios

5. Dentro de los diversos déficits que tiene la ciudad a nivel de servicios, consideramos que la salud y la cultura son los ejes más abandonados en la actualidad.
6. Las políticas de igualdad de género, así como aquellas que buscan reducir la población vulnerable, deben aplicarse en todos los ámbitos. Educar a la sociedad con respecto a estos temas debe ser un eje que guíe la renovación de la convivencia ciudadana.
7. La participación ciudadana es fundamental para el proceso de reconciliación. Involucrar a las personas en las decisiones que se tomen en ámbitos políticos, sociales o económicos crea los vínculos que fortalecen a una sociedad.
8. El reconocimiento de la etapa postconflicto para dar paso a un verdadero proceso de reconciliación. Tomando los referentes que, mencionados a lo

largo de la tesis, afrontar esta etapa (a través de políticas integrales) para reparar el tejido social tan dañado durante el periodo del conflicto armado.

9. Si bien Huanta tiene una excelente ubicación, no logra aprovechar las potencialidades de esta en ámbitos económicos y comerciales. Hace falta mejores enfoques que puedan atender la demanda de la población flotante; como mejores equipamientos y servicios.
10. El debilitamiento de la identidad de la sociedad de Huanta se manifiesta en el entorno físico del ciudadano: el desgaste del patrimonio monumental, la aparición de edificaciones que no respetan el entorno, el descuido de los espacios públicos o los usos de suelo no compatibles en la zona monumental son algunos ejemplos de ello.
11. Es fundamental iniciar espacios de diálogos que luchen contra el olvido o la ignorancia de lo vivido en la ciudad, especialmente para las nuevas generaciones.
12. Es destacable el esfuerzo realizado a través de los “Espacios de memoria”, sin embargo, es necesario prestarles el adecuado mantenimiento y difundir la existencia de los mismos, ya que son estos espacios aquellos que siguen contando la historia de la ciudad y pueden generar reflexión sobre los eventos ocurridos.
13. Es necesario impulsar los esfuerzos que se realizan a través de la “Casa de la juventud” por brindar servicios educativos, culturales y deportivos. La instalación que ocupa no se da abasto con la demanda y, adicionalmente, lo restringe a ampliar su gama de programas extracurriculares. Especialmente, creemos que es importante darle énfasis a la biblioteca, el museo y la casa Yuyanawasi; ambientes que se encuentran en el interior de la casa.
14. La ausencia de espacios culturales y artísticos que promuevan una mayor diversidad de actividades intergeneracionales afecta las dinámicas de la ciudadanía, deteriora la identidad del espacio y el reconocimiento del habitante en el mismo. Adicionalmente, colabora con el olvido del patrimonio cultural de Huanta, el cual no encuentra los espacios para mantenerse y desarrollarse.

Aspecto institucional

15. Es fundamental reforzar las acciones de las instituciones y centros educativos que impulsan la interculturalidad, ya que a través de ellos es que se conserva la riqueza cultural de los ciudadanos y se genera el respeto y la integración de estos.
16. Las historias comunales heroicas de las alturas de Huanta tienen implicancias en varias esferas de la vida, entre ellas, las demandas contra el Estado y los procesos de recuperación.
17. Debe reforzarse las políticas públicas integrales y la participación ciudadana en las decisiones del gobierno local vinculadas a los temas educativos y culturales.
18. Teniendo en consideración los grandes cambios físicos y sociales que afronta el mundo por los problemas ambientales, la ciudad de Huanta no debe de dejar de planificar el área urbana en concordancia con las dinámicas de las zonas rurales de la provincia.

CAPITULO 8
**PROYECTO
ARQUITECTÓNICO**

8.1 Planteamiento del proyecto

8.1.1 Generalidades

8.1.1.1 Descripción del proyecto

El objetivo principal de esta tesis es la proyección de un Centro de Desarrollo Sociocultural (CDS), como respuesta al déficit de espacios culturales y educativos que encausen el proceso de reconciliación. Proponemos este centro no solamente como un espacio de aprendizaje, sino también como uno de reflexión y de debate, en donde los usuarios puedan manifestar sus malestares, sus dudas y sus esperanzas con respecto a su ciudad y a su vida en ella. El CDS se proyectará en 2 terrenos adyacentes, frente a la plaza de armas de la ciudad, el cual contará con salas de exposición, área de talleres, biblioteca, sala de usos múltiples, laboratorio de computadoras y un centro de escucha.

El Centro de Desarrollo Sociocultural de Huanta

La propuesta parte trabajando ambos terrenos como uno solo, en donde las únicas diferencias se dan en las áreas de ingreso: en el terreno del colegio Gonzales Vigil, se buscó conservar la arquitectura existente, adicionando al edificio elementos que denoten la obra nueva. Para el terreno vacío, se plantea un espacio público intermedio, que sirva de vestíbulo para el CDS. Se trabajó entonces una gran estructura de madera y fierro, como una forma de reflejar el anda procesional ayacuchana por la carga simbólica que esta posee para los habitantes de la ciudad.

En el interior del proyecto, se distribuyeron los espacios alrededor de dos patios centrales. El primero fue concebido como un anfiteatro, con una plataforma inclinada que pueda ser utilizada como tribuna para diversas actividades audiovisuales. El segundo patio es un pequeño atrio para el bloque que final del edificio, el cual contendrá las actividades específicas de reconciliación.

Un elemento fundamental en el CDS es el uso de rampas peatonales como principal medio de circulación vertical. La rampa en el proyecto no es solamente una forma de acceso, sino también un símbolo de inclusión, tolerancia y peregrinaje. La rampa, especialmente en el bloque de reconciliación, ejemplifica el largo proceso que conlleva reparar las vidas de quienes fueron víctimas de la violencia.

Adicionalmente, como parte de la propuesta, se diseñaron actividades de participación ciudadana, en donde los habitantes de la ciudad de Huanta puedan intervenir durante la etapa de construcción del proyecto.

8.1.1.2 Público objetivo

El centro de desarrollo sociocultural (CDS) se plantea como una propuesta intergeneracional, de alcance distrital y que incentive la diversidad y tolerancia. El proyecto albergará tanto a hombres como mujeres con edades que oscilen desde los 12 años a más. También se considera, como un público objetivo particular, a las personas víctimas directas del conflicto armado, para quienes se proponen actividades adicionales y más específicas que puedan ayudarlos a afrontar la etapa del post-conflicto.

8.1.1.3 Programación de actividades

Teniendo en cuenta el perfil del proyecto, un espacio generador de una mejor cultura ciudadana, consideramos la siguiente programación:

- Actividades que ayuden a las víctimas directas y/o indirectas del conflicto armado: centros de escucha, espacios de perdón, evaluación y tratamiento psicológico, orientación legal, talleres grupales, debate y reflexión.
- Actividades que refuerzan la identidad del ciudadano: enseñanza del idioma quechua y del español, capacitación en temas sobre agricultura, exposición de obras y/o propuestas de la población, talleres participativos.
- Actividades tradicionales de la ciudad: talabartería, creación de retablos, confección de cuerdas de guitarra, edición de revistas y/o libros.
- Actividades de desarrollo colectivo: reuniones sociales o de concertación, celebración de festividades tradicionales de la ciudad.
- Actividades de desarrollo personal: pintura, escultura, artes escénicas, fotografía, oratoria, danza, música, computación, liderazgo, literatura, narración.

8.1.1.4 Conceptualización

Un proyecto de estas características, bajo el contexto establecido, conlleva una gran carga simbólica para la población, por lo tanto, toda la propuesta, en sus diferentes etapas, tiene que reflejar esta renovación del dialogo entre los habitantes de la ciudad. Esto implicaba encontrar el equilibrio entre la función del espacio con el significado del

mismo. Bajo este planteamiento, basamos el diseño de la propuesta en los siguientes conceptos:

Integración + Identidad + Memoria + Diálogo + Reconciliación

8.1.1.4.1 Integración, identidad y memoria

Integración

La integración se basa en la creación de estrategias que permitan la inclusión de todos los ciudadanos en búsqueda de lograr un sólo objetivo, potenciando y valorando las cualidades individuales. Bajo esta premisa, buscamos incentivar este proceso no sólo en la programación de las actividades del centro de desarrollo, sino también a nivel espacial, teniendo énfasis en las dimensiones, los accesos, los espacios de encuentro, y principalmente, en las circulaciones; en donde cada área del edificio logre ser accesible para cualquier persona.

Identidad*

El fortalecimiento de la identidad se puede lograr en la medida que revaloremos los elementos que generan un vínculo entre la ciudad y sus habitantes. El proyecto busca rescatar estos vínculos que se manifiestan en la arquitectura tradicional de la ciudad, como la distribución espacial de las casas solariegas, el uso de techos inclinados, la materialidad, los colores y texturas; pero también en aquellos que se encuentran en la arquitectura efímera, como lo es el anda procesional por semana santa.

Memoria*

La historia de Huanta recae en las versiones oficiales pero también en el imaginario colectivo de quienes la habitan. Ambos casos necesitan espacios en donde puedan manifestarse, generar diálogos y confrontar posiciones. Enfatizamos los espacios de exposición temporal como las plataformas que permitan a la ciudadanía exponer su propia memoria, la biblioteca y la galería temporal como la fuente que recabe las visiones propias y ajenas.

* Para ampliar la información del concepto, revisar el capítulo "Identidad, memoria y reconciliación".

8.1.1.4.2 Dialogo y reconciliación

La reconciliación es el resultado de un diálogo extenso, en donde las partes colaboran por el bienestar común. Este diálogo implica reparar los vínculos afectados y eso se logra en la medida que se reconozca los daños y se creen estrategias que soporten el proceso. Desde la concepción del proyecto, la puesta del mismo, y el funcionamiento, la reconciliación se puede dar en cada etapa en donde participen los afectados.

Por ello, se vuelcan los conceptos de la integración, la identidad y la memoria en las estrategias de diseño de la arquitectura y en la programación propuesta como puntos que hemos recogido, a través de las encuestas realizadas (revisar anexo 1), durante nuestra estancia en la ciudad. Sin embargo, creemos que la participación ciudadana se debería de dar de manera constante durante todo el proceso a través de talleres participativos que logren involucrar más estrechamente a los ciudadanos con el CDS, en donde puedan manifestar sus dudas y expectativas, y puedan tener conocimiento de los avances o cambios de la obra.

Adicionalmente, se propone el desarrollo de 3 actividades de participación ciudadana durante la etapa de construcción del proyecto:

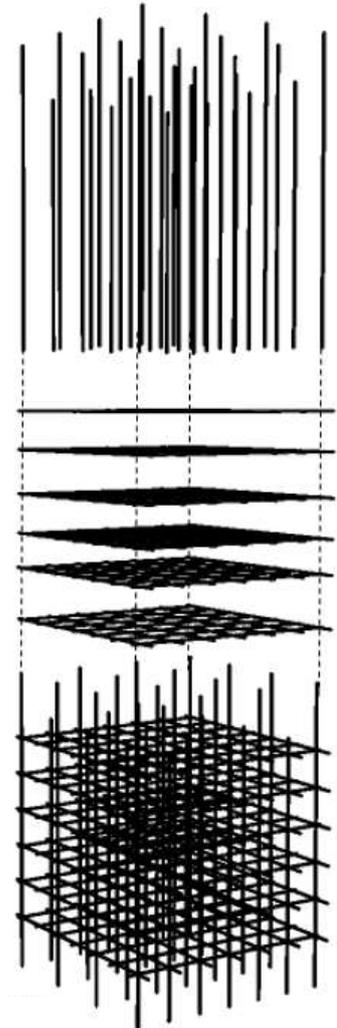
1. La estructura de madera

Se propone el diseño de una estructura de madera inspirada en las estructuras que sostienen las andas procesionales de la región. Con ello, se busca crear un elemento simbólico para el reconocimiento del edificio y el cual, durante su construcción, enmarque actividades y reuniones de participación ciudadana, a través de las cuales se recolecten mensajes y expectativas para su ciudad y puedan ser grabados en las columnas y vigas de la estructura.

A través de una configuración sencilla, se busca que este elemento sirva como hito del CDS pero que, a su vez, no perjudique el perfil urbano de la calle.

Para Huanta, el concepto de anda forma parte de la identidad de la población tanto como expresión cultural como en el origen mismo del nombre del valle (Vergara, 2008). Diversas investigaciones han tratado de explicar su origen, y entre ellas resaltan dos conceptos que hacen referencia a la conexión entre la palabra “Huanta” con el significado de “anda”:

- El Dr. Leonardo Villar opina que la palabra Huanta proviene del quechua Huantuy (Wantuy), que quiere decir trasladar, cargar en hombros o cargar en manta.
- El Dr. Mariano Felipe Paz Soldán, por otro lado, asegura que Huanta *“...proviene de la palabra aymara Huantu, que quiere decir: anda, litera o cualquier aparato para llevar y en quechua, llevar a uno cargado de pies y cabeza”*. Equivale a chakana.



El anda procesional ayacuchana.

Fuente de las imágenes: <http://larepublica.pe/24-03-2012/tradiciones-de-semana-santa-en-ayacucho#!foto4> ;
<http://felipelopez.canalbloq.com/archives/2007/04/18/4672469.html>

*Conceptualización
de la estructura del
proyecto*

2. El pago a la tierra

Las ceremonias simbólicas deben funcionar como hitos que sostengan las conexiones afectivas que debe generar el CDS con sus futuros usuarios. Se propone, como inicio a la realización de la obra, la celebración del pago a la tierra invitando a los ciudadanos de Huanta a participar de esta actividad. Este tipo de convocatorias puede realizarse antes, durante y después de finalizada la construcción, a través de actividades como la donación de tierra por parte de las comunidades (Aguilar, 2015) y el consenso de la muestra museográfica para las salas de exposición.

3. El mural

Parte importante de la nueva expresión de la ciudad es la muralización. El arte colectivo crea vínculos e incentiva a las personas a cuidar el espacio trabajado. Por ello, se propone realizar actividades de arte colectivo en el muro que sostiene la rampa principal del proyecto, ubicado en el patio central, en donde sean los ciudadanos quienes decidan el mensaje que debe transmitir.



Murales en el estadio de Huanta.



Fuente de la imagen: Archivo personal.

Si bien estas tres propuestas no necesariamente están afectas a la construcción directa del edificio (y sabiendo que, el propio diseño de la propuesta, en espacios de participación también estarán sujetos a cambios), se considera necesario manifestarlos y proyectarlos en el marco de la propuesta arquitectónica pues es necesario reflejar que la apuesta que se hace es por entender al edificio y a la intervención urbana como herramientas que buscan aportar a un proceso mayor y más complejo de la ciudadanía.

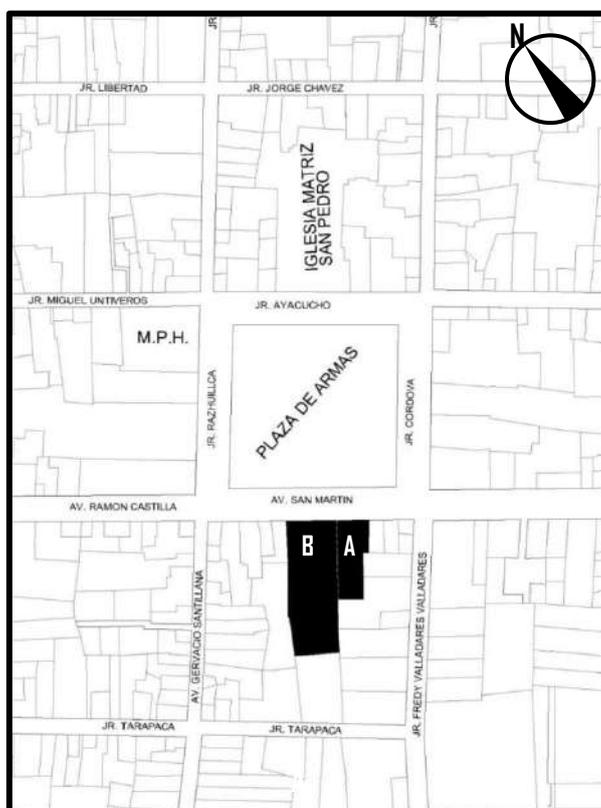
8.1.1.5 Reglamentación

Los terrenos a intervenir, ubicados frente a la Plaza de Armas, están en la zona declarada como **zona monumental** por el Ministerio de Cultura, por ende rige sobre ella la norma A.140 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

8.2 Propuesta

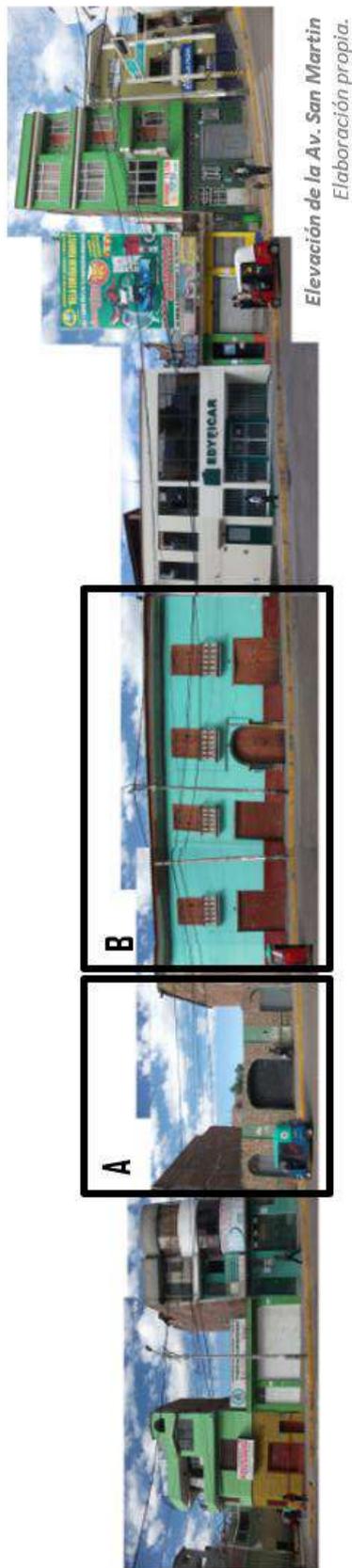
8.2.1 Ubicación del proyecto

El proyecto se plantea en el distrito Cercado de Huanta, en dos terrenos adyacentes ubicados en la Av. San Martín frente a la Plaza de Armas del distrito. Dicho distrito pertenece al área declarada como ambiente urbano monumental de la ciudad. El primer terreno está vacío y fue la sede del cine-teatro Untiveros. El segundo terreno posee una construcción de dos pisos y está habitado por los vigilantes del inmueble. Fue sede del colegio emblemático “Gonzales Vigil” y posteriormente de la UGEL de Huanta. Poseen una extensión total de 1565.04m² divididos de la siguiente manera:

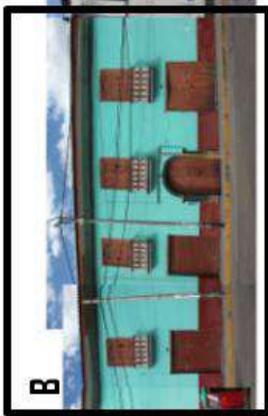


Ubicación del proyecto

Elaboración propia en base del plano del municipio



*Elevación de la Av. San Martín
Elaboración propia.*



Terreno A

Área: 396.90 m2.

Zonificación: Área arqueológica monumental

Uso de suelo: Vacío

Los linderos son:

- Frente : 13.31m
- Lado izquierdo: 33.86m
- Lado derecho: 33.86m
- Fondo: 12.87m

Terreno B

Área: 1168.14 m2.

Zonificación: Área arqueológica monumental

Uso de suelo: Residencial

Los linderos son:

- Frente: 21.00 m
- Lado izquierdo: 57.98 m
- Lado derecho: 56.71 m
- Fondo: 19.35 m

8.2.1.1 El cine-teatro Untiveros

Si bien no existen muchos datos alrededor de su creación, se conoce que fue inaugurado en el año 1939 por Miguel Untiveros, convirtiéndose en un lugar referente de cultura tanto en Huanta como en Huamanga. No hay registro de cuando dejó de funcionar, se sabe que en 1950 se presentó la obra teatral “Puka Walicha” (Zapata, Pereyra & Rojas, 2008) y en el libro “Huanta, Mi Bella Esmeralda” se menciona la máquina que proyectaba en el cine había llegado en 1960. (Quispe, 2006)

8.2.1.2 Colegio Gonzales Vigil

Fue creado por Ley N° 4023 el 9 de diciembre de 1918, e inaugurado en 1933. Inició su funcionamiento en el local ubicado frente a la Plaza de Armas. Posteriormente se trasladó a un terreno propio de mayor área, también ubicado en la Av. San Martín, siendo considerado colegio emblemático de la ciudad. (Vergara, 2008)



*El antiguo cine-teatro Untiveros, al lado del colegio Gonzales Vigil.
Fecha desconocida.*

Fuente de las imágenes: <https://www.facebook.com/gudelia.apontesicha/>

8.2.2 Organización espacial

Debido a la forma del terreno a intervenir, con fondo amplio y frente estrecho, y teniendo en cuenta los antecedentes de la distribución espacial de la arquitectura tradicional de Huanta, el CDS se planteó con una organización que se asemeje a las casas solariegas típicas de la región, con espacios secundarios que se distribuyen alrededor de un gran patio y en donde rápidamente se pueden apreciar las circulaciones verticales y horizontales principales. En los interiores de los bloques, las zonas de servicio conforman un sólo núcleo, posicionados en las áreas posteriores o a los laterales.

8.2.3 Zonificación y circulaciones

Para la zonificación interna, se distribuyeron los espacios según el tipo de actividades planteadas: el primer tipo las conforman aquellas que se realizarán con mayor intensidad, dirigidas al público en general; por ello fueron distribuidas alrededor del patio central en 4 bloques, facilitando su acceso y exposición.

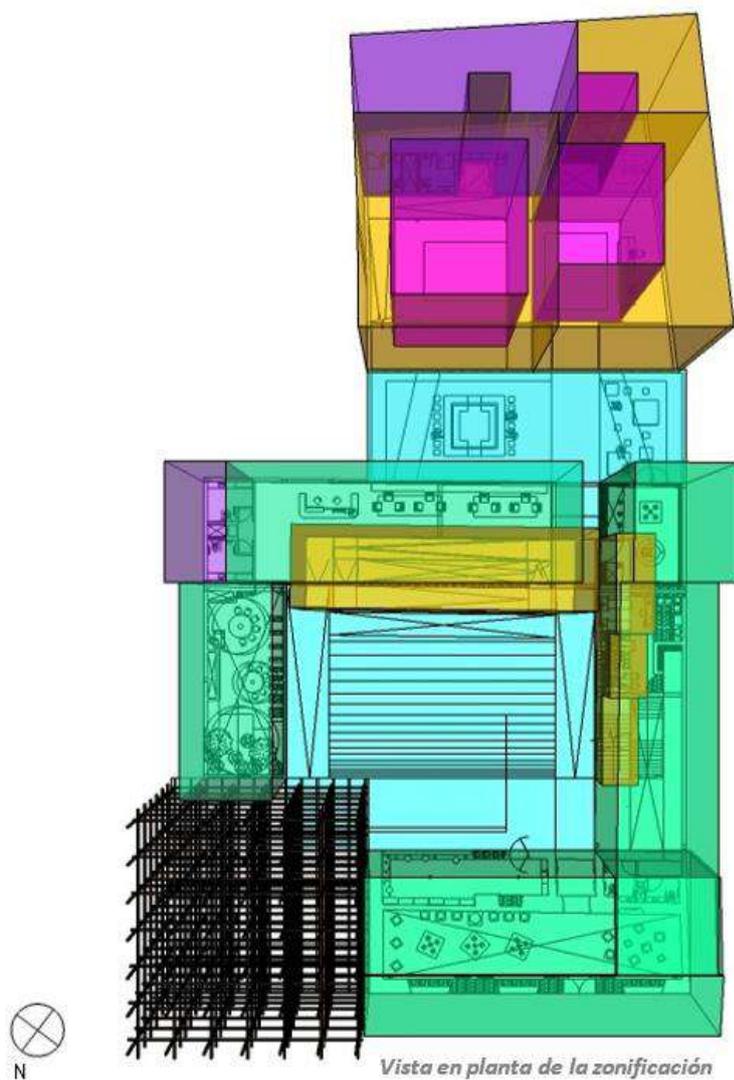
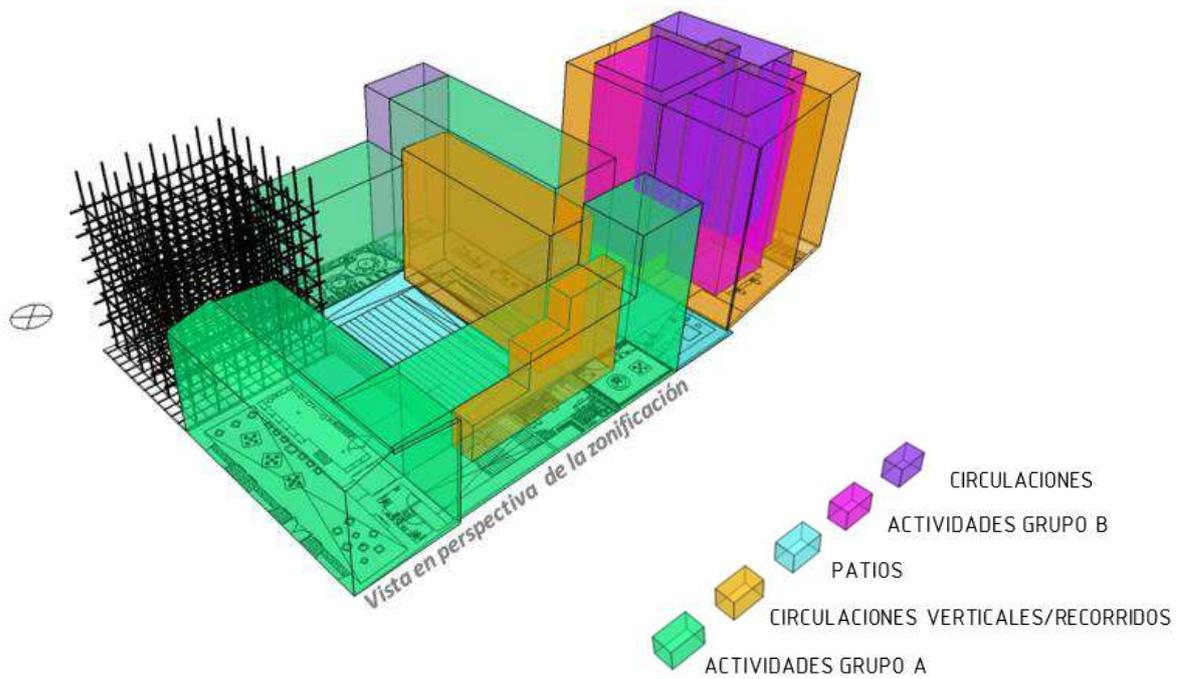
El segundo grupo, conformado por actividades diseñadas para un público en específico, los cuales: a) necesitan de mayor privacidad, b) se realizan de manera individual o colectiva y, c) tendrán una dinámica particular del uso del espacio, fueron agrupados en un sólo bloque, el cual remata el proyecto.

Primer grupo (A): Talleres, biblioteca, galería de exposición, sala de usos múltiples, centro editorial, centro administrativo, librería, sala temporal, galería de registro fotográfico, orientación legal.

Segundo grupo (B): Centro de escucha, oficina de psicología, sala de dinámicas (abierto/cerrado).

*Las áreas de servicio se han distribuido alrededor de las circulaciones secundarias y en el sótano del edificio.

En cuanto a las circulaciones, el proyecto tiene como una de sus prioridades la accesibilidad por parte de todos los usuarios hacia todos los espacios de uso público. Por esta razón se empleó como principal circulación vertical el uso de rampas. También se proyectaron núcleos de escaleras en un radio de 25m y un ascensor para (capacidad de carga de 320kg; 4 personas) ubicado en el bloque de 5 pisos.



8.2.4 Entorno, vías y accesos

El proyecto se ubica en la Av. San Martín, siendo esta el eje articulador del distrito. Por esta razón, es la vía con mayor afluencia de tránsito diario, tanto a nivel vehicular como peatonal, teniendo 4 carriles y siendo de doble sentido. Los usos adyacentes al proyecto son residencias de densidad media – baja y locales de cooperativas de ahorro. Frente a la propuesta, se encuentra la Plaza de Armas, cuyos alrededores también se encuentran edificaciones de usos mixtos, la sede del Municipio de la provincia y la Iglesia Matriz.

La Av. Gervasio Santillana, aledaña al lado izquierdo, es una vía peatonalizada, con un porcentaje mayoritario de residencias de densidad media-baja de usos mixtos. Por el lado derecho se encuentra el Jr. Valladares, que es una vía vehicular, de tránsito bajo, en donde resalta una institución educativa y residencias de densidad media – baja.

El acceso principal, tanto vehicular como peatonal, se dará a través de las avenidas San Martín/Ramón Castilla y por las vías laterales Razuhuilca/Santillana o Córdova/Valladares. Se prevé que la mayoría de usuarios accederá a través de medios como moto-taxis, bicicletas, motocicletas o caminando, para lo cual se proyecta algunos cambios en el diseño de la vía principal (revisar recomendaciones urbanas).

La propuesta no contempla estacionamiento vehicular propio por la ubicación del proyecto (zona monumental). Existe, sin embargo, espacios de estacionamiento público alrededor de la Plaza de Armas.

8.2.5 Programación

	AMBIENTES	M2/PERSONA	N° DE PERSONAS	AREA PARCIAL (M2)	SUBTOTAL (M2)
1	INGRESO 1: RECEPCIÓN				87.80
	MOSTRADOR DE ATENCION E INFORMACION	5.00	2	10.00	
	HALL DE INGRESO	1.50	50 aprox.	77.80	
2	INGRESO 2: CONTROL DE INGRESO				8.50
	CONTROL DE INGRESO	5.00	1	8.50	
	HALL Y SALA DE ESPERA	1.50	28 aprox.	42.80	
3	ADMINISTRACIÓN				35.00
	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD	10.00	2	27.60	
	DIRECTORIO Y ARCHIVO	5.00	1	7.40	
4	TOPICO DE EMERGENCIA				24.25
	AREA DE CAMILLAS	8.00	1	10.00	
	CONSULTORIO	6.00	2	12.40	
	BOTIQUIN			1.85	
5	LACTARIO				5.46
	AREA DE SILLONES	0.80	3	2.40	
	AREA DE CONGELADOR			3.06	
6	LIBRERÍA				33.00
	AREA DE EXHIBICION DE PRODUCTOS	5.00	5	25.00	
	CAJA Y ZONA DE ENTREGA	2.00	1	2.50	
	ALMACEN	5.00	1	5.50	
7	SALA DE EXPOSICION Y VENTA				28.10
	SALA DE EXPOSICION DE PRODUCTOS	5.00	5	25.60	
	CAJA Y ZONA DE ENTREGA	2.00	3	2.50	
8	SNACKS Y TERRAZA				41.50
	MODULO DE SNACKS	2.00	2	5.50	
	TERRAZA	1.50	24	36.00	
9	BIBLIOTECA				124.00
	ZONA DE COMPUTADORAS/BUSQUEDA DE LIBROS	1.50	3	5.00	
	ZONA DE CONSULTA Y PRÉSTAMOS	3.00	3	9.00	
	SALA DE LECTURA	5.00	20	100.00	
	ALMACEN	5.00	2	10.00	
10	CENTRO EDITORIAL				20.20
	AREA DE INGRESO DE ORIGINALES Y EVALUACION	5.00	2	10.20	

	ARCHIVO	5.00	2	10.00	
11	SALA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS				10.20
	OFICINA DE REGISTRTO Y ATENCIÓN	10.00	1	10.20	
12	SALA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS 2				10.20
	OFICINA DE REGISTRTO Y ATENCIÓN	10.00	1	10.20	
13	ORIENTACION LEGAL				15.46
	OFICINA DE REPRESENTANTE DEL ESTADO	10.00	1	10.46	
	ARCHIVO	5.00	1	5.00	
14	SALAS DE ESTAR Y ESPERA				19.25
	SALAS DE ESPERA	0.80	24	19.25	
15	GALERIA FOTOGRAFICA				25.50
	SALA DE EXHIBIÇÃO	3.00	8	25.50	
16	GALERIA PERMANENTE				67.35
	SALA DE EXHIBIÇÃO	3.00	20	67.35	
17	REGISTRO FOTOGRAFICO				101.20
	ÀREA DE EXPOSICIÒN MEMORIA DE HUANTA	3.00	33	100.00	
	CLOSET DE ARCHIVO			1.20	
18	AREA PARA TALLERES -1				30.20
	SALA DE ENSEÑANZA	1.50	20	30.20	
19	AREA PARA TALLERES -3				30.20
	SALA DE ENSEÑANZA	1.50	20	30.20	
20	TALLER DE AGRICULTURA				55.30
	ZONA DE MESAS	1.50	22	33.60	
	AREA DE CULTIVO			20.50	
	CLOSET PARA MATERIALES			1.20	
21	SALA DE USOS MULTIPLES (SUM)				333.19
	FOYER	1.50	65	97.50	
	ZONA DE SNACK	1.50	35	53.60	
	SUM	1.75	50	153.20	
	SALA DE CONTROL AUDIOVISUAL	5.00	1	6.70	
	DEPOSITO MOBILIARIO Y OTROS	5.00	4	22.19	
22	SERVICIOS HIGIÉNICOS				72.00
	SH (cada 80 personas) Hombres: 1L+1u+1i	4.50	8 UNIDADES	36.00	
	SH (cada 80 personas) Mujeres: 1L+1i	4.50	8 UNIDADES	36.00	

CENTRO DE RECONCILIACIÓN

23 RECEPCION					82.98
	HALL DE INGRESO	1.50	48	72.98	
	MOSTRADOR DE ATENCION E INFORMACION	5.00	2	10.00	
24 ANFITEATRO HUNDIDO					50.98
	ANFITEATRO	1.00	50	50.98	
25 OFICINA DE PSICOLOGIA					33.50
	SALA DE RECIBIMIENTO	1.50	6	9.30	
	OFICINA DE PSICÓLOGOS	10.00	2	20.00	
	KITCHENET	2.00	1	4.20	
26 CENTRO DE ESCUCHA					42.37
	SALA DE DINÁMICAS	1.50	28	42.37	
27 SALA DE DINAMICAS 1					44.82
	SALA DE DINÁMICAS	1.50	28	42.00	
	ALMACEN			2.82	
28 SALA DE DINAMICAS 2					39.70
	SALA DE DINÁMICAS	1.50	26	39.70	
29 AREA PARA TALLERES 2					37.54
	SALA DE ENSEÑANZA	1.50	25	37.54	
30 AREA PARA TALLERES 4					37.50
	SALA DE ENSEÑANZA	1.50	25	37.50	
31 SERVICIOS HIGIÉNICOS					45.00
	SH (cada 80 personas) Hombres: 1L+1u+1i	4.50	5 UNIDADES	22.50	
	SH (cada 80 personas) Mujeres: 1L+1i	4.50	5 UNIDADES	22.50	

AREA DE SERVICIO

32 AREA DE SERVICIO					199.06
	HALL Y SALA DE ESTAR	1.50	15.00	22.50	
	VESTIDORES Personal Hombres	7.50	2 UNIDADES	15.00	
	VESTIDORES Personal Mujeres	7.50	2 UNIDADES	15.00	
	SH Personal Hombres	8.40	1 UNIDADES	8.40	
	SH Personal Mujeres	8.40	1 UNIDADES	8.40	
	ALMACEN	2.35	1 UNIDADES	22.35	
	CUARTO DE BOMBAS			14.10	
	CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO			25.00	
	CISTERNA DE AGUA CONSUMO			32.00	

CISTERNA AGUA DE LLUVIAS			18.11	
SUBESTACIÓN			8.10	
CUARTO DE TABLEROS			4.20	
GRUPO ELECTROGENO			5.80	

ESPACIOS ABIERTOS

33 ESPACIOS ABIERTOS					547.26
ATRIO DE INGRESO	1.50	123	185.66		
PLAZA INCLINADA	1.50	144	217.00		
PATIO / BIBLIOTECA : KIOSKO	1.50	96.4	144.60		

TOTAL PARCIAL= 2338.57

	30% CIRCULACION Y MUROS=	701.60
TOTAL =		3040.14

8.2.6 Criterios y especificaciones técnicas

- Criterios

Entorno y perfil urbano

Las vías aledañas a la Plaza de Armas, y especialmente la avenida en donde se sitúa la propuesta, no han conservado de manera adecuada la arquitectura tradicional que contenía; nuevos edificios han aparecido en estos últimos años que, en su mayoría, rompen con el perfil urbano y le otorgan una nueva imagen al entorno. Teniendo eso en consideración, se planteó el diseño de la fachada conservando el edificio existente, y adicionando una estructura de madera para otorgarle contemporaneidad y simbolismo a la propuesta utilizando un elemento minimalista que pueda adecuarse a las características actuales de la avenida. En el edificio a intervenir, se le adicionó un piso más con una fachada revestida con una piel de acero corten.

Clima

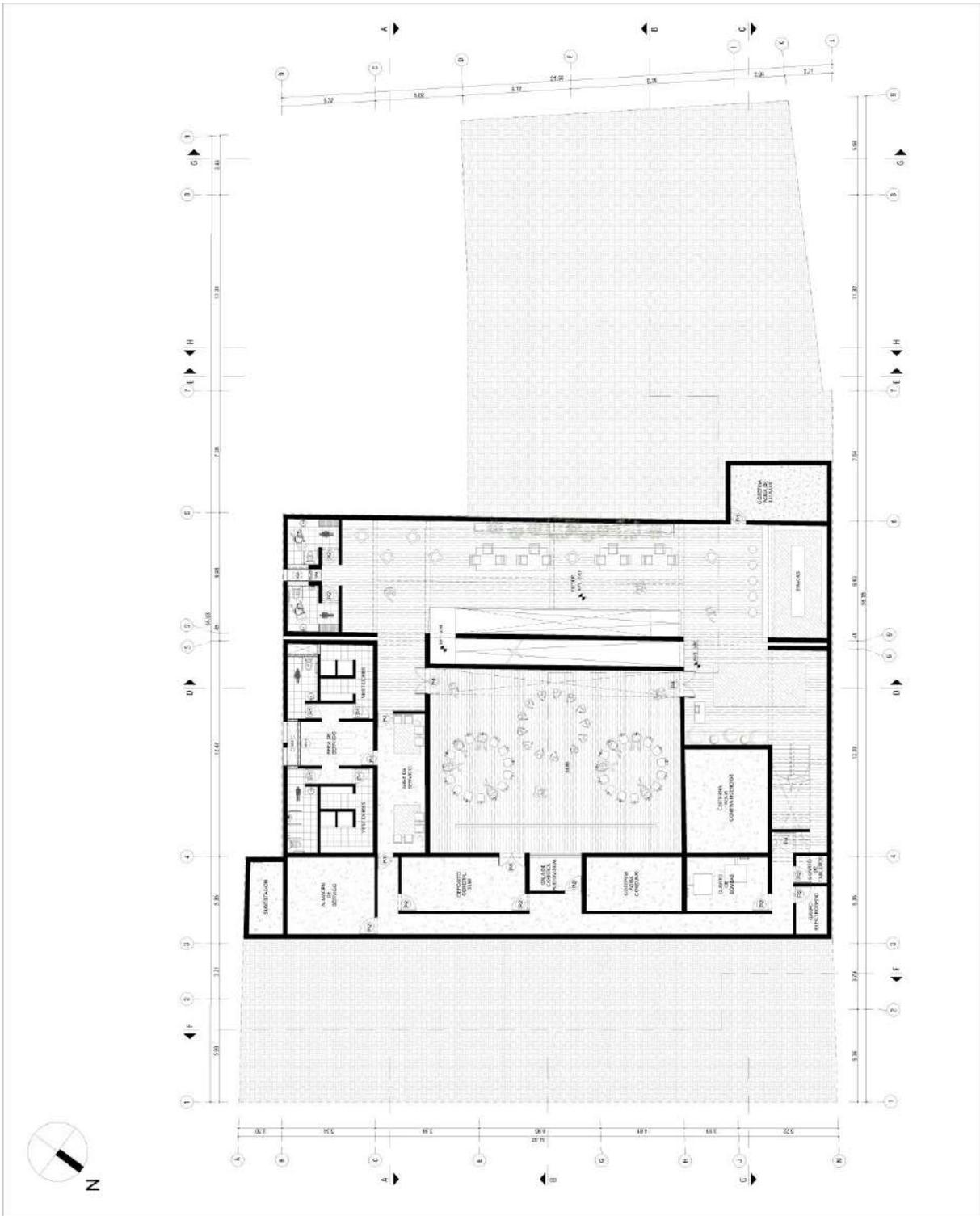
Las precipitaciones son el principal inconveniente con respecto al clima del valle. Se diseñaron techos inclinados en los diversos bloques y se trabajó un sistema de canaletas que encausen el agua hacia una bomba de agua para lluvias, ubicado en el sótano del edificio.

Materiales

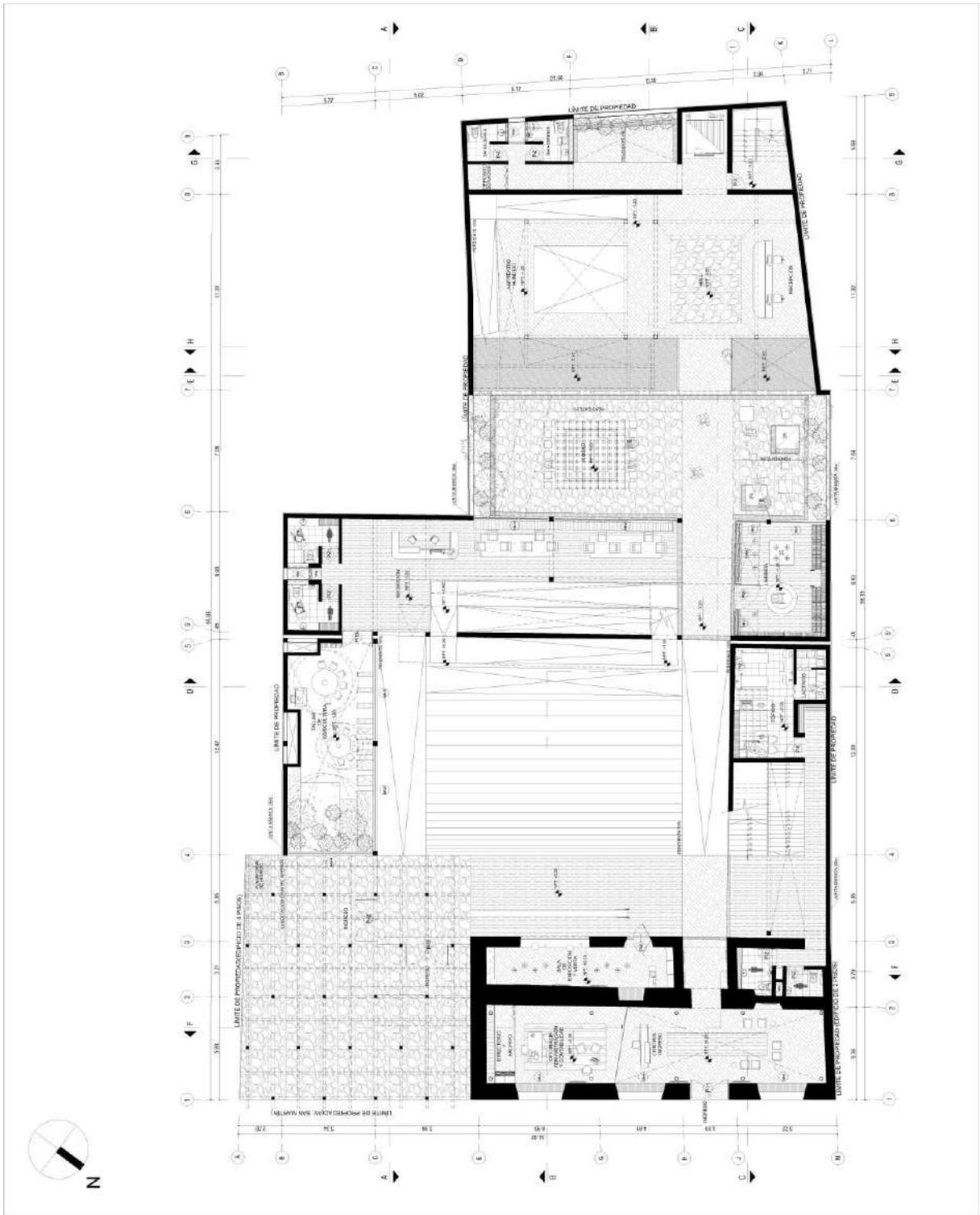
Se consideraron materiales que puedan proporcionarnos la resistencia necesaria pero que permita aprovechar el máximo de espacio para las funciones propuestas. Por ello, se consideró estructuras metálicas, además de revestimientos en madera.

- Especificaciones técnicas (Revisar memoria descriptiva)

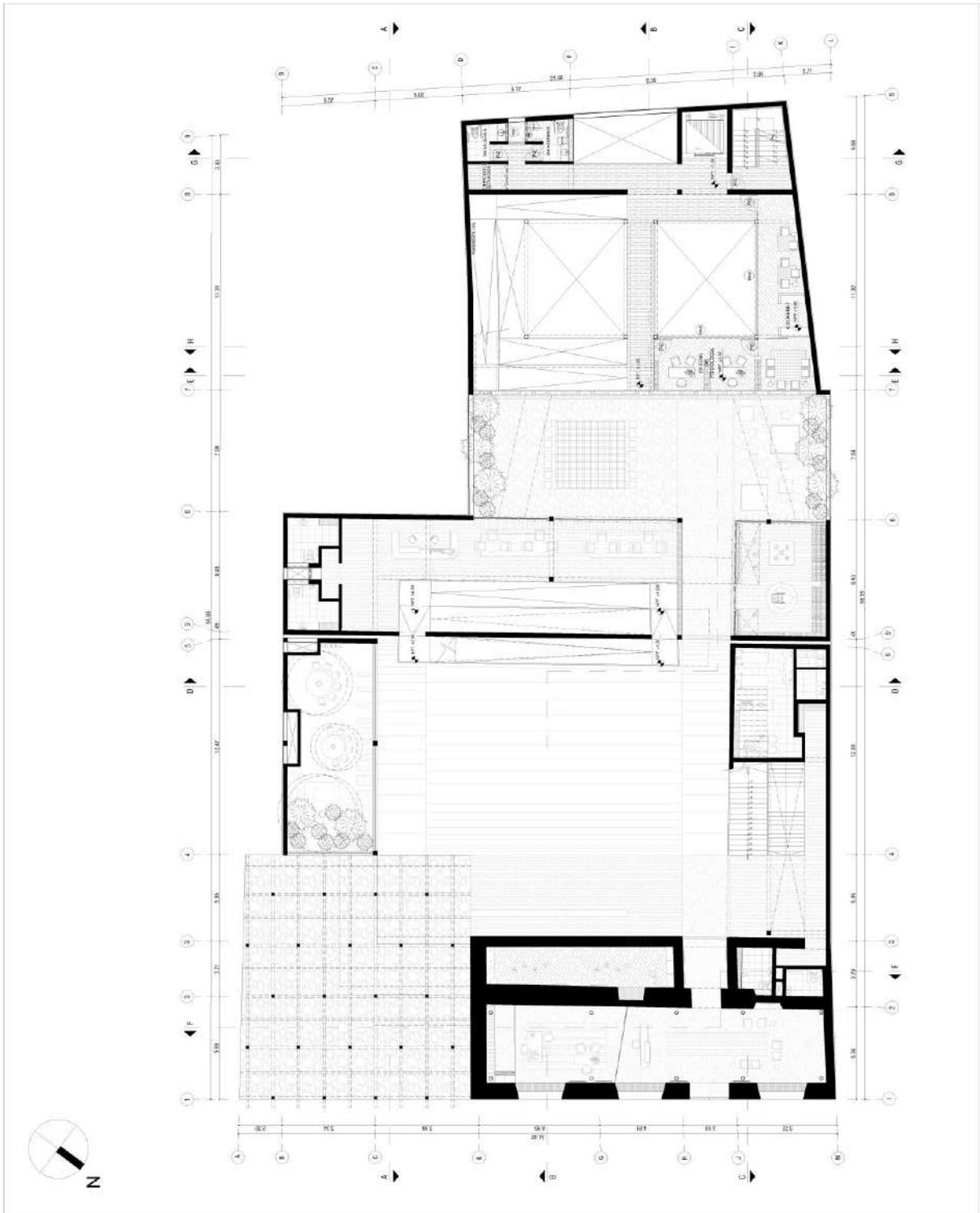
8.2.7 Arquitectura resultante



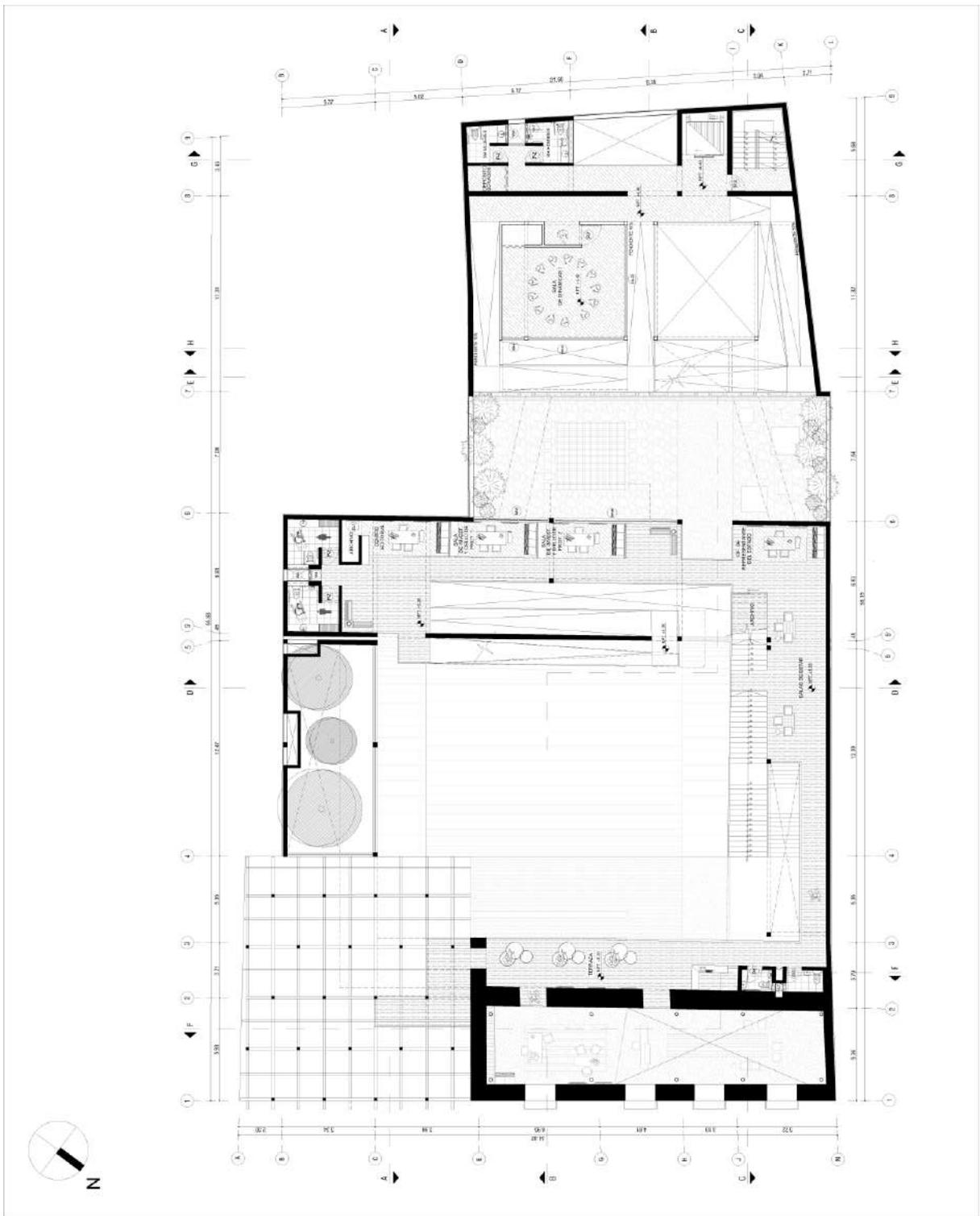
PLANTA SÓTANO



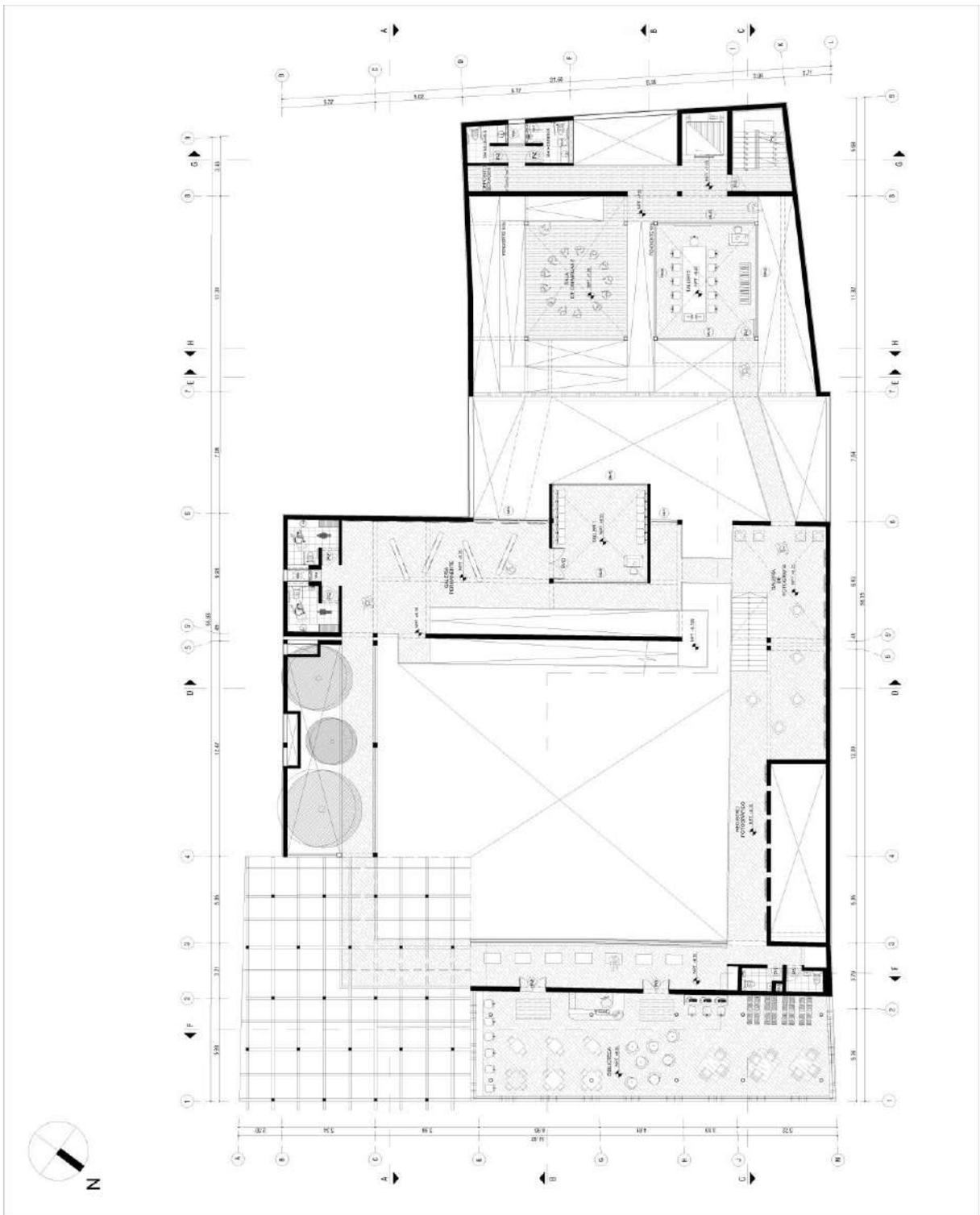
PRIMERA PLANTA



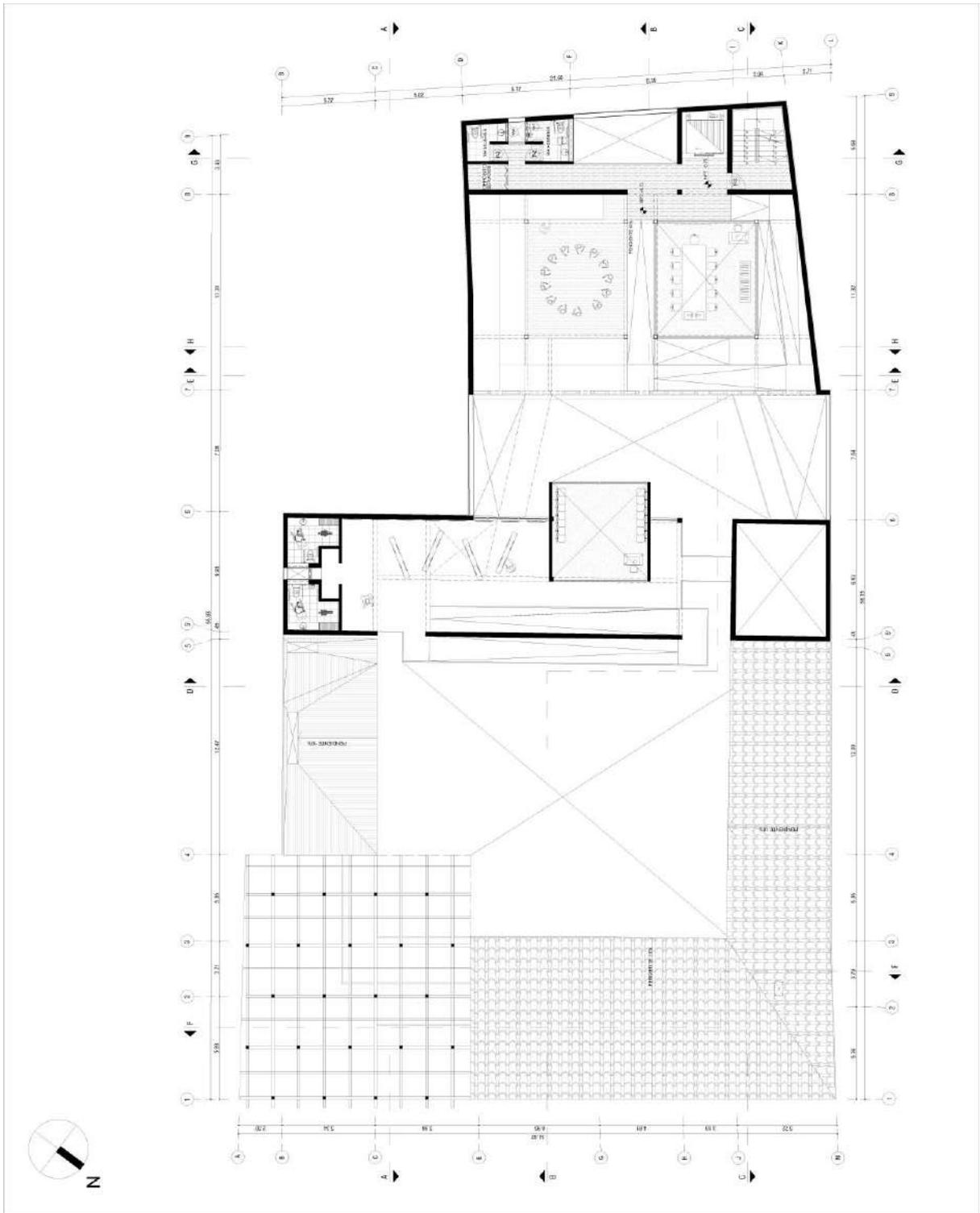
SEGUNDA PLANTA



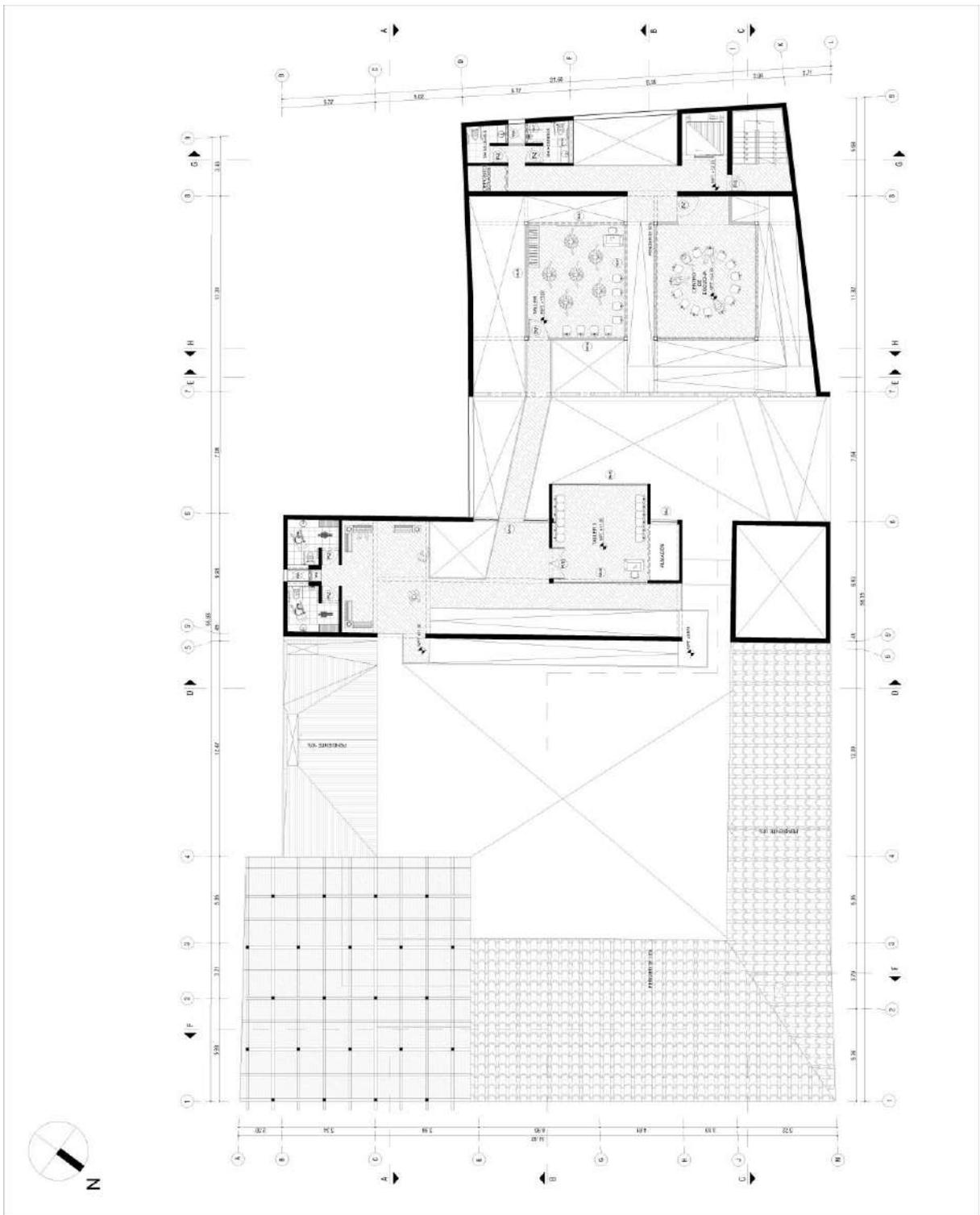
TERCERA PLANTA



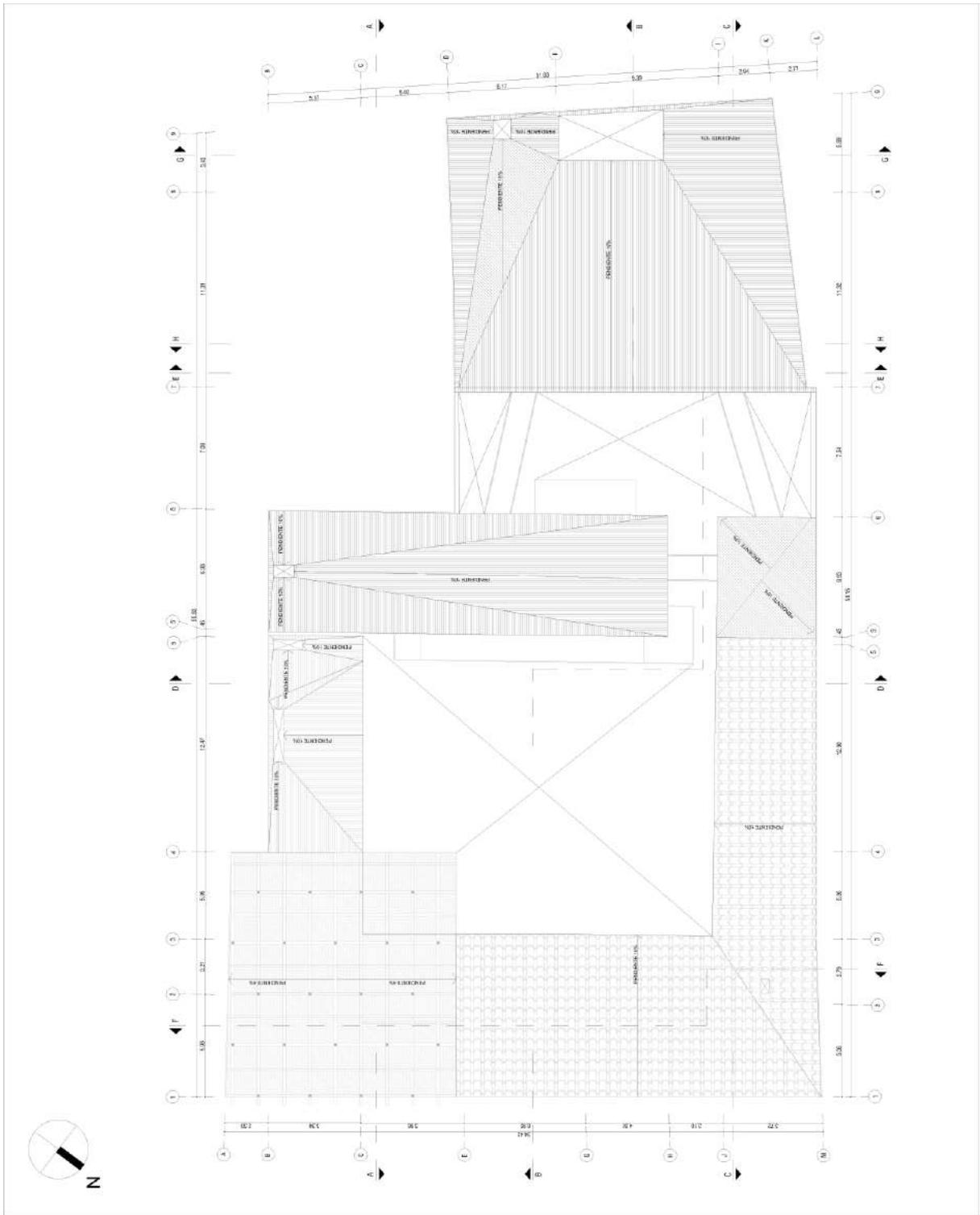
CUARTA PLANTA



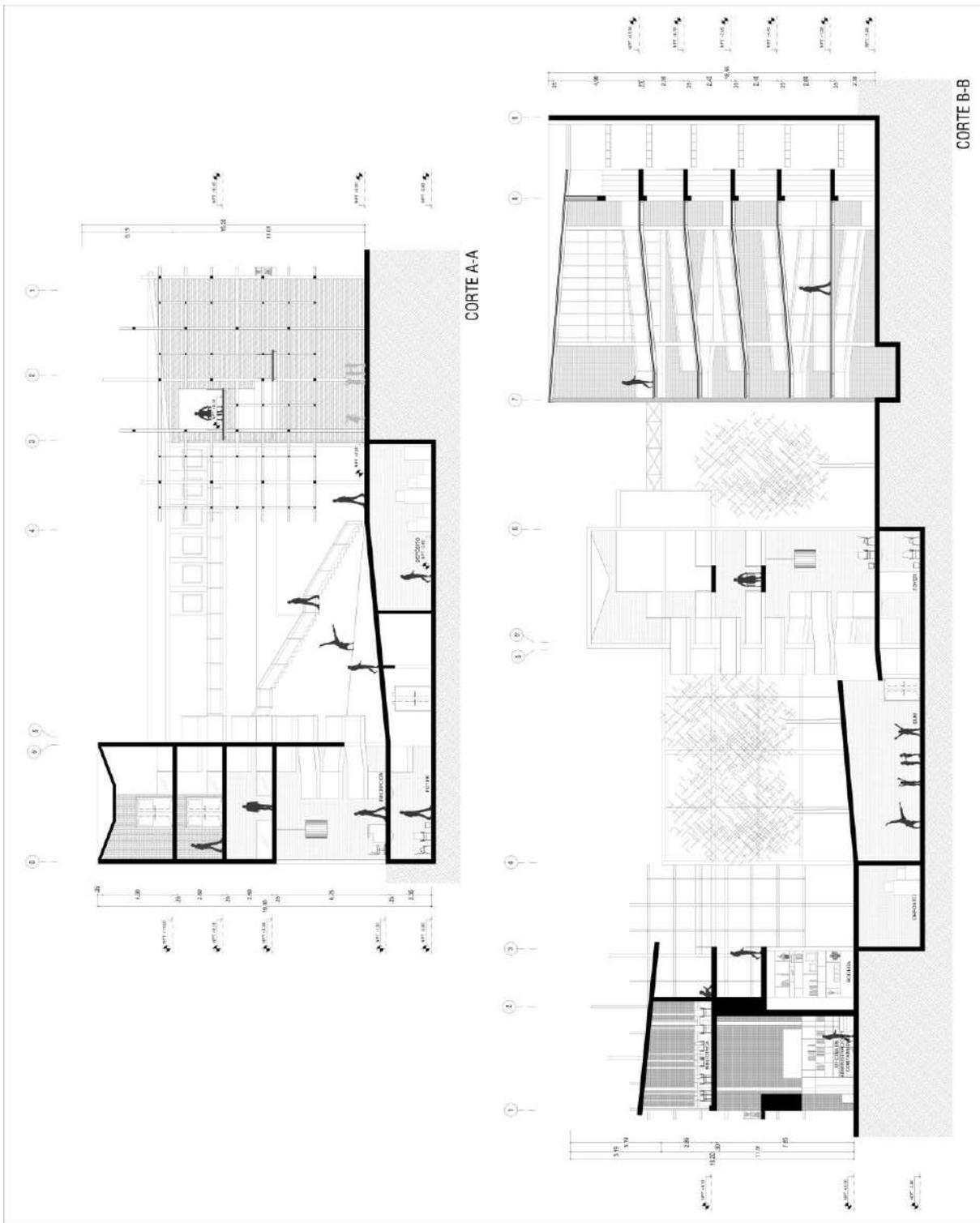
QUINTA PLANTA

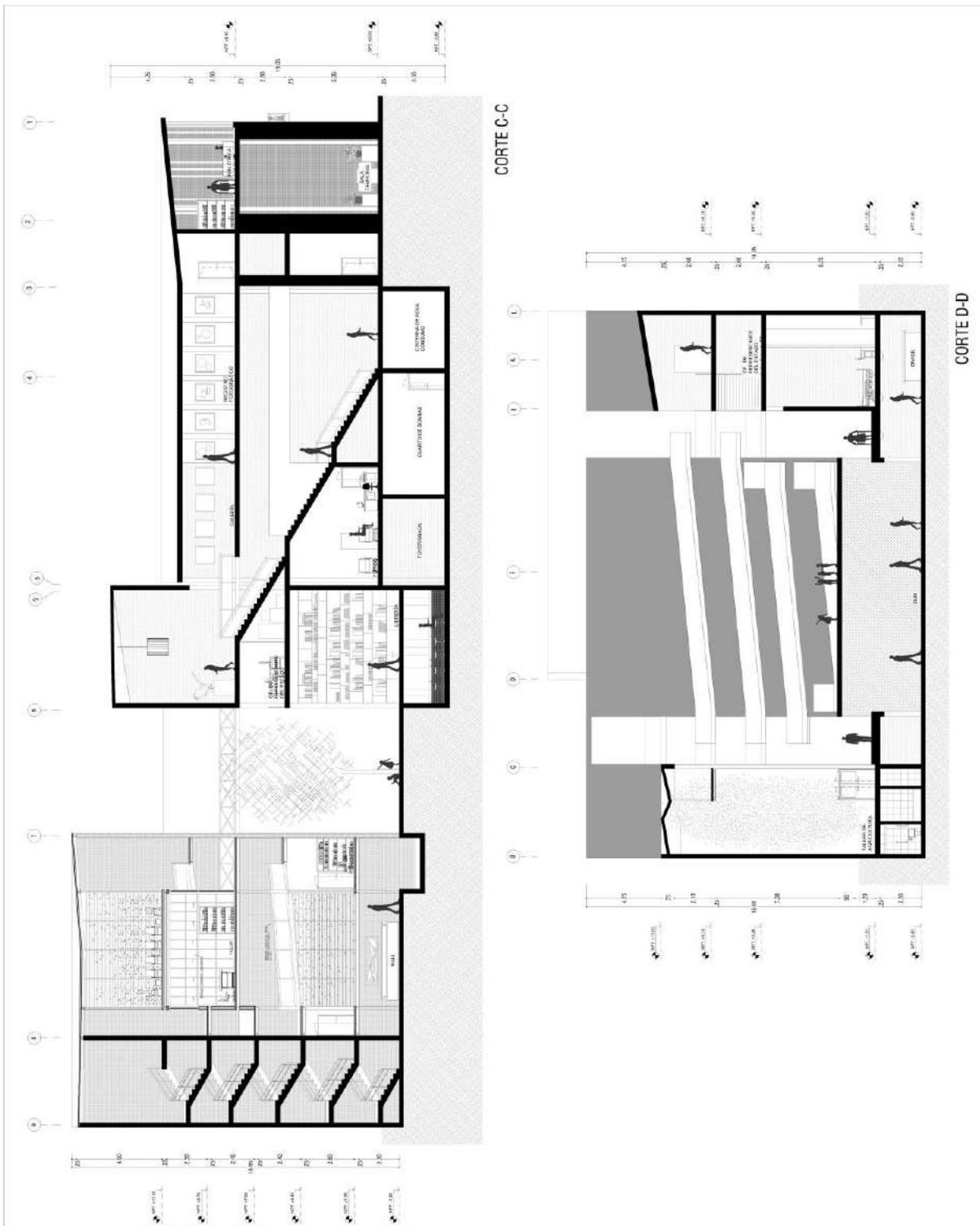


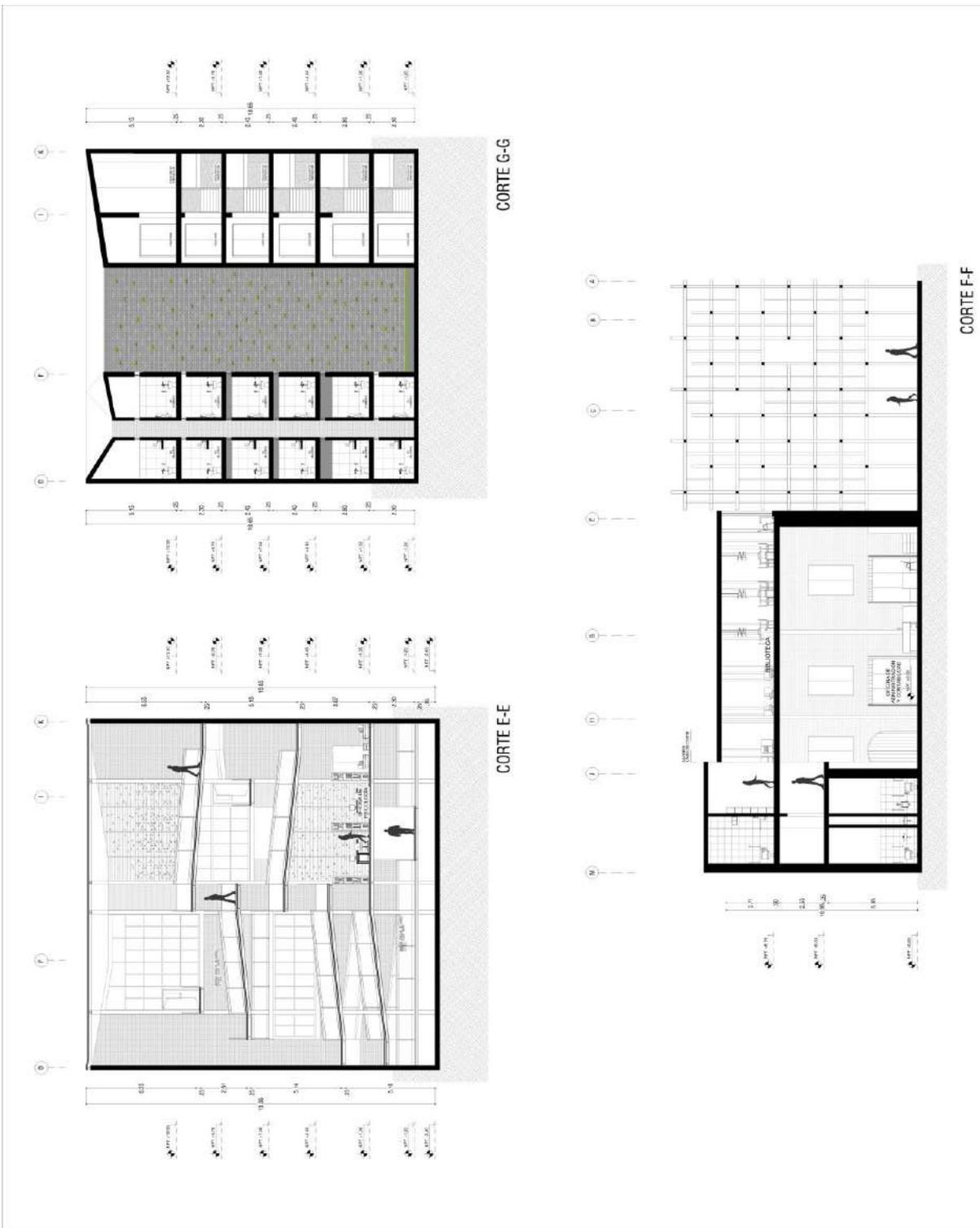
SEXTA PLANTA

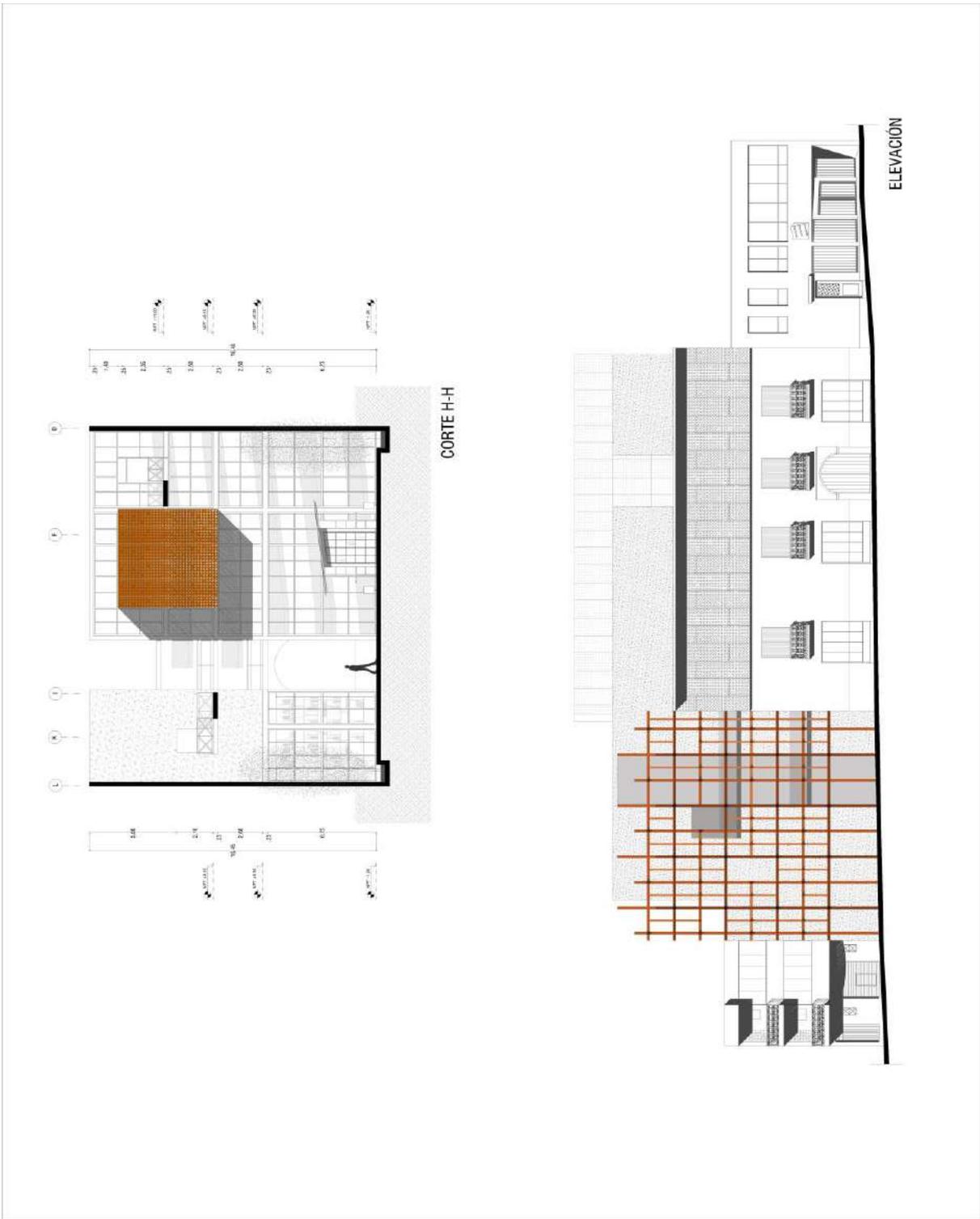


PLANTA DE TECHOS









8.2.8 Presupuesto

Teniendo como referencia el cuadro de valores unitarios (CVU) para el año fiscal 2020, publicado el 31 de octubre del 2019 en el diario El Peruano; para las edificaciones de la sierra (revisar anexo 3), se ha tomado en cuenta las siguientes categorías:

Estructuras: categoría B (s/.536.06 x m2)

Acabados: categoría C (s/.487.15 m2)

Instalaciones eléctricas y sanitarias: categoría A (s/.354.27 x m2)

Siendo la suma de las categorías de: s/. 1377.48, procederemos a multiplicar el área techada por piso por el valor unitario:

	Área techada (m2)	Estructuras Categoría B	Estructuras Categoría F	Acabados Categoría C	Instalaciones eléctricas y sanitarias Categoría A	Observaciones adicionales	Sub total	
Sótano	747.69	536.06	-	487.15	354.27	-	1 029 928.02	
1ra planta	866.04	536.06	-	487.15	354.27	-	1 192 952.78	
2da planta	301.95	536.06	-	487.15	354.27	-	415 930.09	
3ra planta	784.64	536.06	-	487.15	354.27	-	1 080 825.91	
4ta planta	889.33	536.06	-	487.15	354.27	-	1 225 034.29	
5ta planta	301.95	536.06	-	487.15	354.27	(+5% = 68.87)	415 998.96	
6ta planta	501.88	536.06	-	487.15	354.27	(+5% = 68.87)	691 398.53	
Estructura de madera	185.06(x 4pisos)	-	109.85	-	-	-	81 315.36	
							s/. 6 133 383.94	Total

Nota: La estructura de madera se consideró como un ítem adicional: categoría F (s/. 101.42xm2). Se consideró el 5% adicional a partir del quinto piso.

8.2.9 Viabilidad

La propuesta presentada abarca temas de diversas índoles que están contempladas, principalmente, en el PDPH. Los temas ejes son la reconciliación nacional, el reforzamiento de la identidad, el incentivo de actividades educativas y culturales. Bajo estos lineamientos, encontramos que las posibilidades de realización del CDS son altamente viables si tomamos en consideración las instituciones que promueven este tipo de proyectos: la Municipalidad provincial de Huanta, el Gobierno regional de Ayacucho, el fondo de reparaciones colectivas, cooperativas en pro del desarrollo y la misma sociedad civil organizada.

La Municipalidad provincial de Huanta, en el marco del plan de desarrollo proyectado hacia el 2021, y el Gobierno regional de Ayacucho, tienen dentro de sus prioridades la promoción de la educación y la cultura a través de políticas que combatan la desnutrición infantil, la deserción escolar, la baja escolaridad a nivel inicial, entre otros. Uno de los proyectos contemplados en el PDPH es la construcción de un centro cultural en la ciudad, calificado como alta prioridad, y el cual ya cuenta con un presupuesto estimado. Consideramos que el CDS podría construirse bajo esta propuesta.

Otra opción viable es la de ingresar el proyecto a través del presupuesto que otorga el fondo de reparaciones colectivas a las comunidades afectadas por el conflicto armado, con el cual se desarrollan diversas infraestructuras en consenso con los ciudadanos.

Por último, existen organizaciones no gubernamentales, quienes con el apoyo de la sociedad civil y cooperaciones internacionales promueven este tipo de proyectos de reparación y reconciliación; convirtiéndose también en una opción para la construcción del CDS.

8.2.10 Memoria descriptiva de propuesta arquitectónica

1. Generalidades del proyecto

Nombre del proyecto:

Centro de desarrollo sociocultural

Ubicación:

Av. San Martín manzana P lote 5-6 , Cercado de Huanta,
Huanta, Ayacucho

2. Memoria descriptiva

2.1 Áreas y linderos del terreno

Linderos

Por el frente	: 34.21 ml
Por el lado derecho	: 21.38 ml
Por el lado izquierdo	: 56.73 ml
Por el lado posterior	: 29.38 ml

Área : 1565.04 m²

Áreas techadas

Área construida sótano	: 747.69 m ²
Área construida primer nivel	: 866.04 m ²
Área construida segundo nivel	: 301.95 m ²
Área construida tercer nivel	: 784.64 m ²
Área construida cuarto nivel	: 889.33 m ²
Área construida quinto nivel	: 301.95 m ²
Área construida sexto nivel	: 501.88 m ²

Total área techada : 4393.48 m²

Área libre : 491.40 m²

2.2 Descripción del proyecto

El presente proyecto, Centro de desarrollo sociocultural, está ubicado sobre un terreno con desnivel ligero ubicado en la Av. San Martín, en el Cercado de Huanta. Los lotes colindantes se encuentran edificados y presentan usos financieros y de vivienda/ comercio.

Como centro de desarrollo sociocultural, el proyecto considera en su programación áreas administrativas, áreas de talleres, galerías, salas y espacios de reunión, y así mismo incorpora un centro de reconciliación y escucha. Adicionalmente, dentro de las etapas de construcción de la propuesta, se propone diversas actividades colaborativas, diseñadas para crear mayor pertinencia entre el proyecto y las personas. Entre ellas, se considera el grabado de mensajes de esperanza y expectativas en las columnas y vigas de la estructura de madera del ingreso, el pintado de murales en algunas paredes del proyecto y ceremonias de pago a la tierra durante las diversas fases constructivas.

El conjunto ha sido concebido a través de 5 bloques, distribuidos alrededor de 2 patios. Cuenta con dos ingresos, ambos ubicados sobre el nivel +0.00: el primero se encuentra en el bloque de la ex – sede del colegio Gonzales Vigil, en donde se ubica el área administrativa y el control de ingreso. El segundo ingreso se da a través de la estructura de madera diseñada sobre el terreno en donde se ubicaba el cine – teatro Untiveros; lugar en donde se propone una estructura de madera en remembranza de un anda procesional ayacuchana y la cual busca ser un espacio de recibimiento para el centro de desarrollo. Ambos ingresos desfogon en un patio central, el cual contiene una plaza inclinada y está rodeada de las circulaciones verticales.

La plaza inclinada, cuya pendiente es de 10%, fue diseñada para permitir a las personas realizar actividades de permanencia y reposo. La inclinación de la rampa ha sido pensada como parte de una propuesta que plantea e incentiva la concertación, exposición de temas, películas, etc, ubicando a la rampa como espacio para ser apropiado y ocupado por el público expectante. Así mismo la circulación vertical principal, rampa abierta que va del sótano al quinto piso, también está expuesta en esta plaza, convirtiéndose en un elemento jerárquico que, además de cumplir sus funciones de accesibilidad,

puede convertirse en un balcón que permita a los usuarios observar las actividades que se desarrollen en el patio central.

Hacia el lado derecho del patio, se ubica la escalera principal con la cual accedemos a los niveles superiores y al sótano del proyecto. También se encuentra el tóxico y servicios. Hacia el lado izquierdo, se desciende a través de una rampa que nos lleva al nivel -1.20, y nos recibe la recepción principal de doble altura, desde donde podemos acceder, en el mismo nivel, al taller de agricultura, a los servicios higiénicos, la librería, el kiosco y al segundo patio del proyecto, el cual sirve de antesala para el bloque del fondo (denominado en la propuesta como centro de reconciliación, y el cual se detallará de manera particular en los párrafos posteriores.

En el tercer nivel (+5.30) encontramos una planta libre, diseñada para contener las oficinas del centro editorial, dos salas de investigación de proyectos y servicios. Esta área se une a través de un puente con las oficinas de los representantes del estado y una terraza diseñada para los trabajadores. El cuarto nivel (+8.15) contiene las áreas educativas y culturales, compuestas por la galería permanente de exhibición, galería fotográfica, la sala de taller 1 y la biblioteca. Se puede acceder a la biblioteca recorriendo el área de registro fotográfico o a través de un puente que atraviesa el taller de agricultura y la estructura de madera. La galería fotográfica es también el espacio de recibimiento de un puente que sirve de conexión con la sala de taller 2, ubicada en el bloque de reconciliación.

En el último nivel (+11.00) se ubican dos talleres, estando uno de ellos ubicado en el bloque de reconciliación y, al igual que en el piso anterior, el acceso a este es posible a través de otro puente que une ambos bloques.

El centro de reconciliación y escucha comprende en su concepto principal el recorrido mediante rampas que rodean los espacios, como parte de una peregrinación e itinerario de sensaciones y percepciones que se desea lograr en el usuario previamente a llegar a las salas de trabajo. De la misma manera, se busca rescatar la inclusión y el acceso de todos a todos los espacios del proyecto. Este centro presenta áreas de talleres que se relacionan con el resto de la propuesta en niveles superiores y a los que es posible llegar mediante

puentes que entrelazan ambos bloques, como se ha mencionado en los párrafos anteriores.

El bloque está compuesto por dos sectores: un primer espacio que contiene la circulación principal (rampa) que rodea los 5 pisos del edificio y los espacios en donde se desarrollan las diversas actividades programadas y un segundo sector que contiene los servicios, ductos de iluminación y ventilación y las circulaciones de emergencia (ascensor y escalera de evacuación).

En el primer nivel se encuentra el área de recibimiento y un pequeño anfiteatro hundido para actividades, en el siguiente piso se encuentra la oficina de psicología. En el tercer, cuarto y quinto nivel se ubican las salas de dinámica y, a su vez, albergan las salas de talleres que se encuentran conectados a través de puentes con el bloque exterior. Por último, en nivel final se ubica el centro de escucha, espacio diseñado para que tenga mayor intimidad y retiro.

El centro de desarrollo también cuenta con un sótano, al cual se puede acceder a través de las circulaciones verticales ubicadas en el patio principal (rampa y escalera). En el sótano (-3.80) se ubica el SUM, con un aforo de 50 personas y su respectivo foyer, barra de snacks y servicios higiénicos. En el área posterior se ubican los vestidores, almacenes, depósitos, servicios higiénicos y sala de control audiovisual. Hacia el lado derecho, se ubican las cisternas de agua fría, agua caliente y agua para lluvias, al igual que el cuarto de bombas, grupo electrógeno y cuarto de tableros. La subestación ha sido considerada al lado del almacén, con un ingreso desde el piso superior, a través de una plataforma que llega desde el atrio de la estructura de madera.

2.2.1 Las áreas techadas por piso

Sótano	:	20 ambientes
– 01 sala de usos múltiples	:	153.20 m ²
– 01 foyer	:	97.50 m ²
– 01 zona de snacks	:	53.60 m ²
– 01 sala de control audiovisual	:	6.70 m ²
– 01 depósito de mobiliario y otros	:	22.19 m ²

– 01 sh mujeres	:	4.50 m2
– 01 sh hombres	:	4.50 m2
– 01 hall y sala de estar de servicio	:	22.50 m2
– 01 vestidores para personal hombres:		15.00 m2
– 01 vestidores para personal mujeres:		15.00 m2
– 01 SH para personal hombres	:	8.40 m2
– 01 SH para personal mujeres	:	8.40 m2
– 01 almacén	:	22.35 m2
– 01 cuarto de bombas	:	14.10 m2
– 01 cisterna de agua contraincendio:		27.10 m2
– 01 cisterna de agua consumo	:	17.10 m2
– 01 cisterna de agua de lluvias	:	18.11 m2
– 01 subtestación	:	8.10 m2
– 01 cuarto de tableros	:	4.20 m2
– 01 grupo electrógeno	:	5.80 m2
Circulaciones y muros	:	219.34 m2

Primer nivel : 20 ambientes

– 01 atrio de ingreso	:	185.66 m2
– 01 plaza inclinada	:	217.00 m2
– 01 patio / biblioteca : kiosko	:	144.66 m2
– 01 recepción de ingreso 1	:	87.80 m2
– 01 control de ingreso 2	:	8.50 m2
– 01 administración	:	35.00 m2
– 01 tópico de emergencia	:	24.25 m2
– 01 lactario	:	5.46 m2
– 01 librería	:	33.00 m2
– 01 sala de exposición y venta	:	28.10 m2
– 01 taller de agricultura	:	55.30 m2
– 01 recepción centro de reconciliación:		82.98 m2
– 01 anfiteatro hundido	:	50.98 m2
– 01 depósito de servicio	:	3.34 m2
– 03 sh mujeres	:	13.50 m2

– 03 sh hombres	:	13.50 m2
Vacíos por dobles alturas	:	49.31
Circulaciones y muros	:	526.70 m2

Segundo nivel : **6 ambientes**

– 01 oficina de psicólogos	:	20.00 m2
– 01 sala de recibimiento	:	9.30 m2
– 01 kitchenette	:	4.20 m2
– 01 depósito de servicio	:	3.34 m2
– 01 sh mujeres	:	4.50 m2
– 01 sh hombres	:	4.50 m2
Vacíos por dobles alturas	:	101.29
Circulaciones y muros	:	154.82 m2

Tercer nivel : **16 ambientes**

– 01 centro editorial	:	63.83 m2
– 02 salas de invest. y drllo de proyectos:	:	20.40 m2
– 01 oficina de representante del estado:	:	10.46 m2
– 01 archivo	:	5.00 m2
– 02 sala de estar	:	19.25 m2
– 01 terraza	:	41.50 m2
– 01 sala de dinámicas	:	40.82 m2
– 01 depósito de servicio	:	3.34 m2
– 03 sh mujeres	:	13.50 m2
– 03 sh hombres	:	13.50 m2
Vacíos por dobles alturas	:	114.33 m2
Circulaciones y muros	:	439.07 m2

Cuarto nivel	:	15 ambientes
– 01 biblioteca	:	124.00 m2
– 01 galería fotográfica	:	25.50 m2
– 01 galería permanente	:	67.35 m2
– 01 registro fotográfico	:	101.20 m2
– 01 área para taller 1	:	30.20 m2
– 01 área para taller 2	:	37.54 m2
– 01 sala de dinámicas 2	:	39.70 m2
– 01 depósito de servicio	:	3.34 m2
– 03 sh mujeres	:	13.50 m2
– 03 sh hombres	:	13.50 m2
Vacíos por dobles alturas	:	52.63
Circulaciones y muros	:	380.87 m2
Quinto nivel	:	3 ambientes
– 01 depósito de servicio	:	3.34 m2
– 01 sh mujeres	:	4.50 m2
– 01 sh hombres	:	4.50 m2
Vacíos por dobles alturas	:	139.15
Circulaciones y muros	:	150.46 m2
Sexto nivel	:	6 ambientes
– 01 área para talleres 3	:	30.20 m2
– 01 área para talleres 4	:	37.50 m2
– 01 centro de escucha	:	42.37 m2
– 01 depósito de servicio	:	3.34 m2
– 02 sh mujeres	:	9.00 m2
– 02 sh hombres	:	9.00 m2
Vacíos por dobles alturas	:	98.97
Circulaciones y muros	:	271.50 m2

2.3 Características constructivas

El sistema constructivo del proyecto corresponde a pórticos y placas de concreto amado, como sistema principal; estructuras metálicas, en menor proporción; y adobe, conservando lo actualmente edificado.

Los muros no estructurales se están proyectando en drywall, según sea el caso, se considera el uso de lana de vidrio por temas de temperatura y protección del ruido.

El techado se realiza con estructuras metálicas, y como revestimiento para la cobertura se propone tejas en todos los bloques. Todos los techos consideran pendientes con inclinaciones hacia donde desfoga el agua de lluvia.

Así mismo, el proyecto está considerando, también, pendientes en los pisos de las áreas exteriores, para conducir el agua de las lluvias hacia sumideros para su drenaje.

El proyecto considera 3 cisternas: de agua consumo, de agua contra incendios y de agua de lluvias; y un cuarto de bombas, todos ubicados en el nivel del sótano.

El grupo electrógeno, el cuarto de tableros y la subestación, también están ubicadas en el sótano, sin embargo, la subestación tiene un ingreso directo desde el nivel superior mediante una escalera de gato.

Los acabados corresponden a:

Pisos:

Exteriores: Acabado rústico, cemento frotachado sin pulir

Interiores: cemento pulido y pisos alfombrados, según corresponda.

Espacios de circulación vertical: Acabado rústico, cemento frotachado sin pulir.

Paredes: Cemento pulido, según ubicación revestimiento con murales.

Techos: Tejas metálicas Hunter Douglas termoesmaltadas

Celosías: Screen panel Hunter Douglas, en acero corten.

Estructura de madera: De madera Huayruro, con cobertura de acrílico: panel crhoma xt 50mm de espesor de Hunter Douglas.

Carpintería:

Estructuras: metálicas color cobrizo y vidrio

Puertas: Marcos de 2 " y puerta contraplacada de plafon de cedro

Servicios higiénicos:

Piso de porcelanato percara gris oscuro .60 x .60

Pared de porcelanato percara gris oscuro .60 x .60, a partir 2.1 cemento pulido

Los aparatos sanitarios: De la serie Trébol, con accesorios metálicos ahorradores:

Inodoro: Modelo Atlantic Flux,color blanco

Urinario: Modelo Cadet

Lavabo: Bowl Vidani, color blanco

CAPITULO 9
**INTERVENCIONES Y
RECOMENDACIONES A
NIVEL URBANO**

9.1 Generalidades

9.1.1 Descripción

En respuesta a las problemáticas identificadas en la ciudad de Huanta, a consecuencia de los diversos factores de nivel histórico, económico, político y social mencionados en los capítulos precedentes, se propone un proyecto arquitectónico que sea el escenario de actividades culturales y educativas en el centro de la ciudad.

Además, se propone una serie de recomendaciones para un mejor uso y aprovechamiento del espacio público, en el marco de los decretos que tenga (o no) actualmente la municipalidad respecto a dichos temas (paneles publicitarios, alturas de edificación, usos permitidos, entre otros).

Intervención en el centro de la ciudad de Huanta

La propuesta arquitectónica va acompañada de planteamientos de intervención y recomendaciones en los alrededores de la plaza, estos buscan principalmente revalorizar la calle como espacio público y dar un mayor acceso del proyecto de arquitectura planteado (CDSC) hacia la Plaza de Armas.

Estando situados en zona monumental, se ha considerado estrategias que no afecten la poca arquitectura tradicional que aún se conserva.

La propuesta mencionada contempla:

-La peatonalización del Jr. Razuhuilca, Jr. Ayacucho y Jr. Córdova en los tramos limitantes de la Plaza de Armas además del jirón Freddy Valladares.

-El cambio de piso de las avenidas aledañas a la plaza.

-El diseño de un mejor sistema de iluminación, tanto para los alrededores de la plaza como en las avenidas y calles que conforman el límite de la intervención.

-La implementación de estacionamiento para bicicletas y la limitación del uso del espacio de los alrededores como estacionamiento de autos.

-La construcción de mobiliario urbano que se adecue a los usos destacados de la vía y a los usuarios que hacen uso constante de ella.

-La delimitación de áreas potenciales para ser implementadas en un futuro como espacios de descanso o recreación.

Por último, en el marco de la existencia (o ausencia) de decretos municipales que protejan la zona monumental de la ciudad, se hace una serie de recomendaciones para un mejor funcionamiento y conservación de la zona. Ellas contemplan:

- Los usos permitidos en las edificaciones colindantes a la Plaza de Armas.
- Los materiales a utilizarse en las nuevas construcciones.
- La restricción y regulación del tipo de letreros y publicidad permitidos en los alrededores de la Plaza de Armas.¹⁷
- La altura máxima de edificación y el número de pisos recomendable según el perfil urbano de las calles.

¹⁷ Las restricciones y regulaciones de publicidad se encuentra en el marco de los decretos dados por la Municipalidad de Huanta.

9.1.2 Antecedentes

La zona monumental de Huanta es el hito más importante de la ciudad. Ha sido el lugar de referencia para propios y extraños ya que en sus alrededores se han concentrado, por años, los poderes más representativos del Estado, las principales iglesias católicas de la ciudad y, especialmente en las últimas décadas, se ha instalado comercio zonal y las sedes de diversas entidades bancarias.

Si bien la existencia en si misma de estos elementos no origina daños, en Huanta, esta realidad ha afectado su patrimonio histórico y su casco urbano. Ello se debe a que por muchos años, no existió una reglamentación que protegiera la zona monumental, ocasionando la aparición de edificios que han roto radicalmente con la tipología de la zona. La Resolución Directoral Nacional N° 802/INC que delimita la zona monumental y ambientes urbanos monumentales¹⁸ surge en el año 2001, cuando algunas edificaciones ya habían sido derrumbadas y/o reemplazadas por otras.

A esta falta de reglamentación también se suman los procesos migratorios que se dieron a partir de la década de 1980 referenciados en el capítulo 6 de la tesis. La llegada de nuevos habitantes tuvo como consecuencia una inevitable expansión y crecimiento del casco urbano, pero también trajo consigo culturas, creencias y tradiciones diferentes, las cuales no fueron canalizadas de manera adecuada. No se ha logrado conciliar al nuevo habitante de Huanta con aquel más “tradicional”, y este “desencuentro” se termina por reflejar en los espacios públicos de la ciudad.

¹⁸ Según la Norma A.140 de Bienes Culturales Inmueble, se define Ambiente Urbano Monumental a: *“aquellos espacios públicos cuya fisonomía y elementos, por poseer valor urbanístico en conjunto, tales como escala, volumétrica, deben conservarse total o parcialmente”*.

9.1.3 Público objetivo

Esta intervención busca revalorizar la zona monumental a través de la dinamización de su uso. Por lo tanto, podemos aseverar que el público objetivo inmediato son todos los habitantes de la ciudad de Huanta, quienes hacen uso diario y constante del espacio.

9.1.4 Reglamentación

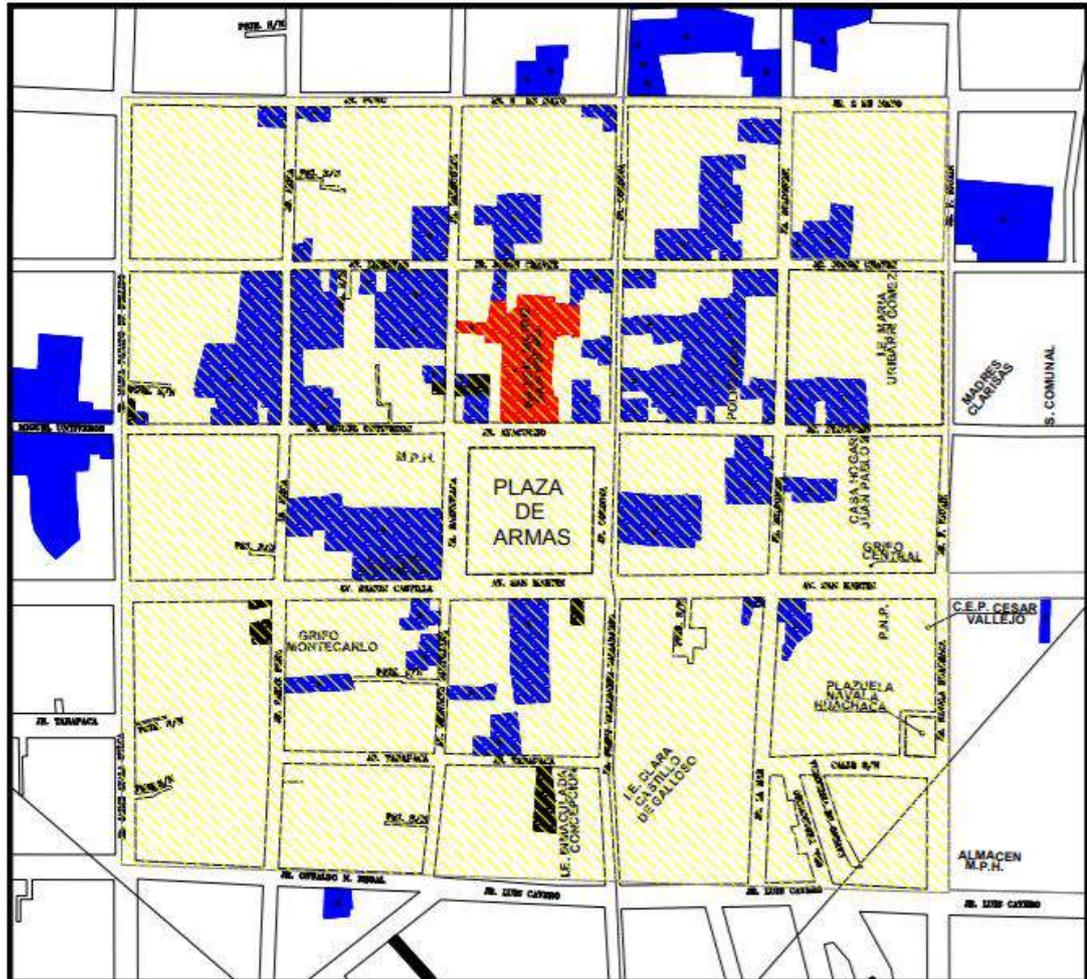
El área a intervenir está declarada como zona monumental por el Ministerio de Cultural, por ende rige sobre ella la norma A.140 del Reglamento Nacional de Edificaciones. Además, se ha tenido en consideración los decretos referidos a la conservación, uso y restricciones de la zona monumental dados por la Municipalidad de Huanta.

9.2 Propuestas de Intervenciones

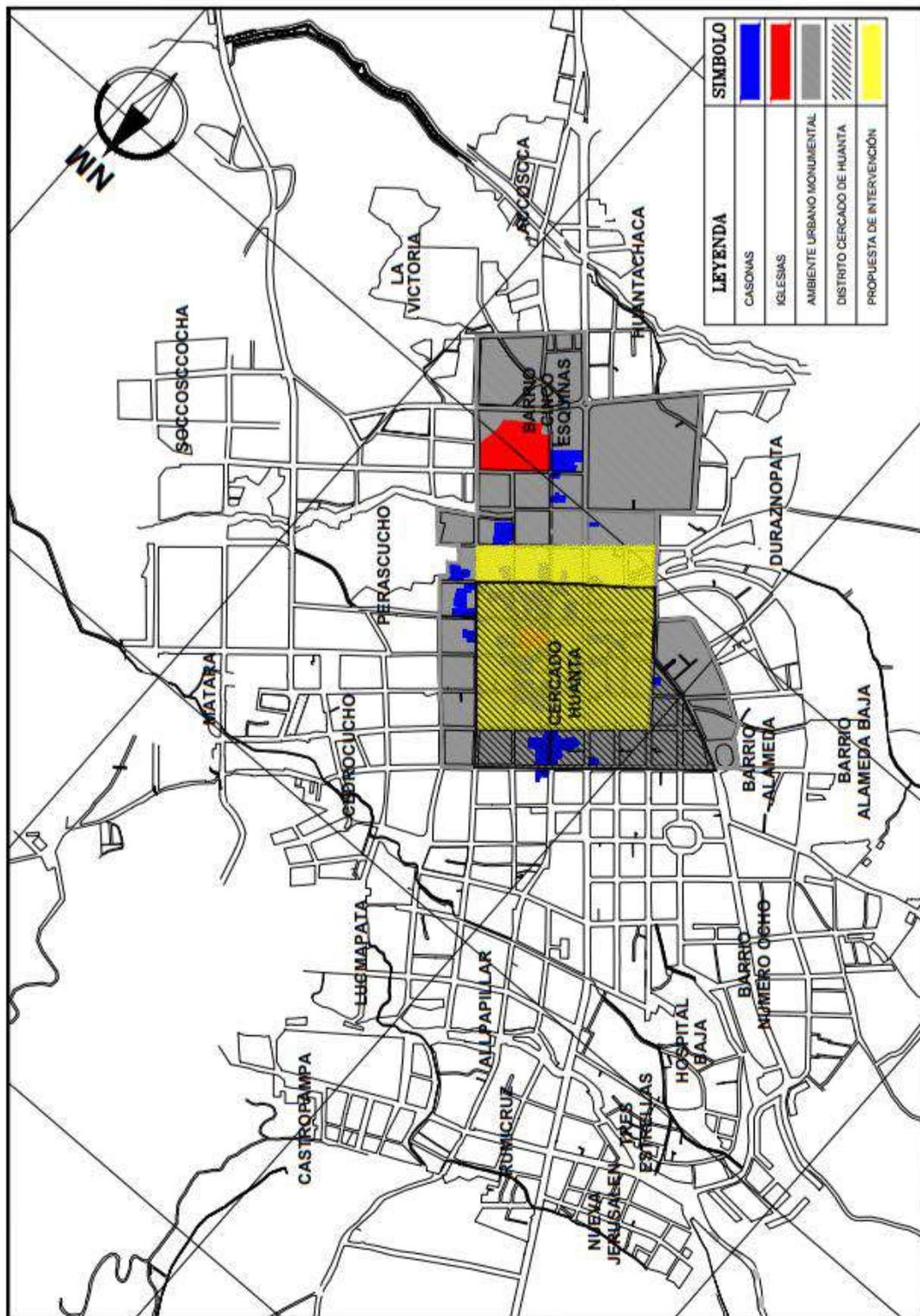
9.2.1 Ubicación, límites y alcances

Las intervenciones planteadas se ubican en el distrito Cercado de Huanta. Dicho distrito pertenece al área declarada como *ambiente urbano monumental* de la ciudad. Los límites que hemos considerado, en base a la ubicación de nuestro proyecto de arquitectura (CDSC), son dos manzanas alrededor de la Plaza de Armas de la ciudad, conformadas por las vías: Jr. Navala Huachaca, Jr. Luis Caverro, Jr. Jaime Ayala/Jr. María Parado de Bellido y Jr. 2 de mayo.

En las intervenciones urbana se proponen cambios externos que no alteren y/o perjudiquen la arquitectura tradicional de la zona. Las recomendaciones finales contemplan principalmente el perímetro de la propuesta urbana, teniendo como objetivo la mejora del mantenimiento y conservación de la zona monumental.



Ubicación y límites para proponer intervenciones (área amarilla)
Fuente del plano: Municipalidad de Huanta



Ubicación y límites para proponer intervenciones
Fuente del plano: Municipalidad de Huanta

9.2.2 Estado actual del área de estudio

El perímetro de la Plaza de Armas

Las vías aledañas en Huanta tienen los problemas diagnosticados en los capítulos anteriores: el desorden producido por la falta de fiscalización por parte de las autoridades municipales en la zona monumental ha contribuido a la aparición de edificios con muros cortinas, techos sin ninguna inclinación y con acabados discordantes, los cuales han roto con el perfil urbano y la escala tradicional de la ciudad.

Otro problema presente es el uso excesivo y desordenado de paneles publicitarios en los comercios zonales y/o distritales; los cuales (en conjunto con la residencia de densidad media/baja) son los principales usos en esta área, en donde los edificios pueden alcanzar hasta 5 pisos de altura. Se debe mencionar también el deterioro de algunas pistas y veredas, además de algunas barreras que obstaculizan el paso como postes o edificaciones que no han respetado los límites de propiedad.



Edificios frente a la Plaza de Armas
Fuente de las imágenes: Archivo personal.



Av. San Martín



Jr. Razuhuilca



Jr. Ayacucho



Jr. Córdova

Elevaciones de las fachadas que rodean actualmente a la Plaza de Armas de Huanta (2013)
Elaboración propia. Fuente de las imágenes: Archivo personal.



Publicidad frente a la Plaza de Armas
Fuente de las imágenes: Archivo personal.

9.2.3 Intervenciones urbanas

Las intervenciones urbanas planteadas se localizan en el perímetro de dos manzanas alrededor de la Plaza de Armas, comprendida por las vías:

- Av. San Martín/Av. Ramón Castilla
- Jr. Valladares/Jr. Córdova
- Av. G.Santillana/Jr. Razuhuilca
- Jr. Ayacucho/Jr. M. Untiveros
- Jr. Tarata
- Jr. Tarapacá
- Jr. Bolognesi

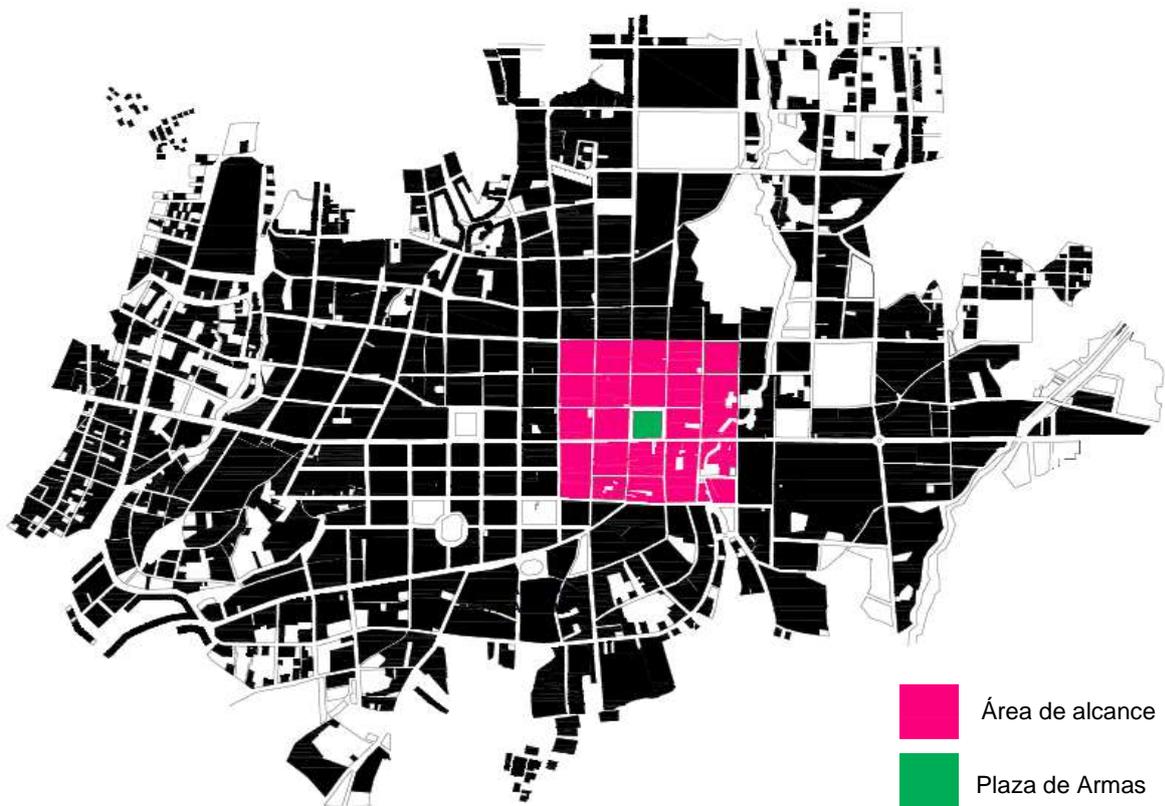
Y está compuesta por las siguientes fases:

Cambio de piso, peatonalización y sección de vereda

La propuesta contempla un cambio de piso en pistas y veredas por una trama de adoquines en tonalidades grises, como una forma de delimitación, exposición y reconocimiento de la extensión del área declarada patrimonio monumental de la ciudad.

En el caso del jr. Razuilca, Jr. Córdova y Jr. Ayacucho, se propone el cambio de uso como vía vehicular a una exclusivamente peatonal buscando generar una “extensión” y “apertura” de la plaza hacia la calle. De igual modo, se plantea la peatonalización del Jr. Valladares y de la segunda cuadra del Jr. Tarapacá, como una forma de complementar el uso educacional y residencial que se desarrollan en dichas vías. Cabe resaltar que si bien actualmente la Av. Gervasio Santillana ya está peatonaliza, en ella se intervendrá también a través de una mejora en la iluminación y el rediseño de su mobiliario urbano, elementos de los cuales se detallará más adelante.

Por último, se propone también el aumento de la sección de las veredas en la Av. San Martín/Av. Ramón Castilla con un metro adicional, el cual iniciará desde el tramo donde se ubica la actual sede del colegio emblemático Gonzales Vigil hasta la segunda cuadra de la Av. Ramón Castilla. En el tramo de la Av. San Martín (en donde se ubicará la propuesta arquitectónica) se prevé la construcción de un “rompemuelle” que obligue a los transportistas a disminuir la velocidad en el entorno de plaza, además de la implementación de dos paraderos vehiculares.



Alcance de intervención
Fuente: Elaboración propia

Iluminación

La estrategia de iluminación se plantea a través del uso de iluminación LED y/o dióicos en el piso acompañado de luminarias de modelo esférico en las veredas, de escala peatonal, en un rango de una luminaria cada cinco metros, complementando los postes de luz que existen en las avenidas. Con ello se busca incentivar y mejorar la movilidad peatonal en la tarde y en la noche de la zona monumental de la ciudad.

Mobiliario urbano e intervenciones de menor escala



Luminaria propuesta

Fuente de la imagen: <http://www2.redbridge.gov.uk/>

La propuesta considera la implementación de tachos de basura en un rango treinta metros por cuadra. Adicionalmente, se propone la intervención particular de 4 avenidas:

-Jr. Miller/Jr. Tarapacá: Al albergar dos colegios de educación primaria, y siendo un jirón con gran afluencia de niños y jóvenes, se propone la peatonalización de la vía y el diseño de un juego en forma de “laberinto” en el piso, con la cual se busca dinamizar y caracterizar el espacio.

-Av. Gervacio Santillana: Dicha avenida, actualmente, se encuentra ya peatonalizada y está implementada con algunos bancos. Si bien el carácter comercial de esta vía hace necesaria su peatonalización, la disposición del mobiliario no genera espacios de intercambio o conversación. Por ello, se propone mejorar la iluminación y cambiar el mobiliario por bancas individuales, las cuales permiten un mejor flujo y dinamización de la vía.



Mobiliario actual

Fuente de la imagen: <http://maps.google.com>

-Av. San Martín: Siendo la avenida San Martín el principal eje articulador de la ciudad, además de las intervenciones propuestas (cambio de piso, mejoramiento de la iluminación, ensanchamiento de vereda e implementación de mobiliario urbano), se propone la implementación de paraderos a una cuadra de la plaza, complementando la ruta de desvío para los diversos medios de transporte, evitando que estos puedan utilizar los alrededores de la plaza como zona de estacionamiento.

-Alrededores de la Plaza de Armas: En los alrededores de la Plaza de Armas se plantea la eliminación de los estacionamientos de autos, recuperando el espacio para el uso de los peatones, además se ha considerado estacionamiento para bicicletas frente a la municipalidad.

Canaletas y desemboque de aguas pluviales

Se ha considerado la implementación de canaletas en los bordes de las avenidas principales, como un medio de desfogue de las aguas pluviales.

9.2.4 Recomendaciones generales

El siguiente listado está conformado por una serie de recomendaciones diseñadas en pro del mantenimiento y conservación de la zona monumental de la ciudad. Ello contempla los siguientes puntos:

Control de la publicidad

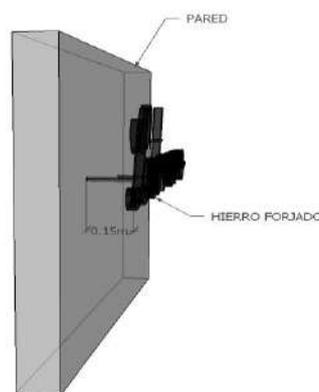
En la actualidad, la Plaza de Armas se encuentra rodeada de publicidad indiscriminada a través de paneles, banners y/o letreros luminosos colgados en los edificios del entorno. Ante ello, se recomienda:

- a. Estandarizar el formato de los letreros del comercio y/o servicios ubicados en la zona monumental bajo estos parámetros:

MEDIDA: Altura máxima de 40cm por el largo necesario. Con una separación de la pared de 15cm

MATERIAL: Hierro forjado/color negro

UBICACIÓN: Superior al ingreso principal, que no obstaculice ningún tipo de señalización de la vía.



Formato de letrero propuesto.
Elaboración propia.

- b. Prohibir el uso de banners/posters en las fachadas y/o techos de los edificios en un radio de dos manzanas alrededor de la Plaza de Armas.
- c. En el caso específico de comercio y servicios, se permitirá banners publicitarios ubicados en el interior del inmueble, sin sobrepasar el límite de la propiedad, los cuales deben cumplir el siguiente formato:

MEDIDA: 1.60x0.60m como máximo.

MATERIAL: Plástico/poliéster.

UBICACIÓN: Interior del inmueble, que no sobrepasa el límite de propiedad.



Formato de publicidad propuesta.

Fuente de la imagen:

<http://tarjetaspersonalesperu.com/blog/gigantografias-banners-publicitarios/>

Color de las fachadas

La Municipalidad de Huanta, en el año 2016, promulgó el decreto de alcaldía n°008 – 2016, en el cual se recomienda que los edificios que rodean la Plaza de Armas deben tener las fachadas pintadas del color verde esmeralda. Por otro lado, ante la consulta a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho acerca de la existencia de alguna cartilla de colores que deba regir en la zona monumental de Huanta, la respuesta fue negativa, indicando que los colores en las fachadas son dispuestos únicamente por la Municipalidad de Huanta. Por ello, se ha optado por no proponer una cartilla de colores que diste de los planes municipales para el centro de la ciudad.

Usos

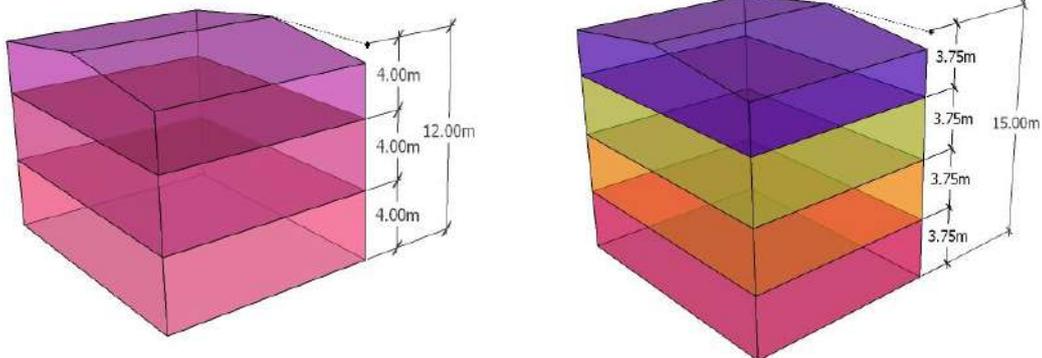
El centro de Huanta ha albergado en estos últimos años una gran variedad de comercio de diversa índole, caracterizando las calles y dinamizando las actividades. Sin embargo, a raíz de ello, también han surgido la incompatibilidad entre los usos nuevos y los pre-existentes, generando conflicto y desorden. Bajo estas condiciones, se propone:

- a. Restringir los usos comerciales permitidos en el perímetro de la plaza a únicamente comercio zonal, restaurantes y hotelería; debiendo estos cumplir con los estándares impuestos por la municipalidad a nivel de calidad de servicio, mantenimiento del local y saneamiento.

Alturas

Uno de los principales problemas que se visualizan en las inmediaciones del área monumental es la proliferación de edificios de alturas que no respetan el perfil urbano compuesto por las edificaciones más tradicionales de las vías. Se considera necesaria una mayor restricción con respecto a las alturas y número de pisos permitidos en los edificios que se construyan en el futuro, ello implica:

- a. Para las nuevas construcciones, tomar como referencia la altura del edificio más alto de la calle como máximo permitido.



Alturas de edificaciones recomendadas
Elaboración propia.

Perfil urbano

Las principales recomendaciones planteadas buscan reforzar los lineamientos existentes dados tanto por el municipio como los expuestos en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE):

- a. Las fachadas deben estar al límite de la propiedad. Los retiros no están permitidos.
- b. En el caso de que el diseño de la edificación contemple algún tipo de volado, este no debe superar los 50 cm desde el límite de propiedad hacia la calle.
- c. Los techos de las nuevas construcciones deben contemplar el desfogue de las aguas pluviales y deben adecuarse al perfil de la calle en donde se emplacen. Por ello, se recomienda el uso de techos a dos aguas, revestidas con tejas andinas.

Materiales

En el capítulo 6: Huanta Ayacucho, se hace mención a una serie de materiales que produce la provincia. En base a dicha información, se recomienda priorizar el uso de dichos elementos en las construcciones a realizarse, buscando combinar nuevas metodologías con materiales tradicionales buscando no romper de manera radical con los esquemas preexistentes de la vía a intervenir.

9.2.5 Viabilidad

Se considera que esta serie de propuestas y recomendaciones son viables en el marco del plan del municipio por recuperar, mejorar y reordenar la zona monumental, ya que dichas intervenciones pueden traer mejoras económicas apoyadas en la ubicación estratégica de la ciudad (en la actualidad, Huanta es una zona de paso obligatorio para trasladarse a diversos puntos tanto dentro de la región, como fuera de ella). Adicionalmente, puede incentivar el turismo (punto contemplado en el Plan de Desarrollo de Huanta) y consecuentemente, la aparición de comercio y equipamiento para cubrir dicha demanda.

Por otro lado, existen diversas organizaciones que incentivan la sostenibilidad en las ciudades, a través de alianzas entre las autoridades municipales con dichos grupos de trabajos, con quienes se desarrollan estrategias que mejoran la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes.

En esta línea, la mejora de espacios públicos en Huanta puede cambiar la actitud del ciudadano, generando una sociedad más consolidada y, por lo tanto, más consiente de las problemáticas que la afectan. Además de prevenir los temas de inseguridad ciudadana, la delincuencia juvenil o la marginación y/o segregación de grupos vulnerables.

CAPITULO 10

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTAS

Las entrevistas adjuntadas a continuación se realizaron durante el mes de octubre del 2013 y octubre del 2014. Las respuestas presentadas han sido sintetizadas para un mejor entendimiento.

ENTREVISTADA: MARÍA JESUS YUNCACCALLO MEDINA

(Mujer – 40 años aprox.)

Encargada de la Biblioteca Municipal de Huanta

1. Sobre tradiciones actuales y del pasado.

Las tradiciones van disminuyendo debido a la presencia de iglesias evangélicas: Existe un control en cuanto a actividades religiosas, en contra de la elaboración de licores (chicha de jora, chicha de mulle) y también en contra del folcklore.

2. Sobre espacios en desuso, pérdida de espacios a causa del conflicto armado.

En comunidades campesinas se dio con mayor fuerza, hubo perdida de Gobiernos municipales, Concejos menores, templos religiosos y católicos: Marjanajari, Aranhuai (Santillana) ambas fueron iglesias destruidas y como las autoridades son evangelizadas, ya no se preocupan por reconstruir iglesias. Ahora las festividades religiosas se realizan fuera de las iglesias, ya no dentro.

3. Lugares donde se cometieron atentados

3.1 ¿Qué es lo que recuerdan? (SIN RESPUESTA)

3.2 ¿Qué debe ser reconstruido? (Arquitectura)

Las iglesias, el local de la municipalidad, construcciones antiguas educativas. Ahora no hay identidad, los pobladores buscan construir edificios sin respetar la arquitectura del lugar, paredes y veredas con cerámicas, más material noble.

4. ¿Qué actividad o uso debe de recuperarse?

Las reuniones en plazas, antes mayores de 60 se reunían a charlar tanto en la plaza como en el salón auditorio. Habían más exposiciones artísticas. Antes se realizaban presentaciones en cine Unión.

5. ¿Cuáles son las principales necesidades de la ciudad?

Mejorar la calidad educativa, el proyecto de Universidad, Huanta, proyecto de inversión en el VRAE.

Con respecto al actual Instituto Pedagógico Huanta: Los profesores no tienen vocación.

La Biblioteca sistematizada, un desarrollo Tecnificado de agricultura (actual proyecto RASUICA), cambio de agua potable, fortalecimiento de vicuñas

6. ¿Cómo funcionan los espacios públicos y privados en festividades, fiestas patronales, etc.? (SIN RESPUESTA)

7. ¿Los jóvenes participan en las actividades de la ciudad? (SIN RESPUESTA)

8. Sobre roles generacionales

8.1 ¿Cómo funcionan los flujos vehiculares? (SIN RESPUESTA)

8.2 ¿Cuál es el espacio que se utiliza mayormente en la ciudad? (SIN RESPUESTA)

9. Sobre redes de infraestructura.

9.1 ¿Cómo cambia la ciudad los fines de semana? (SIN RESPUESTA)

ENTREVISTADO: ABILIO CÁRDENAS VELÁSQUEZ

(Hombres - 63 años)

Antropólogo. Participó activamente en:

- Comité de Lucha, Paz y Desarrollo
- Comité Regional de Familias Desplazadas
- Centro Cultural Huanta

1. Sobre tradiciones actuales y del pasado.

Hay poca participación vecinal. No hay asistencia a parques, antes se realizaban concursos de guerras (jarawis) en la puerta del Concejo, o venta de libros eventualmente, todo ello cambio luego de la subversión.

2. Sobre espacios en desuso, pérdida de espacios a causa del conflicto armado.

Las autoridades son evangélicas, no se preocupan por reconstruir iglesias. Ahora las festividades religiosas se realizan fuera de las iglesias, ya no dentro.

3. Lugares donde se cometieron atentados

3.1 ¿Qué es lo que recuerdan? (Cambios)

Luego del conflicto la reconstrucción fue de acuerdo a sus posibilidades: En Huanta capital se dio en el alumbrado, los postes, puentes, calles.

El Parque Gervasio Santillana , Barrio cinco esquinas, terminal.

La Cárcel de Ayacucho. Hubo más controles de tránsito.

Antes de la subversión no había tv, teléfonos. Por ello, se asocia la idea de que fue producto del conflicto, la llegada de medios de comunicación a la zona.

3.2 ¿Qué debe ser reconstruido? (Arquitectura)

Primero las iglesias, existe mucho descuido, el INC hizo estudio de piedras de la Iglesia Matriz.

También el local de la Municipalidad, las construcciones antiguas educativas.

No se mantienen construcciones antiguas de la época colonial y republicana

4. ¿Qué actividad o uso debe de recuperarse?

Las reuniones en plazas de mayores de 60 años, las charlas en Salón Auditorio, segundo piso.

Antes las presentaciones eran en el Cine Unión.

Había exposiciones artísticas

5. ¿Cuáles son las principales necesidades de la ciudad? (SIN RESPUESTA)

6. ¿Cómo funcionan los espacios públicos y privados en festividades, fiestas patronales, etc?

Los concursos de danzas se desarrollan en el Estadio Municipal, y los recorridos en Jr, Razuri, Córdova, Arica. Pueden ser a nivel urbano, urbano marginal o campo.

7. ¿Los jóvenes participan en las actividades de la ciudad?

Hay menor participación de jóvenes, no participan en deportes como antes se hacía (basquet, futbol, voley).

8. Sobre roles generacionales

Los adultos, no tienen participación en la educación de sus hijos. Tampoco se preocupan por generar mayores ingresos

Los niños, participan en concursos folclóricos y en danzas dentro de organizaciones educativas.

8.1 ¿Cómo funcionan los flujos vehiculares?

Son 3 principales: Huanta – Ayacucho, Huanta – Vrae y Luricocha – Marcachacra – Iguain

8.2 ¿Cuál es el espacio que se utiliza mayormente en la ciudad?

No se utilizan plazas, muy poco por los estudiantes de paso o los adultos esperando para realizar trámites.

9. Sobre redes de infraestructura.

9.1 ¿Cómo cambia la ciudad los fines de semana?

De Lunes a Viernes son para actividades laborales. Los sábados y domingos la mayoría va a recreos en Luricocha y Rio Cachi.

También en ciertas fechas hay venta de ganado y de productos, antes era en las calles, ahora fuera de la ciudad.

ENTREVISTADO: WILFREDO TELLO RUIZ

(Hombre - 58 años)

Encargado principal de Casa de la Memoria Yuyanawasi

1. Sobre tradiciones actuales y del pasado.

En la ciudad se conocieron costumbres y aspectos de la cultura de la zona altoandina.

Las reuniones dominicales y deportivas dejaron de realizarse.

Huanta antes era una de las mejores productoras de piscos y vinos, ganó premios a Primer Uva y el Premio Francia al mejor vino.

2. Espacios en desuso.

Ha disminuido el uso de las plazas, antes personas se reunían en Los Portales y conversaban de política.

3. Lugares donde se cometieron atentados

Hubieron atentados en tiendas, en el “Camal” (Barrio de Huantachaca), puente colonial. No han sido destruidas edificaciones.

3.1 ¿Qué es lo que recuerdan? (Cambios)

Personas de zonas altoandinas migran hacia Huanta y de Huanta emigran a otras partes.

Ahora hay un espacio de mayor ocupación por vecinos emigrantes, antes existía una mayor familiaridad, las personas se reconocían.

Antes había mayor turismo, mayor cuidado de calles, ahora las viviendas han sido demolidas debido a nuevos pobladores.

Hay una transformación en la Plaza de Armas, las construcciones ahora son de 4 a 5 pisos, no hay un control en los parámetros del Centro Histórico (INC), impiden reparación.

Existe una mayor participación de extranjeros en obras de la ciudad.

3.2 ¿Qué debe ser reconstruido? (Arquitectura)

Recuerdo el Club Casino, lugar donde se reunía la élite de Huanta.

El cine que se deterioró luego del terrorismo. Éste era un lugar de recorrido familiar.

El Colegio Gonzales Vigil que cambio de uso de biblioteca a losa deportiva, y luego a casa. Actualmente los dueños son evangélicos.

4. ¿Qué actividad o uso debe de recuperarse? (SIN RESPUESTA)

5. ¿Cuáles son las principales necesidades de la ciudad?

Primero educación, segundo salud y tercero alimentación. Falta incentivo de trabajo por asistencialismo, por mucho asistencialismo no se trabajan terrenos. No considero necesario un museo de la memoria.

6. ¿Cómo funcionan los espacios públicos y privados en festividades, fiestas patronales, etc.?

Los carnavales son en las calles, las instituciones aportan. La fiesta de santos o fiestas patronales, en las iglesias. Y el recorrido procesional en Plaza de Armas y calles aledañas.

7. ¿Los jóvenes participan en las actividades de la ciudad?

No se preocupan por Huanta.

8. Sobre roles generacionales

Los niños participan en concursos de danza o canto.

Los jóvenes adoptan actitudes del extranjero, hay mucha pérdida de identidad, la sociedad es consumista, hay pérdida de juegos ancestrales.

Los adultos en fiestas patronales, para lo que piden apoyo de la municipalidad.

8.1 ¿Cómo funcionan los flujos vehiculares?

Son de mayor uso: Mariscal Castilla, Mariscal Cáceres y Jr. Amazonas.

8.2 ¿Cuál es el espacio que se utiliza mayormente en la ciudad?

Para actividades culturales se utilizan coliseos (Luis E. Cavero Bendezu) o institutos (José Salvado Cavero). Para actividades deportivas se utilizan la losa deportiva del Liceo o Colegio Mama Clara. También se utiliza el Coliseo camino a Luricocha del IPD.

9. Sobre redes de infraestructura.

9.1 ¿Cómo cambia la ciudad los fines de semana?

De lunes a viernes, en cuanto a educación, se visitan más los centros culturales, principalmente por jóvenes.

ENTREVISTADA: MARIELLA PILAR ORELLANA HUAMÁN

(Mujer - 27 años)

- Encargada en la Defensoría del Pueblo de Huanta
- Participa en Constructores de Paz del Centro Loyola

1. Sobre tradiciones actuales y del pasado.

Ha desaparecido el trabajo comunitario y hay pérdida de costumbres en festividades religiosas.

2. Espacios en desuso.

3. Lugares donde se cometieron atentados

3.1 ¿Qué es lo que recuerdan? (Cambios)

Algunos no querían enviar a sus hijos a estudiar. Las capillas desaparecieron por presencia de sectas religiosas. Algunos aún temen identificarse como parte de una comunidad por recuerdo de la historia y temor a ser relacionados con el pasado y las matanzas. Hubo muchas migraciones, organización de desplazados.

En Putis los desplazados no tienen familia, no conocen a nadie. En Huanta, no se valora el pasado ni se cierra el proceso de duelo.

3.2 ¿Qué debe ser reconstruido? (Arquitectura) (SIN RESPUESTA)

4. ¿Qué actividad o uso debe de recuperarse? (SIN RESPUESTA)

5. ¿Cuáles son las principales necesidades de la ciudad? (SIN RESPUESTA)

Trabajar en la salud mental de los pobladores para cerrar el círculo, aún existen familias desaparecidas y faltan reparaciones simbólicas.

6. ¿Cómo funcionan los espacios públicos y privados en festividades, fiestas patronales, etc? (SIN RESPUESTA)

7. ¿Los jóvenes participan en las actividades de la ciudad?

Los jóvenes no se identifican ni con la ciudad ni con la universidad, aun se reconoce a la universidad como subversiva.

8. Sobre roles generacionales

8.1 ¿Cómo funcionan los flujos vehiculares? (SIN RESPUESTA)

8.2 ¿Cuál es el espacio que se utiliza mayormente en la ciudad? (SIN RESPUESTA)

9. Sobre redes de infraestructura.

9.1 ¿Cómo cambia la ciudad los fines de semana? (SIN RESPUESTA)

ENTREVISTADO: ALOPONIO HINOSTROZA MENDEZ

(Hombre - 25 años)

Encargado del Área de Reparaciones colectivas, Municipalidad de Huanta.

1. Sobre tradiciones actuales y del pasado.

Hubo cambio de vestimenta, los trajes típicos fueron hasta identificados como de senderistas.

2. Espacios en desuso. (SIN RESPUESTA)

3. Lugares donde se cometieron atentados

3.1 ¿Qué es lo que recuerdan? Cambios (SIN RESPUESTA)

3.2 ¿Qué debe ser reconstruido? Arquitectura

Debería construirse un parque de la memoria

4. ¿Qué actividad o uso debe de recuperarse? (SIN RESPUESTA)

5. ¿Cuáles son las principales necesidades de la ciudad?

Educación, universidades, para generar mayor capital social.

6. ¿Cómo funcionan los espacios públicos y privados en festividades, fiestas patronales, etc? (SIN RESPUESTA)

7. ¿Los jóvenes participan en las actividades de la ciudad? (SIN RESPUESTA)

8. Sobre roles generacionales

8.1 ¿Cómo funcionan los flujos vehiculares?

Los más importantes son de Parque Hospital – Parque Central – 5 Esquinas

8.2 ¿Cuál es el espacio que se utiliza mayormente en la ciudad?

El Parque de los Héroes, el Parque Central, el Parque Alameda, y el Parque de la Juventud para deportes.

9. Sobre redes de infraestructura.

9.1 ¿Cómo cambia la ciudad los fines de semana?

De lunes a viernes, se recrean en las tardes. Los fines de semana, hay ferias y trueques.

ENTREVISTADO: PERCY UBILLÚS GARCÍA

(Hombre– 40 años aprox.)

Subgerente de Desarrollo Social – Huanta

1. Sobre tradiciones actuales y del pasado. (SIN RESPUESTA)

2. Espacios en desuso. (SIN RESPUESTA)

3. Lugares donde se cometieron atentados

El estadio.

3.1 ¿Qué es lo que recuerdan? Cambios

Las migraciones causaron crecimiento poblacional en Huanta.

3.2 ¿Qué debe ser reconstruido? Arquitectura (SIN RESPUESTA)

4. ¿Qué actividad o uso debe de recuperarse? (SIN RESPUESTA)

5. ¿Cuáles son las principales necesidades de la ciudad?

Necesidades de espacios de recreación: complejos deportivos, institutos pedagógicos, institutos tecnológicos. Más del 60% de la población joven no estudia ni trabaja, el 20% tiene un nivel técnico, y el 8% universitario.

6. ¿Cómo funcionan los espacios públicos y privados en festividades, fiestas patronales, etc? (SIN RESPUESTA)

7. ¿Los jóvenes participan en las actividades de la ciudad?

Los jóvenes se involucran con problemas sociales, no hay identidad.

8. Sobre roles generacionales

Los niños y los jóvenes visitan la casa de la juventud en las tardes.

8.1 ¿Cómo funcionan los flujos vehiculares? (SIN RESPUESTA)

8.2 ¿Cuál es el espacio que se utiliza mayormente en la ciudad?

Son el mercado, los parques, los estadios, la casa de la juventud.

9. Sobre redes de infraestructura

9.1 ¿Cómo cambia la ciudad los fines de semana?

Hay mayor comercio ambulatorio en el mercado y presencia de ferias dominicales.

ENTREVISTADA: MARYBEL ASCORZA

(Mujer – 40 años aprox.)

Encargada de **ANFASEP** durante nuestra visita.

*En esta oportunidad, no realizamos el cuestionario previo. Durante la entrevista conversamos con ella respecto a la investigación que estábamos realizando. Por ello, sólo hemos colocado algunas ideas sueltas que obtuvimos durante la reunión:

Casa Rosada, propuesta de nuevo hospital de Huamanga.

En el estadio (de Huanta) no se ha tratado como se debería la exhumación de las personas por la violencia sufrida durante el conflicto.

En la Hoyada se construyeron casas sobre las fosas comunes, ello por parte de los nuevos habitantes.

ENTREVISTADO: LURGIO GAVILAN SANCHEZ

(Hombre– 44 años)

Antropólogo. Autor de la obra: *“Memorias de un soldado desconocido: autobiografía y antropología de la violencia”* (IEP, 2012).

1. ¿Qué lugares relaciona directamente con la ciudad de Huanta?

Huanta, se relaciona constantemente –para intercambiar productos- con las poblaciones rurales (zona alta y baja) como Patasucro, Chihua, Maynay, etc. También con la selva, Churcampa, Huancayo y Huamanga.

2. Durante su permanencia en la ciudad de Huanta, ¿Cuáles eran los lugares de concertación para la población? (antes y después del conflicto armado)

Unos cuatro:

-Todos los domingos la gente iba a la feria donde los comerciantes vendían sus productos alrededor del mercado, (en el año que llegué, 1985 sólo vendían en una calle del mercado)

-El izamiento del pabellón nacional. Todos domingos se izaba la bandera y desfile. Participaban instituciones educativas. La gente iba para ver. En 1985, era pocas personas que asistían, luego fueron sumando.

-La corrida de toro. A finales del mes de julio, en diferentes lugares armaban los palcos. Iba mucha gente.

- Feria de Maynay. Igualmente iba mucha gente.

3. ¿Cuáles fueron los lugares o escenarios de violencia dentro de la ciudad de Huanta durante el conflicto armado de la década de 1980 al 2000?

- Estadio de Huanta. Allí estaba instalada la Marina.

- La Plaza de Armas y el mercado. En estos lugares ponían burros bomba.

- El cuartel Los cabitos de Castropampa. Lugar de tortura y desaparición.

4. Luego del conflicto armado ¿Qué cambios observó en Huanta(ciudad)?

El crecimiento de la ciudad. En 1985 solo había una calle pavimentada.
No había vida nocturna.

Las autoridades eran los militares.

Creación de nuevas escuelas públicas y privadas.

5. Durante el conflicto armado ¿Existieron lugares particulares que hayan sido patrullados por las fuerzas armadas en la ciudad de Huanta (calles, avenidas, etc.) o puntos de vigilancia?

Todas las noches había patrullas por las calles.

Sendero pedía colaboración a las tiendas comerciales, entonces íbamos a esperarlos.

6. ¿La conducta o rutina de las personas de la ciudad de Huanta cambió durante el conflicto armado? ¿De qué manera?

Había mucho miedo. Los que venían a preguntar a la garita de control eran principalmente mujeres.

Se normalizó la violencia. No era raro que alguien desapareciera o que aparezca un muerto en la calle.

Los niños jugaban a la guerrita.

Cuando llegaba los tiempos de carnavales, la gente bailaba.

7. ¿Cuándo dejó de funcionar el cine Untiveros?

Cuando llegué a Huanta en 1985, no funcionaba ese cine en la Plaza de Armas. Más abajo, cerca de la escuela de Mama Clara había un cine. Eso sí funcionaba, creo que hasta los primeros años del noventa.

ANEXO 2

El área a intervenir se encuentra declarada como **zona monumental** por el Ministerio de Cultura, por ende, rige sobre ella la norma A.140 del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), el cual adjuntamos a continuación:

CAPITULO III EJECUCIÓN DE OBRAS EN EDIFICACIONES BIENES CULTURALES INMUEBLES

Ampliación: Obra nueva que se agrega a la edificación existente para permitir su funcionamiento al uso actual o a uno nuevo.

Del artículo 10:

-La conservación de las áreas históricas implica el permanente mantenimiento de las edificaciones.

-Las nuevas funciones deben ser compatibles con el carácter, vocación y estructura de las áreas históricas.

-La adaptación de éstas a la vida contemporánea requiere unas cuidadas instalaciones de las redes de infraestructura y equipamientos de los servicios públicos.

- En el caso de ser necesaria la transformación de los edificios o la construcción de otros nuevos, toda agregación deberá respetar la organización espacial existente, particularmente su lotización, volumen y escala, así como el carácter general impuesto por la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes.

-La introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento.

-Toda habilitación, ocupación urbana y construcción debe adaptarse a la conformación topográfica del área histórica.

Del artículo 14:

-Las nuevas edificaciones deberán respetar los componentes de la imagen urbana que permitan su integración con los bienes culturales inmuebles existentes en el lugar, para lo cual deberán armonizar el carácter, composición volumétrica, escala y expresión formal de los citados inmuebles.

-La volumetría de las construcciones debe adaptarse a la topografía de la zona y no debe alterar el medio físico (natural y artificial) del área histórica.

-Se deben establecer las características formales que le dan valor al área histórica, tales como forma y tipo de cubiertas, alineamiento de fachadas, a fin de que las nuevas edificaciones incorporen estos elementos o armonicen con ellos y permitan una integración con las edificaciones de valor existentes en la zona.

-La altura de las nuevas edificaciones deberá guardar relación con la altura dominante de las edificaciones de valor del entorno inmediato.

-Los muros colindantes con terrenos sin construir o edificaciones de menor altura visibles desde la vía pública, deberán tener un acabado que garantice su integración al entorno.

-Los tanques de agua y cajas de ascensores no se consideran para determinar la altura de la edificación. Estos deberán tener una altura no mayor a 3.50 mts. sobre el nivel del paramento de la fachada principal, estar retirados del plomo de la fachada y deberán estar cubiertos o tratados de manera que su presencia no altere la percepción del perfil urbano.

Del artículo 19:

-La intervención en monumentos históricos está regida por los siguientes criterios: Deberán respetar los valores que motivaron su reconocimiento como monumento histórico.

-Se podrá autorizar el uso de elementos, técnicas y materiales contemporáneos para la conservación y buen uso de los monumentos históricos.

-Se deberán conservar las características tipológicas de ordenamiento espacial, volumétricas y morfológicas, así como las aportaciones de distintas épocas en la medida que hayan enriquecido sus valores originales.

- Se podrán efectuar supresiones de elementos o partes de épocas posteriores que pudieran haber alterado la unidad del monumento original o su interpretación histórica. En este caso se deberá documentar tal supresión.

-La reconstrucción total o parcial de un inmueble se permite cuando exista pervivencia de elementos originales, conocimiento documental suficiente de lo que se ha perdido o en los casos en que se utilicen partes originales.

-Para demoler edificaciones que no sean monumentos históricos que formen parte de un área histórica se deberá obtener autorización, previa presentación del proyecto de intervención, el mismo que deberá considerar su integración al área histórica. Para demoler edificaciones declaradas monumentos, estas deberán encontrarse en estado ruinoso y haber sido desafectadas como bien cultural. Los inmuebles deberán ser pintados de manera integral para toda la unidad.

-En los monumentos históricos, se deberá realizar calas exploratorias a fin de determinar los colores precedentes.

Del artículo 20:

- Se permite la transformación de usos y funciones en los inmuebles monumentales siempre y cuando mantengan sus características tipológicas esenciales.

-Los usos o destinos de los monumentos Históricos se regirán por el plan urbano establecido para la zona. Los nuevos usos deberán garantizar el mantenimiento o mejora del nivel de calidad del inmueble y de su entorno urbano.

-Los estacionamientos requeridos por el nuevo uso, de acuerdo con lo que establece el plan urbano podrán ser exonerados o provistos fuera del predio.

Del artículo 21:

-La obra nueva en áreas históricas deberá seguir los siguientes criterios: Ser concebidas como arquitectura contemporánea, capaz de insertarse en el contexto urbano de las áreas urbanas históricas, no debiendo replicar los elementos formales del pasado.

-La integración arquitectónica con volúmenes ya existentes implica el respeto de las proporciones de los vanos y la relación entre llenos y vacíos.

- En las fachadas no se permite el empleo de materiales vidriados como cerámica o azulejos ni colores discordantes o llamativos.

ANEXO 3

Cuadro de valores unitarios para octubre del 2019

ANEXO I
CUADRO DE VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACIONES
PARA LA SIERRA AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE AREA TECHADA							
ESTRUCTURAS		ACABADOS				INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS (7)	
MUROS Y COLUMNAS (1)	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUERTAS Y VENTANAS (4)	REVESTIMIENTOS (5)	BAÑOS (6)		
A	ESTRUCTURAS LAMINARES CURVADAS DE CONCRETO ARMADO CON LUCES MAYORES QUE INCLUYEN EN UNA SOLA ARMADURA LA CIMENTACIÓN Y EL TECHO, PARA ESTE CASO NO SE CONSIDERA LOS VALORES DE LA COLUMNA N°2	LOSA O ALIGERADO DE CONCRETO ARMADO CON LUCES MAYORES DE 6 M. CON SOBRECARGA MAYOR A 300 KG/M2	MÁRMOL IMPORTADO, PIEDRAS NATURALES IMPORTADAS, PORCELANATO.	ALUMINIO PESADO CON PERFILES ESPECIALES MADERA FINA ORNAMENTAL (CAOBA, CEDRO O PINO SELECTO) VIDRIO INSULADO. (1)	MÁRMOL IMPORTADO, MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) BALDOSA ACÚSTICO EN TECHO O SIMILAR.	BAÑOS COMPLETOS (7) DE LUJO IMPORTADO CON ENCHAPE FINO (MÁRMOL O SIMILAR)	AIRE ACONDICIONADO, ILUMINACIÓN ESPECIAL, VENTILACIÓN FORZADA, SIST. HIDRONEUMÁTICO, AGUA CALIENTE Y FRÍA, INTERCOMUNICADOR, ALARMAS, ASCENSOR, SISTEMA BOMBEO DE AGUA Y DESAGÜE.(5) TELÉFONO.
	562.85	292.66	207.66	222.14	280.32	99.42	354.27
B	COLUMNAS, VIGAS Y/O PLAGAS DE CONCRETO ARMADO Y/O METÁLICAS.	ALIGERADOS O LOSAS DE CONCRETO ARMADO INCLINADAS	MÁRMOL NACIONAL O RECONSTITUIDO, PARQUET FINO (OLIVO, CHONTA O SIMILAR), CERÁMICA IMPORTADA MADERA FINA.	ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) DE DISEÑO ESPECIAL, VIDRIO TRATADO POLARIZADO (2) Y CURVADO, LAMINADO O TEMPLADO	MÁRMOL NACIONAL, MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) ENCHAPES EN TECHOS.	BAÑOS COMPLETOS (7) IMPORTADOS CON MAYÓLICA O CERÁMICO DECORATIVO IMPORTADO.	SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, ASCENSOR, TELÉFONO, AGUA CALIENTE Y FRÍA.
	334.85	201.21	173.15	196.58	223.89	71.02	208.37
C	PLACAS DE CONCRETO E=10 A 15 CM.ALBAÑILERÍA ARMADA, LADRILLO O SIMILAR CON COLUMNAS Y VIGAS DE AMARRE DE CONCRETO ARMADO	ALIGERADO O LOSAS DE CONCRETO ARMADO HORIZONTALES.	MADERA FINA MACHIHembrada TERRAZO.	ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) VIDRIO TRATADO POLARIZADO. (2) LAMINADO O TEMPLADO	SUPERFICIE CARAVISTA OBTENIDA MEDIANTE ENCOFRADO ESPECIAL, ENCHAPE EN TECHOS.	BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES CON MAYÓLICA O CERÁMICO NACIONAL DE COLOR.	IGUAL AL PUNTO "B" SIN ASCENSOR.
	242.95	140.80	112.05	143.43	185.30	46.37	155.05
D	LADRILLO, SILLAR O SIMILAR, SIN ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO, DRYWALL O SIMILAR INCLUYE TECHO (5)	CALAMINA METÁLICA FIBROCEMENTO SOBRE VIGUERÍA METÁLICA.	PARQUET DE 1era. LAJAS, CERÁMICA NACIONAL, LOSETA VENECIANA 40x40, PISO LAMINADO.	VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS DE MADERA SELECTA, VIDRIO TRATADO TRANSPARENTE (3)	ENCHAPE DE MADERA O LAMINADOS, PIEDRA O MATERIAL VITRIFICADO.	BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES BLANCOS CON MAYÓLICA BLANCA.	AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE, CORRIENTE TRIFÁSICA, TELÉFONO.
	224.40	95.32	91.87	84.12	141.74	28.37	87.85
E	ADOBE, TAPIAL O QUINCHA	MADERA CON MATERIAL IMPERMEABILIZANTE.	PARQUET DE 2da. LOSETA VENECIANA 30x30 LAJAS DE CEMENTO CON CANTO RODADO.	VENTANAS DE FIERRO PUERTAS DE MADERA SELECTA (CAOBA O SIMILAR) VIDRIO SIMPLE TRANSPARENTE (4)	SUPERFICIE DE LADRILLO CARAVISTA.	BAÑOS CON MAYÓLICA BLANCA PARCIAL.	AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE, CORRIENTE MONOFÁSICA, TELÉFONO.
	176.17	43.76	75.98	64.26	117.91	13.91	48.89
F	MADERA (ESTORAQUE, PUMAQUIRO, HUAYRUIRO, MACHINGA, CATAHUA AMARILLA, COPAIBA, DIABLO FUERTE, TORNILLO O SIMILARES) DRY WALL O SIMILAR (SIN TECHO)	CALAMINA METÁLICA FIBROCEMENTO O TEJA SOBRE VIGUERÍA DE MADERA CORRIENTE.	LOSETA CORRIENTE, CANTO RODADO, ALFOMBRA	VENTANAS DE FIERRO O ALUMINIO INDUSTRIAL, PUERTAS CONTRAPLACADAS DE MADERA (CEDRO O SIMILAR), PUERTAS MATERIAL MDF o HDF, VIDRIO SIMPLE TRANSPARENTE (4)	TARRAJEO FROTACHADO Y/O YESO MOLURADO, PINTURA LAVABLE.	BAÑOS BLANCOS SIN MAYÓLICA.	AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA, TELÉFONO
	109.85	34.96	62.06	49.69	70.31	11.82	31.78
G	PIRCADO CON MEZCLA DE BARRO.	SIN TECHO	LOSETA VINÍLICA, CEMENTO BRUNADO COLOREADO, TAPIZÓN.	MADERA CORRIENTE CON MARCOS EN PUERTAS Y VENTANAS DE PVC O MADERA CORRIENTE	ESTUCADO DE YESO Y/O BARRO, PINTURA AL TEMPLE O AGUA.	SANITARIOS BÁSICOS DE LOSA DE 2da. FIERRO FUNDIDO O GRANITO.	AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA SIN EMPOTRAR.
	64.72	0.00	46.42	29.28	52.23	8.13	18.72
H	CEMENTO PULIDO, LADRILLO CORRIENTE, ENTABLADO CORRIENTE.	MADERA RÚSTICA.	PINTADO EN LADRILLO RÚSTICO, PLACA DE CONCRETO O SIMILAR.	SIN APARATOS SANITARIOS.	SIN INSTALACIÓN ELÉCTRICA NI SANITARIA.
	25.08	14.64	20.89	0.00	0.00
I	TIERRA COMPACTADA	SIN PUERTAS NI VENTANAS.	SIN REVESTIMIENTOS EN LADRILLO, ADOBE O SIMILAR
	5.52	0.00	0.00

EN EDIFICIOS AUMENTAR EL VALOR POR M2 EN 5 % A PARTIR DEL 5 PISO

EL VALOR UNITARIO POR M2 PARA UNA EDIFICACIÓN DETERMINADA, SE OBTIENE SUMANDO LOS VALORES SELECCIONADOS DE UNA DE LAS 7 COLUMNAS DEL CUADRO, DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS PREDOMINANTES. LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL CONSIGNADA ES DE USO EXCLUSIVO PARA LA APLICACIÓN DEL PRESENTE CUADRO. ABARCA LAS LOCALIDADES UBICADAS EN LA FAJA LONGITUDINAL DEL TERRITORIO LIMITADA, AL NORTE POR LA FRONTERA CON ECUADOR, AL SUR POR LA FRONTERA CON CHILE Y BOLIVIA, AL OESTE POR LA CURVA DE NIVEL DE 2900 m.s.n.m QUE LA SEPARA DE LA COSTA ESTE, POR UNA CURVA DE NIVEL, QUE LA SEPARA DE LA SELVA, QUE PARTIENDO DE LA FRONTERA CON EL ECUADOR, CONTINÚA HASTA SU CONFLUENCIA CON EL RÍO NOVA, AFLUENTE DEL SAN ALEJANDRO, EN DONDE ASCIENDE HASTA LA COTA 2000 Y CONTINÚA POR ESTA HACIA EL SUR HASTA SU CONFLUENCIA CON EL RÍO SANABENI, AFLUENTE DEL ENE, DE ESTE PUNTO BAJA HASTA LA COTA 1500 Y CONTINÚA HASTA LA FRONTERA CON BOLIVIA.

- (1) REFERIDO AL DOBLE VIDRIADO HERMÉTICO, CON PROPIEDADES DE AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO.
- (2) REFERIDO AL VIDRIO QUE RECIBE TRATAMIENTO PARA INCREMENTAR SU RESISTENCIA MECÁNICA Y PROPIEDADES DE AISLAMIENTO ACÚSTICO Y TÉRMICO, SON COLOREADOS EN SU MASA PERMITIENDO LA VISIBILIDAD ENTRE 14% Y 83%.
- (3) REFERIDO AL VIDRIO QUE RECIBE TRATAMIENTO PARA INCREMENTAR SU RESISTENCIA MECÁNICA Y PROPIEDADES DE AISLAMIENTO ACÚSTICO Y TÉRMICO, PERMITEN LA VISIBILIDAD ENTRE 75% Y 92%.
- (4) REFERIDO AL VIDRIO PRIMARIO SIN TRATAMIENTO, PERMITEN LA TRANSMISIÓN DE LA VISIBILIDAD ENTRE 75% Y 92%.
- (5) SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA Y DESAGÜE, REFERIDO A INSTALACIONES INTERIORES SUBTERRÁNEAS (CISTERNAS, TANQUES SÉPTICOS) Y AÉREAS (TANQUES ELEVADOS) QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA EDIFICACIÓN
- (6) PARA ESTE CASO NO SE CONSIDERA LA COLUMNA N°2
- (7) SE CONSIDERA COMO MÍNIMO LAVATORIO, INODORO Y DUCHA O TINA.

CAPITULO 11

BIBLIOGRAFÍA

- Aureli, F. - F. B. M. De Waal (2000). *Natural conflict resolution*. F.B.M. (eds.). Berkeley: University of California Press.
- Ayala, S. (1998) *La mitología, tradiciones y costumbres de Huanta*. Lima: Altazor.
- Borja, J. & Muxi, Z (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Canziani, J. (2003). Inicios del urbanismo peruano en el territorio andino. *Urb[es]*: Revista de ciudad, urbanismo y paisaje, Volumen 1.
- CAPS (2012). *Reconstruyendo historias: Estudio sobre las consecuencias psicosociales de la detención durante el conflicto armado en el Perú*. Lima: CAPS, Primera edición.
- Cárdenas, J. (1990). *Ensamblados en madera: redescubrimiento del ensamble tradicional: una orientación en la construcción en América Latina*. Lima: CAMBIUM, Primera edición.
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cavero, L. (1953). *Monografía de la provincia de Huanta*. Lima: Rimac.
- Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León (2009). *Centros comunitarios de desarrollo sociocultural*. Monterrey.
- Cossio, J., Rossell, L., Villar, A. (2008). *Rupay. Historias gráficas de la violencia en el Perú 1980 – 1984*. Lima: Ediciones Contracultura.
- Cossio, J. (2010). *Barbarie. Comics sobre violencia política en el Perú, 1985 – 1990*. Lima: Ediciones Contracultura.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio (2008). *Centros Interculturales Comunitarios CICS*. Ecuador.
- Cigarini, T. (2018). Recordar entre la tierra, el cielo y el mar. LUM. Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social. Lima, Perú. Lima: *Arquitextos 33*, Edición Enero - diciembre, Universidad Ricardo Palma.
- Cubreras, J.C. (2009). Ciudad de la postguerra. Bogotá: *Bitácora 14*, Edición Enero - junio, Universidad de Colombia.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe final. Tomo 1. Primera*

Parte: El proceso, los hechos, las víctimas. Lima: CVR.

- Degregori, I. (2014). *Heridas abiertas derechos esquivos. Derechos humanos, memorias y comisión de la Verdad y Reconciliación.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Delgado, M. (1999). *El animal público.* Barcelona: Editorial Anagrama, Cuarta Edición.

-EPAF (2013). *De víctimas a ciudadanos: Memorias de la violencia política en comunidades de la cuenca del río Pampas.* Lima: Sinco editores. Primera edición.

- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2002). *Servicio de bibliotecas públicas: Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo.* Santa fe de Bogotá: FUNDALECTURA

- Gairin, J. (2004). Organizar la escuela intercultural: Una exigencia del futuro. Ponencia 10, sección IV: Instituciones y escenarios para un curriculum intercultural. XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía. Valencia.

-Gavilán, L. (2012). *Memorias de un soldado desconocido: autobiografía y antropología de la violencia.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Primera edición.

-Gavilán, L. (2019). *Carta al teniente Shogún.* Lima: Debate. Primera edición.

- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios.* Barcelona: Reverte.

- Gibson, J. (1986). *The echological approach to visual perception.* Boston: Psychology Press.

- Gonzalez, E. (1992). *Los Señoríos Chankas.* Huamanga: INDEA. Universidad San Cristóbal de Huamanga.

- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva; Traducción de Inés Sancho Arroyo.* Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza. Primera edición.

- Herrera, C. (2005). *Espacios públicos, gestión y renovación urbana en Lima.* Ur[b]es. Revista de ciudad, urbanismo y paisaje, Volumen 2.

- IDEHPUCP. (2008). *Hatun Willakuy, versión abreviada del informe final de la comisión de la verdad y reconciliación.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

-

- INDECI-PNUD. (2005). *Informe del programa de prevención y medidas de mitigación ante desastres de la ciudad de Huanta*. Ayacucho: INEI
- Isunza, E., Olvera, A. (2006). *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. México: Miguel Ángel Porrúa editor. Primera edición.
- Lledo, E. (2011). *El silencio de la escritura*. España: Espasa Libros.
- Lynch, K. (1985). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Majluf, N. (1994). *Escultura y espacio público. Lima 1850-1879*. Lima: IEP Instituto de Estudios Peruanos. Documento de trabajo N°67. Serie: Historia del Arte N°2
- Mardones, G. (2018). La defensa del patrimonio arquitectónico. El caso chileno. Lima: *Arquitectos 33*, Edición Enero - diciembre, Universidad Ricardo Palma.
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2010). *GUIA DE SERVICIOS N° 011-2010-INABIF-DE/UGDIFPF*. Lima.
- Müller, W., Guallart, V., Soriano, F., Morales, J., Porras, F. & Gausa, M. (2001). *Diccionario Metápolis de arquitectura avanzada*. España: Actar.
- Municipalidad de Huanta. (2011). *Plan de desarrollo de la provincia de Huanta al 2021*. Ayacucho: Municipalidad de Huanta
- Municipalidad de Medellín & Comfenalco Antioquia (2012). *La casa de todos. La experiencia de la transformación cultural en Medellín desde el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia*. Medellín: Tragaluz Editores.
- Osorio, S. (2011). *“La formación del espacio urbano y la constitución de una clase media emergente: el caso del distrito de Los Olivos en el Cono Norte de Lima”*. Tesis para obtener el grado de Magister en sociología. Lima: PUCP.
- Portocarrero, G. (2012). *Profetas del odio*. Lima: PUCP
- Quispe, E. (2006). *Huanta, Mi Bella Esmeralda: Trayectoria y Vivencias de un Pueblo*. Ayacucho: RBU editores SAC.

- Rendall, S. & Clamon, E. (1992). *History and memory representations (trad)*. Nueva York: Columbia University Press
- Rocangliolo, S. (2007). *La Cuarta Espada, la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso*. Buenos Aires: Debate.
- Saegert, S. & Winkel, G. (1990). *Environmental Psychology*. Annual Review of Psychology, volume 41.
- Segura, P. (2010). Modelo de gestión de espacios culturales comunitarios. Ponencia presentada en el 2º Encuentro Nacional de Gestores y Animadores Culturales. Asociatividad para nuevas políticas culturales en el Chile del Bicentenario. Concepción, Chile.
- Sennett, R. (1978). *El declive del hombre público*. Barcelona: Ediciones Península.
- Stokols, D. (1995). *The Paradox of Environmental Psychology*. Estados Unidos: Universidad de California.
- Takano, G. & Tokeshi, J. (2007). *Espacio Público en la Ciudad Popular: Reflexiones y Experiencias desde el Sur*. Lima: Desco.
- Theidon, K. (2004). *Entre Prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Uceda, R. (2004). *Muerte en el Pentagonito: Los cementerios secretos del ejército peruano*. Lima: Editorial Planeta. Primera edición
- Velkley, R. (2002). *Being after Rousseau: philosophy and culture in question*. Chicago: University of Chicago Press.
- Vergara, C. (2008). *Vigil. Bodas de Diamante. 1933-2008*. Ayacucho: Primera edición. Ayacucho.

Instituciones

- Asociación Nacional de Familiares Secuestrados, Detenido, Desaparecidos de Zonas de Emergencia del Perú, ANFASEP, (Huamanga, Ayacucho)
- Casa de la Juventud (Huanta, Ayacucho)
- Casa hogar "Beato Juan Pablo II" (Huanta, Ayacucho)
- Centro Loyola Ayacucho (Huamanga, Ayacucho)
- Defensoría del Pueblo (Sede Huanta y Sede Lima)
- Equipo Peruano de Antropología Forense, EPAF, (Jesús María, Lima)
- Instituto de Estudios Peruanos (Jesús María, Lima)
- Instituto de Fe y Cultura de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (Pueblo Libre, Lima)
- Municipalidad Provincial de Huanta (Huanta, Ayacucho)
- Museo de la Memoria Yuyanawasi (Huanta, Ayacucho)
- Organización sin fines de lucro "Paz y Esperanza" (Jesús María, Lima)
- Organización sin fines de lucro "PRISMA" (San Miguel, Lima)

Bibliografía online

- Abrisketa, J. (2005). Definición de Crimen de Lesa Humanidad. Enero 3, 2020, de Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo Sitio web: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/47>

- Alcaldía de Medellín. Medellín Digital. Marzo 30, 2014, en: http://www.oas.org/en/sedi/dsd/Biodiversity/Sustainable_Cities/Sustainable_Communities/Events/Courses/Presentations/Day%204/Centro%20Cultural%20Moravia.pdf

- Arce, W. (2011). Una experiencia de formación en educación intercultural bilingüe en Huanta. Marzo 10, 2016, de Innovando Sitio web: http://tarea.org.pe/images/Tarea77_47_Arce_Walter.pdf

- Agramunt, A. (2013). Reconstrucción de Varsovia tras la 2da Guerra mundial. Noviembre 21, 2013, de Mupart Sitio web: <http://mupart.uv.es/ajax/file/oid/75/fid/85/rec.%20var.pdf>

- Aria, L., De Luis Martin, F. (2010). *Las casas del pueblo y sus implicaciones geográficas*. Revista de bibliografía de geografía y ciencias sociales: Biblio 3w. Universidad de Barcelona. Vol. XV, nº 884, 15 de agosto de 2010. Marzo 22, 2016, de UB Sitio Web: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-884.htm>

- Arte por la Memoria (2009). Museo itinerante. Enero 12, 2015, en Arte por la memoria Sitio web: <https://arteporlamemoria.wordpress.com/%C2%BFque-somos/>

- Bashiron, H. (2012). Beirut, Presente Continuo. La Memoria entre la destrucción y la reconstrucción. Noviembre 22, 2013, en Interative Sitio Web: http://interartive.org/2012/01/beirut-presente-continuo1/#_ftnref6

- Bellelli, G., Leone, G. & Curci, A. (1999). Emoción y memoria colectiva. El recuerdo de acontecimientos públicos. Psicología Política, Nº 18, 101-124. Recuperado en <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N18-6.pdf>

-
- Beristain, C. (2005). Reconciliación luego de conflictos violentos: un marco teórico. En Pacheco, G., Acevedo, L. & Galli, G. (Ed.), Verdad, justicia y reparación Desafíos para la democracia y la convivencia social (pp. 53-85). En Suecia: Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral / Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Recuperado en <http://www.idea.int/sites/default/files/publications/verdad-justicia-y-reparacion-desafios-para-la-democracia-y-la-convivencia-social.pdf>

 - Betancourt, D. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. En La práctica investigativa en ciencias sociales. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052459/memoria.pdf>

 - Bohigas, O. (1994). La reconstrucción de Beirut. Noviembre 22, 2013, en El País Sitio Web: http://elpais.com/diario/1994/09/17/opinion/779752809_850215.html

 - Borja, R. (2018). Definición de Leninismo. Enero 3, 2020, en Enciclopedia de la Política: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/leninismo/>

 - Borja, R. (2018). Definición de Maoísmo. Enero 3, 2020, en Enciclopedia de la Política: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/leninismo/>

 -

 - Boutros-Ghali, B. (1992). An agenda for peace. Enero 3, 2020, de Naciones Unidas Biblioteca Digital Sitio Web: <https://digitallibrary.un.org/record/145749>

 - Bregaglio, R. (2013). ¿Terrorismo o conflicto armado? Marzo 3, 2017, de Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP) Sitio web: <http://idehpucp.pucp.edu.pe/comunicaciones/opinion/terrorismo-o-conflicto-armado/>

 - Centro de desarrollo sociocultural. Marzo 26, 2014, de Fundación Germán Sánchez Ruipérez Sitio web: <http://cde.fundaciongsr.org/>

 - Congreso de la República del Perú (1992). Decreto ley N° 25475. Diciembre 8, 2013, en: http://idehpucp.pucp.edu.pe/images/docs/terr_d_ley_25475.pdf

- Comisión de la verdad y reconciliación (2003). Informe final. Tomo 1. Primera Parte: El proceso, los hechos, las víctimas. Lima: CVR. Noviembre 8, 2013 en <https://goo.gl/QfYzOR>

- Comisión de la verdad y reconciliación (2003). Informe final. Tomo 2, Sección segunda: Los actores del conflicto. Lima: CVR. Noviembre 8, 2013 en <http://cverdad.org.pe/ifinal/>

- Comisión de la verdad y reconciliación (2003). Informe final. Tomo 3. Capítulo 2: Los actores políticos e institucionales. Lima: CVR. Noviembre 8, 2013 en <http://cverdad.org.pe/ifinal/>

- Comisión de la verdad y reconciliación (2003). Informe final. Tomo 7. Capítulo 2: Los casos investigados por la CVR. Lima: CVR. Noviembre 10, 2013 en <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20VII/Casos%20Ilustrativos-UIE/2.6.%20LUCANAMARCA.pdf>

- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Informe final , Tomo 8, Segunda Parte: Los factores que hicieron posible la violencia. Lima: CVR. Enero 21, 2014 en: http://www.dhnet.org.br/verdade/mundo/peru/cv_peru_informe_final_tomo_08.pdf

- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Informe final, Tomo 8, Tercera Parte: Las secuelas de la violencia. Lima: CVR. Enero 21, 2014 en: http://www.dhnet.org.br/verdade/mundo/peru/cv_peru_informe_final_tomo_08.pdf

- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Informe final. Tomo 9. Capítulo 2: Recomendaciones. Lima: CVR. Enero 23, 2014 en <http://cverdad.org.pe/ifinal/>

- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Informe a la fiscalía de la Nación por el Caso Huanta. Lima: CVR. Noviembre 28, 2013, en http://www.pagina-libre.org/asociacion-peru/Textos/Documentacion/CVR_Huanta.html

- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Informe final. Anexo 2: ¿Cuántos peruanos murieron? Estimación del total de víctimas causadas por el conflicto

armado interno entre 1980 y el 2000. Lima: CVR. Noviembre 29, 2013, en <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/Tomo%20-%20ANEXOS/ANEXO%202.pdf>

- Dazinger, K.(2008). Does memory have a history? Marking the Mind. A History of Memory (pp. 1-23). New York: Cambridge University Press. Traducción: Hernán Scholten y Sebastián Matías Benítez. Marzo 1, 2014, en: http://www.elseminario.com.ar/biblioteca/Danziger_Memoria_Historia.pdf

-El concepto de: Identidad cultural de un pueblo. Artículo publicado el 30 de julio del 2011 en el blog: "Los lugares tienen memoria". Febrero 9, 2016 en: <http://loslugarestienenmemoria.blogspot.pe/2011/07/el-concepto-de-identidad-cultural-de-un.html>

- Estudio a77. Proyecto Gran Aula. Febrero 2, 2016, en: <http://estudioa77.com/?portfolio=el-gran-aula>

- Fundación para la Reconciliación. Enero 12, 2015 en: <http://www.fundacionparalareconciliacion.org/centros.php>

- Gergen, K. (1992). La saturación social y la colonización del yo. En El Yo Saturado. Barcelona: Paidós Contextos. Febrero 9, 2016, en: <https://escienciadecultura.wordpress.com/2013/11/06/la-saturacion-social-y-la-colonizacion-del-yo/>

- Gillis, J. (1994). Memoria e identidad: la historia de una relación (Natalie Abad de Ruhr, trad.). En Commemorations. The Politics of National Identity. Nueva Jersey: Princeton University Press. Febrero 9, 2016, en: <http://www.cholonautas.edu.pe/memoria/gillis.pdf>

- Goličnik, B., Marušić, D. (2012). Behavioural Maps and GIS in Place Evaluation and Design, Application of Geographic Information Systems, Dr. Bhuiyan Monwar Alam (Ed.), InTech, DOI: 10.5772/47940. Julio 7, 2016, en: <http://www.intechopen.com/books/application-of-geographic-information-systems/behavioural-maps-and-gis-in-place-evaluation-and-design>

- Gonzales, L. (2010). Ciudad y arquitectura urbana en Colombia. Medellín: Universidad de Antioquia. Diciembre 9, 2013, en: <http://books.google.com.pe/books?id=UjYa6z99nikC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Herrero, J. (2002). Identidad colectiva y grupos étnicos. Dallas: Summer Institute of Linguistics (SIL International) Febrero 26, 2014, en: <http://www-01.sil.org/training/capacitar/antro/identidad.pdf>
- INABIF. Marzo 24, 2014, en: <http://www.inabif.gob.pe/portalweb/portal/portalwebugdifpv/index.php?servicio=2&val=1&id=aW5kZXgyMy5waHA%>
- INEI (2007). Censos Nacionales 2007, XI de población y VI de vivienda. Versión online. Enero 27, 2016, en: <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/>
- InfoArtes. Febrero 3, 2016, en: <http://www.infoartes.pe/f/infraestructura-cultural/centros-culturales/>
- Juristi, J. (2004). El aire de la ciudad postmoderna. Identidad, espacio público y miedo. La ciudad y el miedo: VII Coloquio de Geografía Urbana, Volumen 7, pp. 269-288. Marzo 24, 2014 en: http://www.uib.cat/ggu/pdf_VII%20COLOQUIO/23_JUARISTI_elairedelaciudad.pdf
- Kliksberg, B. (2004). ¿Por qué es clave la cultura para el desarrollo? Revista del CLAD Reforma y Democracia, No. 29, pp.1-12. Marzo 24, 2014, en: <http://siare.clad.org/revistas/0048800.pdf>
- La lucha por la memoria en la experiencia peruana postconflicto. PUEBLOS, revista de Información y debate. Abril 5, 2014, en: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article1270>

- La Voz del Pueblo, Setiembre 3, 2014, en:
<http://lavozdelpueblo-apra.blogspot.com/p/omar-quesada.html>
- Maixmail. Setiembre 2, 2014, en: <http://www.mailxmail.com/curso-cultura-diversidad-discriminacion/elementos-cultura>
- Mamani, V., Cala, Á. (2015). Patrimonios culturales del casco urbano - Ayacucho. Proyecto para el curso de Restauración del patrimonio nacional de la Universidad Nacional Jorge Basadre de Grohmann. Marzo 4, 2016, en:
http://www.academia.edu/17347265/CENTRO_HIST%C3%93RICO_DE_AYACUCHO
- Manrique, M. (2011). La recepción de Calderón en el siglo XIX. Madrid:Iberoamericana Vervuert. Febrero 9, 2016, en:
http://www.iberamericana.net/files/pdf/Introduccion_521546.pdf
- Ministry for foreign affairs of Finland. Setiembre 3, 2014, en:
<http://formin.finland.fi/public/download.aspx?ID=12170&GUID=%7B417684E8-601A-47F1-BA7E-539DD090DC70%7D>.
- Nora, P (1989). Between memory and history: Les lieux de mémoire. En Representations, No. 26. California: University of California Press. Febrero 5, 2016, en <http://cholonautas.edu.pe/memoria/nora1.pdf>
- Oxford University Press (2020). Diccionario Lexico. Enero 3, 2020, en:
<https://www.lexico.com/es/definicion/marxismo>
- Plataforma Urbana (2012). Orígenes y evolución del espacio público: Desafíos y oportunidades para la gestión urbana actual. Febrero 5, 2014 en:
<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/04/24/origenes-y-evolucion-del-espacio-publico-desafios-y-oportunidades-para-la-gestion-urbana-actual/>
- Pentierra, E. (2005) La rebelión de Iquicha y el proyecto republicano. Artículo para el blog Perú Político. Febrero 26, 2016, en: <http://www.perupolitico.com/?p=139>

-
- Postconflicto. Artículo publicado en: Experimentos sobre la reconciliación política en Colombia. Universidad del Rosario. Abril 10, 2014, en: <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/Experimentos-sobre-reconciliacion-politica-en-Colo/ur/Postconflicto/>
- Quintanilla, T. (2003). Migración, género y derechos humanos en el Perú. Ponencia presentada en la Conferencia regional "Globalización, migración y derechos humanos", organizada por el Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Quito - Ecuador. Septiembre 16, 17 y 18 de 2003. Marzo 14, 2015, en: <http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdfs7/Tammy%20Quintanilla.pdf>
- Rodríguez H. (2010). Fotos y documentos de la carpa teatro Santa Rosa. Marzo 22, 2014, en Controversiarte Blog: <http://controversiarte.blogspot.pe/search?q=carpa+teatro+santa+rosa/>
- Saldarriaga, A. (1999). ¿Qué tan público es el espacio público? Artículo para el magazín El Espectador. Marzo 27, 2014, en: <http://archivouel.tripod.com/espublico.pdf>
- Salmón E. (2012). Introducción al Derecho internacional humanitario. Lima: Comité Internacional de la Cruz Roja. Diciembre 8, 2013, en: <http://idehpucp.pucp.edu.pe/wpcontent/uploads/2012/10/Introducci%C3%B3n-al-Derecho-Internacional-Humanitario-2012-3.pdf>
- Sobrerón, F. (2008) La lucha por la memoria en la experiencia peruana post-conflicto. Artículo para PUEBLOS; Revista de Información y debate. Abril 10, 2014, en: https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/articulos/319_digitalizacion.pdf
- Taylor, C (1995). Identidad y Reconocimiento (Pablo Carbajosa, trad.). Conferencia impartida en el Centro Cultural Internacional de Cerisy La Salle, Francia. Febrero 26, 2014, en: <http://e-spacio.uned.es:8080>

- Todo sobre la historia del Perú (2013). Cultura Huarpa: Artículo publicado en el blog "Historia del Perú". Febrero 24, 2016 en: <http://todosobrelahistoriadelperu.blogspot.pe/2013/11/cultura-huarpa.html>
- Tokeshi, J., Takano, G. (2009). Espacio público en la ciudad popular. Del vacío arenal a la construcción de ciudadanía. Revista cultural electrónica: Construyendo nuestrainterculturalidad. Marzo 21, 2016, en: http://www.interculturalidad.org/numero05/docs/0504Espacio_publico_en_la_ciudad_popular_Tokeshi_GS.Juan_&_Takano_Guillermo.pdf
- Ugarriza, J. (2013). La dimensión política del postconflicto: discusiones conceptuales y avances empíricos. Colombia Internacional, nro. 77, pp. 141-176. Abril 10, 2014, en: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php9125/view.php>
- Urbanización y reconstrucción del centro de la ciudad de Beirut. Experiencia seleccionada en el Concurso de Buenas Prácticas patrocinado por Dubái en 1996. Noviembre 22, 2013, en: <http://habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp199.html>
- Valera, S. (2003). El significado social del espacio. Marzo 24, 2014, de Universidad de Barcelona Sitio web: <http://www.ub.edu/escult/valera/cap1.html>
- Valera, S. (1999). Espacio privado, espacio público. Marzo 27, 2014, de Magazín Tres al Cuarto Sitio web: <http://sistemamid.com/preview.php?a=82817>
- Viviescas, F. (1997). Espacio público, imaginación y planeación urbana. Marzo 14, 2014, de Barrio Taller. Sitio web: <http://www.barriotaller.org.co/debates/Espacio%20publico%20imaginacion.doc>.
- Yovera, P. (2016). Lima y sus centros culturales. La Mula [Blog]. Febrero 3, 2016, en La Mula Sitio Web: <https://patriciayovera.lamula.pe/2010/11/09/lima-y-sus-centros-culturales/patriciyovera/>

Páginas web

- Design Rulz: <http://www.designrulz.com/>
- Blog de Emilio Ulises Robles Hora: <http://emrobh.blogspot.com/>
- Mark Reigelman: <http://www.markreigelman.com/>
- Archdaily: <http://www.archdaily.com/>
- Proyecto Zona de Juego: <http://zona-de-juego.blogspot.com/>
- Centro cultural PUCP: <https://www.centroculturalpucp.com/>
- Asociación Peruano Japonesa: <http://www.apj.org.pe/>
- Grupo Yuyachkani: <https://es-la.facebook.com/grupoyuyachkani/>
- Casa de Cultura: http://www.ecured.cu/Casa_de_Cultura
- Centro cultural Raymi Perú: <http://raymiperu.culturaperu.org/perfil>
- Centro Cultural CAFAE-SE: <http://www.cafae-se.com.pe/cultural/inicio.htm>
- Centro cultural UNMSM: <http://ccsm-unmsm.edu.pe/>
- Instituto Italiano de cultura en Lima: http://www.iiclimatesteri.it/IIC_Lima
- Centro cultural España en Lima: <http://www.ccelima.org/web/>
- Enciclopedia de Política: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/>
- Oxford dictionary: <http://www.oxforddictionaries.com>
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>
- Servicio Nacional de Inversión Pública (SNIP): <https://www.snip.gob.pe/>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Inventario Turístico del Perú: <http://www.mincetur.gob.pe/turismo/OTROS/inventario%20turistico/>
- Museo casa de la memoria Medellín: <http://www.museocasadelamemoria.org>
- Turismpo.pe, <http://turismo.pe/>

- Espacios de Memoria en el Perú. <http://espaciosdememoria.pe/>

-Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN). Programa de Reparaciones Colectivas<http://cman.minjus.gob.pe/index.php/logros-programa-de-reparaciones.html>

Tesis

- Arispe, F., Ruiton, A. (2012) Sistema de proyectos emergentes en los humedales de Ventanilla. Tesis para obtener el grado de arquitecto. Lima: Universidad Ricardo Palma.

- Aguirre, C., Reynaga, J. (2006). Escuela Profesional de Arte Circence – EPAC. Tesis para obtener el grado de arquitecto. Lima: Universidad Ricardo Palma.

-Chávez, S. (1994). Instituto bíblico presbiteriano en Huanta. Tesis para obtener el grado de arquitecto. Lima: Universidad Ricardo Palma.